This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

M
1895

~~274. dd. 2.~~
~~274. b. 13.~~
Vet. Span. III. B.40

EL

TESORO ESPAÑOL, &c.

Esta Obra se hallará en las Librerías

DE

Dulau y Comp..., Soho-Square,
Gameau y Comp..., Albemarle-Street,
Deboffe, Gerrard-Street,
Tabart, Old Bond-Street,
L'Homme, New Bond-Street,
Boosey, Old Broad-Street, Royal-Exchange,
H. D. Symonds, Paternoster-Row,
Lorenzo Da Ponte, No. 28, Hay-Market,
Wallis, Paternoster-Row,
} **Londres.**

Y en casa de casi todos los Libreros de esta **Capital.**

Se hallará tambien en las Librerías.

DE

Hanwell y Parker, en Oxford.
Lunn, en Cambridge.
Boner, en Bath.
Norton é Hijo, en Bristol.
Guillelmo Robinson, en Liverpool.
Manners y Miller, en Edimburgo.
Sanchez, en Madrid.
Archer, en Dublin.
Fauché, en Hamburgo.

EL

TESORO ESPAÑOL,

ó

BIBLIOTECA PORTATÍL ESPAÑOLA;

QUE CONTIENE

EXTRACTOS

ESCOGIDOS DE LOS MAS CELÉBRES ESCRITORES ESPAÑOLES,

CON

NOTAS,

Para la Ilustracion y mayor Claridad de las Voces y Sentencias, que hubieran podido ofrecer alguna dificultad.

POR DON AGUSTIN LUIS JOSSE,

Profesor de Lenguas en esta Capital, y Autor de una Gramática Española.

TOMO I.—PARTE SEGUNDA.

LONDRES:

Se Hallará en la Librería de DULAU y Comp. Quadro de Soho.

1802.

[Entered at Stationers-Hall.]

En la Imprenta de Cox, Hijo, y Baylis,
Great Queen Street.

Ossian gimiendo sobre el Sepulcro de su Padre *.

" JUNTO á un elevado peñasco en la montaña, baxo " la copa de una vieja encina sentado estaba en la yerba el " anciano Ossian, último del linage de Fingal: su barba " agitada por el viento ondeaba su pecho; triste y pensa- " tivo, privado de la vista, oía la voz del Norte. Avi- " vóse la pesadumbre en su pecho y principió así á la- " mentarse y llorar sobre los muertos.

" Hete aquí caido como una alta encina con todas " tus ramas al rededor de tí. ¿ En donde estás tú, Rey " Fingal, y padre mio? y tú, hijo mio, Oscur, ¿ en donde " estás? á donde esta todo mi linage? ¡ Ay ! yace de- " baxo de la tierra: extiendo los brazos y con mis yertas " manos toco su sepulcro, y oigo correr el torrente entre " las piedras que lo cubren. ¡ Oh torrente ! ¿ que vienes " á decirme? tu me traes la memoria de lo pasado. Los " hijos de Fingal se hallaban en tu orilla como la floresta " en un terreno fértil. ¡ Que agudos eran los hierros de " sus lanzas ! ¡ que atrevido habia de ser el que se presen- " tase á su ira ! Fillan el grande estaba aquí, y aquí tú, " ¡ oh, hijo mio Oscur ! El mismo Fingal se hallaba aquí " poderoso y fuerte, encanecidos los cabellos por la vejez, " se afirmaba sobre su nerviosa cintura, y ostentaba sus " anchas espaldas: ¡ desgraciado de aquel á quien encon- " traba su brazo en la batalla ! Llegó Gaul, hijo de " Morny, el mas robusto de los hombres, detúvose en la

* Este extracto y el siguiente están sacados del discurso de Marmontel sobre la oda antigua y moderna.

" montaña semejante á una encina, su voz era como el " sonido de un torrente, y gritó: *¿ Por que quiere reynar* " *solo el hijo del poderoso Corval? Fingal no es bastante* " *fuerte para defender su pueblo y ser su apoyo: yo soy* " *fuerte como la tempestad en el océano, como el uracan en* " *las montañas: cede hijo de Corval y postrate delante de* " *mí:* y descendió del monte como una roca, crugiéndole " las armas.

" Oscur abanzó, y se detuvo para esperarle: mi " hijo Oscur queria encontrar el enemigo; pero Fingal " vino y se burló de las insultantes amenazas de Gaul. " Lanzóse el uno contra el otro, estrecháronse entre sus " nerviosos brazos, y lucharon en la llanura. Sus talones " hacian sulcos en el suelo: el ruido de los huesos pare- " cia al de un baxel traqueado por las olas tempestuosas. " Su combate fué largo, ambos cayeron con la noche en " la llanura, que resonó del golpe, como caen dos encinas " entrelazadas sus ramas, y haciendo temblar el monte; el " hijo de Morny quedó vencido, y el anciano fué el ven- " cedor.

" Bella con sus trenzas de oro su pulido cuello y su " seno de nieve; hermosa como los espíritus de las mon- " tañas quando hacen florecer con su curso la superficie " del monte apacible durante el silencio de la noche; linda " como el arco de los cielos la jóven Minvane llega: " Fingal, dice con dulzura, vuelveme á mi hermano, " vuelveme la esperanza de mi linage, el terror de to- " dos, ménos de Fingal. ¿ Puedo yo negar, dice el Rey, " lo que pide la amable hija de los montes? Llevate á tu " hermano ¡ oh, Minvane, mas bella que la nieve del " norte! Tales fueron tus palabras ¡ oh Fingal! Ay!

" ya

" ya no oigo las palabras de mi padre: privado de la vista
" me apoyo sobre su sepulcro; oigo el silbido de los
" vientos en la floresta, y no oigo ya la voz de mis amigos:
" los gritos del cazador han cesado, ya la guerra no re-
" suena al rededor mio."

Lamentacion de una Muchacha que impaciente espera á su Amante.

" Ya es de noche y me encuentro sola en la colina de
" las tempestades. El viento sopla en la montaña, el tor-
" rente gime en lo baxo de esta roca, ninguna cabaña me
" ofrece asilo contra la llubia, estoy abandonada en la
" colina de las tempestades.

" Sal, ó Luna, dexa el seno de las nubes! Apareced
" Estrellas de la noche! ¿No habrá alguna luz que me
" guie al lugar en que reposa mi amante fatigado de los
" trabajos de la caza, su arco suelto á su lado, y jadeando
" sus perros al rededor de él?....Me veo obligada á de-
" tenerme aquí, sola en medio de estas rocas, sobre la
" yerba de las orillas de este arroyo! Oigo el murmullo
" del viento y de las aguas; pero no oigo la voz de mi
" amante!

" Por que no vienes, ¡oh Shalgar mio! ¿Por que
" tarda el hijo de la colina en cumplir su promesa? He
" aquí el arbol, la roca, y el arroyo murmurador. Tú
" me prometiste estar aquí ántes que fuese de noche.....
" ¡Ah! dónde has ido Shalgar mio! Por tí he dexado
" la casa de mi padre, y huí contigo. Nuestras familias
" han sido mucho tiempo enemigas; pero Shalgar y yo
" no somos enemigos.

" ¡ Oh, viento, cesa un momento ! Arroyo suspende
" un instante tu murmullo ! Resuene mi voz en todo el
" monte, llegue á los oidos del cazador que espero. Shal-
" gar ! ¡ oh amante mio ! Heme aquí : ¿ por que tardas
" en parecer ? Ay ! nada me responde !

" Al fin la Luna aparece, las aguas brillan en el
" valle, las rocas pardean en la colina, pero no le veo en
" lo alto ; sus perros adelantándose no me anuncian su
" presencia ; ¿ me quedaré, pues, aquí sola y abando-
nada ?

" ¿ Pero quiénes son los que veo tendidos entre las
" xaras ?....¿ Si serán mi amante y mi hermano ?....ha-
" bladme, amigos mios....Ay ! nada me responden ! El
" temor hiela mi corazon....¡ ah ! están muertos ! Sus
" espadas están teñidas en sangre. ¡ Oh, hermano mio !
" hermano mio ! Por que has muerto á mi Shalgar ?....
" ¡ Oh, Shalgar ! Por que has muerto á mi hermano ?
" ¡ Ay quan caros me eran uno y otro ! ¿ Que diré para
" celebrar vuestra memoria ? Tú eras bello en la colina
" entre la multitud de tus compañeros ; él era terrible en
" los combates....Habladme, escuchad mi voz, hijos de mi
" ternura....pero ¡ ay de mí ! callan para siempre : el frio
" habita en su seno.

" ¡ Oh, vosotras sombras de los muertos ! haced oiros
" desde lo alto de esta roca de la cima del monte de los
" vientos, hablad y no estaré temerosa !

" ¿ A donde habeis ido á reposar ? ¿ en qual caberna
" de la colina os encontraré ? pero el viento no me trae
" respuesta ; no distingo en las tempestades de la colina
" los débiles sonidos de la voz de los muertos.

" En medio de mi dolor voy á sentarme aquí, aguar-
" daré

" daré la mañana llorando. Erigid un sepulcro, ¡ oh " vosotros amigos de los muertos! pero no le cerreis " ántes que yo llegue; siento mi vida huirse de mí como " un sueño. ¿Por que viviré yo despues de mis amigos? " Mejor es que repose con ellos en la orilla de este rio. " Quando descienda la noche sobre el collado, quando " sople el viento en las xaras, mi sombra se sentará sobre " las nubes, y llorará la muerte de mis amigos. El caza- " dor me escuchará desde lo interior de su cabaña, temerá " mi voz, pero la amará, porque mi voz será dulce para " mis amigos, pues eran caros á mi corazon."

De la Existencia de Dios.

Los mismos Cielos que á todos predican, claman, anuncian la gloria de Dios, en las lenguas de todos hablan, porque los entiendan todos. ¿Que Indio, que Scita, que Masageta á esos Orbes estrellados alzó la vista, que no le hayan dicho en su propio idioma? " Criaturas somos, y " Criador tenemos: grande, omnipotente, hermoso, in- " creado es el que del abismo del cáos sacó á luz este ser " que lo abrasa todo, el que dió principio á tanta bella " fábrica, y él era en el principio, luego era ántes del " principio: era ya, luego era eterno." Estas verdades enseñan los Cielos: pues, si hablan, tan claro lo hacen, que los mas barbaros los entienden; y si el mas rudo quiere leer en el celestial libro, no hay letra que no entienda; que sus caracteres son Astros claramente expresivos de las noticias del Ser supremo: Temiéronse obscuros de noche, y decláraronse con estrellas. ¿Que predicacion

mas proporcionada, que hablar en su lengua á cada pueblo? ¿Que libro escrito mas claramente, que el, en que son las letras las mismas luces?

DOCTOR FELIPE GONDINEZ.

De la Vida humana.

RETRATO es un orbol muy parecido del genero humano. Contemplad los cedros incorruptibles, pavones de sus ruedas; lo soberbio disculpan con lo eminente, lo losano ostentan en lo frondoso: pero quitad los ojos de lo copado, y mirad al suelo. ¡Quantas ojas yacen en tierra, que, ó se cayéron de secas, ó las arrancó de entre las demas irreparable enojo de ayre violento. Pues, alzad á la copa otra vez la vista: ¿no diréis que falta ninguna hoja, tantas son las que ya han nacido para compensar la falta de las caidas. Cotejad ahora la semejanza. Poned los ojos en tanto pueblo, y pareceráos la multitud frondosa copa de cedro altivo, y si los baxais á las sepulturas, han caido en tierra tantos odornos del arbol, que pudierais volver á mirar, y á ver si le queda alguna hoja viva. Pero llenas de pueblo estan las ciudades, llenos de gentes los campos, freqüentes concursos llenan las plazas, no dexáron vacío los que murjéron, con que nadie os hecha ménos hojas caidas, poca falta haceis hombres muertos, que cada dia nacen hojas que suplen á las que caen, hombres que substituyen á los que mueren.

EL MISMO.

Breve-

Brevedad de la Vida.

TAMBIEN yo soy (dixo Salomon) soy hombre mortal semejante á todos; tambien en mí, como en los demas, mi primera voz fué mi llanto: Si el hombre á que llama Tertuliano cuidado del divino ingenio, por la atencion con que le sacó á luz Rey de todos los animales, pudiera infante formar dicciones, como sabe articular tan tempranas lágrimas, preguntárale la melancólica filosofía si se plañe muerto porque ya nace, ó si se llora nacido, porque ya muere. Mas no lo preguntará, que no lo duda. Llórale la misma naturaleza, porque da al túmulo el primer paso, y quando ya hácia él camina el hombre, prorumpe en lastimeras voces, natural sentimiento de quien le llora. ¡Ay de nosotros, dos veces sepultados, una ántes de nacer, y otra poco despues de haber nacido. Salí de las entrañas de mi madre, y voy á las entrañas de la tierra, de un sepulcro á otro sepulcro. Naciste, pues, ó Mortal, y tambien lloraste; pero si mueres desde que vives, ó no es otra cosa la vida que prolixidad de la muerte, ó lo mismo ir viviendo, que ir caminando á la sepultura.

EL MISMO.

Que Cosa es la Verdad.

LA Verdad es la que rige los Cielos, alumbra la tierra, sustenta la justicia, gobierna las Repúblicas, confirma lo que es claro, y aclara lo que es dudoso; con ella todas las virtudes tienen su perfeccion. Ella es un homenage que nunca cae, un escudo que no se pasa, un tiempo que

que no se turba, una flota que no perece, una flor que no se marchita, una mar que no se altera, y un puerto en donde nadie peligra. Ella es una salud que nunca enferma, una vida que nunca muere, un socrocio que á todos sana, un Sol que nunca se pone, una Luna que nunca se eclipsa, una puerta que á nadie se cierra, y un camino que á nadie cansa. La Verdad tiene en sí tan gran fuerza, que sin ella la fortaleza es flaca, la prudencia es malicia, la temperancia es miseria, la justicia es sanguinolenta, la humílidad es traydora, la paciencia fingida, la castidad vana, la riqueza perdida, y la piedad superflua. La verdad es un centro adonde todas las cosas reposan, el norte por donde el mundo se rige, el antidoto con que todos se curan: es la sombra adonde todos descansan, el terrero adonde todos tiran, pero el blanco adonde pocos aciertan.

Don Pedro de Medina.

Reflexiones sobre la fragilidad de las cosas humanas, ocasionadas por la muerte de dos sujetos en la Corte: el uno aclamado por orador insigne; el otro Presidente de uno de los Supremos Consejos.

¿Que quieres, vano? ¿Que pretendes? ¿Deseas opinion de docto, de eloqüente, de entendido? Mira, contempla aquel Orador tan celebrado, tendido sobre un paño de bayeta, atiéndele, que no habla, y te dice, y te persuade mucho mas, helados los labios, la lengua sin movimiento, ni espíritu, que quando admirabas sus clausulas, sus cadencias, y encarecias sus conceptos, y sus discursos: no le defienden sus estudios, no le exîmen sus

letras

letras de la corrupcion que te le propone horrible, de los gusanos que le buscan por pasto. ¿Que codicias, necio? ¿Poder, presidencias, riquezas, grandeza, gustos, regalos? . . . . . Abre los ojos, que aun estás ciego, y considera aquel Presidente poderoso, rico, grande, regalado: considérale ahora reducido á ménos de siete pies de un ataud, rodeado de hachas, que alumbran mas su miseria, que su fausto: que le llevan á enterrar, y á ser morador, y compañero de la corrupcion, del asco, y de los gusanos: esto es lo mas que puedes conseguir, dando á tus deseos la rienda mas larga, y dexándolos correr con las mas hinchadas velas: y despues de conseguido, es tambien esto en lo que has de parar como él, con un fin cierto, y una suerte aventurada. Pues, ¿que engaño te conduce á andar cogiendo ayre de vanidad, quando es preciso, que caygas en tierra de horror y de desprecio? ¡O afectos ambiciosos, y mundanos! este es el termino que teneis! ¡O Hombre! ¿que buscas? que aprecias? que solicitas?

El Ilmo Sr. Don Juan de Palafox,
y Mendoza.

De la Perseverancia en la Perfeccion.

¿Hay que fiarse de la perseverancia en lo delezнable de nuestra naturaleza? en todas materias á ninguna cosa vive tan sujeta como á las mudanzas, y en lo bueno mucho mas, por estar tan estragada, y tan inclinada de su mismo peso á todo lo desordenado, y vicioso. Pisan la juventud y la mocedad las sendas mas inciertas, y no

señalan en ellas los pasos, porque no los asienta el juicio, siendo por esto sus rumbos tan dificultosos de conocer. Tan peligroso golfo es este en que hierve, y tumultua la sangre, como en el mar lo hinchado de las olas, que corren comunmente tempestad en él, aun los que tienen por su profesion mas estrechas obligaciones. En todas las edades señala freqüentes ruinas la fragilidad humana, que derribada del interior peso de su barro, apenas hace pie, ni tiene consistencia en un afecto: siendo contradiccion concordada, aun mas que maravilla, que con ser los hombres tan pesados de corazon, es todo lo que buscan y aman en el mundo, ayre y vanidad: pero parece que con mayor disculpa (aunque siempre sin razon) en la juventud, donde engañan, y divierten las flores, sin percibirse el aspid. En empezando pues á brotar en nuestro corazon algun amor á la verdadera virtud, es menester cultivarle, sin levantar la mano: porque por momentos porfian á romper en el campo del hombre espinas y malezas que ahogan los buenos propósitos, que en él nacieron. El poner Dios á Adan en el Paraiso para labrarle y defenderle, fué una leccion espíritual de como habia de hacer paraiso su alma, guardándola y cultivándola siempre: porque en descuidándose de esta labor, de Paraiso y Jardin, muy en breve parará en boscaje. La perseverancia en la perfeccion se asegura con caminar y crecer mas, y mas cada dia: y quien se detiene, justamente puede rezelar no cayga.

El Mismo.

De la Hipocresía.

Es la Hipocresía moneda falsa, y algunas veces tan bien fingida, que aun con la piedra de toque en la mano para

para descubrir su valor, pasa en muchos de buen juicio por metal de ley el que es cobre, ó alquimia, disfrazado solamente en las apariencias con que resplandece. La regla mas segura de conocer la virtud verdadera la puso Christo en los arboles, haciendo de las ramas desabotonadas en flores, y fecundas de frutos, la vara de medir para penetrar el jugo de las raices. En los arboles racionales, que obran por fin interior que vicia, ó rectifica las acciones, no es tan fácil de distinguir la bondad, ó la malicia, como en los frutos, cuya sazon, ó bastardía no se remiten á exámen mas escrupuloso que el del gusto, ó el del paladar, que luego discierne entre lo dulce, y lo amargo, entre lo aspero y lo suave: calificando por buen arbol al que lleva buenos frutos, como arguyendo de los malos y desabridos las influencias groseras del tronco. El arbol del Hipócrita alguna vez puede romper un buen fruto, y hacer alguna accion de virtud aparente: consistirá el vicio de ella en la intencion, ó en el fin, que no siempre se manifiestan á los ojos, que paran en los bultos corporales, y no pasan á exâminar los retretres, ó senos que en el corazon esconde. Queda otra regla deducida de la misma, que señaló Christo, ó entrañada en ella, que es la igualdad de todas las acciones, y la correspondencia de unas con otras, como tambien la perseverancia en obrar lo mejor; primores que no puede adulterar la Hipocresía, y en que se aseguran las prerogativas del bueno y legítimo espíritu.

El Mismo.

De la incomprehensible grandeza de Dios.

Si quieres, Hombre, barruntar algo de esta incomprehensible grandeza, pon los ojos en la fábrica deste mundo, obra de las manos de Dios: por la condicion del efecto, conocerás algo de la nobleza de la causa. En todas las cosas hay ser, poder, y obrar: todas estan de tal manera proporcionadas entre sí, que qual es el ser de ellas, tal es su poder; y qual el poder, tal el obrar. Presupuesto este principio, mira luego quan hermoso, quan bien ordenado, y quan grande es este mundo. Mira quan poblado está de infinita variedad de cosas, tanto en la tierra, como en el agua y en el ayre, todas fabricadas con la mayor perfeccion. Pues esta tan grande y tan admirable máquina del mundo crió Dios en un momento, y esto sin tener materiales de que la hiciese, oficiales de que se ayudase, herramientas de que se sirviese, modelos ó dibuxos exteriores en que la trazase, ni espacio de tiempo en que prosiguiendo la acabase, sino con sola una simple muestra de su voluntad, salió á luz esta grande universidad y exercito de todas las cosas. Y mira mas, que con la misma facilidad que crió este mundo, pudiera criar, si quisiera, millares de ellos; y acabándolos de hacer, con la misma facilidad los pudiera deshacer y aniquilar sin ninguna resistencia. Pues, díme ahora, si, como se presupusó, por los efectos, y obras de las cosas conocemos el poder de ellas, y por el poder el ser, ¡ qual no será el poder de donde esta obra procedió! Y si tal y tan incomprehensible es este poder, ¡ qual no será el ser que se

conoce por tal poder? .... Esto sin duda sobrepuja todo encarecimiento, todo entendimiento.

FRAY LUIS DE GRANADA.

Elogio * *de* FELIPE V.

ELOGIAR á un Rey, cuyo trono se vió cubierto tantas veces del perfume de las alabanzas quando vivo, sobre cuyo sepulcro se han esparcido despues de muerto tantas flores, y cuya grata memoria es y será siempre plausible en los fastos de la Nacion y del mundo: elogiarle á competencia, como él mismo reynó, en medio del Santuario de las Musas, y á la vista de este monumento augusto, que quiso erigir su poder, á la inmortalidad de la Eloqüencia Española: elogiarle en tiempo que todavía pueden subir los conceptos y frases del tímido Orador á los soberanos oidos del Monarca Justo, Máximo, Pio, Feliz, que ciñendo la gloriosa diadema de tal padre, es digno heredero de sus laureles y virtudes: en una palabra, elogiar á Felipe V. y elogiarle bien, es empeño honorífico; pero tan arduo que la dificultad se acaba de comprobar con la experiencia †. Sea quien fuere el panegirista, no se lisongée jamas de haber igualado el alto concepto que el amor, el reconocimiento y la perspicacia de los Pueblos han

---

* La Real Academia Española adjudicó el primer Premio de Eloqüencia á este Elogio en junta que celebró el dia 22 de Junio de 1779.

† Por no haberse desempeñado el año pasado este asunto, no pudo la Academia adjudicar el premio ofrecido.

han formado de la celebridad de aquel nombre, y de la reputacion de tan buen Príncipe.

Otros claros varones, y son los mas, dexáron asegurado el tributo de los loores públicos en la serie de las benéficas, ó admirables acciones que ilustráron sus vidas, y dentro de las precisas márgenes de la brillante carrera que anduviéron: un tiempo breve, un espacio corto son las dos medidas de sus méritos y de sus alabanzas. Pero hay Héroes, cuyas glorias parecen en cierto modo tan inmensas, que no se circunscriben ni en los ámbitos de sus Reynos, ni el periodo de sus Reynados. Para hacer el elogio de Luis XIV. fué necesario escribir toda la historia de su siglo: para hacer el de su amado y digno nieto quizá seria preciso repasar tres centurias de los anales de España, los de su rápido engrandecimiento, los de su decadencia asombrosa, que aquel mismo engrandecimiento produxo, y los de su feliz restauracion, que no se debió sino á la misma decadencia del Estado. Felipe V. por decirlo así, ha sido en el gran quadro de nuestra historia un excelente término de perspectiva, en donde llegáron á verse unidas las mayores distancias, ó como un punto de interseccion por donde viniéron á pasar los círculos de las diversas edades de la Monarquía.

¡ La fortuna de la Casa de Austria, despues de dos siglos de imperio, ceder debilitada el cetro de las Españas, cuyos límites abrazan ambos mundos, á la familia de Borbon su competidora! ¡ Verse triunfantes y adoradas en Madrid las cautivas Lises de Francisco I. en lugar de las caudales Aguilas de su émulo Cárlos V! ¡ Sentarse el descendiente de Henrique IV. del Bearnes, sobre el trono de Felipe II! ¡ Quedar perpetuamente unidas con los vin-

vínculos de la sangre, y de la amistad las dos mayores Monarquías, contrarias tanto tiempo! ¡ Ser el nuevo Rey heredero y conquistador de su propia corona, vencedor y padre de sus mismos vasallos, padre que supo corregir y perdonar, vencedor que supo ensalzar la Nacion segunda vez, y restituirla al antiguo lustre de su primer crédito, honor y poderio! ¡ O, y quan cierto es que siendo Felipe V. la cabeza de una nueva Real estirpe en España, y formando la mas portentosa época de sus fastos, suministró á la voz de la posteridad materia superabundante para el mas vasto y extraordinario elogio!

Continuacion del mismo Elogio.

¿ Y quien le hubiera dicho á esta Potencia el año de 1683, quando declaraba nuevamente la guerra á la de Francia, quando la Reyna María Teresa de Austria fallecia, quando Ana de Babiera, en medio de los mayores triunfos, daba un segundo Príncipe al Delfin su esposo: ¿ quien le hubiera dicho que este Felipe de Anjou recien-nacido, que este florido renuevo de la fértil familia de Borbon, habia de dictar leyes algun dia, y restablecer la Monarquía á la elevada cumbre de su antiguo esplendor? Luis XIV., Luis, que con su política, y penetracion admirable lo habia previsto todo desde que concedia á la oprimida España la inopinada oliva de la paz de Riswick, la mas ventajosa que habia hecho nuestra Corte en mas de un siglo: Luis, que procuraba dar á su nieto la mas cabal educacion que se ha dado á Príncipe, destinándole al Duque de Beauvilliers para Ayo, al Arzobispo Fenelon para

para Maestro, y al Abad Claudio Fleury para Subpreceptor, Varones célebres, amables y respetables nombres, que andarán siempre unidos á las glorias de nuestro Felipe.

Así, aquel gran Rey que penetraba el fondo del alma dócil y pura de su nieto, cultivado por manos tan felices, no dudó al ausentarse darle escritas du su propio puño aquellas memorables instrucciones, que respiran las mas excelentes máxîmas de conducta: "No faltes á tus obligaciones, mayormente para con Dios. Conserva la pureza de tu educacion. Ponte siempre de parte de la virtud. Ama á los Españoles. Estima á los que se exponen al peligro de desagradarte por tu bien, pues esos son tus verdaderos amigos. Procura la felicidad de tus vasallos. No abandones los negocios por los placeres. Trata bien á todos, y á nadie digas cosa de que pueda resentirse. Dinstingue la calidad y el mérito de las personas *."

Y quando llegó el tierno momento de la separacion, en que Luis XIV. se despidió de nuestro Felipe V. toda la numerosa Corte, compuesta de algunos Señores Castellanos atraidos de la noble curiosidad, oyó aquellas postreras razones que el Rey de Francia dixo al de España abrazándole estrechamente: *Hijo, ya no hay Pirineos.* Pensamiento sublime, que conmoviendo las entrañas de los circunstantes, acordaba á Francia y á Castilla aquellos antiguos tiempos de alianza y amistad, dirigidas á la mutua fortuna de ambos pueblos.

Parte Felipe para venir á tomar posesion del Trono, acom-

---

* Memor. de Noaill.

acompañado de sus dos Serenísimos hermanos los Duques de Borgoña y de Berrí: *¿ Sabes tú* (le decia este Príncipe vivo y decidor al de Borgoña) *sabes por que nos hacen marchar á los tres hasta la raya de España? Pues no es mas que para hacer ver á los Españoles que nuestro abuelo les ha dado el mejor.*

Viéronlo con efecto, quando recibido en el Reyno con las mas vivas demostraciones de respeto y amor, entró en la Capital, brillante á los ojos de la multitud, como un Héroe cubierto de laureles, que vuelve en su carro triunfal, rompiendo por medio de los caminos embarazados de coches, y de una caterva innumerable de personas de á pie, que instadas del cariño, que la naturaleza ha grabado en los corazones Españoles á sus Reyes, corrian ansiosas hasta sofocarse precipitadas por ver la cara de un Soberano que adoraban con anticipacion. Los dotes, y gracias naturales de Felipe, su fisonomía amable, su gallardo cuerpo, su edad florida de diez y siete años, sus modales acompañadas de dignidad, dulzura y benevolencia, todo contribuyó para que se ganase el concepto de la Nacion, y para que esta formase las mas lisonjeras esperanzas de su gobierno.

Justificó el nuevo Monarca esta opinion pública desde los principios, mostrando bien unidas en su persona todas las heroycas prendas de los Reyes Austríacos de su nombre. Hermoso como el Primer Felipe, pero mas varonil: prudente como el Segundo, pero mas humano: piadoso como el Tercero, pero mas entendido: grande como el Quarto, pero mas feliz. Notóse con satisfaccion que sabia juntar los exercicios de la caza con los trabajos del gabinete, y alternar entre la ligereza del trage frances, y la gravedad del Español: que trataba á todos los Señores de su Corte

con aquella bondad familiar que nada cuesta á la verdadera grandeza, desterrando así la etiqueta y misterio Asiático de invisibilidad, que los Austríacos afectaban: que comia en público, y salia muchas veces para consolar y encantar con su vista á unos fieles vasallos, que experimentaban la mas deliciosa mocion al considerarse objetos de la dulce afabilidad de un Rey, de cuya voluntad dependia la suerte de tantos millones de hombres . . . . .

Continuacion del mismo Elogio.

Yo me daré priesa á recorrer rápidamente aquellos procelosos años en que los vientos impetuosos de la rebelion y de la guerra azotáron la Monarquía, é hiciéron titubear la Corona sobre la cabeza del Monarca. Despues que los Confederados nos habian usurpado una de las columnas de Hércules en Gibraltar, y pretendido, bien que sin fruto alguno, someter en Ceuta la otra, sale el Archiduque Cárlos de Portugal en su grande armada con doce mil hombres de desembarco, y gana al paso el Reyno de Valencia, no con la acreditada espada de ningun Cid, sino con las tramas de un Baset, hombre obscuro, seguido de una quadrilla de bandidos: los conjurados le entregan las fuertes plazas de Lérida y Tortosa: Girona le abre sus puertas: Barcelona le reconoce Conde y Rey: en fin Cárlos reyna en Cataluña. Así, aquellos mismos que medio siglo ántes habian proclamado un Borbon para que no reynase sobre ellos un Austríaco, proclaman ahora un Austríaco para que no reyne un Borbon.

Pero este impaciente de vengar por su mano tan detestable

testable ingratitud, y superando las dificultades de las marchas, se presenta con dos cuerpos de exército sobre la delinqüente Barcelona. Estaba ya allanado el castillo de Monjuich, abierta la trinchera, y en el cuerpo de la plaza tres suficientes brechas, quando apareciéndose de repente la esquadra de los enemigos con fuerzas superiores, ahuyenta del puerto la Francesa, é introduce en todo el campo la confusion. En vano intenta el Rey dar un asalto general á la Ciudad: su valor, mayor y mas ardiente que el del Mariscal de Tesé y demas Oficiales Generales, que mandaban levantar el sitio á la media noche, tuvo que ceder al adverso influxo de su estrella, y retirarse con silencio de una plaza medio rendida, en donde dexaba á su concurrente victorioso sin haber sacado la espada, y á cuyas murallas, que humeaban todavia, volvia de quando en quando los ojos encendidos de agravio y de dolor. Las circunstancias de esta retirada fuéron todas tristes presagios. Un eclipse de sol cubrió la tierra de tinieblas por tres horas: los soldados se llenáron de un terror pánico; el caballo del Rey espantado se paró muchas veces; las aves sorprendidas de la obscuridad perdiéron el vuelo; pero el ánimo singular de Felipe, incontrastable en las adversidades mas terribles, vence los horrores, los presagios, los obstáculos Pirineos, y llegando hasta Perpiñan, toma la posta por Bayona para Madrid, á fin de *echarse entre los brazos de sus queridos Castellanos*, como él mismo escribia á su abuelo *.

Apénas llega á su Palacio sabe que el Archiduque

* Memor. de Noailles.

habia reducido á Aragon, y que quarenta mil Ingleses y Portugueses venian á largas marchas sobre Madrid. Pero no espereis verle intimidado en este conflicto. Todos le aconsejan que se retire, y Felipe solo toma el partido digno de su heredado valor, y de su sangre, qual es el de pelear, vencer, ó sepultarse debaxo de las últimas ruinas de su Trono: para lo qual dispone que la Reyna, aquella compañera virtuosa que le consolaba en las injusticias de la fortuna, se trasladase con todos los Tribunales á Burgos. ¿Y que alma sensible podria contener las lágrimas á vista de aquella ilustre familia fugitiva y errante en su propio Reyno? Un Monarca sobre el solio elevado, resplandeciente con los rayos de su prosperidad, es un Semi-Dios, que inspira en sus vasallos un respeto que los confunde; pero quando probando el cáliz de los infortunios, se iguala en el padecer á los demas hombres, entónces se hace un objeto particular de amor, que interesa, apasiona y concilia las mas rebeldes voluntades: entónces es quando goza del amor que infunde, porque ¿como puede saber si es amado el mortal que siempre ha sido feliz?

Es verdad que los enemigos entrando en la Capital abandonada, hiciéron proclamar Rey al Archiduque; pero ¿que importa, si solo encontráron en los Madrileños de ambos sexôs un odio vengativo, ó un amor ponzoñoso? ¿Que importa, si todos los labios, y aun el mismo silencio clamaban: *Viva Felipe V?* Mas no, el fino afecto de este gran Pueblo, no podia impedir la union de los exércitos confederados, y Felipe se hallaba en tanta perplexidad, que el Embaxador de Francia, considerándole destronado, se echa á sus pies, y le suplica que se refugie proptamente á los Estados de su abuelo. Un triste rumor se esparce por

por el campo de que el Rey no está léjos de executarlo así: las tropas se conmueven: y en tan fatales circunstancias sale el Monarca de su tienda inflamado el rostro: junta sin dilacion sus soldados, y corriendo las filas les hace en voz alta el mas solemne juramento de que primero perderá la vida á la frente del último esquadron, ántes que desamparar á sus nobles y leales Castellanos.

¡ O sombra Real ! ¡ sombra Augusta ! ¡ alma generosa de Felipe ! Perdona si mi tibia vos no sabe ser aquí digno intérprete de aquel consuelo íntimo que sentiste quando enternecidos tus vasallos, palpitándoles el pecho y anudadas las lenguas, no pudiéron responder á estas palabras sino con sollozos, suspiros, ademanes y lágrimas de gozo. De uno en uno, postrados á tus pies, te fuéron prometiendo derramar hasta la última gota de su sangre para conservarte la Corona: de uno en uno los fuertes y los débiles corrian alegres á tu campo para formarte mejor exército, y levantar al rededor de tí una trinchera de corazones. Tú viste crecer por todas partes este entusiasmo castellano, de que se gloria la Nacion: los Reynos de Andalucia te diéron quatro mil caballos y catorce mil hombres de Milicias: los Sacerdotes, los Obispos, los Religiosos, y hasta las mugeres y los niños combatiéron alguna vez por tu nombre, por su Religion y por su Patria: en fin, tú volviste á entrar en tu Corte triunfante, servido y aclamado como la primera vez.

" Los enemigos de V. M. no tienen ya mas que " esperar (escribia Luis XIV. á Felipe V.) pues solo han " servido sus ventajas para hacer brillar el ardimiento y " fidelidad de una Nacion siempre valerosa y constante- " mente adicta á sus soberanos. Los paisanos de vuestros

" Pueblos

"Pueblos no se diferencian de la tropa, y creo ciertamente, "que tantas pruebas, como han dado á V. M. de su amor, "habrán aumentado el especial cariño que les ha pro- "fesado siempre: y como este les es debido, yo exhor- "taria á V. M. á que se le manifestase con freqüencia, "si no supiese que su modo de pensar es tan conforme al "mio en esta parte *."

Así era sin duda, pues las mismas funestas pérdidas de las armas Francesas y Españolas en Flandés, España, é Italia, hacian reconcentrar cada dia mas y mas aquel zelo de los principales Grandes, y de los Castellanos generosos para sostener á Felipe sobre el Trono que merecia: especialmente quando estrechando los fuertes lazos, que les tenian á él tan unidos, dió la Reyna al Rey y al Estado una nueva prenda en Luis, en el deseado Luis, Príncipe de Asturias, en aquel que desde su nacimiento hasta su temprana muerte, fué el amor y las delicias de la Nacion. Con este motivo las Ciudades de España y México, el Clero y la Nobleza, todos los Estados, aunque afligidos de la guerra, los impuestos, la pobreza y la esterilidad, contribuyen con un donativo voluntario de sus cortas riquezas, ofreciendo juntamente un sacrificio de sus personas: y el General Británico Peterboroug, testigo de estos singulares rasgos de lealtad, escribe á Lóndres: *Desengañémonos, Señores, todas las fuerzas de la Europa juntas no podrán destronar un Príncipe tan amado de sus vasallos.*

Uniéronse á estas dichas de Felipe los laureles de la victoria de Almansa, con que le coronó el Mariscal de Berwick,

* Memor. de Noailles.

Berwick, y que cortó su acero en aquella batalla, una de las mas famosas, mas decisivas y completas de la triste guerra de succesion; uniéronse los progresos del Duque de Orleans en Valencia, Aragon y Cataluña: los del Mariscal de Villars en Alemania: y en Flándes los del feliz Vandoma: pero Nápoles se habia perdido, mas por la fuerza de la sedicion, que de las armas, y su Virrey el Marques de Villena Duque de Escalona, aquel Señor cuyo nombre siempre deberá resonar agradablemente en las bovedas de este Liceo respetable, aquel Español digno del templo de la memoria por su grandeza de ánimo, su provídad, se erudicion y entrañable amor á las letras, aunque recibió los mas bárbaros tratamientos á fin de que abrazase el partido del Archiduque, conservó siempre en medio de los insultos toda la fidelidad debida á Felipe V. y toda la constancia que caracteriza el alma de un Héroe Castellano.

En medio de estas alternativas de fortuna se consideraba el Rey fuera de su centro, quando no estaba á la cabeza de sus tropas. "Mi gloria (le escribia á su abuelo) "no me permite estar ocioso al tiempo que mis enemigos "trabajan sin cesar por arrebatarme el Cetro. Dios me "le ha dado, á mí me toca defenderle." Y como Felipe no ignoraba la odiosa altanería con que la Inglaterra y la Holanda vanamente engreidas de haber humillado por fin á Luis XIV. se negaban á toda proposicion de paz, á ménos de que por preliminar no cediese la España y las Indias al Archiduque, penetrado de sagrada indignacion añadia: "Me ofendo de que se pueda haber imaginado que miéntras corra una sola gota de sangre por mis venas, haya "quien me pueda estrechar á salir de España. Eso no "sucederá por cierto: ni la sangre que circula por ellas, es

" capaz de sufrir afrenta semejante; ántes bien haré siem-
" pre quanto quepa en mí para mantenerme sobre un
" Trono donde la Providencia me ha puesto, y que la
" muerte sola me hará ceder. Debo esta resolucion á
" mi conciencia, á mi honor, y al amor de mis vasallos,
" seguro de que no me desampararán, y de que si expongo
" yo mi vida, ellos derramarán toda su sangre por no
" perderme *."

Así, Felipe dominado de estos heroycos pensamientos, y temiendo que su abuelo le abandonase, como lo meditaba, toma el partido de sublimar mas y mas el zelo de la Nacion que le adora. Habla á Grandes y Ministros en particular: expóneles su estado, sus inquietudes, su determinacion: díceles que cuenta con su antigua lealtad y la de su buen Pueblo: pídeles consejo, manifiéstales confianza y arrebátales de nuevo el corazon. Dilatad, ó Españoles, vuestros magnánimos pechos, y congratulaos conmigo, trayendo á la memoria aquel gran dia de vuestra jurada fidelidad, en que prometísteis sacrificar al Rey, cuya mano besabais, vuestros bienes y vuestras vidas: quando le consolásteis y protestásteis todos cumplir con vuestra obligacion y con el afecto particular con que venerábais su persona. No, ni la Inglaterra, ni la Holanda habrán de disponer de la Monarquía Española: retírense enhorabuena de España las tropas Francesas, dexando á las Españolas todo el honroso cuidado de defender la sagrada persona de su Rey, y probablemente de defenderle de las mismas armas de Luis XIV., de este fiero Atleta, que cansado ya de la

* Memor. de Noailles.

la lucha, se daba á partido, y intentaba volverlas contra su nieto: retírense, que Felipe, mas constante que Luis, se pone al frente de su exército, y desbaratando la ala derecha del enemigo....Mas ¡ 6 dolor ! Felipe pierde la desastrada batalla de Zaragoza por descuido de sus Generales, sin que hubiese ganado mucho el Archiduque, no habiendo rendido la fidelidad Castellana.

El marchará á Madrid para proclamarse segunda vez en persona, y hacer ostentacion de sus trofeos; pero Madrid estará ya casi desierta: Madrid habrá procurado evitar su vista corriendo exhalada hasta Valladolid en seguimiento de sus Reyes. ¡. Que espectáculo ! Veríais los Grandes, los Magistrados, los nobles, los plebeyos, los artesanos, y aun los enfermos, á pie, á caballo, en los carros y zagas de los coches, todos en número de mas de treinta mil, desamparando sus hogares, llenando los caminos, y dexando por todas partes al Archiduque señales claras de aversion, y de su inviolable amor á Felipe, cuyo nombre incesantemente victoreaban.

No habian podido seguir la Corte por su edad casi centenaria los Marqueses de Mancera y del Fresno; pero no parece que se mantuviéron en la Capital sino para rechazar con rostro firme las insidiosas sugestiones del Archiduque. *No permita Dios* (respondiéron) *que con un pie en la sepultura deshonre la infidelidad nuestras canas.....*

Continuacion del mismo Elogio.

AQUÍ quisiera yo tener las gracias, los colores y pinceles de Vanloo *, para pintar el alma de Felipe V. en la madurez de sus últimos años, semejante á un sol lánguido, que parece mayor al declinar la tarde de un hermoso dia: quando sentado al lado de la Reyna su esposa, rodeado de los Príncipes, é Infantes sus hijos y sus nietos, servido y acariciado de ellos, parecia encantado, absorto en una melancolía agradable, efecto de la calma de un corazon satisfecho, y como derretido en las mas plácidas sensaciones del amor paternal. Quisiera tener la eloqüencia sencilla de aquel célebre Mariscal de Francia, amigo suyo (porque Felipe tuvo amigos) quando en sus cartas á Luis XV. hacia la descripcion de la persona de nuestro Rey y de las amables y halagüeñas calidades de su Real familia †. Quadros tiernos, sabrosos instantes de la vida doméstica. . . . . ¿Pero adonde voy, si una confusa y lúgubre sombra, volteando al rededor de la corona del Monarca, me pone en la triste necesidad de unir á la admiracion los suspiros?

Lloremos, Señores, sobre los contentos humanos: sobre la felicidad de los Reynos, y la grandeza de los Reyes: sobre Felipe V. á quien la muerte hizo terminar de repente, entre los brazos de Isabel Farnesio su Augusta Esposa, una gloriosa carrera de sesenta y tres años, no com-

* Alusion al quadro de Vanloo en el Palacio del Retiro que representa á Felipe V. en medio de toda su Real familia.

† El Mariscal de Noailles en su carta de 30 de Abril 1746.

completos, de los quales empleó quarenta y cinco en beneficio y esplendor de la Monarquía de España, que le perdió. Sus cenizas yacen en el Real Mausoleo de San Ildefonso: su espíritu se conserva en todo el Imperio Español: el tierno amor á sus vasallos en el corazon de Carlos III.: sus glorias en la historia de la Nacion: sus virtudes en la memoria de todos los buenos ciudadanos, quienes dirán siempre á sus hijos: "Felipe V. fué un "Príncipe firme y animoso, sin embargo de su natural "blando y tranquilo: entrépido y guerrero, sin embargo "de su corazon tierno y amoroso: grande en las desgra- "cias, sin embargo del desprecio con que miraba las "grandezas: amante de las letras y de las artes, sin em- "bargo de su índole belicosa. Fué un Rey lleno de can- "dor, moderacion, benignidad, bondad y justicia: un "Rey casto, verdaderamente Católico, pio, timorato, "zeloso de la pureza de la Religion, de sus Ministros y "de su culto: en suma, un heredero de la sangre y de la "piedad de sus abuelos San Fernando y San Luis. Fué "un esposo feliz, y mil veces feliz en haber tenido por "mugeres dos verdaderas Heroinas, que tiernamente "amadas, comunicáron fuerza y energía á su carácter, "y ardiéron en continuo zelo de su reputacion. En fin, "fué un padre el mas dichoso, cuyos méritos quiso co- "ronar el Cielo desde la tierra, concediéndole unos hijos "tan humanos, tan respetables, tan benéficos, tan aman- "tes de la Nacion: unos hijos y nietos, que han sido y "serán siempre las delicias de los Españoles, la honra "de los Borbones, y la vanidad del Género humano."

Don Josef de Viera y Clavijo, Academico de la Real Academia de la Historia, &c.

*Elogio * de Don* ALFONSO *el Sabio.*

TAN ingrato es el Género Humano como menesteroso, tan dispuesto á olvidar al bienhechor como tardo en conocer el beneficio. Podrá hacer su necesidad que le acepte; pero jamas su altivez se humillará á besar la liberal mano que le dispensa. Desvanecido en una quimérica presuncion, admite los presentes mas gratuitos con el desdeñoso ceño, que un soberbio amo las debidas tareas de un esclavo. Califica los dones de tributos, y negado á conocer el servicio está tan distante de la recompensa, como del agradecimiento. ¡Desdichada virtud, si necesitara para hacerse amar del aura de los pueblos! El candor de una alma grande halla su gloria en lo justo, y no necesita mas retribucion. La primera hazaña del héroe es saber hacer bien á personas, de cuyo abandono está como seguro, y apelar de estos ultrages á la benévola posteridad. Merece en su tiempo para gozar en los venideros: crece la admiracion en razon de las distancias, y su yerto polvo cobra con usura quanto se le negó viviente.

¡Feliz la Era que así acoge al mérito! ¿Y podrá llegar la preocupacion al extremo de condenar un elogio debido á la época de la resurreccion del buen gusto? El siglo décimoctavo debe estar muy distante de estas sospechas. Será uno de los rasgos, que le honrarán en los futuros tal dictámen de un ilustre Cuerpo de ciudadanos, que hermanan á la severa integridad de Caton, la varonil elo-

* Fué premiado por la Real Academia Española el dia 15 de Octubre de 1782.

eloqüencia de Tulio. Quando estos se juntan á señalar el gran hombre que debe ser objeto de los votos de una nacion eloqüente por genio, tienen suspensa á esta misma nacion, y á la multitud de sus héroes que creen merecerlos. Yo me imagino sus caras sombras solícitas por grangearse el único monumento, que es premio de la virtud, presentar en el Santuario de las Musas el mérito de sus acciones, su brillantez, su número. Poseidos de una emulacion noble, aun sin llegar á los Ramiros, á los Fernandos, á los Ordoños, un Mendoza, un Albornoz, un Cisnéros, un Cortes, un Córdoba, un Toledo, disputarse la preferencia, y ofrecer el vario quanto lucido espectáculo de su heroycidad á la viva imaginacion de sus censores, á cuya justa rigidez ni ofusca el esplendor de los doseles, ni conmueve el estrepitoso estruendo de las armas. Sabiendo discernir la verdadera de la falsa gloria, el mérito es el solo acreedor á sus sufragios. El mérito cubierto de la púrpura, las ciencias baxo el arnes, la filosofía elevada al trono los junta, los reune, los conforma: y Alfonso, Alfonso lleva el mérito de la eleccion. Eleccion tanto mas gloriosa, quanto mas esclarecidos sean los concurrentes. Permítaseme repetirlo. ¡ Feliz la Era que así acoge al mérito !

La mayor parte de los hombres proceden por preocupacion, votan por capricho, alaban sin exámen, condenan por costumbre. De aquí el calificar las acciones segun es mas, ó ménos brillante la superficie, que presentan á una vista grosera, que no sabe pasar de esta misma superficie. De aquí el mirar á los literatos, no como una porcion pura y escogida de conciudadanos, que renuncian la fortuna y el descanso por el penoso arte de instruir, sino como

como una especie de animales raros, cuyo humor melancólico los distingue del resto de los hombres, solo aptos para entretener su indolente estupidez. ¡Con quan contrario aspecto mira al sabio el que alcanza á conocerle! No ve aquel espíritu bullicioso y fugaz, aquel ánimo arrogante y feroz, aquella resolucion intrépida y temeraria, que por general desgracia es el comun carácter del guerrero: ni nota aquel genio suspicaz y emprendedor, aquella intencion reservada y doble, aquel juicio agitado y vario con que se distingue el político; ántes, sí, admira un espíritu desembarazado y dispuesto, un ánimo seguro y liso, una resolucion pausada y prudente, un genio abierto y noble, una intencion sana y sencilla, un juicio medido y cierto. ¡Que distinto el sabio del guerrero, á quien solo una dura necesidad puede hacer útil, y con cuyos funestos talentos, solo quando estén ociosos, será compatible la felicidad de los demas hombres! ¡Que diverso el sabio del político, cuyas atrevidas hipótesis hacen á los pueblos mas de una vez víctima de sus cálculos! El sabio, siempre útil, siempre apreciable, es blason, es honor de la sociedad á quien cupo en suerte: todos los reynos, las edades todas le envidian, le apetecen y sus tareas son las delicias del Universo.

Mas por una triste fatalidad, aquellas mismas acciones de mas pompa que provecho, aquellos hombres sanguinarios, aquellos maestros del arte de destruirnos excitan, conmueven arrastran nuestras admiraciones, y cede al aplauso de sus glorias el lugar debido á la compasion de nuestras miserias. ¡Que honor para un Condé, para un Turenna, para un Saxê, ver elogiadas sus cenizas por las

las plumas mas sublimes * y eloqüentes † de su siglo ‡! La humanidad ultrajada en vano grita para confusion nuestra, que si Arístides mereció el epiteto de Justo, y Phocion el de hombre de bien, ni aquel le debio á Maraton, Salamina, ó Platea: ni este á sus quarenta y cinco generalatos.

Alguna vez, pues, habia de tener lugar un hombre, cuya primera ocupacion fué el estudio: un guerrero, que sabia arrimar la espada: un Príncipe todo para los suyos, hasta olvidarse de sí: un Rey, que entre el polvo de la campaña, que entre los afanes del trono se acordaba de las Musas: un héroe ni abandonado al furor de las conquistas, ni enervado en brazos de la ociosidad: un hombre grande, un guerrero afortunado, un Príncipe cumplido, un Rey completo, un héroe consumado, un Alfonso en fin, gran político, gran General, gran Monarca: por qualquier parte grande, ilustre, admirable. A la frente de sus exércitos pasma su valor, su presencia de ánimo, su vigor, su constancia. En el solio admira su inexôrable justicia, su tierna piedad, su cuidado en dar leyes, su zelo en velar sobre su observancia, su atencion al progreso de las ciencias, al adelantamiento de las artes, de la navegacion. En el gabinete espanta su infatigable aplicacion al despacho y á las letras, su fina política, su talento en conocer los de sus vasallos, su cuidado en premiarlos. En su vida privada se nota un hijo sumiso, un esposo fiel, un padre vigilante en formar de sus hijos Reyes dignos de tal padre y de tal madre. Y en todas partes, y por todo luce su piedad, brilla

---

* Bosuet. † Flechier. ‡ Mr. Thomas.

brilla su Religion y llena todos los números de un *Alfonso* el Sabio.

Su primer blazon fueron sus padres, Beatriz y Fernando. Beatriz de las grandes Casas suevia y Comnena. Fernando, que debia el ser á Berenguela, quien supo renunciar el reyno para un hijo, y tomó á su cargo el criar un nieto para el reyno. Fernando, que á costa de sus virtudes conquistó el cielo, despues que á costa de hazañas ganó á Baeza, se apoderó de Córdoba, expugnó á Jaen, y triunfó en Sevilla. Pero pues tanto ayudó á esto Alfonso, toca á su vida. Dichosa porcion de Castilla, Toledo, recibe en tu recinto un hijo, que te colmará de gloria. El hará tu nombre famoso entre las gentes, no por uno de aquellos destrozos que hiciéron célebres á Timbrea * y Arbélas †: no eternizará tu nombre con hazañas, que estremezcan la humanidad, que horroricen la naturaleza, y á cuya memoria aun palpite el corazon de algunos pueblos.

Nacio con una alma noble, una índole afable, un corazon magnánimo en Era tanto mejor que la nuestra, quanto ménos corrompida. Estaba mas robusto el juicio, aunque ménos alimentado el entendimiento. Tenia entónces la frugalidad los mismos patronos, que ahora el luxo: y este, mas desconocido que el nuevo mundo, quitaba á aquella las exterioridades de virtud. ¡ O siglos de nuestros

---

* Batalla que vencidos los Asirios adjudicó el Imperio de Occidente á los Persas.

† Batalla que vencidos los Persas dió su Imperio á los Macedonios.

tros padres! Al modo que la parca Roma ántes de subyugar á la voluptuosa Corinto, aunque falta de pinturas y estatuas, abundaba de héroes á quien consagrarlas, la sobria España sin tesoros, sin Américas, con ménos medios de superfluidades distaba mas de corromperse. Moderados por hábito perdian con la eleccion el mérito, ya á expensas de sus sudores parece pensaban en justificar nuestra vanidad. Nació, y poco titubeáron sus padres en imponerle el nombre. El respeto á los antepasados, y cierta especie de buen agüero le destinó el de Alfonso: nombre á que se habian unido los epitetos de Católico, de Casto, de Grande, de Valiente, de Noble, de Bueno, de Conquistador: nombre á que iba á unirse el de Sabio.

Continuacion del mismo Elogio.

QUANDO Pedro el Grande dió á la Europa el nuevo espectáculo de que los Rusos eran hombres, animaba á aquellos racionales, que acababa de formar, demostrándoles, que las ciencias habian dado vuelta al globo; pero todas sus especulaciones hubieran sido inútiles sin su exemplo, y sus vasallos no hubieran aprendido las maniobras de marte, ni las de Neptuno, si él no se hubiera constituido soldado y marinero. Alfonso, penetrado mucho ántes de esta verdad, hemos visto supo dar desde lo elevado del trono lecciones de todas facultades. Supo ser legislador, filósofo, astrónomo, historiador, poeta entre una gente, que lo supo todo con solo este modélo. ¿Que podia resultar de un Soberano, que no solo establece leyes, sino que da forma al gran Estrado en que se observen, y me-

jora los Ministros, que las dispensen? Que desde él tuviese orden nuestra Jurisprudencia. Inmemorial supremo Juzgado de Castilla, tu perfeccion debes á Alfonso. Alfonso recibe los holocaustos del mas venerable cuerpo del Reyno. ¿ Que podia resultar de un Monarca, que no solo enriquece la filosofía, sino le labra albergue, le dota servidores? Que desde entónces levantase su augusta faz el mas soberbio domicilio de las ciencias, el perpetuo oráculo de la nacion. Antiquísima Universidad del Tórmes, tu verdadero padre es Alfonso. Alfonso, recibe los sufragios de una de las mas ilustradas Juntas del Orbe. ¿ Que podia resultar de un Rey no solo astrónomo, sino reformador de la Astronomía y protector de sus profesores? Poseer entónces los mas célebres, resucitar esta ciencia, introducirla en el continente. Europa, por quien te son conocidos los cielos, es por Alfonso. Alfonso, recibe los votos de todos los Matemáticos, que en el dia te veneran por uno de sus mas distinguidos patronos. ¿ Que podia resultar del continuo estudio en ilustrar la nacion, recordándole sus envejecidas glorias? Haber criado alumnos de su gusto en su familia, entre sus hijos, y distinguido número entre sus vasallos. España, España, mira lo que debes á Alfonso. Alfonso, ya en el dia te consagra el premio tu nacion. Tambien la dulce poesía te tributa sus inciensos, y el sinnúmero de sus Próceres te venera como inventor de la magestad de una heroyca clase de metro, y en todos como uno de los primeros, que usaron del costoso adorno de la rima.

¿ Y en que tiempo llegaron á ser tanto Alfonso y su gente? ¿ En que tiempo fué él sabio, culta su nacion? ¡ Ah, que es muy de notar esta circunstancia en toda su vida estudiosa! Quando ni Italia habia producido á

Leon

Leon X, y á los Médicis: ni Francia á Luis XIV, y á Colbert: ni Inglaterra á su segundo Cárlos. Quando estaba la Europa poseida de la mas obscura ignorancia. Quando....En el siglo décimo-tercio. Tal fué Alfonso como literato.

Ya veo armarse la malicia, y destruir por el cimiento tan hermoso edificio. Tanta aplicacion á las letras haria honor á un particular; pero no á un Soberano: este se debe todo á sus vasallos, y el cuidado de sus reynos debe ser su única ciencia. Así fué en Alfonso, y su vida civil no fué ménos llena de acciones grandes. Empleó en el estudio los ratos del descanso, los momentos, que aun al Monarca se le conceden, porque es hombre. Escribió las hazañas de sus mayores; pero hizo proezas, que celebrasen los venideros. Versificó, no como Neron, que solo hizo de bueno, buenos versos. Fué dedicado á las leyes, no como aquel Jurisconsulto, que enterrado entre Codigos y Digestos, despreciaba quanto no era perteneciente al edicto del Pretor *: fué Matemático, no tan embelesado en sus demostraciones, como el que trazando lineas, no sintió la ruina de su patría. No sirvieron de estorbo las sutilezas de su entendimiento á las bizarrias del corazon, así como el ser el mayor de los Filosófos, no impidio á Sócrates que fuese el mas gallardo de los soldados, en era, que abundaba Aténas en héroes de ambas clases.

¡ Que espacioso campo el del reynado de Alfonso!

* El célebre Jacobo Cujacio, tan imbuido en su derecho, que quando se le hablaba de los estragos del Calvinismo, respondia con la mayor indiferencia: *Nihil hoc ad edictum Prætoris.*

Si su orizonte estaba algun tanto cargado de obscuros vapores, que eruptó de sus impregnadas entrañas la negra region de la malicia, disipólos ya la fuerza de la crítica con la viva luz de los siglos: y la posteridad, inexôrable juez de los Reyes, no reconoce al nuestro ménos sabio con el cetro, que con el compas, ménos ilustre por la pluma, que por la espada. Si alguna vez no correspondieron los sucesos del gobierno á las especulaciones de su elevado entendimiento, en la mayor parte lo ocasionó la achacosa constitucion del reyno, semejante á la complicada máquina de un baxel, á quien hace exîstir una multitud de otras inferiores de tan escrupuloso enlace, de tan preciso ajuste, que de su momentaneo atraso ó instantanea anticipacion pende su dèstino á pesar de toda la ciencia y desvelo del experto piloto.

Dos clases de acciones hay que notar en la vida de un héroe; las que la suerte le destina, y aquellas á que él se proporciona. Las primeras no le son propias; sí las segundas, en que todo es suyo: lo vasto de un proyecto, diseñò de su espíritu: lo asequible de la execucion, gage de su prudencia: lo oportuno de los medios, parto de su talento: lo dichoso del éxîto, fruto de su felicidad. Solo una de estas en Alfonso, aunque no lograda, le asegura la inmortalidad. Emprenderla le pertenecia: conseguirla no estaba en su mano.

Continuacion del mismo Elogio.

Concedidas treguas á los enemigos miéntras ponia órden en su reyno, nombró por sucesor en la corona, por

no

no haberse aun fixado, ni establecido el derecho de representacion, al ardiente Sancho, para premiarle lo que trabajó en conservarla. Juróse, y tranquilo lo interior, como si en las grandes acciones tuviese vinculado su descanso, emprendió tomar á Algeciras, con lo que lograba ya facilitar su expedicion de Africa, que tantos contratiempos no le habian borrado de la mente, ya asegurar sus dominios de invasiones, ya quitar al de Granada la oportunidad de los socorros. Juntó la armada mas poderosa que vió Castilla, alistó numéro correspondiente de tropas, oró á su vista recordándoles sus pasadas victorias, y pertrechados de todo lo necesario, fió la conducta á dos hijos. Parten briosos, ponen el sitio, estrechan á los cercados, y quando estaban en el instante de tomar la plaza, una infame maniobra de D. Sancho, invertiendo contra la causa pública los caudales, que enviaba Alfonso, en sus propios intereses, dió ocasion al Africano de forzar la armada falta de sustento y de soldados, y de imposibilitar el logro. Para subsanar Alfonso esta quiebra, se aprestaba á salir á campaña á pesar de sus años, quando le detuvo los pasos una dolencia. Recobróse, y por la última vez quiso teñir en sangre el Genil y el Darro. ¡ Que glorioso le hubiera sido terminar en sus márgenes su vida ! ¡ Que triste, que agria le fué la poca restante ! El que estaba enseñado á recibir en su Trono, cercado de Reyes tributarios, ya los respetos de un Soldan de Egipto, ya las lágrimas de una Emperatriz, ya la misma corona de un imperio, va....la pluma se retrae de expresarlo.

La virtud, ni la Filosofía no engendran los hijos; fuélo Cómmodo de Marco Aurelio, y de Septimio Severo, Caracalla, como lo fué Joatan de Ozías, y Ezequías de Achâz.

Achâz. Eralo tambien de Alfonso, Sancho: Sancho, aquel natural turbulento, cuyo valor degeneraba en ferocidad: que de justiciero se pasaba á crúel: que debió sus hijos á un incesto: que no conoció el semblante de la paz. Sancho á quien Alfonso fió sus tropas, á quien llamó á la sucesion. Sancho que debia ser sumiso, fiel, como hijo, como vasallo concibió el horrorosa crímen de destronar á su Rey y á su padre. ¿ Puede haber otro mayor que promoverlo? mayor que conseguirlo? Haylo en efecto, y si no lo alcanzó, intentólo el ingrato Sancho. Aspiró á justificarlo. Para ello en una Junta que convocó la perfidia, abultó la maledicencia estas acusaciones: el homenage alzado á Portugal: los excesivos dispendios: querer entregar á Jaen al uno de los Cerdas: y el rescate de la Emperatriz de Constantinopla. Antes de oir la sentencia, veamos lo justo de estos cargos.

Permitiósele á Alfonso VI. por dote de una hija ceder de sus dominios á un Estrangero, ¿ y no se le permitirá á Alfonso el X. en iguales circunstancias alzar un feudo á un nieto? ¿ Si dexó al Portugues libre, no sujetó la Navarra? Sus gastos dieron al reyno amplísimos dominios, aumentos á las ciencias, esplendor al Trono, respeto á los de fuera, y todos, todos fuéron necesarios, ya en una Casa Real tan numerosa, ya en viages tan distantes, ya en urgencias imprevistas: ¿ Y heredar á los Cerdas era injusto? Donde están sus delitos? en que eran acreedores al odio de Alfonso?

Los que condenan todo aquello, de que no se sienten capáces, no pueden ménos de baldonar como excesos unos rasgos que pasando sus limites, ni aun se conceden á su admiracion. Cargar Alfonso sobre sus hombros el enorme

peso

peso de las desgracias de Baldovino, y dar al mundo el raro espectáculo de tan magnífica generosidad para con un ilustre desvalido, miéntras mas excede los alcances de las almas comunes, tanto mas distantes están ellas de apreciarlo. Quien tenga la grande alma de Alfonso, sabrá dar valor á estas circunstancias. Un soberano que puede, un Príncipe que sufre, una Emperatriz que ruega. Alexandro y Crátes; no Parmenión, ni el pueblo pueden ser Jueces de si trató el oro como Monarca con magnanimidad, como Filósofo con desprecio.

Y como si á ser ciertos, fueran pocos estos desórdenes, osó la calumnia escalar hasta el Trono, y manchar su fama con el borron mas denigrativo: ella divulgó, que el hijo, el sucesor de Fernando el Santo era un impió sin religion. ¡ O, si me fuera correspondiente á mí exôrnar los hechos destinados á los Ministros del Templo? Yo acordara el sin numéro de fundaciones que hizo en tantas conquistas, los cinco nuevos Pastores que aumentó á los del reyno *, la grandeza con que dotó al Hispalense: como en lo florido de su edad labraba su sepulcro enmedio de las aguas, para que su cuerpo exánime defendiese de Infieles un importante puerto: como el Padre universal de los creyentes le daba gracias por su zelo: como adornó las tumbas de sus Mayores con una magnífica piedad, supérior á su tiempo, y admirada en el nuestro. Yo le siguiera paso á paso, y las datas de sus privilegios demonstrarian que no estuvo en pueblo, no pasó dia en que no librase, en que

* Fundó los Obispados de Murcia, Badajoz, de Cartagena, de Silves, y de Cádiz.

que no sellase alguno á su Clero, á las Religiones, como él decia en todos: *por el gran sabor que habemos de facer bien ó merced.* Yo finalmente le haria ver con la cítara y el salterio entonar loores el mas tierno objeto de la devocion, levantar á su nombre una ilustre Orden de Caballería, consagrarle uno y otro volúmen, y no olvidarlos ni en su testamento.

En vano me detengo. El iniquo tribunal promulgó esta sentencia: *Que Alfonso de allí adelante no administrase justicia, y le fuesen quitados los castillos y fortalezas: que no se le acudiese con las rentas de su reyno, ni fuese acogido en villa, ó castillo.*

Solon, Licurgo, Césares, Pelayos, Conquistadores de todas las edades, Legisladores de todos los Imperios, Príncipes de todos los siglos, vosotros todos los del décimotercio, que ó recibísteis el cíngulo militar, ó cobrásteis pensiones, ú os honrasteis con el deudo de Alfonso, venid á ver á este Monarca sexâgenario, rasgado su Imperial manto, usurpadas nueve coronas, abandonado de sus hijos, dexado de tanto Príncipe de su sangre, despreciado de todos los suyos. Vosotros, sabios Españoles, que le debeis tanto, Azpilcueta, Covarrubias, Agustin, Lopez, venid á ver al Reformador de nuestra Jurisprudencia: Ercilla, Villégas, Garcilaso, venid á ver al Creador de vuestro dulce arte: Zurita, Mariana, Morales, venid a ver al primero de nuestros Historiadores: tú, ilustre Mondéjar, ven, llega, mírale atentamente: correrán lustros, y el cielo te destinará para sus desagravios: venid á ver solo á un Rey á quien seis Reyes le pagaron tributo, á un Soberano, de quien eran vasallos ocho Soberanos: solo,

al

al Monarca mas célebre de su siglo: solo, al mas sabio de Europa.

Todos ménos su corazon le faltaron. En tan estremadas circunstancias castigó como Padre y como Rey: desheredó, maldixo al instrumento de sus males, y se aplicó á repararlos. El mismo que tenia dispuesto llevar los caballos Andaluces á Tánger, traxo hasta Córdoba los ginetes Africanos: empeñó su diadema, y con quantos socorros arbitró la necesidad, salió á campaña. Habia tiempo que le habia vuelto la fortuna las espaldas, para que le fuesen felices sus sucesos. Fuése el inútil quanto generoso apoyo, dexando á Alfonso á solos sus leales Sevillanos. Capaces fuéron de darle una victoria; no ya como las que solia lograr en la enemiga vega, sino en sus mismas posesiones, fruto de aquel frenesí, que arma al padre contra el hijo, al súbdito contra el Señor, al hermano contra el hermano. Novecientos de Alfonso se encuentran con innumerables del rebelde hijo. Batalláron las causas, no los brazos: de una parte el pudor, de otra el desenfreno: aquí la honestidad, allí el incesto: la lealtad con unos, con otros la rebelion: la equidad contra el crímen, la constancia contra la ferocidad, y en fin la templanza, la fortaleza, la piedad, todas las virtudes con la iniquidad, con el furor, con el parricidio, con los vicios todos. Quedó el triunfo por Alfonso; ¡pero que costoso! sangre era suya la que vertia y derramaba.

Viene Sancho á acudir al peligro: sábelo Alfonso: parte casi solo en su busca, no para ganarle otra batalla, sino para ver si podian algo sus canas venerables. Sancho, á pesar de su braveza, teme el encuentro, huye, jura no verse con su padre: entónces este, arrasados los ojos en

lágrimas prorumpe: *Sancho, Sancho, mejor te lo hagan tus hijos, que tú contra mí lo has hecho: que muy caro me cuesta el amor, que te ove:* y siendo la primera vez que se siente la fuga del enemigo poderoso, vuelve á su leal Ciudad, oprimiendo su espíritu la tribulacion. Extendióse el nuevo ultrage del irreverente hijo: sus hermanos, los Grandes le abandonan en gran número: pierde á Mérida, quiere en vano recobrarla: piensa tratar de ajuste, estórbanselo sus pocos aliados: vase á Salamanca, y una aguda dolencia le arroja á los umbrales de la muerte: creyóse inevitable: divúlgase la fama como cierta: salió del palacio, voló á la Bética, entró en Sevilla, llegó al Alcázar, subió al Trono. Ea, Alfonso, dice, ya te vengó el cielo, ya es mi despojo tu tirano, el hijo parricida, tu enemigo perpetuo. Tras ella mil ciudades se apresuran á prestarle obediencia. . . . . ¿A donde vais? Volved atras, id al Príncipe que estará recobrado. Alfonso ya no exîste: murió perdonándole, y perdonándoos á todos. El que sufrió con heroismo perder un Imperio, ser despojado de un reyno, verse solo, sin hijos, sin pueblos, sin vasallos no pudo sobrevivir á la pérdida de Sancho: lloróle hasta que le acabó la congoja de su ánimo.

¿Y acabáronse con él sus desayres? Pasará el encono mas allá de sus dias? Será la posteridad tan injusta como sus hijos? Ah! las densas nieblas, que le cercaron en sus postrimeros años, han tardado quinientos en disiparse. En este intervalo, Alfonso, que conquistó tres reynos, que hizo tantos tributarios, que venció tres funciones, que no perdió ninguna, que expugnó diez y siete ciudades por su persona, y por sus armas, pasará por poco guerrero y ménos afortunado. Alfonso á quien tanto

tanto desveló la justicia, que no tuvo mas Alcázar, mas Corte, que el sitio que exîgia su persona, ya Búrgos, ya Toledo, ya Sevilla, ya el mas humilde pago, pasará por un Monarca distraido. Alfonso, que en fomentar, en entretener la desunion entre los Arraeces y el Granadino, usó del mas fino rasgo del arte de reynar, pasará por un Príncipe falto de política. Alfonso con tanto volúmen parto de su ingenio será tan desgraciado, que este apénas le concederá una leve tintura de la esfera, aquel le escaseará la gloria de su Código, el otro el trabajo de su Crónica, y un tropel le negará el justo, el merecido epiteto de Sabio. Alfonso que anheló por comprimir el luxo desmedido, que promulgó reglamentos mitigándole *, pasará por un Rey, que profesaba un fausto oriental. Alfonso, de quien no habrá Santuario en las Castillas, que por prueba de su piedad no ostente, ó dotacion, ó privilegio, pasará por Soberano poco religioso. Pero pasarán, mejor diré, pasaron tan fatales influxos: llegó el reynado de la razon, la época de la crítica, el dominio de la justicia, el tiempo del discernimiento, el imperio de las ciencias, el siglo de las luces, y á los venideros se transmitirá ilesa la memoria de D. Alfonso el Sabio.

Don Josef de Vargas y Ponce.

---

* El año de 1260 en la Corte de Sevilla procuró remediar con graves penas el notable exceso de los trages.

Pintura * *de Don* ALONSO TOSTADO, *Obispo de Avila.*

Yo me recreo íntimamente al considerar aquel escritor tan sabio, aquel entendimiento tan perspicaz y penetrante, que habia instruido la Europa y asombrado el mundo, exerciendo apacible las ordinarias funciones de pastor en medio de sus mas simples ovejas, predicando en las humildes aldeas con la misma satisfaccion que en Basilea, ó en Roma, acomodándose á la capacidad de los ignorantes, despues de haber excedido la de los doctos. Aquel hombre, que teniendo entrañas de bronce para el estudio, las tenia de cera para la conmiseracion, con la qual, ya ponia baxo de sus alas la cuna de los huérfanos, ya enjugaba con uno mana las lágrimas, y ya repartia con otra las rentas de su mitra entre los desvalidos y miserables, mostrándoles aquella tierna sensibilidad de un padre que socorre la indigencia de sus hijos, no solo por principios áridos, y especulativos de obligacion y conciencia, sino por los sentimientos afectuosos de una alma buena, penetrada de caridad christiana y humanidad. Yo me recreo, en fin, al considerarle enseñando á los hombres las virtudes, del modo único que se pueden enseñar bien, que es practicándolas y dándolas á conocer por lo que tienen de gratas y benéficas.

La

* Esta pintura esta sacada del elogio de Don Alonso Tostado que fué premiado por la Real Academia Española el dia 15 de Octubre de 1782.

La virtud es esencialmente amable: y como ninguna cosa contribuye tanto á la felicidad de los hombres, todo maestro austéro, que manifiesta á los demas, por la amargura de su humor, la violencia que se hace á sí mismo para ser bueno, le roba á la virtud el atractivo del deleyte, que es el que gana la voluntad: y si acaso consigue conciliar á favor de ella la estimacion, no puede conciliarle el cariño.

Pero entrè las virtudes del Abulense fuéron, por decirlo así, sus mas predilectas las dos mas adorables de todos: la castidad, y el amor del próxîmo. La castidad que nos hace mas que hombres, y el amor del próxîmo que nos hace á todos humanos. Con efecto, el encómio de su pudicicia sacerdotal cubrirá siempre como de azucenas fragrantes la lápida de su glorioso sepúlcro, en cuyo epitafio se grabó, á la par del *Stupor mundi*, el *perpetuæ virginitatis amans* *: que aun por eso entre sus famosos escritos tendrá acaso el primer lugar aquel tratado que compuso, tan necesario en su corrompido siglo, contra sus hermanos los frágiles desertores de esta virtud †.

¿Y con que dignas expresiones encarecerémos su caridad? ¿Con que colores pintarémos al vivo aquella penetracion, aquella conmocion, tan deliciosa de pintar, con que en razon de Teólogo y de Filósofo, conoció la noble condicion del corazon humano, y su feliz necesidad de amar alguna cosa? Yo no pido, sino que se lea su excelente tratado del amor y amistad, dedicado á la Reyna de Castilla, en que probada: *como al hombre le es necesario amar:* y al leerle, desgraciado del pecho frio que no conciba

* Apud Andr. Scot.

† Libellus contra Sacerdotes públicos concubinarios.

un rëspetuoso cariño á la memoria del Tostado. Desgraciado del que no confiese, que por su espíritu de paz, su bondad, sus costumbres, su christiana filosofía, y su gran virtud, fué mas plausible y mas admirable el Abulense, que no por su tan decantada sabiduría, por mas que el mundo, alucinado hasta ahora, no haya hecho alto en otras prendas de mayor importancia.

Críticos del Tostado, si como vosotros pensais, todo quanto supo este raro ingenio no es digno de la atencion del presente siglo: si todas sus obras literarias se os figuran como otras tantas armas antiquadas, é inútiles, que se muestran á los curiosos en medio de un público arsenal para admirarlas por su peso: decidme ¿si acaso sus virtudes habrán tambien perdido de su precio en este siglo iluminado? ¿Si habrán por ventura envejecido como sus ideas? ¿Si no serán tan de modo en nuestra edad, ó si serán para nosotros ménos esenciales y dificiles? Y pues no podeis negar el mérito del Tostado sin negar la virtud, ya que no querais admirar su grande entendimiento, á lo ménos bendecid su excelente corazon, y convenid en que si no fué el asombro del mundo, fué el encanto: que si no lo doctrinó, le sirvió de adorno: que si no supo todas las ciencias, practicó todas las virtudes.

Don Josef de Viera y Clavijo, Academico, de la Real Academia de Historia, &c.

Pintura de un Religioso joven y petimetre.

Parió la Tia Catuja un niño como unas flores, y fué su Padrino el Licenciado Quixano de Perote, un Capellan del mismo Campázas, que en otro tiempo habia que-

querido casarse con su madre, y se dexó por haberse hallado que eran parientes en grado prohibido. Empeñose el Padrino en que se habia de llamar Perote, en memoria, ó en alusion, á su apellido; porque aunque no habia este nombre en el Calendario, tampoco habia el de Lain, Nuño, Tristán, Tello, ni Peranzules, y constaba que los habian tenido hombres de gran pro, y de mucha cuenta. Esto decia el Licenciado Quixano, alegando las Historias de Castilla; Pero como Anton Zotes no las habia leído, no le hacian mucha fuerza, hasta que se le ofreció decirle, que tampoco estaban en el Calendario los nombres de Oliveros, Roldan, Florismarte, ni el de Turpín, y que, esto no embargante, no le habia estorbado eso para ser Arzobispo. Vaya que soy un asno, dixo entónces el Tio Anton; pues no tengo leído otra cosa; y es que era muy versado en la historia de los doce Pares, la que sabia tan de memoria como la Dedicatoria del Gimnasiarca. Llámese Perote, y no se hable mas en la materia. Pero el Cura del lugar, que se hallaba presente, reparó en que *Perote Zotes* no sonaba bien, añadiendo, no sin alguna socarronería, que *Zote* era consonante de *Perote*, y que él habia leído, no se acordaba donde, que esto se debia evitar mucho quando se hablaba en prosa. No gaste V. M. tanta Saliva, Señor Cura, replicó el Padre del niño, que tampoco suena bien Sancho Ravancho, Alberto retuerto, Geromo palomo, Antonio Bolonio, y no vémos, ni oímos otra cosa en nuestra tierra. Fuera de que eso se remedia facilmente con llamar al niño Perote de Campázas, dándole por apellido el nombre de nuestro pueblo, como se usaba en lo antiguo con los hombres grandes, segun nos informan las historias mas

veridicas; y así vemos hablar en ellas de Oliveros de Castilla, de Amadis de Gaula, de Artus de Algarve, y de Palmerín de Hircania, constándonos ciertamente, que estos no eran sus verdaderos apellidos, sino los nombres de las provincias, ó reynos donde nacieron aquellos grandes Cavalleros, que por haberlas honrado con sus hazañas, quisieron eternizar de esta manera la memoria de su patria en la posteridad. Y esto no solamente lo usaron los que fueron por las armas, sino tambien los que fueron por las letras, y dexaron escritos algunos libros famosos, como el Piscator de Sarrabal, el Dios Momo, la Carantamaula, el Lazarillo de Tormes, la Picara Justina, y otros muchos que tengo leidos, cuyos Autores, dexando el propio apellido, tomaron el de los lugares donde nacieron para ilustrarlos: y á mí me de da el corazon que este niño ha de ser hombre de provecho, y así llamese por ahora *Perotico de Campázas*, hasta que con la edad, y con el tiempo le podamos llamar *Perote* á boca llena.

No en mis dias, dixo la Tia Catanla: *Perote* suena á cosa de peról, y no ha de andar por ahí, el hijo de mis entrañas, como andan los peroles por la cocina. Punto en boca, Señores, exclamó, Anton Zotes de repente. Ahora me incurre un estupendísimo nombre, que en jamás se empuso á nengun nacido, y se ha de impuner á mi chicote. *Gerundio* se ha de llamar, y no se ha de llamar de otra manera, aunque me lo pidiera de rodillas el Padre Santo de Roma. Lo primero y prencipal, porque *Gerundio* es nombre sengular; y eso busco yo para *mijo* *. Lo segundo, porque macuerdo bien que, quando estudiaba

* Mi hijo.

diaba con los Theatinos de Villagarcia, por un Gerundio gané seis puntos para la vanda; y es mi última, y postrimera voluntad hacer enmortal en mi familia la memoria de esta hazaña. Hizose así, ni mas, ni ménos, y desde luego dió el niño grandes señales, de lo que habia de ser en adelante, porque ántes de dos años ya llamaba *pueca* * á su madre con mucha gracia, y decia no *chero querno* †, tan claramente como si fuera persona: de manera que era la diversion del lugar, y todos decian que habia de ser la honra de Campázas. Pasando por allí un Frayle lego, que estaba en opinion de Santo, porque á todos trataba de *tú*, llamaba *bichos* á las mugeres, y á la Virgen *la Borrega*, dixo que aquel niño habia de ser Frayle, gran letrado, y estupendo predicador. El suceso acreditó la verdad de la profecía; porque en quanto á Frayle lo fué tanto, como el que mas; lo de gran letrado, si no le verificó en esto de tener muchas letras, á lo ménos en quanto á ser gordas, y abultadas las que tenia, se verificó complidamente; y en lo de ser estupendo predicador, no hubo mas que desear, porque este fué el talento mas sobresaliente de nuestro *Gerundico*, como se verá en el discourso de la historia.

Aun no sabia leer, ni escribir, y ya sabia predicar; porque, como pasaban por la casa de sus padres tantos frayles, especialmente qüesteros Vererederos, Predicadores Sabatinos, y aquellos que en tiempo de quaresma y adviento iban á predicar á los mercados de los lugares circunvecinos; y estos unas veces rogados por el Tio Anton Zotes, y por su buena muger la Tia Catanla; otras (y

 eran

* Por *puerca*. † *No quiero euerno*.

eran las mas) sin esperar á que se lo rogasen, sobre mesa sacaban sus papelones, y ni mas, ni ménos que si estuvieran en el púlpito leian en tono alto, sonóro, y concionatorio lo que llevaban prevenido: el niño Gerundio tenia gran gusto en óirlos y despues en remedarlos, tomando de memoria los mayores disparates que los oía, que no parece sino que estos se le quedaban mejor; y si por milagro los oía alguna cosa buena no habia forma de aprenderla.

En cierta ocasion estuvo en su casa á la qüesta del mes de Agosto un Padrecito de estos atusados, con su poco de copete en el frontispicio, cuellierguido, barbirubio, de hábito limpio, y plegado, zapato chusco, calzon de ante, y gran cantador de Xacaras á la guitarrila, del qual no se apartaba nuestro Gerundico, porque le daba confites. Tenia el buen Padre, mitad por mitad, tanto de presumido, como de evaporado, y contaba, como estando él de Colegial en uno de los conventos de Salamanca, le habia enviado su Prelado á predicar un sermon de ánimas á Cabrerizos, y que habian concurrido á oirle muchos Colegiales mayores, Graduados, y Catedráticos de aquella Universidad, por el credito que habia cogido en ella con ocasion de graduarse cierto Rector de un Colegio menor, ya ordenado *in sacris*, de quien era pública voz y fama que, despues de haber recibido el Sub-diaconato subrepticiamente, y á hurtadillas, habia estado un año en la carcel eclesiastica de su tierra; por quanto tres doncellas honradas habian presentado al Señor Provisor tres papeles con palabra de casamiento. Esto se compuso lo mejor que se pudo; volvió á proseguir sus estudios á Salamanca, porque era mozo de ingenio; quizo graduarse, y encomendó una de las arengas al tal Padrecito,

Padrecito, que era paysano suyo, el qual comenzó por aquello de *aprehenderunt septem mulieres virum unum*; encajó despues lo de *filii tui de longè venient, et filiæ tuæ de latere surgent*; y no se le quedó en el tintero el texto tan oportuno de *generatio rectorum benedicetur*, &c. La tal Arenga tuvo su aplauso á título de truanesca, y el susodicho Padre quedó tildado por pieza.

Pues como supiéron que predicaba en Cabrerizos el sermon de ánimas, concurrieron con efecto á óirle todos aquellos ociosos, y desocupados de Salamanca, (háylos de todas clases y especies) que se huelgan á todo lo que sale; y el buen Religioso quedó tan pagado de su sermon, que repetia muchas clausulas de él en todas las casas de los hermanos donde se hospedaba. Oygan Vms, por vida suya, como comenzaba, dixo la primera noche de sobremesa á Anton Zotes, á su muger, y al Cura del lugar, que habia concurrido al levantarse los manteles, para cortejar al Frayle, y brindar á la salud de su buena venida, como es uso en toda buena crianza.

Fuego, fuego, fuego, que se quema la casa: *Domus mea, domus orationis vocabitur.* Ea, Sacristan, toca esas retumbantes campanas: *In cimbalis bene sonantibus.* Así lo hace, porque tocar á muerto, y tocar á fuego es una misma cosa, como dixo el discreto Picinelo: *Lazarus amicus noster dormit.* Agua, Señores, agua, que se abrasa el mundo: *Quis dabit capiti meo aquam?....*¿ Pero que veo? ¡ Ay Christianos que se abrasan las ánimas de los fieles! *Fidelium animæ:* y sirve de yesca á las voraces llamas derretida pez: *Requiescant in pace, id est, in pice,* como expone Vetablo. Fuego de Dios como quema: *Ignis à Deo illatus.* Pero Albricias, que ya baxa la Vir-

gen del Carmen á librar á los que traxeron su devoto Escapulario: *Scapulis suis.* Dice Christo, favor á la justicia: dice la Virgen, valgame la gracia. *Ave Maria.*

Anton Zotes estaba pasmado; á la Tia Catanla se le caya la baba; el Cura del lugar, que se habia ordenado con reverendas de Sedevacante, y entendia lo que rezaba como qualquiera Monja, le miraba como atonito, y juro por los santos quatro Evangelios, que aunque habia oido predicar la Semana Santa de Campázas á los Predicadores sabatinos mas famosos de toda la redonda, ninguno le llegaba á la suela del zapato. No acababa de ponderar aquel chiste de comenzar un sermon de animas con *fuego, fuego, que se quema la casa.* ¿ Pues que el ingenioso pensamiento de que lo mismo es tocar á muerto, que tocar á fuego? Tenga, Vm, Señor Cura, le interrumpió el Padre, alargándole la caxa para que tomase un polvo, que eso tiene mas alma de la que parece. Las almas de los difuntos ó están en la gloria, ó están en el Infierno, ó estan en el Purgatorio. Por las primeras no se toca, porque no han menester sufragios; por las segundas tampoco, porque no las aprovechan: con que solo se toca por las terceras, para que Dios las saque de aquellas llamas; pues eso, y tocar á fuego, allá se va todo. Ahora prosiga Vm con su glosa, que me da mucho gusto, y se conoce que es hombre que lo entiende; y no como cierto Padre Maestro de mi religion, que aunque es hombre grave en la Orden, y le tienen por docto, y de entendimiento, me tiene ojeriza desde que le negué el voto en un Capitulo del Convento par que fuese Prelado, y me dixo que el Sermon era un hato de disparates, añadiendo que eran delatables á la Inquisicion.

Todos

Todos somos hombres, replicó el Cura, y como de esas envidias se vén en las Religiones. A fé, que acaso su Reverendísima el tal Padre Maestro en todos los dias de su vida daría con una cosa tan oportuna como aquella de *agua, agua, que se quema la casa*, con ser así que despues de haber tocado las campanas á fuego, se estaba cayendo de su peso el pedir agua. Añada Vm, le dixo el padre Colegial, que allí se hace alusion al agua bendita; la qual, como Vm sabe es uno de los sufragios mas provechosos para las benditas ánimas del Purgatorio. Eso es claro, respondió el Cura, porque el fuego se apaga con el agua, y así se lo explico yo en la Misa á mis feligreses. Dende que se lo oí perdicar á su Mercé (saltó la Tía Catanla) tengo yo mucho cuidado de regar bien la sepultura de mi Madre, porque dizque cada gota de agua bendita, que cae sobre ella, apaga una gota del fuego del Purgatorio. Lo que mas me admira, continuó el Cura, es la propiedad de los textos, que no parece sino que Vuesa Paternidad los trae en la manga, y quando habla de agua, luego saca un texto que habla de agua; quando de casa, de casa; y quando de mundo, de mundo: todos tan claros que los entenderá qualquiera, aunque no haya estudiado Latin. Ese es el chiste, respondió el Padre; pero va que Vm no sabe porque traxé el texto de *Lazarus amicus noster dormit*, quando dixe que tocar á muerto, y tocar á fuego es una misma cosa. Confieso que no lo entendí, dixo el buen Cura; y que aunque me sonó á desproposito, pero como veo el grande ingenio de Vuesa Paternidad, lo attribuí á mi rudeza, y desde luego creí que sin duda se ocultaba algun misterio. Y como que le hay, prosiguió el frayle; y si no, digame Vm; quando Christo resucitó á Lazaro,

Lazaro, no estaba este muerto? Así lo dice San Agustin, Lyra, Cartagena, y otros muchos, y no hay duda que esta es la sentencia mas probable;, porque aunque el texto dice que dormia, *dormit*, es porque la muerte se llama sueño, como lo notó doctamente el Sapientísimo idiota. Pues ahora, habiendo yo dicho *tocar á muerto*, venia de perlas poner delante un difunto. Y porque escogeria yo á Lazaro mas que á otro? Aquí está el chiste, porque el Mayordomo de la Confradía de las ánimas de Cabrerizos se llamaba Lazaro, y era grande amigo de nuestro Convento, al qual enviaba de limosna todos los años un Cordero, y media cantara de vino, por eso dixé, *Lazarus amicus noster*; que al oirlo el Alcalde, el Regidor y el fiel de fechos, que estaban delante del púlpito, sentados en el banco de la Señora Justicia, dieron muchas cabezadas, mirándose unos à otros. No pudo contenerse el Cura: Levantóse del asiento, y echando al Padre los brazos al cuello, le dixo casi llorando de gozo: Padre Vuesa Paternidad es un Demonio; y añadio Catanea: Benditas las Madres que tales hijos paren.

A todo esto estaba muy atento el niño Gerundio, y no le quitaba ojo al Religioso. Pero como la conversacion se iba alargando, y era algo tarde, vinole el sueño, y comenzó á llorar. Acostóte su Madre; y á la mañana, como se habia quedado dormido con las especies, que habia oido al Padre, luego que despertó se puso de pies, y en camisa sobre la cama, comenzó á predicar con mucha gracia el sermon que habia oido por la noche, pero sin atar, ni desatar, y repitiendo no mas que aquellas palabras mas faciles, que podia pronunciar su tiernecita lengua, como *fuego*, *agua*, *Campanas*, *Saquistán*, *Tio Lazaro*, y en lugar de *Picinelo* decia *pañuelo*. Antoh Zotes y su muger

quedaron

quedaron aturdidos: diéronle mil besos, despertáron al Padre Colegial, llamaron al Cura, dixéron al niño que repitiese el sermon delante de ellos, y él lo hizo con tanto donayre, y donosura, que el Cura le dió un ochavo para avellanas, el Frayle seis chochos, su Madre un poco de turron de Villada que habia traido de una Romería: y contando la buena de la Catanla la profecía del bendito lego (así le llamaba ella) todos convinieron en que aquel niño habia de ser gran Predicador, y que sin perder tiempo era menester ponerle á la escuela de Villaornate, donde habia un Maestro muy famoso.

DON FCO. LOBÓN DE SALAZAR *.

Descripcion de un Predicador evaporado, y de un Zapatero gran Calificador de Sermones; háblales con Desengaño un Religioso grave.

ERA el caso que, por mal de sus pecados, se encontró nuestro Fr. Gerundio con un Predicador Mayor, el qual era un mozalbete, poco mas, ó ménos de la edad de su lector, pero de traza, gusto, y caracter muy diferente. Hallábase el Padre Predicador mayor en lo mas florido de la edad, esto es en los treinta y tres años cabales. Su estatura procerosa, robusta y corpulenta, miembros bien repartidos, y asaz simetricos y proporcionados; muy derecho de andadura, algo salido de panza; cuellierguido, su cerquillo

---

* El verdadero Autor de *Fray Gerundio* es EL PADRE DE ISLA.

cerquillo copetudo, y estudiosamente arremolinado; hábitos siempre limpios, y muy prolixos de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo su solideo de seda, hecho de aguja, con muchas, y muy graciosas labores, elevándose en el centro una borlita muy ayrosa; obra toda de ciertas beatas que se desvivian por su Padre Predicador. En conclusion, el era mozo galan, y juntándose á todo esto una voz clara y sonóra, algo de ceceo, gracia especial para contar un cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en las acciones, popularidad en las modáles, beato en el estilo, y osadía en los pensamientos, sin olvidarse jamas de sembrar sus sermones de chistes, gracias, refranes, y frases de chimenéa, encajadas con grande donosura; no solo se arrastraba los concursos, sino que se llevaba de calles los estrados.

Era de aquellos cultísimos Predicadores, que jamas citaban á los Santos Padres, ni aun á los Sagrados Evangelistas por sus propios nombres, pareciéndoles que esta es vulgaridad. A San Matheo le llamaba *el Angel Historiador*; á San Marcos, *el Evangelico Toro*; á San Lucas, *el mas Divino Pincél*; á San Juan, *el Aguila de Patmos*; á San Gerónimo, *la Purpura de Belén*; á San Ambrosio, *el Panal de los Doctores*; á San Gregorio, *la Alegórica Tiara*. Pensar que, al acabar de proponer el téma de un sermon, para citar el Evangelio, y el capítulo de donde le tomaba, habia de decir sencilla y naturalmente: *Joannes, capite decimo tercio: Matthæi, capite decimo quarto*, eso era cuento, y le parecia que bastaria eso para que le tuviesen por un Predicador Sabatino: ya se sabia que siempre habia de decir *ex Evangelicâ lectione Matthæi, vel, Joannis capite quarto decimo*: y otras veces para que sa-

liese más rumbosa la colocacion: *quar-u-to-decimò ex capite.* ¡ Pues que! dexar de meter los dos deditos de la mano derecha con garbosa pulidez entre el cuello y el tapacuello de la capilla, en ademan de quien desahoga el pescuezo, haciendo un par de movimientos dengosos con la cabeza, mientras estaba proponiendo el téma; y al acabar de proponerle, dar dos, ó tres brinquitos disimulados; y como para limpiar el pecho, hinchar los carrillos, y mirando con desden á una y otra parte del Auditorio, romper en cierto ruido gutural entre estornudo y relincho! Esto afeytarse siempre que habia de predicar, igualar el cerquillo, levantar el copete; y luego que hecha, ó no hecha una breve oracion, se ponia de pie en el púlpito, sacar con ayroso ademán de la manga izquierda un pañuelo de seda de á vara, y de color vivo, trémolarle, sonarse las narices con estrépito, aunque no saliese de ellas mas que ayre, volverle á meter en la manga á compas, y con harmonía, mirar á todo el concurso con despejo, entre ceñudo y desdeñoso, y dar principio con aquello de, *Sea ante todas cosas bendito, alabado, y glorificado*; concluyendo con lo otro de, *en el primitivo instantaneo ser de su natural animacion*, no dexaria de hacerlo el Padre Predicador mayor en todos sus sermones, aunque el mismo San Pablo le predicara; que todas ellas eran, por lo ménos, otras tantas evidencias de que allí no habia ni migaja de juicio, ni asomo de Syndéresis, ni gota de ingenio, ni sombra de meollo, ni pizca de entendimiento.

Sí, andaos á persuadirselo, quando á ojos vistas *

* *A ojos vistas* lo mismo que *claramente.*

estaba viendo que solo con este preliminar aparato se arrastraba los concursos, se llevaba los aplausos, conquistaba para sí los corazones, y no habia estrado, ni visita donde no se hablase del último sermon que habia predicado.

Ya era sabido que siempre habia de dar principio á sus sermones, ó con algun refran, ó con algun chiste, ó con alguna frase de bodegon, ó con alguna clausula enfática, ó partida que á primera vista pareciese una blasfemía, una impiedad, ó un desacato, hasta que despues de tener suspenso al Auditorio por un rato, acababa la clausula, ó salia con una explicacion que venia á quedar en una grandísima friolera. Predicando un dia del Misterio de la Trinidad, dió principio á su sermon con este periodo: *Niego que Dios sea uno en esencia y trino en personas*; y paróse un poco. Los oyentes, claro está, comenzaron á mirarse los unos á los otros, ó como escandalizados, ó como suspensos, esperando en que habia de parar aquella blasfemía heretical. Y quando á nuestro Predicador le pareció que ya los tenia cogidos, prosigue con la insulsez de añadir: así lo dice *el Evionista, el Marcionista, el Arriano, el Manichéo, el Sociniano*; pero yo lo pruebo contra ellos con la Escritura, con los Concilios, y con los Padres.

En otro Sermon de la Encarnacion, comenzó de esta manera: *A la salud de Ustedes, Cavalleros:* y como todo el Auditorio se riese á carcajada tendida, porque le dixo con chulada, el prosiguió, diciendo: no hay que reirse, porque á la salud de Ustedes, de la mia y la de todos baxó del Cielo Jesu-Christo, y encarnó en las entrañas de Maria. Es articulo de fé. Pruébolo: *Propter nos homines, et propter nostram salutem descendit de Cœlis et Incarnatus est.* Al oir esto quedaron todos como suspensos y embobados, mirándose

rándose los unos á los otros, y escuchándose una especie de murmurio en toda la Iglesia, que faltó poco para que parase en pública aclamacion.

Habia en el lugar un zapatero, truhan de profesion y eterno decidor, á quien llamaban en el pueblo *el azote de los Predicadores*, porque en materia de sermones su voto era el decisivo. En diciendo del Predicador: *Gran pajaro! pajaro de cuenta!* bien podia el Padre desvarrar á tiros largos; porque tendria seguros los mas principales Sermones de la Villa, incluso el de la fiesta de los Pastores, y el de San Roque, en que habia Novillos, y un Toro de muerte. Pero si el Zapatero torcia el hozico, y al acabar el Sermon decia: *Polluelo! Cachorrillo! Iráse haciendo*; mas que el Predicador fuese el mismísimo Vieyra, en su mesma mesmedad, no tenia que esperar volver á predicar en el lugar, ni aun el Sermon de San Sebastian, que solo valia una rosca, una azombre de hypocras y dos quartas de cerilla. Este pues formidable censor de los sermones estaba tan embelesado de los del Padre Fray Blás (que esta era la gracia del Padre Predicador mayor) que no encontraba voces para ponderarlo: llamábale *pajaro de pajaros: el no plus hurta de los púlpitos*, y en fin *el Orador por Antonio mesia*, queriendo decir, *el Orador por Antonomasia*: y como el tal Zapatero llevaba en el lugar, y aun en todo aquel contorno la voz de los sermones, no se puede ponderar lo mucho que acreditó con sus elógios á Fray Blás, y la gran parte que tuvo, en que se hiciese incurable su locura, vanidad, y boberia.

Compadecido igualmente de la sandéz del Predicodor, que de la perjudicial simpleza del Zapatero, un Padre grave, religioso, docto, y de gran juicio que despues de haber

sido provincial de la órden, se habia retirado à aquel convento, emprendió curar á los dos, si podia conseguirlo; y como el dia despues del famoso sermon de la anunciacion, le fuese á calzar el Zapatero (porque era el maestro de la comunidad) y este con su acostumbrada bachilleria comenzase á ponderar el sermon del dia antecedente, pareciéndole tambien que en aquello lisonjeaba al Reverendísimo, por ser Frayle de su órden, el buen Padre Ex-Provincial quiso aprovechar aquella ocasion, y sacando la caxa dio un polvo á Martin; (que este era el nombre del Zapatero) hizole sentar junto á sí, y encarándose con él, le dixo con grandísima bondad.

Ven acá Martin: ¿que entiendes tú de Sermones? ¿Para que hablas de lo que no entiendes, ni eres capáz de entender? Si no sabes escribir, ni apenas sabes deletrear, ¿como has de saber quien predica mal, ni bien? Díme: si yo te dixera á tí que no sabias cortar, coser, desvirar, ni estaquillar, y que todo esto lo hacia mejor fulano, ó citano de tu misma profesion, no me dirias con razon: Padre, déxelo, que no lo entendiende; metase allá con sus libros, y déxenos á los Maestros de obra prima con nuestra tixera, con nuestra lesna, y con nuestro trinchete? Esto, siendo así, que saber qual Zapato está bien, ó mal cosido, bien, ó mal cortado, es cosa que puede conocer qualquiera que no sea ciego. Pues, si un Maestro, y un Predicador harian mal en censurar, y mucho, peor en dar reglas de cortar, ni de coser á un Zapatero, será tolerable que un Zapatero se meta en dar reglas de predicar á los Predicadores, y en censurar sus sermones? Mira Martin: lo mas mas que tú puedes conocer, y en que puedes dar tu voto es en si un Predicador es alto, ó baxo; derecho, ó corcobado; Cura, ó Frayle;

ó Frayle; gordo, ó flaco; de voz gruesa, ó delgada; si manotea mucho, ó poco; y si tiene miedo, ó no lo tiene; porque para esto no es menester mas que tener ojos y oidos; pero en saliendo de aquí, no solo te expones á decir mil disparates, sino á elogiar cien heregías.

Vítor, Padre Reverendísimo, dixo el truhan del Zapatero. Y porque no acaba su Reverendísima con Gracia y Gloria, para que el Sermoncillo tenga su debido, y legítimo final? Segun eso tendrá V. Rma. por heregía aquella gallarda entradilla con que el Padre Predicador mayor dió principio al Sermon de la Santísima Trinidad: *Niego que Dios sea uno in esencia, y trino en personas.*—Y de las mas escandalosas que se pueden oir en un Púlpito Católico, respondió el grave, y docto Religioso. Pero, si dentro de poco, (replicó Martin) añadió el Padre Fr. Blás, que no le negaba él, sino el Evanista, el Marconista, el Marrano, el Macabéo, y el sucio Enano, ó una cosa así, y sabemos que todos estos fuéron unos perros Hereges; Que Heregía de mis pecados dixo el buen Padre Predicador, sino puramente referir la que estos Turcos, y Moros dixeron?—Sonriose el Reverendo Ex-Provincial, y sin mudar de tono, le replicó blandamente: digame Martin: si uno echa un *vota-á Christo* redondo, y de allí á un rato añade *Valillo*, ¿dexará de haber echado un juramento? Claro es que no respondió el Zapatero, porque así lo he oido cien veces à los Teatinos, quando vienen á Misionarnos el alma. Y á fe, que en esto tienen razon, porque el *Valillo* que se sigue despues, ya viene tarde; y es así, á la manera, que digamos de aquello que dice el refrán: *romperle la cabeza, y despues lavarle los cascos.* Pues á la letra sucede lo mismo en esa proposicion

sicion escandalosa, y otras semejantes, que profieren muchos Predicadores de mollera por cocer (repuso el buen Padre); la heregía, ó el disparate sale rotundo, y en todo caso descalabran con él al Auditorio, y eso es lo que ellos pretenden, teniéndolo por gracia: despues entran las hilas, los parchecitos, y las vendas para curarle. De manera que todo el chiste se reduce á echar por delante una proposicion que escandalize, y quanto sea mas disonante, mejor: despues se la da una explicacion, con la qual viene á quedar una grandísima friolera. No te parece, Martin, que, aun quando así se salve la heregía, á lo ménos no se puede salvar la insensatez, y la locura? No entiendo de *Tulogias*, respondió el Zapatero; lo que sé es que, por lo que toca á la entradilla del sermon de ayer, *á la salud de Vstedes, Cavalleros*, ni V. Rma., ni todo el Concilio *Trementino* me harán creer que allí hubo heregía, porque la probó claramente con el Credo: *propter nostra salute descendit de cielos*, y que á todos nos dexó aturdidos. Es cierto, replicó el Rmo., que en eso no hubo heregía; pero no me dirá Martin, en que estuvo el chiste, ó la agudeza, que tanto los aturdió? Pues que (respondió el maestro de obra prima) no es la mayor agudeza del mundo comenzar un Sermon, como quien va á echar un brendis; y quando todo el Auditorio se rió, juzgando que iba á sacar un jarro de vino para convidarnos, echarnos á todos un jarro de agua con un texto que vino, que ni pintado? Oygase Martin, le dixo con sosiego el Rmo. quando en una taberna comienza un borracho á predicar, que se suele decir de él?—A esos, respondió Martin, nosotros los Cofrades de la cuba, los llamamos los borrachos desahuciados; porque sabida cosa es, que borrachera, que entra por la mistica,

tica, ó á la apostólica, es incurable. Pues venga acá buen hombre (replicó el Ex-Provincial) si la mayor borrachera de un borracho es hablar en la taberna, como hablan en el púlpito los Predicadores, ¿será gracia, chiste, y agudeza de un Predicador usar en el Púlpito las frases que usan en la taberna los borrachos? ¡Y á estos predicadores alaba Martin! ¡á estos aplaude! Vaya, que tiene poca razon! Padre Maestro, respondió convencido y despachado el Zapatero, yo no he estudiado lógica, ni garambaynas; lo que digo es, que lo que me suena, me suena. V. Paternidad es de esa opinion, y otros son de otra, y son de la misma lana, y en verdad que no son ranas. El mundo está lleno de envidia, y los claustros no están muy vacios de ella. Viva mi Padre Fray Blás, y V. Paternidad deme su licencia, que me voy á calzar al Padre Refitolero.

No bien habia salido Martin de la celda del Padre Ex-Provincial, quando entró en ella Fray Blás á despedirse de su Reverendísima, porque el dia siguiente tenia que ir á una villa, que distaba quatro leguas, á predicar de la colocacion de un Retablo. Como estaban frescas las especies del zapatero, y el buen Reverendísimo, ya por la honra de la Religion; ya por la estimacion del mismo padre predicador, á quien realmente queria bien, y sentia ver malogradas unas prendas, que, manejadas con juicio, podian ser muy apreciables, descaba lograr coyuntura de desengañarle; y pareciéndole, que era muy oportuna la presente, le dixo luego que le vió: Padre Predicador, siento, que no hubiese llegado V. M. un poco ántes, Para que oyese una conversacion en que estaba con Martin el zapatero, y él me la cortó, quando yo deseaba proseguirla.

seguirla. Apuesto, respondió Fray Blás, que era acerca de Sermones, porque no habla de otra cosa; y en verdad, que tiene voto. Podrále tener, replicó el Ex-Provincial, en saber donde aprieta el zapato, pero en saber donde aprieta el Sermon, no sé porque ha de tenerle. Porque para saber quien predica bien, ó mal, respondió Fray Blás, no es menester mas, que tener ojos, y oidos. Pues de esa manera, replicó el Ex-Provincial, todos los que no sean ciegos, ni sordos, tendrán tanto voto como el zapatero. Es que hay algunos, respondió el Padre Fray Blás, que, sin ser sordos, ni ciegos, no tienen tan buenos ojos, ni tan buenos oidos como otros. Eso es decir, replicó el Padre Ex-Provincial, que, para calificar un sermon, no es menester mas que ver como lo acciona, y oir como lo siente el Predicador.—No, Padre nuestro, no es menester mas. —Con que segun eso, arguyó el Ex-Provincial, para ser buen Predicador, no es menester mas que ser buen Representante. *Concedo consequentiam*, dixo Fray Blás muy satisfecho.

Y es posible que tenga aliento para proferir semejante proposicion un Orador christiano, y un hijo de mi Padre San N. que viste su santo hábito? Ora bien, Padre Predicador mayor, ¿qual es el fin que se debe proponer en todos sus sermones un Christiano Orador? Padre nuestro, respondió Fray Blás, no sin algun desenfado, el fin que debe tener todo Orador Christiano y no Christiano, es agradar al Auditorio, dar gusto á todos, y caerles en gracia: á los doctos, por la abundancia de la doctrina, por la multitud de las citas, por la variedad, y por lo selecto de la erudicion: á los discretos, por las agudezas,

por

por los chistes, y por los equivocos: á los cultos por el estilo pomposo, elevado, altisonante, y de rumbo: á los vulgares, por la popularidad, por los refranes, y por los cuentecillos encajados con oportunidad, y dichos con gracia: y en fin á todos, por la presencia, por el despejo, por la voz, y por las acciones. Yo á lo ménos en mis sermones no tengo otro fin, ni para conseguirle me valgo de otros medios; y en verdad, que no me va mal, porque nunca falta en mi celda un polvo de buen tabaco, una xicara de chocolate rico; hay un par de mudas de ropa blanca; está bien proveida la frasquera; y finalmente no faltan en la naveta quatro doblones para una necesidad; y nunca salgo á predicar que no trayga cien misas para el Convento, y otras tantas para repartirlas entre quatro amigos. No hay sermon de rumbo en todo el contorno, que no se me encargue, y mañana voy á predicar á la colocacion del retablo de . . . . . , cuyo Mayordomo me dixó que la limosna del sermon èra un doblon de á ocho.

Apenas pudo contener las lágrimas el religioso y docto Ex-Provincial, quando oyó un discurso tan necio, tan aturdido, y tan ímpio en la boca de aquel pobre Frayle, mas lleno de presuncion, y de ignorancia, que de verdadera sabiduria: y compadecido de verle tan engañado, encendido en un santo zelo de la gloria de Dios, de la honra de la Religion, y del bien de las almas, en las quales podia hacer gran fruto aquel alucinado Religioso, si empleara mejor sus naturales lalentos, quiso ver si podia convencerle, y desengañarle. Levantóse de la silla, en que estaba sentado, cerró la puerta de la celda, echó la aldabilla por adentro, para que ninguno los interrumpiese, tomó de la mano al Predicador mayor, métióle en el es-

tudio, hízole sentar, y sentándose el mismo junto, á él, con aquella autoridad que le daban sus canas, su venerable ancianidad, su doctrina, su virtud, sus empleos, su credito, y su estimacion en la Orden, le habló de esta manera, &c...

Exponense á la Admiracion algunas Clausulas de un Sermon que predicó Fr. Gerundio en su Lugar.

DURÓ mucho tiempo en nuestra indecision, la gran duda de si copiariamos todo el sermon de nuestro famoso Predicador, ó nos contentariamos con escoger algunas clausulas entre aquellas que á nuestra limitada capacidad se representaban como mas sobresalientes, para que el curioso lector por la parte viniese en conocimiento del todo. No de otra manera, que una sola uña bien dibujada en el lienzo, da á conocer la Magestuosa ferocidad del Monarca coronado en la selva; y una sola linea, que cayó al desgaire por el campo de la tabla, hace presente á los ojos penetrantes la diestra mano, que dió gran discurso á la delicadeza del pincel.

Por una parte nos hacia lastimosa compasion, y aun en cierto modo nos parecia especie de usurpacion injusta y hurto literario, defraudar al público de la mas minima palabra que se hubiese desprendido de la boca de Nuestro divino Orador; siendo cierto, que hasta las que salian de ella á escusas de la advertencia, merecian engastarse en diamante, para que compitiese su duracion, con la permanencia de los siglos. Por otra se nos ofrecia que no todos los lectores son tan inteligentes, ni tan pacíficos, ni de tan buena condicion, como nosotros los quisieramos. Que sabemos, si quiza nos dispararia nuestra mala suerte algu-

nos de ellos tan cetrinos, tan indigestos, y de gustos tan estragados, que diesen al Diantre nuestra Historia, viendo interrumpir el hilo de nuestra narracion, con prolixos trasuntos de puntos intellectuales de nuestro Heroe? y acaso no faltaria alguno tan atrevido, que nos echase á los hocicos, que quando los referidos partos fuesen tan preciosos como á nosotros nos figuraba nuestra pasion, era impertinencia empedrar de ello la Historia, por quanto al Historiador toca hacer la narracion fiel de los hechos y proezas de su Heroe, pero no una impertinente coleccion de sus obras: porque de este modo, si los que escribieron la vida de los quatro Santos Doctores de la Iglesia, y tantos Doctores venerables, insertasen en ellas todas la producciones de su pluma, nos serian un si es no es molestos y pesados. Confesamos de buena fe, que esta última razon nos hizo un poco de fuerza, y con dexar al cùidado de otra mas felice pluma que la nuestra el empeño de enriquecer al orbe literario, con una coleccion de los incomparables sermones de nuestro Fray Gerundio, ilustrándolos con hermosas notas y escolios (en cuyo afan tenemos entendido trabaja una Academia de ingenios del primer órden;) nosotros nos contentamos con extractar tales quales rasgos de aquellos que salieron al encuentro de la narracion, y nos parecieron necesarios, para facilitar á los lectores la mayor inteligencia de los hechos. Fué pues la primera clausula del sermon que predicó en campazas, la siguiente.

" Si es verdad lo que dice el Espíritu Santo, por " boca de Jesu Christo, ay, infeliz demí! que voy á pre- " cepitarme, ó es preciso confundirme. El Oroculo pro- " nuncia, que ninguno fué en su patria Predicador ni " profeta: *Nemo propheta in patriâ suâ:* pues, ¿como yo

" atrevido presumí este dia ser predicador en la mia? Pero
" teneos, Señor, que tambien para mi aliento leo en las
" sagradas letras, que no á todos hacen fuerza las verdades
" del Evangelio: *Non omnes obediunt Evangelio*; ¿y que
" sabemos si es esta alguna de aquellas muchas, que,
" como siente el Filósofo, se dicen solo *ad terrorem?*"

Esta entradilla puso en la mayor suspension al grueso del auditorio, pareciéndole que era imposible encontrar introduccion mas feliz ni mas oportuna; pero el Magistral que de propósito se habia metido en el confesionario del cura (el qual está en frente del púlpito,) y habia cerrado la celosia de la parte anterior, para observar á su gusto á Fray Gerundio, sin peligro de turbarle, apenas le vió prorumpir en dos disparates, ó en dos blasphemias heréticas, tan Garrafales, como dudar si era cierto lo que habia dicho el Espíritu Santo por boca de Jesu-Christo, y suponer que muchas verdades del Evangelio eran por espantar y poner miedo, de pura vergüenza baxó los ojos, que tenia elevados en su sobrino, y desde luego hizo ánimo de no oir en aquel sermon mas que heregías, atrevimientos ó necedades: y se hubiera salido de buena Gana de la Iglesia: pero por no ser posible penetrar por el concurso, sin grandes alborotos, se hizo cargo de que no era razon echar un jarro de agua á la fiesta, y así tomó el partido de disimular hasta su tiempo, y aguantar la mecha. Mientras iba nuestro Fray Gerundio prosiguiendo su sermon ó salutacion, y á pocas palotadas se metió de paticas en lo mas vivo de las circunstancias. Aquí me habrán de perdonar los criticos mal acondicionados; porque, canseles, ó no les canse, en Dios y en mi conciencia, no puedo ménos de trasladar el papel *de verbo ad verbum*, ya que no es posible

trasladar

trasladar á él primoroso artificio, con que las tomó todas la valentía, el garbo, y el espíritu, con que las animó. Dixó así, cansándose del estilo cadencioso, ó mundándole con todo estudio en el hinchado, así porque la variedad es madre de la hermosura, como porque á este estilo le llamaba mas la inclinacion:

" Esta es, Señores, la estrena de mis afanes oratorios; " este el exôrdio de mis funciones pulpitales: mas claro " para el ménos entendido: este es el primero de todos " mis sermones, y á mi intento el oraculo supremo: " *Primum sermonem feci, ó Theophile?* ¿Pero donde se " hace á la vela el baxel de mi discurso? Atencion, fieles, " que todo me promete venturosas dichas: todos son " proféticos vislumbres de felicidades. O se ha de " negar la fé á la Evangelica Historia, ó tambien el " Hypostático Ungido predicó su primer sermon, donde " recibió la ablucion sagrada de las lustrales aguas del " bautismo. Es cierto que la Evangelica narracion no " lo propala, pero tacitamente lo supone. Recibió al " Salvador la frigida Mundificante: *Baptizatus est* " *Jesus*; y al punto se le rasgó el tafetan azul de la " celeste cortina; *Et ecce aperti sunt cœli:* y el Espíritu Santo descendió revoleteando á guisa de pajaro columbino; *Et vidi Spiritum Dei descendentem sicut columbam.* Holá! bautizarse el Messias? romperse el pabellon ceruleo? descender el Espíritu sobre su cabeza? á sermon me hueles; porque esta divina paloma siempre bate las alas sobre la cabeza de los predicadores.

" Pero son supervacaneas las exposiciones, quando " están claras las voces del oraculo; el mismo dice, que " bautizado

" beautizado Jesus, se retiró al desierto, ó el Diablo le
" llevó á él: *Ductus est in desertum ut tentaretur à Diabolo.*
" Allí estuvo por algun tiempo, allí veló, allí oró, allí
" ayunó, allí fué tentado; y la primera vez que salió de
" allí, fué para predicar en un campo, ó en lugar cam-
" pestre: *Stetit Jesus in loco campestri.* ¡ O, ¿que este
" iba al paralelo de lo que á mí me sucede! fuí bautizado
" en este famoso pueblo; retiréme al desierto de la Reli-
" gion, si ya el Diablo no me llevó á ella; *Ductus est à*
" *Spiritu in desertum, ut tentaretur à Diabolo.* Y que
" otra cosa hace un hombre en el desierto, sino orar,
" velar, ayunar, y ser tentado? Salí de él para predicar;
" pero en donde? *in loco Campestri*; en este lugar cam-
" pestre, ó de Campazas; en este compendio del campo
" Damasceno; en esta emulacion de los campos de Phar-
" salia; en este invidioso olvido de los campos de Troya;
" *Et campus ubi Troja fuit:* en una palabra, en este em-
" porio, en este solar, en este órigen fontal de la provincia
" de Campos, *in loco Campestri.*

" Aun hay mas en el caso: el lugar campestre, en
" donde predicó el primer Sermon el Hypostatico, fué á
" la esmeraldica margen del argenteado Jordan, donde
" habia sido bautizado; y quien duda que le oiria Juan
" su padrino del bautismo? *Venit Jesus ad Jordanem, ut*
" *baptizaretur ab eo.* Y que cosa mas natural, que oir
" el padrino á su ahijado, y mas si hizo de él feliz re-
" miniscencia en la misma salutacion? *Salutate Patro-*
" *bam,* que dixo muy á mi intento el Apostol, Saltará.
" ahora de gozo, como palpitó en otra ocasion de placer
" en el vientre materno; *Exultavit infans in utero ma-*
" *tris.* El caso es tan identico que seria injuria la apli-
" cacion

" cacion para el docto; pero vaya para el insipiente.
" No se llama Juan mi padrino de bautismo? todos lo
" saben; *Joannes est nomen ejus.* No me está oyendo
" este sermon que predico? todos lo ven: *Audivi audi-*
" *tum tuum, et timui.* No le están baylando los ojos de
" contento? todos lo observan: *Oculi tui columbarum.*
" Luego no hay mas que decir en el caso.

" Si hay tal gracia y agua en el complexo de la
" fuente bautismal, y agua y gracia es loque symboliza
" su nombre y apellido, que Juan es lo mismo que gracia;
" sabenlo hasta los predicadores Malabares: *Joannes, id*
" *est, gratia.* Pero que Quixano sea lo mismo que agua,
" ó fuente copiosa, lo ignoran hasta los mas eruditos:
" pero presto lo sabrán. Ya tiene ententido el Teólogo,
" mucho mas el sabio Escriturario, que la quixada de
" asno es muy mysteriosa en las sagradas letras, ó desde
" que Cain quitó la vida con una de ellas á su hermano
" Abel, como quieren unos; ó desde que Sanson magulló
" con otra las cabezas de mil agigantados Philisteos, como
" todos saben; *in maxillâ asini percussit mille viros.*
" Despues de acabada esta hazaña, se moria fatigado de
" sed el enforzado Sanson: no habia en aquellos estrados
" Espaciosos de la odorifica flora, un hilo de plata liquida,
" con que poder aplacarla; quando ves aquí que desde
" la misma quixada, que habia sido la mortal Philisticida,
" brota un raudal de alfofarado reditivo, que refrigeró al
" Infante ezforzado, y quedó el sitio sigilado hasta el dia
" de hoy, con el cognomento de la fuente de la Quixada:
" *Idcircò appellatum est nomen illius fons invocantis de*
" *maxillâ, usque ad præsentem diem.* Id ahora conmigo:
" Sabida cosa es en nuestras historias genealógicas, que el

" anti-

" antiquísimo y nobilísimo sobrenombre de los Quixanos
" deriva su órigen y alcurnia, no ménos que de el tronco
" de Sanson, cuyos hijos y nietos, desde esta gloriosa ha-
" zaña, comenzáron á llamarse los Quixanos: como
" otra, aunque ménos Antigua, aunque ménos noble, y
" ménos estendida, familia de los Quixotes. No es mé-
" nos cierta la noticia que desde entónces las armas de los
" Quixanos son una Quixada de jumento en campo verde,
" brotando un chorro de agua por el diente molar, como
" lo afirman quantos tratan del blason de esta familia.
" Así mismo es cosa muy averiguada, que los Quixanos
" en las batallas con los Moros, no usaban otras armas,
" sino de la Quixada de un jumento, cubierto con la piel
" de asno; siendo tan hazañosos con esta arma rebozz-
" nable, como á cada folio se refiere en los Anales. Dí-
" galo sino aquel Heroe Gonzalo Sanson Quixano, que
" con una mexilla de un jumento, *in maxillá asini*, quitó
" la vida con su propia mano á 36008 Saracenos en la
" famosa jornada de San-Quintin, debaxo de Julio-Cesar,
" Capitan General de Don Alonzo el de la mano hora-
" dada; proeza que premió el agradecido Monarca, man-
" dando que en adelante se pintase la Quixada de los escu-
" dos de los Quixanos con 36008 dientes, y en cada uno
" de ellos, como si fuera una escarpia, clavada una cabeza
" de Moro; cosa que hace una vista que embelesa. Y de
" paso quiero añadir, ó diré ménos mal, quiero acordar la
" Erudicion tan Sabida, de que el primer escudo que se
" gravó con toda esta multitud de cabezas y de dientes, no
" era mayor que la mas menuda lenteja; siendo lo mas
" admirable que Quixada, dientes, y cabezas con todos
" sus pelos y Señales, se distinguian perfectamente á mas

" de

" de dies pasos de distancia. ¡ O asombro de la invencion !
" ó pridigio de la habilidad ! ó milagro de los milagros
" del arte ! *Miraculorum ab ipso factorum maximum*, que
" dixo á este intento Cassiodoro.

" Pero, atencion, que oigo no sé que articulado ac-
" cento en las etéreas campanas; *Vox de Cœlo audita*
" *est*. Pero de quien es ese gutural berbico sonido ? Oy-
" gamos lo que dice, que quiza por ello deducirémos quien
" lo profiere, como por el efecto se viene en conocimiento
" de la causa, y por el hilo se saca el ovillo. *Hic est filius*
" *meus dilectus, in quo mihi benè complacui :* Este es mi
" querido hijo, dulce objeto de mis complacencias. Holá !
" dice la voz que el que está predicando en el lugar donde
" fué bautizado es su hijo; luego la voz es del padre.
" Sabe el Lógico, que es legitima la conseqüencia. Y
" quien es su padre ? *Pater meus agricola est*. Mi padre
" es un labrador honrado. Ea, que ya vamos descu-
" briendo el campo. Pero que tiene el padre con el ser-
" mon del hijo ? No es nada lo del ojo, y llevábalo de
" fuera. Que ha de tener, si el mismo se lo encarga ?
" Dicelo expresamente el texto : *Misit me vivens pater :*
" el que me embió ó me traxó á predicar, es mi padre; y
" nota oportunamente el mismo texto, que quando su
" padre le embió á predicar, estaba vivo, *vivens pater*; la
" interlineal *sanus*, que estaba sano; los setenta *robustus*,
" que estaba robusto; pagnino *fortis*, que estaba terete y
" fuerte. Apelo á vosotros, y decidme si es identico el
" caso ?

" Vamos adelante, que aun no he dicho todo. ¿ Co-
" mo se llamó este generativo principio, ese paternal origen
" de aquella dichosa prole ? Aquí deseo arepto vuestro

" organo auditivo. El sermon que mi padre vivo, sano, " robusto y fuerte encargó á mi insuficiencia, no es de " Eucharistico panal? Sí. El arca del Testamento no " fué el mas figurativo emblema de este melifluo bo- " cado? Dígalo el docto y versado en la Theologia expo- " sitiva. Pero por donde anduvo esa testamentifera con- " cava arca? Vamos á las sagradas pandectas: *Suppor- " taverunt eam à lapide adjutoris in Azotium:* condu- " xéronla al pie de los zotes. Victor, que ya tenemos " zotes en campaña; entra el arca en la provincia de los " zotes; manda un padre á su hijo, que predique de esa " arca; ¿pues que apellido ha de tener ese padre; y que " cognomento ha de distinguir á su hijo, si no es el de los " zotes principales de la provincia? *Supportaverunt eam " in Azotium.*

" Es convincente el discurso; pero vaya una inter- " rogacioncilla. ¿Y ese hijo no tenia Madre? Y como " que la tenia, consta pues, que el padre y la madre le " buscáron: *Ego et pater tuus quærebamus te.* Está " bien; y la madre no tuvo parte en el sermon? fué el " todo; pero ya fué y es basa asentada, que siempre que " un predicador se empeña con lucimiento en un sermon, " refunde en la madre sus aplausos. Por eso al acabarse " el sermon, exclaman todas las piadosas mugeres: bien " haya la Madre que te parió! dichosas de las madres " que tales hijos paren! *Beatus venter qui te portavit, & " ubera quæ suxisti!*

" Pero, que ruido estrepitoso? Que harmoniosa al- " garabia divierte mi atencion hácia otra parte? Que " percibe la potencia auditiva? Que especies visuales se " representan

" representan delante de mi risible admiracion? Mas claro " y perceptible para que el vulgo lo entienda. Que oygo? " Que veo? Que he de ver, ni que he de oir, sino un " coro de danzantes! Ea pues, que á vista de la Euca- " rística arca, aun á los mismos Reyes coronados les " bullen los pies. Dígalo el Rey penitente de Idumea: " *Et David saltabat totis viribus:* brincaba con todas sus " fuerzas; no se andaba ahora en paspies pulidos, en car- " rerillas menudas, en cabriolas, ni en vueltas de pases " acostumbrados; daba unas vueltas en el ayre, echando " las piernas con todas las fuerzas que podia: *Saltabat* " *totis viribus.* No es esto lo que estámos ahora viendo " en estos ocho robustos luchadores á brazo y pierna par- " tida con el viento? Mas: era David un danzante co- " ronado; pues corona por corona no lo deben nada á " David nuestros danzantes. Pero aun descubro en " Isaías otras señales mas claras de ellos: *Et pilosi salta-* " *bant ibi*: y danzaban allí los que tenian el cabello largo, " los de grande cabellera, los de las melenas tendidas. " No puede ser mas adequada la vision para el caso pre- " sente.

" De buena gana me iria un poco mas detras de la " danza, si no me embelesara ese teatro, que ya observo " erigido junto á las puertas del Templo, *ad fores templi*, " que dixo el mitrado panal de Lombardia (hablo del me- " lifluo san Ambrosio) ¿y que significa ese teatro, que " segun unos es signo natural, y segun otros es signo *ad* " *placidum* de un auto-sacramental, representacion del sa- " cramento, si de estas representaciones están llenos á cada " paso las paginas de la Escritura? ¿No fué represen- " tacion del sacramento el mana? Así lo siente Lorino.

" ¿ No fuéron representacion del Eucaristico trigo las " espigas de Ruth? Así lo afirmô Aperrochio. ¿ Y " todas estas representaciones no se hiciéron en el campo? " Pues quien podrá dudar que fuéron profecias y figuras " de las representaciones del sacramento, que se hacian " todos los años en mi amada patria de Campazas; *in* " *loco campestri.*

" Mas, afuera, afuera; aparta, aparta, escápate, " corre, mira que te coge el toro. ¿ Que es eso? Ro- " deado me veo de esos cornupetos brutos. ¡ Que cervi- " guillo! que lomo! que rosas en el pescuezo! que lu- " cios, y que gordos! *Tauri pingues obsederunt me.* ¿ No " hay quien me socorra? que me cogen, que me pillan, " que revoletean: pero, ah! qué fué panica ilusion de la " fantasia, ente de razon raciocinante. No son toros " furiosos, ni de muerte, sino unos novillos alegres y vivos, " pero ni marrajos, ni sangrientos, *vituli multi*; ó, como " lee otra letra, *mutilati.* Unos novillos desmochados; " esto es sin puntas en las astas, ó sin fuerzas en las pun- " tas. Gracias á Dios, que respiro; porque me habia " asustado. Pero que tienen que ver los novillos con la " fiesta del sacramento? ¿ Puede haberla cabal, si la " faltan los novillos? Pues al profeta penitente, que ade- " lanta mas la materia, el qual dice que los novillos se " deben correr, ó, lo que allá se va, se deben presentar " en las mismas aras: *Tunc imponent super altare tuum* " *vitulos.*

" Ya no me detengo ni en las hogueras, ni en las " luminarias nocturnas, que precedieron á este festivo dia. " ¿ Quando se descubre el Señor, sin que se enciendan " brillantes cireos Pyropos? Ni que mas hiciéron los tres

" milagrosos niños en la flamígera hoguera del Babylonico
" horno, que lo que anoche vímos á los pubescentes mu-
" chachos de mi predilecta patria en las flamígeras ho-
" gueras, que encendió la devocion y alegria de sus fervo-
" rosos incolas? Si aquellos jugáron con las llamas, sin
" que les tocase al pelo de la ropa, estos brincáron por
" ellas, sin que les chamuscase un solo pelo de la cabeza;
" *Et capillus de Capite vestro non peribit*, que dixó Ca-
" siodoro. Pues la mutitud de estruendosos voladores,
" que subiéron serpenteando por ese diafano elemento,
" saetas encendidas, que disparó la bizarría y el valor, para
" disipar el nigrificante esquadron de las tinieblas, parece
" que les estaba viendo el Monarchico Adivino, quando
" cantó profetizando: *Sagittas suas ardentibus effecit.*
" Pero mas al caso presente lo pronosticó el que dixó, que
" resonaba por todo el campo el horrisono ban-bin-bom
" de las bombardas: *Horrida per campos, bam-bim-bom-*
" *barda sonabant.*

" Paréceme que tengo tocadas y retocadas las cir-
" cunstancias del dia. Pero no, que la mas especial por
" nunca vista, se me olvidaba; hablo de ese vocal instru-
" mento, y al mismo tiempo ventoso, que tan dulcemente
" titila nuestros oidos. Hablo de ese equivalente, como
" se explica el discreto Pharmacopola; de ese *quid pro*
" *quo* de organo, que añade tanta artificiosa armonía á la
" solemnidad del sacrificio: hablo enfin, para que mas
" entiendan todos, de esa gaitagallega, que tanto nos en-
" canta y nos hechiza. ¡Pero, que oportuna, que discreta,
" que ingeniosa que fué la invencion de mi paternal Ma-
" yordomo, quando discurrió y resolvió festejar con ella
" la funcion del sacramento! porque pregunto; ¿no es

" sacra-

" sacramento del viril, el escudo, las armas y el blazon del
" nobilísimo Reyno de Galicia? así me lo atestiguó
" anoche un peregrino, que viene en Romeria de San-
" tiago. Pues siendo esto así, era cosa muy congruente,
" y en cierta manera *simpliciter necesaria*, (ya me entien-
" den el lógico, y el teólogo), que no faltase en la fiesta
" del sacramento aquel instrumento harmonioso, apacible
" y delicado, que deriva su alcuña y apellido del mismo
" nobilísimo Reyno de Galicia, porque como dice el filó-
" sofo. *Propter quód unum quodque tale, et illud magis.*
" Gran gloria de Galicia tener por escudo y armas el sa-
" cramento; pero mayor de campazas ser la patria y el
" solar de la sagrada Eucaristía, porque, ó hay sacra-
" mento en campazas, ó no hay en la Iglesia fe. Este
" será el arduo empeño, por cuyo golfo desplegará las
" velas el baxel de mi entendimiento: digo discurso; y
" para que lo haga viento en popa, será preciso, que sople
" por el timon el arca benefica de aquella Deifera Empe-
" ratriz de los Angeles, implorando su proteccion, y su
" gracia, con el acrostico epinicio del Celestial Paraninfo,
" *Ave maria.*"

Bien puede discurrir el advertido lector, que es imposible á toda humana pluma, no digo ya explicar cabal y adequadamente, pero ni aun delinear un levísimo rasguño, por donde se venga en tal qual conocimiento de la admiracion, del pasmo y del asombro, con fué oida esta salutacion por la mayor parte de aquel guedejudo y pestorejudo auditorio. Fué milagro de Dios, que le diesen lugar para el que se llama cuerpo del sermon; y seguramente no se le hubieran dado, á no tenerles todavia tan pendientes, la suspension y autoridad, el asunto tan sin-

gular

gular y tan raro que habia propuesto. Porque esto de probar que lampazas era el solar y la patria del Santísimo Sacramento, y que si no habia Sacramento en campazas, no habia en la Iglesia fé, que seis granos de laudano bastarian para amodarrar al mas soñoliento y dormilon; no es ningun grano de anis. En medio de eso no pudó contener el auditorio, sin prorumpir de contado en un muy alegre y bullicioso mormullo, muy parecido á aquel que hacen las abejas al rededor de la Colmena; despues en aclamaciones y vitores descubiertos, arrojando hasta la boveda, ó artesonado de la Iglesia, no solo las monteras y sombreros, sino que no faltaba quien decia, se vieron revoletear algunos botines. Sobre todo el Magaratazo de la Gaitagallega, quando vió su gaita no ménos oportuna, que repentinamente alabada, no pudo contenerse, sin echar al predicador una alborada: esto de contado, y, como dicen, provisionalmente, reservando á echar fuera todos los registros, luego que el sermon se concluyese. Enfin la algazara y griteria fué tal, que en mas de medio quarto de hora no fué posible á fray Gerundio proseguir su panegyrico; y aunque el sacristan hacia pedazos el esquilon del altar, para que se sosegase la bulla, no lo pudo conseguir, hasta que de bueno á bueno se fuéron todos aquietando.

Mientras el sabio, prudente y discreto Magistral estaba tambien atendiendo, pero sin acertar á discurrir, qual de las dos cosas asombraba mas, si la satisfaccion y sandez del Orador, ó la ignorancia de aquel rustico auditorio. El Canonigo, Don Bartolome, aunque no le apuró tanto como al Magistral, le dió en pocas razones á entender, que la salutacion habia sido un texido de disparates.

tatas. El otro pariente suyo, familiar del santo Oficio, hombre de Vastas explicaderas, pero mas que de mediana mamon, decia allá para con sigo: O yó soy porro, ó este hombre no sabe las inclinaciones de los hombres, ni ha estudiado á selmo, ni como mi cuco (llamábase *farruco* un hijo suyo, que commenzaba aquel año el arte); toda esta gente está borracha, mas en fin yo soy un pobre lego sin letras, y puede ser que me encalabrine.

Esto pasaba por el entendimiento de los tres, quando Fray Gerundio principió el cuerpo del sermon, que probó, confirmó, y exôrnó puntual y literalmente, segun la ingeniosa idea que se le habia ofrecido, de la qual dímos bastante noticia al fin del capítulo segundo, donde podrán volver á Luz, si gustaren nuestros pios y benevolos lectores; porque si bien es verdad, que nos podriamos prometer de su mucha benignidad, que no llevasen á mal, el que se lo volviesemos á poner delante de los ojos un poco mas extendida, y con toda la energia, cultura y formalidad propia de nuestro Orador; pero al fin, todo bien considerando, no ha parecido mas acertado consejo no abusar de su buena inclinacion, haciéndonos cargo de que toda repeticion es fastidiosa, sin ser nuestro ánimo derogar un punto la buena fama y opinion de el que dixo; que hay cosas, *quæ sæpiús repetita placebunt*, que darán gusto y no fastidiarán, aunque se repitan muchas veces. Háyales enhorabuena; pero nosotros no presumimos tanto de las nuestras, que las consideremos en este numero: y llamamos nuestras á las de nuestro Fray Gerundio, porque en tanto nos las apropiamos, en quanto están sugetas á la jurisdiccion de nuestra tarda y deslucida pluma.

Y enfin ¿para que es rompernos la Cabeza, si tenemos

mos ya hecha una firme, determinada ó irrevocable resolucion *inter vivos* de no copiar, ni trasladar dicho sermon en Nuestra Historia? Haga cuenta el curioso lector, que le leyó, dé por supuestas, y aun por oidas, muchas aclamaciones, muchos mas vitores, muchos mas *vivas*, al acabarse el panegírico, que al concluirse la salutacion. Tenga por cosa cierta, que no solo la gayta, sino el mismo gaytero estuvo por rebentar, uno soplando, y la otra siendo soplada. Suponga como noticia indubitable, que allí incontinenti, en la misma Iglesia, al baxar la escalera del púlpito, hubiéron de sofocar á Fray Gerundio á puros abrazos; y que ántes de llegar á la sacristía, pensó ser ahogado con las lágrimas y mocos de las tias, que se atropellaban por abalanzarse á él, habiendo corrido la misma fortuna á Anton Zotes, y á la dichosísima Catanla Robollo su consorte. Finalmente dé por asentado, lo que dice un autor fidedigno, y sincero, conviene á saber que el mismo licenciado Quixano, no embargante de estár revestido con las vestiduras sacerdotales, ni acordándose siquiera de qué estaba celebrando el santo sacrificio de la misa, se mantuvó sentado en la silla, hasta que su ahijado pasó por el presbiterio para entrarse en la sacristía; y entónces, sin poderse contener, se arrojó á él, dióle un estrechísimo abrazo, y vuelto al altar, apenas pudo entonar el *Credo* por las lágrimas que le corrian de puro gozo y ternura: demostracion, que no se hallará en toda la Historia Eclesiastica, aunque sea del mismo Elias, Autor diligentísimo de recoger todas las noticias apócrifas y ridiculas, que podian hacer despreciables las sagradas, augustas y venerables ceremonias de la santa Iglesia.

Salió nuestro Fray Gerundio de Campazas de la Iglesia lo mejor que pudo, y no le costó poco trabajo; porque es tradicion, que apenas le dexáron los pies en el suelo, hasta que llegó á su casa, llevándole en el ayre los innumerables que concurriéron á gratularle, y se incorporáron despues en la comitiva, que se compusó casi de innumerable gentío, que habia concurrido á la fiesta. Pareciónos que no era necesario decir los parabienes, los placemes, las enhorabuenas, que allí se repartiéron: unos ensalzando al predicador, otros congratulando á sus padres; estos complaciéndose con Fray Blás, que recibia las enhorabuenas en nombre de su Religion, aunque aplicando á sí la mayor parte de ellos; aquellos clamando en voz y en grito, *que era dichoso el lugar que habia merecido ser la patria de tal hijo*; y finalmente gritando todos á una voz *que Fray Gerundio era de presente la honra, y habia de ser con el tiempo la inmortal gloria de su siglo.* Pues cosas tan comunes y regulares, no es razon que los Historiadores gasten el tiempo en referirlas, porque los lectores las deben dar por supuestas, y mas quando á la sazon, era ya la una de la tarde, estaban las mesas puestas, se pasaba el asado, y los convidados tenian gana de comer.

DON FRANCISCO LOBON DE SALAZAR.
Esto es, EL PADRE DE ISLA.

Descripcion del Estado Religioso hecha por el Padre Provincial de la Orden de . . . . á Gerundio, quando pidió el Hábito.

VIENDO el Provincial las grandes ganas que Gerundio manifestaba de ser Frayle de su órden, conociendo que el muchacho tenia en realidad viveza, y habilidad, y que los disparates, que le habian enseñado, eran efectos de la mala escuela, los que se podia esperar, que con el tiempo, y con los libros los conociese, y enmendase; desde luego ofreció, que le recibiria, y que él mismo le daria el hábito, y seria siempre de su padre, y su padrino. Pero como era Varon docto, y religioso, y el punto era tan serio, temió, que fuese alguna veleidad de muchacho, ó que á lo ménos quisiese abrazar aquel estado atolondradamente, y sin conocimiento de lo que abrazaba; y para cumplir con su conciencia, con su oficio, y con su grande entendimiento, resolvió desengañarle delante de sus mismos padres, y así le habló de esta manera.

" ¿Sabes, hijo mio, lo que es el estado religioso? " Es una Cruz, en que se enclava el alma con los tres " Votos religiosos, desde el mismo punto en que los hace, " y no se desprende de ella, hasta que espira. Es un " martirio continuado, que comienza quando se abraza, " y se acaba quando se dexa, advirtiéndote, que solo se " puede dexar, ó perdiendo la vida, ó abandonando la " honra, y tambien con ella el alma. Es un estado todo " de humildad, todo de mortificacion, y todo de obe- " diencia. El que no se desprecia á sí mismo, ese es el

" mas despreciado de todos; ninguno es mas mortificado,
" que el que ménos se mortifica, con el desconsuelo de
" que padece mas, y merece ménos. Al que no quiere
" ser obediente, se le obliga á ser esclavo. ¿Ves estas
" nevadas canas, que blanquean mi cabeza? (al decir
" esto, se quitó un becoquin, ó escofieta, que traya en
" ella): Pues sábete, que ha veynte años, que me la
" cubren, me la desfiguran, y desmienten los que tengo,
" que aun hoy faltan algunos para llegar á cinqüenta; y
" nunca se anticipa tanto el color tardío de estas naturales
" plantas, sino quando las deseca el calor de las pesa-
" dumbres; y puedes observar, que apenas hay religioso,
" que no encanezca por razon de estado, muchos años
" ántes de lo que debiera por la edad. Ciertamente, que
" esta violencia, que se hace á la naturaleza, no puede
" tener regularmente otro principio, que la que se hace
" voluntaria, ó involuntariamente al natural.

" Como nunca has tratado mas religiosos, que los
" que la caridad de nuestros hermanos, y de tus padres
" hospeda christiana, y piadosamente en su casa, temo,
" que alguno ménos prudente (pues no podemos negar
" que en todas partes los hay) te haya pintado la Reli-
" gion, como aquel pintor, que para ocultar la deformi-
" dad de philipo, padre de Alexandro, á quien le faltaba
" un ojo, le pintó á medio perfil, representándole solo
" por aquel lado de la cara, que no era defectuoso, y
" cubriendo el otro con el lienzo. Quiero decir, temo,
" que solo te hayan pintado á la Religion, por donde
" puede agradarte, ocultándote artificiosamente aquello,
" por donde pudiera retraer tu natural inclinacion. Sí,
" hijo mio, hay en el estado Religioso hombres graves,

" jus-

" justamente atendidos por sus meritos con privilegios,
" y con esenciones; pero no hay, ni puede haber pri-
" vilegios contra la obediencia, ni contra la observan-
" cia, ni hasta ahora se han descubierto en el mundo
" esenciones de las pesadumbres, y de los trabajos.
" ¿ Que importa, que á esos padres, graves les sobre
" quanto han menester en la celda, si, en caso de no
" ser ajustados, los falta lo que mas necesitan en el
" corazon? Tampoco te negaré, que en la Religion
" mas estrecha se encuentran inobservantes, y tal vez se
" vé algun escandaloso. Pero tambien en el cielo hubo
" angeles Apostatas, en el paraíso hombres inobedientes,
" y en el Colegio Apostólico un alevoso, un presumido,
" un inconstante, un incredulo, y muchos cobardes; y
" ni el Cielo dexó de ser un Cielo, ni el paraíso un
" paraíso, ni el Colegio Apostólico la Cumunidad mas
" santa, que ha habido, ni ha de haber en el mundo. No
" se llama perfecto un estado, porque no se hallen en él
" hombres defectuosos, sino porque á los que lo son, se
" les corrige, y á los que no se corrigen, no se les tolera;
" porque, ó se les corta como miembros podridos, para
" que no inficionen á los sanos, ó se les conjura como á
" las tempestades, para que vayan á descargar, donde á
" ninguno hagan daño: quiero decir, que encerrados de
" por vida entre quatro paredes, ó la pena les hace entrar
" en sí mismos, y entónces son verdaderamente felices;
" ó si con la desesperacion echan el sello á su desgracia,
" solo se perjudican á sí propios, y pasan solos de un
" infierno á otro, del temporal al eterno: así, pues, hijo
" mio, si quieres ser religioso, has de hacer ánimo á que
" si fueres bueno, has de vivir, y morir en una perpetua
" Cruz;

" Cruz; si fueres malo, aun vivirás, y morirás mas atormentado; y de qualquiera manera siempre te aguarda un martirio, que durará mientras te durare la vida. Yo he cumplido, con lo que á mí me toca; tú ahora resolverás lo que te pareciere, en la inteligencia, de que, si, no obstante la claridad, con que te hablo, te determinares á abrazarte con la Cruz, yo, como padre, y como padrino tuyo, que desde luego me constituyo por tal, aunque no pueda quitartela de los hombros, haré quanto me sea posible por aligerartela, salva siempre la religiosa observancia."

Atentísimos estuvieron Anton Zotes, y la buena de Catanla á la discreta harenga del prudente, y piadoso provincial, y no dexáron de enternecerse un si es no es, tanto, que la última tuvo necesidad de limpiarse los ojos, y las narices, estas con el delantal, y aquellos con la punta de de la toca. Pero Gerundio la oyó con grandísima serenidad, y sin ninguna atencion, pensando solo, como habia de jugar á fiel-derecho, quando estuviese en el noviciado; en dar ya trazas, como pegarsela al despensero, corriendo un par de raciones cada semana, y figurándose ya en su imaginacion el mayor predicador de toda aquella tierra; confesando despues, que mientras el Provincial estaba hablando, él estaba ideando una platica de disciplinantes, para quando le echasen la semana santa de Campazas. A esto contribuyó tambien, que el bellacon del lego se puso donde, sin ser visto del provincial, pudiese serlo de Gerundio, y quando este ponderaba alguna cosa, aquel le guiñaba el ojo, y le hacia señas con la cabeza, como que no hiciese caso de lo que le decia: con que luego, que acabó de hablar aquel prelado, el muchacho se cerró, en

que

que queria ser Frayle, y que si otros pasaban por todas aquellas cosas, él tambien pasaria por ellas, sin dar otra razon chica, ni grande. Viéndole todos tan resuelto, se determinó que, lo que habia de ser tarde, fuese luego, porque teniendo ya quince años, estaba en la mejor edad para entrar en Religion: y así, dentro de dos dias, el provincial, con su comitiva, acompañado de Gerundio, de su Padre, de su Madre y del Licenciado quijano, su padrino, que quiso hacer la costa de la entrada, se fuéron á un Convento de la Orden, no muy distante de Campázas, donde el mismo provincial le puso por su mano el hábito con grande solemnidad; y así al prelado de la Casa, como al Maestro de Novicios, se le dexó muy recomendado al fin como cosa suya.

El Mismo.

Conversacion que pasó entre el Magistral de Campazas, Tio de Fray Gerundio, *y* Don Carlos de Osorio: *Pieza muy divertida, en que arguye el Magistral contra la Corrupcion introducida en la Lengua Española por las Voces, Frases y Modos de hablar afrancesados, entónces admitidos en la Corte.*

Entró por la puerta del corral, y se apeó en el Zaguan de la casa con mucho estrépito de caballos, relinchos, lacayo, ayuda de camara, y acompañamiento, un huesped repentino, que ni se esperaba, ni se podia pensar en él. Era cierto cavallero jóven, bien puesto, de bastante desembarazo, vecino de una ciudad no distante de Campazas, que habia estado en la corte largo tiempo en Segui-

seguimento de un pleyto de entidad, para el qual le habia servido el Magistral (aunque no le conocia,) con varias cartas de recommendacion que le habian valido mucho: y noticióso por una casualidad de que su protector se hallaba en aquel lugar, torció el camino, y á costa de un corto rodeo, le pareció razon, y aun obligacion preçisa ir á dar gracias á quien tanto le habia favorecido.

Llamábase *Don Carlos* el sugeto de esta historia, y como por una parte no era del todo lerdo, y por otra habia estado tan de espacio en Madrid, freqüentando tocadores, calentando sitiales, asistiendo al patio de los consejos, dexándose ver en los corrabales del palacio, y no dexando de tener alguna introduccion en las covachuelas, se le habia pegado fuertemente el ayre de la gran moda: hacia cortesias á la francesa, hablaba en Español del mismo modo, afectando los rodéos del francecismo, y hasta el mismo modo dialectico y retintin, con que lo hablan los de aquella nacion. Se le habian hecho familiares sus frases, sus expresiones, sus locuciones, y sus modos de explicarse, ya por haberlas oido freqüentemente en las conversaciones de la corte, ya por haberlas observado en los sermones de aquellos famosos predicadores, que á la sazon daban la ley, y eran celebrados en ella; ya por haberlas leído en los mismos libros franceses, que construya, ó entendia medianamente; ya, tambien por haberlas aprendido en las obras de los malos traductores, de que por nuestros pecados hay tanta epidemia en estos desgraciados tiempos: enfin nuestro Don Carlos parecia un *Monsieur* hecho y derecho; y por lo que tocaba á él, de buena gana trocaria por un *Monsieur* todos los dones, y tututuleques del mundo; tanto que hasta los dones del Espiritu Santo le sonarian

mejor, y acaso les solicitaria con mayor empeño, si se llamasen *Monsieures*.

Luego que se apeó y fué recivido de Anton Zotes, con aquel agasajo y cariño que llevaba de suyo su natural bondad, le preguntó Don Carlos, si estaba en aquel village ó en aquella casa, *Mousieur* el Teólogal de Leon. Sí, Señoria, respondió el Tio Anton Zotes, dándole desde luego el tretamiento que le pareció correspondia á un hombre que traya lacayo y repostero; y porque no entendia lo que significaba *Monsieur el Teologal*, pero conoció, que sin duda, aquel estrangero preguntaba por su primo. "*Monsieur el Teólogal*, añadio Don Carlos, *es uno de mis* "*mayores amigos, y aunque no he tenido el honor de cono-*" *cerlo, estoy reconocido á su bondad hasta el exceso. Su-*" *plico á Vm, que se tome la pena de conducirme ante todas* "*cosas á su camara, ó apartamiento.*"

El bonazo del Tio Anton Zotes, que jamas habia oido hablar aquella gerigonza, como entendió cosa de camara y retrete, pensó que á aquel pobre caballero se le ofrecia alguna urgencia natural, de las que dan pocas treguas, y queria desembarazarse de ella ántes de ver al Magistral; y así con grandísimo candor le conduxo á un quarto estrecho y obscuro hácia la puerta falsa, que daba á la alcoba donde dormia su primo, y le dixo en voz sumisa; "Entre ahí su Usía, y á mano derecha encontrará "lo que ha menester; porque ahí está la camara de mi "primo el Canonigo." Avergonzóse un poco Don Carlos; pero como era mozo de despejo, volvió luego en sí, y dixo al Tio Anton: *Bien se conoce que el huesped es un probre Burges, y un miserable paysano; por ahora no he menester estos ustensilios; lo que digo es, que me conduzca*

al quarto, ó sala del Señor Magistral. " Eso es otra cosa, " respondió, el bonísimo de Anton; si su Usia se hubiera " espricado ansina, ya le hubiera entrado en ella sin ar- " rodeos."

Metióle en la sala donde estaba el Magistral, quien, luego que vió delante de sí un Cavallero de tanto respeto, se levantó de su silla apresuradamente, y quando le iba á hablar con la debida urbanidad, Don Carlos le atajó, diciéndole: " *No se dé Vm, Señor Magistral, la pena de* " *incomodarse: yo me he tomado la libertad de entrar en* " *esta casa á la francesa: esta es la gran moda; porque* " *las maneras libres de esta Nacion han desterrado de la* " *nuestra aquellos ayres de servidumbre y de esclavitudi-* " *nage, que constriñéndonos la libertad, no nos hacian honor.* " *Yo soy furiosamente Frances, aunque nacido en el seno del* " *Reyno de Leon. Yo tengo el honor de venir á presentar* " *á Vm. mis respetos y agradecimientos. Yo soy Don* " *Carlos de Osorio, á quien Vm tuvo la bondad de favo-* " *recer tanto con sus cartas de recomendacion, y seria yo el* " *mas ingrato de todos los hombres, si no publicara alta-* " *mente, que á ellas es á quien debo la dicha de haber* " *tenido la felicidad de haber ganado mi proceso: yo,* " *Monseñor.*"

El Magistral, hombre ramplon, Castellano macizo leones de quatro suelas, y que, aunque estaba mas que medianamente versado en la lengua francesa, haciéndola toda la justicia que se merece, era muy amante de la suya propia, bien persuadido á que, para maldita la cosa, no necesitaba las agenas, teniendo dentro de sí misma quanto ha menester para la copia, la propiedad, la hermosura, y la elegancia; el Magistral, vuelvo á decir, se empalagó mucho

mucho desde el primer periodo, y desde luego le hubiera atajado con desprecio, á no haberlo contenido el respeto debido al nacimiento de Don Carlos, y la urbanidad con que debia tratar á un hombre que venia á buscarle por puro reconocimiento. No obstante se resolvió á divertirse un rato á su costa, con el mayor disimulo que pudiese, procurando templar la burla, sin descomponer la atencion; y así le dixo: " Yo, Señor Don Carlos, no soy " Monseñor, ni nunca lo he sido, venerando de tal " manera á los que lo son, que sin envidiarles ese trata- " miento por desconocido en España, me contento con " él que tuvieron mis padres y mis abuelos, y mas quando " no es menester ser Monseñor para ser servidor de V. M. " de todas veras." *Esos, señor Magistral, son perjuicios de la educacion, y hace lastima que un hombre de las luces de V. M. se acomode á los sentimientos del baxo pueblo. Hoy los entendimientos del primer órden se han desnudado dichosamente de esas preocupaciones, y hallan mas gracia en un* MONSIEUR, *que en un* DON *ó* SEÑOR, *que en las Naciones mas cultivadas, se aplica á un marchante, ó á qualquiera burges; y no me negará V. M., que un* MONSIEUR LE MANER, *un* MONSIEUR NOBOA, suenan mejor que DON FULANO MANER, DON ZUTANO NOBOA.

" Como esto de sonar mejor es cosa respectiva á los " oidos, *replicó el Magistral*, y ha habido hombre, á " quien sonaba mejor el relincho del caballo, que la citara " de Orfeo, no me empeñaré en negarlo, ni en conce- " derlo; solo aseguro á V. M., que á mí, como buen " Español, nada me suena tan bien como lo que está

" recibido en nuestra lengua, y esto es con ser así que no " soy del todo peregrino en las estrangeras."

" *¡ Oh, Señor, Magistral! y que domage es que un* " *hombre de las luces de V. M., se halle tan prevenido de* " *los prejuicios nacionales!*"

" Mi capacidad, ó mis alcances, " *respondio el* " *Magistral,* (pues supongo que eso quiere decir V. M., " quando habla de mis luces,) no obstante de ser bien " limitadas, me obligan á decir, que es ligereza agena de " nuestra gravedad española, y desestimacion injuriosa á " nuestra lengua, introducir en ella voces que no necesita, " y modos de hablar que no la hacen falta. Pero enfin, " dexando á cada uno que hable como mejor le pareciere, " V. M. no habrá comido, y ante todas cosas es me-nester.". . . . . *Perdone V M., Señor Magistral,* interrumpió Don Carlos, *ya hice esta diligencia en un pequeño village, que dista dos leguas de aquí, y así no es menester que nadie tome la pena de incomodarse.*

" Yo no sé," dixo el familiar, " que en estas cerca-" nias, ni aun en todo el páramo, haya ningun lugar que " se llame *village.*" Rióse Don Carlos de lo que le pareció simplicidad de aquel buen labrador, á quien no conocia, y dixole en tono algo desdeñoso: *Paisano, llamase* village pequeño *toda aldea ó lugar corto.* " Pero, " señor Don Carlos," " le replicó el Magistral, si *aldea,* " *ó lugar corto* es lo mismo que *village,* ¿que gracia par-" ticular tiene *village,* para que le demos naturaleza en " nuestra lengua?" *oh! señor Magistral,* respondió Don Carlos, *V. M. es diablamente Castellano, y del ayre que le veo, tampoco dará quartel al* LIBERTINAGE *por dise-*

disolucion, *al* LIBERTINO *por disoluto*; *al* PAVIS *por pavimiento*; *á* SATISFACCIONES *por gustos*; *á* SENTIMIENTOS *por dictámenes, maximas ó principios*; *á* MORAL EVANGELICO, *por doctrina del evangelio*; *á* ACUSAR EL RECIBO DE UNA CARTA, *por avisar que se recibió*; *á* CANTAR, TOCAR, BAYLAR *á* LA PERFECCION, *por cantar, tocar, baylar con primor*; *á* EXERCITAR EL MINISTERIO DE LA PALABRA DE DIOS, *por predicar*; *á* DARSE LA PENA, *por tomarse el trabajo*; *á* BELLAS LETRAS, *por letras humanas*; *á* NADA DE NUEVO OCURRE EN EL DIA, *en lugar de ahora no ocurre novedad*; *á*. . . . . .

" Tenga V. M. señor Don Carlos, *le interrumpió* " *el Magistral*, no se canse V. M. mas, que seria inter- " minable la enumeracion, si se empeñára V. M. en " reconvenirme con todas las frases, voces y modos de " hablar afrancesados, que se han introducido de poco " tiempo acá en nuestra lengua, y cada dia se ván intro- " duciendo con mucha vanidad de los extrangeros, y no " poco dolor de los Españoles de juicio y de meollo. " Dígole á V. M., que ni á esos ni á otros innumerables " francesismos, que, sin que, ni para que, se nos han " metido de contrabando á desfigurar nuestra lengua, " daré jamas quartel, ni en mi conversacion, ni en mis " escritos."

Pues, poca fortuna hará V. M. en la Corte, respondió Don Carlos, *y presto seria V. M. el juguete de las oficinas y de los tocadores, si se fuera allá con esos sentimientos.* " por lo que mira á los tocadores," dixó el Magistral, " pase, y convengo en que seria de los mas " mal recividos: donde se halla tanto de *petibonets, surtus,*

" *ropas*

" *ropas de chambre*, no puede esperar buena acogida el
" que llama cofias, sobretodos, y batas á todos esos
" muebles; pero en las oficinas no seria tan mal recibido,
" como á V. M. le parece; porque en ellas hay de todo.
" Es cierto que se encuentra tal qual de aquellos iniciados
" en la política, quiero decir de aquellos plumistas, apren-
" dices de primera tonsura, que *anno non amplius uno, et*
" *minimo sudore, et amico ab homine salvo*, solo porque
" leyeron las obras de feijoó, los libros de *Ciencia de*
" *Corte, el Espectáculo de la Natúraleza, la Historia del*
" *Pueblo de Dios*, y algunos otros pocos libros, que
" ahora son de moda, no solo se juzgan capaces de hablar
" con resolucion, y con desenfado en todas las materias,
" sino que se imaginan con bastante autoridad para intro-
" ducirnos aquellas voces estrangeras, que suenan mejor
" á sus mal templados oidos; y aunque las tengamos acá
" igualmente significativas, no hay que esperar se valgan
" de ellas; sí, ni aun se dignen de mirarlas á la cara.
" Estos, si escriben una carta gratulatoria, no dirán,
" *Doy á V. M. mil enhorabuenas, por el nuevo empleo,*
" *que ha merecido á la piedad del Rey*, aunque les saquen
" un ojo; sino, *felicito á V. M., por el justo honor, con*
" *que el Rey ha premiado su distinguido merito.* Si quieren
" expresar su complacencia á un amigo, por algun feliz
" suceso, no tema V. M. que le digan pura y castellana-
" mente: *Complázcome tanto en los gustos de V. M.,*
" *como en los mios propios:* es menester afrancesar mas la
" frase, y decir: *No hay en el mundo, quien se interese*
" *mas en las satisfacciones de V. M: ellas tienen en mi*
" *estimacion el mismo lugar que las mias.* Escribir, ó
" decir á uno, *Mande V. M, que le serviré en quanto*
" *pudiere,*

" *pudiere*, lo tendrán por vulgaridad y aldeanismo: *Cuente*
" *V. M. conmigo en todo trance*, es expresion que huele
" á Corte, y lo demás es de patanes. *Ese negocio no*
" *toca á mi departamiento*, para explicar que no corres-
" ponde á su oficina, jamas se le olvidará. *Ya está*
" *sobre el bufete*, para decir que ya está puesto al des-
" pacho, es clausula muy corriente; y carta he visto yo
" de cierto mojatinta, que decia; *esa dependencia ya está*
" *sobre el tapiz.*: cosa que sobresaltó mucho al interesado;
" porque juzgó buenamente, que por hacer burla de él, lo
" habia retratado de mamarracho en algun lienzo de
" tapiseria."

Digo pues, que con estos pocos oficiales iniciados de covachuela, no lograria buen acogimiento mi lenguage ramplon, y ceñido escrupulosamente á las leyes de Covarruvias, y á las de otros, que reconozco y venero por legítimos legisladores ó jueces de la lengua castellana. Pero esta tiene tambien otros muchos partidarios dentro de las mismas oficinas, pudiendo asegurar, que son las mas y de mejor voto que hay en todas ellas. Creame V. M., que están llenas de hombres eruditos, cultivados, y aun doctos, amantísimos de nuestra lengua, bien instruidos de las riquezas que encierra, y bien persuadidos á que, dentro de sus tesoros, tienen sobrados caudales, para salir con lucimiento de quantas urgencias se les pueden ofrecer, á excepcion de tales quales voces facultativas, y de otras pocas peculiares, que es preciso se presten unas á otras, sin que se exîman aun de esa necesidad las primitivas matrices y originales. Constame que estos verdaderos Españoles gimen ocultamente por haber hallado ya entremetidas, y como avecindadas en sus oficinas, muchas voces que pu-

dieran y debieran haberse escusado, como *departamentos, inspeccion, aproches, glacis, bien entiendo que hacer el servicio, será responsable, inteligenciado el Rey, exîgir del vasallo,* ó otras innumerables, pues son tantas, que

Nec tot simul apula muscas
Arva ferant; nec tot vendat mendacia falsi
Institor unguenti; nec tot deliria libris
Adfuerit logicis, physicis, aliisque Noriscus.

" Bien quisieran ellos desterrarlas de sus mesas, de " sus cartas, y de sus despachos; mas, ó no se hallan " con fuerzas para tanto, ó viéndolas ya como connatu- " ralizadas en virtud de la posesion, aunque no muy larga, " no se quieren meter á disputarlas la propiedad, ó enfin " las dexan correr por otros motivos políticos, que á mí " no me toca exâminar. Pero, como quiera, esté V. M. " persuadido á que estos no me recibirán mal, ni me oirán " con desagrado, siempre que les hablaré como habláron " nuestros abuelos.

" *A lo ménos,* replicó Don Carlos, *no saldré yo por* " *garante de que los libros franceses hiciesen á V. M. buen* " *quarto: y en verdad, que estos no son ranas, ni son en* " *pequeño numero y que en la Corte hacen la mas bella* " *figura.*

" Déxelo V. M., señor Don Carlos, déxelo por " Dios, *replicó el Magistral,* un punto ha tocado V. M. " en que no quisiera hablar; porque si me caliento un " poco, parlaré una libreria entera. ¡ Traductores de " libros franceses ! ¡ Traductores de libros franceses ! " No los llame V. M. así; llámelos V. M. traductores

de

" de su propia lengua, y corruptores de la agena; pues,
" como dice el italiano con gracia, los mas no son tra-
" duccion, sino traicion á uno y otro idioma, á la reserva
" de muy pocos, *quos digito monstrare omni, vel cæco*
" *facile.* Todo el resto eche V. M. á pares y nones, y
" tenga entendido, que es la mayor peste que ha inficio-
" nado nuestro siglo.

" No piense V. M., que estoy mal, ni mucho ménos
" que desprecio á los que se dedican á este utilísimo y
" gloriosísimo trabajo; disto tanto de este concepto, que
" en el mio son dignos de la mayor estimacion los que le
" desempeñan bien. En todos los siglos y en todas las
" Naciones, han consagrado los mayores aplausos á los
" buenos traductores, y no se han desdeñado de aplicarse
" á este exercicio los hombres de la mayor estatura en la
" República de las letras. Ciceron, Quintiliano, y aun
" el mismo Julio Cæsar, enriquiciéron la lengua latina
" con la traduccion de excelentes libros griegos; y á San
" Geronymo le hizo mas excelente, y le mereció el justo
" nombre de Doctor maxîmo de la Iglesia, la version de
" la Biblia, que llamamos *Vulgata*, mas que sus doctos
" *Comentarios* sobre la escritura, y los excelentes tratados,
" que escribió contra los hereges de su tiempo. Santo
" Thomas traduxo en latin los libros políticos de Aristo-
" teles, y no le grangeó ménos concepto esta bella traduc-
" cion, que su *summa theologiæ*. Y á la verdad, si son
" tan benemeritos de su Nacion, los que traen á ella las
" artes, las fábricas, y las riquezas que se descubren en
" las extrañas, porque lo han de ser ménos los que comu-
" nican á su lengua aquellos tesoros que encuentran escon-
" didos en las extrañas.

" Así pues soy de dictámen que un buen traductor es " acreedor á los mayores aplausos, á los mayores premios, " y á las mayores aclamaciones; pero ¡ que pocos hay en " este siglo, que sean acreedores á ellas! Nada convence " tanto de la dificultad que hay en traducir bien, como la " multitud de traducciones que nos sufocan, y quan pocas " son, no digo las que merezcan llamarse buenas, pero ni " aun tolerables. En los tiempos que corren, es desdi- " chada la madre que no tiene un hijo traductor. Hay " peste de traductores; pero casi todas las traducciones " son peste; son unas malas, y aun perversas traduc- " ciones gramaticales, en que á buen librar, queda tan " estropeada la lengua traducida, como aquella en que se " traduce; pues se hace de las dos un pataborrillo que " causa asco al estomago frances, y da ganas de vomitar " al castellano. Ambos desconocen su idioma; cada uno " entiende la mitad, pero ninguno todo. Yo bien sé en " que consiste esto; pero no lo quiero decir.

" Lo que digo es, que en efecto los malos, los per- " versos, los ridículos, los extravagantes, los idiotas tra- " ductores, son los que nos han echado á perder la lengua, " corrompiéndonos las voces, tanto como el alma: ellos " son los que han pegado á nuestro pobre idioma el mal " frances, para cuya curacion no basta todo el mercurio " preparado por la discreta pluma del discreto pharma- " copola."

. . . . . Unicum illum
Ulcera qui jussit castas tractare camenas.

" Ellos son los que han hecho, que, ni aun en las " conversaciones, ni en las cartas familiares, ni en los escritos

" escritos públicos, nos veamos de polvo galico, quiero
" decir, que parece no gastan otros en la salvadera, que
" arena del Loira, del Rona, ó del Seña, segun polvo-
" rean todo quanto escriben de galicismo, ó de francesa-
" das. Ellos son enfin los que debiendo empeñarse en
" hacer hablar al frances en Castellano, (porque al fin esa
" es la obligacion del traductor,) parece que ententan
" todo lo contrario, es á saber, hacer hablar al Castellano
" en frances, y con efecto lo consiguen.

" En esto son mas felices los traductores, que en
" realidad son desgraciados. Si por su dicha encontráron
" alguna obra curiosa, digna é instructiva, con ella nos
" echan mas á perder; porque quanto mas curso tiene, y
" mayor es su despacho, cunde mas el contagio, y el daño
" es mas extendido. Por ahí hay cierta obra, que se
" comprehende en ciertos volumes, la qual sin embargo
" de ser problema entre los sabios, si es mas perjudicial
" que provechosa, ha logrado no obstante un sequito pro-
" digioso; no hay libreria pública ni particular, no hay
" celda, ni gabinete, no hay ante-sala, ni apeñas hay
" estrado, donde no se encuentre, tanto que hasta los
" perrillos de falda andan jugueteando con ella sobre los
" sitiales. Cayó esta obra en manos de un traductor
" habil, y laborioso á la verdad, pero tan presuroso para
" acabarla quanto ántes, qe la publicó, á medio traducir;
" quiero decir que la mitad de ella la dexó en frances, y
" la otra mitad la vertió en castellano: olvidóse sin duda
" el presuroso traductor de que siempre se da bastante
" priesa él que hace las cosas bien, y él que las hace mal
" haga cuenta que las hizo muy de espacio. ¿Y que
" sucedió? lo que llevo ya insinuado; como estos libros

" se han hecho ya de moda en toda España, como los
" leen los doctos, los leen los semi-sabios, los leen los
" idiotas, y hasta las mugeres los leen; y como todos
" encuentran en ellos tantos terminos, tantas clausulas,
" tantos arranques, y aun tantos idiotismos franceses, que
" jamas habian hallado en las obras mas cultas, y mas
" castizas de nuestra lengua, que juzgan que esta sin duda
" es la moda de la Corte, y encaprichados en seguirla,
" como la siguen en todo lo demas, unos por no parecer
" ménos instruidos, y otros por ser monos ó monas,
" apenas aciertan el la cónversacion con una clausula, que
" no parezca fundida en los moldes de Paris.

" Pocos dias ha que hablando con cierta dama, me
" espetó esta gerigonza:" *un hombre de caracter tuvo la bondad de venirme á buscar á mi casa de campaña, y por cierto, que á la hora me hallaba yo en uno de los aparta-mientos que están á nivel con el panderete; porque como el pavis es de bello marmol, y el deposito de la gran fuente cae debaxo de él, sobre lograrse el mas bello golpe de vista, hace una estancia muy comoda contra los rigores de la estacion.*

" *Este hombre de calidad estaba penetrado de dolor,*
" *por quanto habiendo arrestado á un hijo suyo, haciéndole*
" *criminal de no sé que pretendidos delitos, que todo se re-*
" *ducia á unas puras bagatelas, y venia á suplicarme tu-*
" *biese con el la complacencia de interponer mi credito con*
" *el Ministro, para que se levantase el arresto.* Iba á pro-
" seguir, y no teniendo paciencia para sufrir tanta alga-
" rabia, la pregunté, si sabia la lengua francesa! *Per-*
" *done V. M., Señor Magistral,* me respondió al punto;
" *no estoy iniciada aun en los primeros elementos de este*
" *idioma todo amable.* ¿Pues como habla V. M. tan

" elegante frances en Castellano! *ah! Señor Magistral,*
" *estoy leyendo la historia de . . . . . que es un encanto.*

" Ya me lo daba á mí en el corazon (repliqué yo);
" esta historia es sin duda, una de las mas extraordinarias
" obras, que hasta ahora se han emprendido; y como no
" hay pueblo ni rincon en España, donde no se lea con
" ansia, tampoco le hay donde no se haya pegado mas ó
" ménos el contagio frances, de que adolece. Esta ha
" inficionado con mucha especialidad á las mugeres incli-
" nadas á libros. Como casi, todas se hallan destituidas
" de aquellos principios que son necesarios para distinguir
" lo bueno de lo malo, y como casi todas son inclinadas á
" novedades, han encontrado mucha gracia en las voces,
" en las frases, en las transiciones, y en los modos de
" hablar afrancesados, que hierven en dicha traduccion,
" y no es creible el ansia con que les han adoptado.

" Secede á nuestras Damas Españolas, con la lengua
" francesa, lo que sucedió á las latinas, ó toscanas con la
" griega. Teniase por vulgar, la que no empedraba de
" griego la conversacion, y llegó á tanto la extrava-
" gancia, que entre ellas no se reputaba por linda, la que
" no pronunciaba aun el mismo latin con el acento, ó
" dialecto attico. Todo lo habian de hacer á la griega,
" hablar, vestir, tocarse, comer, cantar, reir, asustarse,
" enojarse, en una palabra efectaban el ayre griego en
" todos sus gestos, acciones y movimientos. ¿Y esto de
" que Nació? No solo del comercio de los griegos con
" los latinos, sino principalmente del desacierto de algunos
" traductores latinos, que, por ignorancia, ó por capri-
" cho, se empeñáron en latinizar una infinidad de nom-
" bres griegos. Cayóles esto muy en gracia á las damas;
hicié-

" hiciéron moda de la extravagancia, y diéron motivo á
" juvenal, para que justamente se burlase de ellas, en la
" satyra sexta quando dixo el verso 135:

Quædam parva quidem, sed non toleranda maritis.
Nam quid rancidius, quàm quòd se non putat ulla
Formosam, nisi quæ de thuscâ græcula facta est?
De sulmonensi mera Cecropis! omnia græcè,
Cum sit turpe magis nostris nescire latinè.
Hoc sermone pavent, hoc iram, gaudia, curas,
Hoc cuncta effundunt animi secreta. Quid ultrà?
Concumbunt græcè. Dones tamen ista puellis.

" Si no temiera que V. M. se habia de ofender,
" añadí á dicha Señora, la recitaria una glosa, no del
" todo desgraciada, que cierto amigo mio hizo de este
" trozo de juvenal, aplicándole á nuestras Damas Espa-
" ñolas ciegamente apasionadas por quanto ven, oyen,
" leen, con tal que venga de la otra parte de los Pirineos.
" *No me haga V. M. la injusticia de tenerme por tan deli-*
" *cada*, respondió la Dama, *y así puede V. M. recitar*
" *con toda libertad de espíritu ese pasage.* Pues, con
" licencia de V. M., continué yo, la glosa de mi amigo
" sobre nuestros Españolas, dice asi:"

Otros defectos tienen no crecidos;
Mas serán unas bestias sus maridos,
Si los sufren y callan;
Pues quando piensan se hallan
Con muger Andaluza, ó Castellana,
Sin sentir, de la noche á la mañana

Se

Se les volvió francesa,
Por quanto dicen que la modo es esa,
Amaneció contenta con su Doña,
Y acostóse Madama de Borgoña.
Pues aunque su apellido es de *Velasco*,
Comenzó á causarle asco,
Quando supo, que en francia lascasadas
Están acostumbradas
A dexar para siempre su apellido,
Por casarse aun así con el marido;
Y suelen ser mas fieles con el nombre,
Las que ménos lo son con el buen hombre.
La que nació en Castilla,
Aunque sea la nona maravilla,
No se tiene por bella,
Mientras nò hable, como hablan en Marsella.
La Extremeña, Manchega, y Campesina
Afecta ser de Orleans. La Biscaína
Entre su *Yaincoa*, y *Etcheco Andrea*
Nos encaxa un *Monsieur de Goicochea*,
Muy preciadas de hablar á lo extrangero,
Y no saben su idioma verdadero.
Yo conocí en Madrid una Condesa
Que aprendió á estornudar á la francesa;
Y porque otra llamó á un criado *Chulo*,
Dixo, que aquel epiteto era nulo,
Por no usarse en Paris aquel vocablo;
Que otra vez le llamase *pobre Diablo:*
Y en haciendo un delito qualquier page,
Le reprehendiese su *libertinage.*

Una

Una muger de manto
No ha de llamar al Papa, *el Padre Santo*,
Porque, quadre, ó no quadre,
Es mas frances llamarle *el Santo Padre*
Para decir que un libro es muy devoto,
Diga, que tiene *uncion*, y tendrá voto
De todas quantas gastan expresiones,
Necesitadas de tomar unciones.
Al *nuevo Testamento*,
(Este es aviso del mayor momento)
Llamarle así, es ya muy vieja usanza,
Llamase, *a la derniere*, *nueva alianza*.
Al *Concilio de Trento*, ó *de Nicéa*,
Désele siempre el nombre de *Asamblea*;
Y si se quejan de esto los Malteses,
Que vayan con la queja á los franceses.
Logro la dicha, es frase ya perdida;
Tengo el honor es cosa mas valida.
Las honras que V. M. me hace, es desacierto;
Las honras se me harán despues de muerto.
Llamar á un pisaverde, *pisaverde*,
No hay muger que de tal nombre se acuerde,
Petimetre es mejor y mas usado,
O por lo ménos mas afrancesado.
Ya hice mis devociones,
Por ya cumplí con ellas; ¡que expresiones
Tan cultas y elegantes!
Y no decir como decian ántes,
Ya rezé, frase baxa, voz casera,
Sufrible solo en una cocinera.

Tiene

Tiene mucho de honrada, no hay dinero,
Con que pagar este lenguage; pero,
Decir á secas que *es muger honrada*,
Gran frescura, valiente pampinglada!
Doña fulana es muy amiga mia,
Esto mi quarta abuela lo decia;
Pero *ella es la mejor de mis amigas*,
¡O que expresion! parte migas
El alma en la dulzura
De esta almibaradísima ternura,
Voy á jugar mañana,
Es frase chavacana;
A una partida he de asistir de juego
Se ha de decir, y luego
Se ha de añadir, *Ormaza*
Tambien ó otra partida vá de caza.
¡O Jupiter. ¿Para quando son tus rayos?
Si esto es ser cultos, mas vale ser payos.

" Todo esto recité á tal Señora mia, porque ya " entónces lo sabia de memoria como ahora, y sin " hablar mas palabra, levanté la visita, y la dexé, á mi " parecer, sino del todo, á lo ménos un poco corregida, " y no tan satisfeca de sus traducciones esguizaras ó mes- " tizas, que nos han afrancesado nuestro purísimo y ele- " gantísimo idioma, tanto que si ahora resucitaran nues- " tros abuelos, apenas nos entendieran. Y por no disi- " mular, sepa V. M. que el autor de aquella satirilla es " este Señor Eclesiastico mi compañero y amigo, Cano-

" nigo de mi Santa Iglesia." Y al decir esto señaló con el dedo á Don Bartholome, que, no obstante su despejo, se sonrojó un poco si es no es.

Apenas le oyó el familiar, quando, sin libertad al parecer para otra cosa, le echó los brazos al cuello, y exclamó todo alborozado. " O, Señor Don Bartholome! " ¿ Con que su Merced tiene *engenio* para componer unas " *copras* en verso tan aventajadas? Ya me lo daba á mí " el corazon, *dende* que le oí en la mesa aquella decima " de diez pies, que me quedé aturrullado. Bien haya su " Merced que tan bien *emprea* la *habilencia* que dios le " ha dado en *golver* por el honra de nuestros traseros, y " no *cagora* ha dado en usarse una gerigonza, que en mi " ánima jurada parece que todos hablan en latin. La pos- " trera vez que fuí á *Vallauli*, á cosas de *Enquisicion*, vi " á un *Crerigo*, que dicen que era de una Cofradía, que " se llamaba *Ansina*, como cosa de *Acamia*; el qual " estuvo *palrando* con un santo *Enquisidor* mas de una " hora, y aunque al parecer *palraba* en castellano, si le " entendia un *vocabro*, se me escapaban ciento. Bien " haya la madre, que le parió á su Merced, y Dios le " dé mucha vida para *emprearse* en tan *guenas* obras."

Como vió Don Carlos, que no tenia de su parte al auditorio, y que no habia que esperar se introduxese en Campazas el castellano *á la papillota*; temiendo por otra parte, que, si duraba la conversacion, le habian de hacer añicos aquellos patanes, que por tales reputaba él á quantos no entraban en el lenguage á la moda, levantó la visita, y con pretexto que tenia precision de dormir aquella noche en la Bañeza, se excusó á las muchas instancias que le hizo

hizo el Magistral para que la pasase en su compañía; montó á caballo, y prosiguió su camino. . . . . .

El Mismo.

De lo que sucedió al Famoso Don Quixote *con un Labrador, en un Bosque, y con unos Mercaderes Toledanos.*

La del alba * seria quando Don Quixote salió de la Venta, tan contento, tan gallardo, tan alborozado, por verse ya armado Caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo: mas viniéndole á la memoria los consejos de su huesped cerca de las prevenciones tan necesarias que habia de llevar consigo, en especial la de los dineros y camisas, determinó volver á su casa, y acomodarse de todo, y de un Escudero, haciendo cuenta de recibir á un labrador vecino suyo, que era pobre, y con hijos, pero muy aproposito para el oficio escuderil de la Caballería. Con este pensamiento guió á Rocinante ácia su Aldea; el qual, casi conociendo la querencia, con tanta gana comenzó á caminar, que parecia que no ponia los pies en el suelo. No habia andado mucho, quando le pareció que á su diestra mano de la espesura de un bosque que allí estaba salian unas voces delicadas, como de persona que se quejaba: y apenas las hubo oido, quando dixo: Gracias doy al Cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante, donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesion, y donde pueda coger el fruto de mis buenos deseos. Estas voces sin duda

 son

---

* Esto es, la hora de la alba.

son de algun menesteroso ó menesterosa que ha menester mi favor y ayuda: y volviendo las riendas, encaminó á Rocinante ácia donde le pareció que las voces salian, y á pocos pasos que entró por el bosque, vió atada una yegua á una encina, y atado en otra á un muchacho desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprehension y consejo, porque decia: lengua queda, y los ojos listos. Y el muchacho respondia: no lo haré otra vez, Señor mio: por la pasion de Diós, que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante mas cuidado con el hato.

Y viendo Don Quixote lo que pasaba, con voz airada dixo: Descortes Caballero, mal parece tomaros con quien defender no se puede: subid sobre vuestro caballo, y tomad vuestra lanza, (que tambien tenia una lanza arrimada á la encina donde estaba arrendada la yegua) que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estais haciendo. El labrador, que vió sobre sí aquella figura llena de armas, blandeando la lanza sobre su rostro, tuvose por muerto, y con buenas palabras respondió: Señor Caballero, este muchacho que estoy castigando es mi criado, que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos; el qual es tan descuidado, que cada dia me falta una; y porque castigo su descuido, ó bellaqueria, dice que lo hago de miserable, por no pagalle la soldada que le debo; y en Dios y en mi ánima, que miente. Miente delante de mi? ruin villano, dixo Don Quixote: por el sol que nos alumbra, que estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza: pagadle luego sin mas réplica, sino, por el Dios que

que nos rige, que os concluya, y aniquile en este punto: desátadlo luego. El labrador baxó la cabeza, y sin responder palabra, desató á su criado; al qual preguntó Don Quixote, que quanto le debia su amo? El dixo, que nueve meses á siete reales cada mes. Hizo la cuenta Don Quixote, y halló que montaba á sesenta y tres reales; y dixole al labrador, que al momento los desembolsase, si no queria morir por ello. Respondió el medroso villano, que por el paso en que estaba, y juramento que habia hecho (y aun no habia jurado nada) que no eran tantos, porque se le habian de descontar y recibir en cuenta tres pares de zapatos que le habia dado, y un real de dos sangrias que le habian hecho estando enfermo. Bien está todo eso (replicó Don Quixote) pero quédense los zapatos y las sangrias por los azotes que sin culpa le habeis dado; que si el rompió el cuero de los zapatos que vos pagasteis, vos le habeis rompido el de su cuerpo: y si le sacó el Barbero la sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habeis sacado: así que, por esta parte no os debe nada. El daño está, Señor Caballero, en que no tengo aquí dineros: vengase Andrés conmigo á mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro. Irme yo con él (dixo el muchacho) mas mal año: no Señor, ni por pienso; porque en viéndome solo, me desollará como á un S. Bartolomé. No hará tal, replicó Don Quixote, basta que yo se lo mande, para que me tenga respeto, y con que él me lo jure por la ley de Caballería que ha recibido, le dexaré ir libre, y aseguraré la paga. Mire vuestra merced, Señor, lo que dice: (dixo el muchacho) que este mi amo no es Caballero, ni ha recibido Orden de Caballería alguna, que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar. Importa poco eso, respondió

Don

Don Quixote, que Haldudones puede haber Caballeros, quanto mas, que cada uno es hijo de sus obras. Así es verdad, dixo Andres; ¿pero este mi amo de que obras es hijo, pues me niega mi soldada, y mi sudor y trabajo? No niego hermano Andres, respondió el labrador, y hacedme placer de veniros conmigo, que yo juro por todas las Ordenes que de Caballerías hay en el mundo, de pagaros, como tengo dicho, un real sobre otro, y aun sahumados. Del sahumerio os hago gracia, dixo Don Quixote, dadselos en reales, que con eso me contento; y mirad que lo cumplais como lo habeis jurado; y sino, por el mismo juramento os juro de volver á buscaros y castigaros, y que os tengo de hallar, aunque os escondais mas que una lagartija. Y si quereis saber quien os manda esto, para quedar con mas veras obligado á cumplirlo: sabed, que yo soy el valeroso Don Quixote de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones; y á Dios quedad, y no se os parta de las mientes lo prometido y jurado, sopena de la pena pronunciada. Y en diciendo esto, picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó de ellos. Siguióle el labrador con los ojos, y quando vió que habia traspuesto del bosque, y que ya no parecia, volvióse á su criado Andres, y dixole: venid acá, hijo mio, que os quiero pagar lo que os debo, como aquel desfacedor de agravios me dexó mandado. Eso juro yo, dixo Andres, y como que andará vuestra merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen Caballero, que mil años viva, que segun es de valeroso y de buen Juez, vive Roque, que si no me paga, que vuelva, y execute lo que dixo. Tambien lo juro yo, dixo el labrador; pero por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda, por acrecentar la paga; y asiéndole del brazo, le

tornó á atar á la encina, donde le dió tantos azotes, que le dexó por muerto. Llamad, Señor Andres, ahora (decia el labrador) al desfacedor de agravios, veréis como no desface aqueste, aunque creo que no está acabado de hacer, porque me viene gana de desollaros vivo, como vos temiades; pero al fin le desató, y le dió licencia que fuese á buscar á su Juez para que executase la pronunciada sentencia. Andres se partió algo molido, jurando de ir á buscar al valeroso Don Quixote de la Mancha, y contarle punto por punto lo que habia pasado, y que se lo habia de pagar con las setenas *; pero con todo esto él se partió llorando, y su amo se quedó riendo; y de esta manera deshizo el agravio el valeroso Don Quixote, el qual contentísimo de lo sucedido, pareciéndole que habia dado felicísimo y alto principio á sus Caballerias, con gran satisfaccion de sí mismo iba caminando ácia su Aldea, diciendo á media voz: bien te puedes llamar dichosa sobre quantas hoy viven en la tierra, ó sobre las bellas, bella Dulcinea del Toboso, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad é talante á un tan valiente y nombrado Caballero, como lo es y será D. Quixote de la Mancha, el qual (como todo el mundo sabe) ayer recibió la Orden de Caballería, y hoy ha desfecho el mayor tuerto, y agravio que formó la sinrazon, y cometió la crueldad. Hoy quitó el latigo de la mano á aquel desapiadado enemigo, que tan sin ocasion vapulaba á aquel delicado infante. En esto llegó á un camino, que en quatro se dividia, y luego se

* Pena con que antiguamente se obligaba á que se pagase siete partes mas del daño hecho.

se le vino á la imaginacion las encrucijadas donde los Caballeros Andantes se ponian á pensar qual camino de aquellos tomarian; y por imitarlos, estuvo un rato quedo, y al cabo de haberlo muy bien pensado, soltó la rienda á Rocinante, dexando á la voluntad del rocin la suya, el qual siguió su primer intento, que fué el irse camino de su caballeriza; y habiendo andado como dos millas, descubrió Don Quixote un grande tropel de gente, que como despues se supo, eran unos Mercaderes Toledanos, qui iban á comprar seda á Murcia. Eran seis, y venian con sus quitasoles, con otros quatro criados á caballo, y tres mozos de mulas á pie. Apenas los divisó Don Quixote, quando se imaginó ser cosa de nueva aventura, y por imitar en todo quanto á él le parecia posible los pasos que habia leido en sus libros, le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer; y así, con gentil continente y denuedo, se afirmó bien en los estrivos, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho, y puesto en la mitad del camino, estuvo esperando que aquellos Caballeros Andantes llegasen, que ya él por tales los tenia y juzgaba; y quando llegáron á trecho que se pudiéron ver y oir, levantó Don Quixote la voz, y con ademan arrogante dixo: Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella mas hermosa que la Emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea del Toboso. Paráronse los Mercaderes al son de estas razones, y á ver la extraña figura del que las decia; y por la figura y por ellas, luego echáron de ver la locura de su dueño; mas quisiéron ver de espacio en que paraba aquella confesion que se les pedia; y uno de ellos, que era un poco burlon, y muy mucho discreto, le dixo: Señor Caballero, nosotros no conocemos quien es esa buena

buena Señora que decis, mostradnosla, que si ella fuere de tanta hermosura como significais, de buena gana, y sin apremio alguno confesarémos la verdad, que por parte vuestra nos es pedida. Si os la mostrara, replicó Don Quixote, que hicierades vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habeis de creer, confesar, afirmar, jurar, y defender; donde no, con migo sois en batalla, gente descomunal y soberbia, que ora vengais uno á uno, como pide la Orden de Caballeria, ora todos juntos, como es costumbre y mala usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo y espero, confiado en la razon que de mi parte tengo. Señor Caballero, replicó el Mercader, suplico á vuestra merced en nombre de todos estos Príncipes que aquí estamos, que porque no encarguemos nuestras conciencias (confesando una cosa por nosotros jamas vista ni oida, y mas siendo tan en perjuicio de las Emperatrices y Reynas del Alcarria y Estremadura) que v. md. sea servido de monstrarnos algun retrato de esa Señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo; que por el hilo se sacará el ovillo, y quedarémos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado; y aun creo que estamos ya tan de su parte, que aunque su retrato nos muestre que es tuerta de un ojo, y que del otro le mana bermellon y piedra azufre, con todo eso, por complacer á vuestra merced, dirémos en su favor todo lo que quisiere. No le mana, canalla infame, respondió Don Quixote encendido en cólera, no le mana; digo, eso que decis, sino ambar y algalia entre algodones; y no es tuerta ni corcobada, sino mas derecha que un uso de Guadarrama; pero vosotros pagaréis la gran blasfemia que habeis dicho contra tamaña

beldad como es la de mi Señora: y en diciendo esto, arremetió con la lanza baxa contra el que lo habia dicho con tanta furia y enojo, que si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido Mercader. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena pieza por el campo, y queriéndose levantar, jamas pudo: tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada, con el peso de las antiguas armas. Y entretanto que pugnaba por levantarse; y no podia, estaba diciendo: Non fuyais, gente cobarde, gente cautiva, atended, que no por culpa mia, sino de mi caballo, estoy aquí tendido. Un mozo de mulas de los que allí venian, que no debia ser muy bien intencionado, oyendo decir á el pobre caido tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas; y llegándose á él, tomó la lanza, y despues de haberla hecho pedazos, con uno de ellos comenzó á dar á nuestro Don Quixote tantos palos, que á despecho, y pesar de sus armas le molió como cibera. Dabanle voces sus amos, que no le diese tanto, y que le dexase; pero estaba ya el mozo picado, y no quiso dexar el juego hasta envidar todo el resto de su colera; y acudiendo por los demas trozos de la lanza, los acabó de deshacer sobre el miserable caido, que con toda aquella tempestad de palos que sobre él llovia no cerraba la boca, amenazando al Cielo, y á la tierra, y á los malandrines, que tal le parecian. Cansóse el mozo, y los Mercaderes siguiéron su camino, llevando que contar en todo él del pobre apaleado, el qual despues que se vió solo tornó á probar si podia levantarse; pero si no lo pudo hacer quando sano y bueno, como lo haria molido, y casi deshecho? Y aun se tenia por dichoso, pareciéndole que

aquella era propia desgracia de Caballeros Andantes, y toda la atribuya á la falta de su caballo, y no era posible levantarse segun tenia brumado todo el cuerpo.

El Mismo.

Del donoso y grande Escrutinio que el Cura y el Barbero hiciéron en la Libreria de nuestro igenioso Hidalgo.

Don Quixote aun dodavia dormia. Pidió el Cura á la sobrina las llaves del aposento donde estab anlos libros, autores del daño, y ella se las dió de muy buena gana; entráron dentro todos y la ama con ellos, y halláron mas de cien cuerpos de libros grandes muy bien enquadernados, y otros pequeños, y así como el ama los vió, volvióse á salir del aposento con gran priesa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita, y un hisopo, y dixo: tome vuestra merced Señor Licenciado, rocie este aposento, no esté aquí algun encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de las que les queremos dar echándolos del mundo. Causó risa al Licenciado la simplicidad del ama, y mandó al Barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno para ver de que trataban, pues podia ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego. No, dixo la sobrina, no hay para que perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores; mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero de ellos, y pegarlos fuego; y sino llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera, y no ofenderá el humo. Lo mismo dixo el ama; tal era la gana que las dos tenian de la muerte de aquellos inocentes. Mas el Cura no vino en ello, sin primero leer siquiera los títulos. Y el primero que Maese Nicolás le dió en las

manos, fué *los quatro de Amadis de Gaula*; y dixo el Cura: parece cosa de misterio esta, porque segun he oido decir, este libro fué el primero de Caballerías que se imprimió en España, y todos los demas han tomado principio y órigen de este, y así me parece que como á dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego. No Señor, dixo el Barbero, que tambien he oido decir que es el mejor de todos los libros que de este genero se han compuesto: y así como único en su suerte se debe perdonar. Así es verdad, dixo el Cura, y por esa razon se le otorga la vida por ahora. Veamos esotro que está junto á él. Es, dixo el Barbero, *las Sergas de Esplandian*, hijo legítimo de Amadis de Gaula. Pues en verdad, dixo el Cura, que no le ha de valer al hijo la bondad del padre; tomad, Señora ama, abrid esa ventana, echadle al corral, y dé principio al monton de la hoguera que se ha de hacer. Hízolo así el ama con mucho contento; y el bueno de Esplandian fué volando al corral, esperando con toda paciencia el fuego que le amenezaba. Adelante, dixo el Cura. Este que viene, dixo el Barbero, es *Amadis de Grecia*, y aun todos los de este lado á lo que creo son del mismo linage de Amadis. Pues vayan todos al corral, dixo el Cura, que á trueco de quemar á la Reyna Pintiquiniestra, y al pastor Darinel, y á sus Eglogas, y á las endiabladas y revueltas razones de su Autor, quemára con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de Caballero Andante. De ese parecer soy yo, dixo el Barbero; y aun yo, añadió la sobrina. Pues así es, dixo el ama, vengan, y al corral con ellos. Diéronselos, que eran muchos, y ella ahorró la escalera, y dió con ellos por la ventana abaxo. Quien es

ese

ese tonel? dixo el Cura. Este es, respondió el Barbero *Don Olivante de Laura.* El Autor de ese libro, dixo el Cura, fué el mismo que compusó á *Jardin de Flores*, y en verdad que no sepa determinar qual de los dos libros es el mas verdadero; ó por decir mejor, ménos mentiroso; solo sé decir que este irá al coral por disparatado y arrogante. Este que se sigue es *Florismarte de Hircania*, dixo el Barbero. Ahí está el Señor Florismarte? replicó el Cura, pues á fe que ha de parar presto en el corral á pesar de su extraño nacimiento, y soñadas aventuras, que no da lugar á otra cosa la dureza y sequedad de su estilo. Al corral con él, y con esotro Señora ama. Que me place, Señor mio, respondia ella; y con mucha alegria executaba lo que le era mandado. Este es *el Caballero Platir*, dixo el Barbero. Antiguo libro es ese, dixo el Cura, y no hallo en él cosa que merezca venia; acompañe á los demas sin replica, y así fué hecho. Abrióse otro libro, y viéron que tenia por título: *El Caballero de la Cruz.* Por nombre tan santo como este libro tiene, se podia perdonar su ignorancia: mas tambien se suele decir, tras la Cruz está el diablo, vaya al fuego. Tomando el Barbero otro libro, dixo: este es *Espejo de Caballerías.* Ya conozco á su merced, dixo el Cura: ahí anda el Señor Reynaldos de Montalvan con sus amigos y compañeros, mas ladrones que Caco; y los doce Pares, con el verdadero Historiador Turpin: y en verdad que estoy por condenarlos no mas que á destierro perpetuo, siquiera porque tienen parte de la invencion del famoso Matheo Boyardo, de donde tambien texió su tela el Christiano Poeta Ludovico Ariosto *; al qual

* Celebre Poete Italiano, Autor del Orlando Furioso.

qual si aqui le hallo, y que habla en otra lengua que la suya, no le guardaré respeto alguno; pero si habla en su idioma, le pondré sobre mi cabeza. Pues yo le tengo en Italiano, dixo el Barbero, mas no le entendiendo. Ni aun fuera bien que vos le entendierades †, respondió el Cura, y aquí

† Se lee la nota siguiente en una traduccion Inglesa de nuestro Caballero Andante por Don Carlos Jarvis: "IT IS PLAIN "FROM HENCE, THAT CERVANTES DID NOT RELISH "ARIOSTO'S EXTRAVAGANCIES:" *De aquí consta que no le gustaban á Cervantes las extravagancias del Ariosto.* E interpretando estas palabras de Cervantes, *le pondré sobre mi cabeza*, dice en otra nota: A MARK OF HONOR AND RESPECT, *señal expresiva de honor y estimacion:* Poco ántes, ilustrando esta voz *Ariosto*, califica á este Autor de FAMOUS ITALIAN POET.—Con que 1°. Cervantes, el Fenix de los Escritores Españoles, tuvo el gusto tan depravado, que la celebradísima obra del *Famoso Poeta Italiano*, una de las mas exquisitas producciones Italianas, fué para él insipida.—2°. La mas ingeniosa, Fertil, y eloqüente pluma, que la República literaria ha producido, cayó en las mas absurdas contradicciones, *honrando una obra, dando prueba de la mayor estimacion, (la pondré sobre mi cabeza*—A MARK OF HONOR AND RESPECT) á una obra que no solamente no le gustó, pero que aun consideró como un cúmulo de *extravagancias. (De aquí consta que no le gustaban á Cervantes las extravagancias del Ariosto.* IT IS PLAIN FROM HENCE, &c....) ¡Curiosa interpretacion! ¿Como fué posible que Don Carlos Jarvis no percibiese que sus observaciones se contradecian unas á otras? Debiera al contrario decir: de aquí consta que á Cervantes le gustaba infinito el Orlando del Ariosto, que le tenia por obra tan excelente, tan sublime, y al pobre barbero por tan ignorante y de tan corto entendimiento, que estaba convencido de que poner un libro semejante en las manos del Barbero, era, (seame licito el hablar aquí por la Boca de FEDRO:) SPARGERE MARGARITAS ANTE PORCOS: *Echar margaritas á los puercos.*

aquí le perdonaramos al Señor Capitan que no le hubiera traido á España, y hecho Castellano, que le quitó mucho de su natural valor, y lo mesmo harán todos aquellos quē los libros de verso quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que pongan, y habilidad que muestren, jamas llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento. Digo en efeto que este libro, y todos los que se hallaren que tratan de estas cosas de Francia, se echen, y depositen en un pozo seco, hasta que con mas acuerdo se vea lo que se ha de hacer de ellos, exceptuando á un *Bernardio del Carpio*, que anda por ahí, y á otro llamado *Roncesvalles*, que estos en llegando á mis manos, han de estar en las del ama, y de ellas en las del fuego sin remision alguna. Todo lo confirmó el Barbero, y lo tuvo por bien, y por cosa muy acertada, por entender que era el Cura tan buen Christiano, y tan amigo de la verdad, que no diria otra cosa por todas las del mundo; y abriendo otro libro, vió que era *Palmerin de Oliva*, y junto á él estaba otro que se llamaba *Palmerin de Inglaterra*, lo qual visto por el Licenciado, dixo: Esa Oliva se haga luego rajas, y se queme, que aun no queden de ella las cenizas; y esa palma de Inglaterra se guarde y se conserve como á cosa unica, y se haga para ella otra caxa, como la que halló Alexandro en los despojos de Dario, que la diputó para guardar en ella las obras del Poeta Homero. Este libro, Señor compadre, tiene autoridad por dos cosas; la una, porque él por sí es muy bueno; y la otra, porque es fama que le compuso un discreto Rey de Portugal. Todas las aventuras del Castillo de Miraguarda son bonísimas y de grande artificio; las razones cortesanas y claras que guardan, y miran el decoro del que habla con mucha propiedad,

piedad, y entendimiento. Digo pues, salvo vuestro buen parecer, Señor Maese Nicolás, que este, y *Amadis de Gaula* queden libres del fuego, y todos los demas, sin hacer mas cala y cata, perezcan. No, Señor compadre, replicó el Barbero, que este que aquí tengo es el afamado *Don Belianis*. Pues ese, replicó el Cura, con la segunda, tercera y quarta parte, tienen necesidad de un poco de Ruibarbo para curar la demasiada colera suya, y es menester quitarles todo aquello del Castillo de la Fama, y otras impertinencias de mas importancia, para lo qual se les da termino ultramarino, y como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ú de justicia; y en tanto tenedlos vos compadre en vuestra casa, mas no los dexeis leer á ninguno. Que me place, respondió el Barbero; y sin querer cansarse mas en leer libros de Caballerías, mandó al ama que tomase todos los grandes, y diese con ellos en el corral. No se dixo á tonta ni á sorda, sino á quien tenia mas gana de quemallos que de echar una tela por grande, y delgada que fuera; y asiendo casi ocho de una vez, los arrojó por la ventana. Por tomar muchos juntos se le cayó uno á los pies del Barbero, que le tomó gana de ver de quien era, y vió que decia: *Historia del famoso Caballero Tirante el Blanco.* ¡Valame Dios! dixo el Cura dando una gran voz, que aquí esté Tirante el Blanco! Dadmele compadre, que hago cuenta que hallo en él un tesoro de contentos, y una mina de pasatiempos. Aquí está Don Kirieleison de Montalvan, valeroso Caballero, y su hermano Thomas de Montalvan, y el Caballero Fonseca, con la batalla que el valiente Detirante hizo con el Alano, y las agudezas de la doncella Placerdemivida, con los amores, y embustes de la viuda reposada, y la Señora

Empe-

Empperatriz enamorada de Hypolito su Escudero. Digoos verdad, Señor compadre, que por su estilo este es el mejor libro del mundo: aquí comen los Caballeros y duermen, y mueren en sus camas, y hacen testamento ántes de su muerte, con otras cosas de que todos los demas libros de este genero carecen. Con todo eso os digo que merecia el que lo compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran á Galeras por todos los dias de su vida. Llevadle á casa, y leedle, y veréis que es verdad quanto de él os he dicho. Así será, respondió el Barbero; ¿pero que harémos de estos pequeños libros que quedan? Estos, dixo el Cura, no deben de ser de Cabellerías, sino de Poesia: y abriendo uno, vió que era *la Diana de Jorge de Montemayor*, y dixo: (creyendo que todos los demas eran del mismo genero) Estos no merecen ser quemados como los demas, porque no hacen ni harán el daño que los de Caballerías han hecho, que son libros de entretenimiento sin perjuicio de tercero. ¡Ay, Señor, dixo la sobrina! bien los puede vuestra merced mandar quemar como á los demas, porque no seria mucho que, habiendo sanado mi Señor tio de la enfermedad Caballeresca, leyendo estos, se le antojase de hacerse pastor y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y lo que seria peor hacerse Poeta, que segun dicen, es enfermedad incurable y pegadiza. Verdad dice esta doncella, dixo el Cura, y será bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasion de delante, y pues comenzamos por la *Diana* de Montemayor, soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia, y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores, y quedésele en hora buena la prosa, y la honra de ser primero

mero en semejantes libros. Este que se sigue, dixo el Barbero, es *la Diana*, llamada *Segunda del Salmantino*; y este otro que tiene el mismo nombre, cuyo Autor es *Gil Polo*. Pues la del Salmantino, respondió el Cura, acompañe, y acreciente el numero de los condenados al corral; y la de Gil Polo se guarde como si fuera del mismo Apolo; y pase adelante, Señor compadre, y démonos priesa que se va haciendo tarde. Este libro es, dixo el Barbero, abriendo otro, *los diez libros de Fortuna de Amor*, compuesto por *Antonio de Lo Frasso*, Poeta Sardo. Por las órdenes que recibí, dixo el Cura, que desde que Apolo fué Apolo, y las Musas Musas, y los Poetas Poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ese no se ha compuesto, y que por su camino es el mejor y el mas único de quantos de este genero han salido á luz del mundo: y el que no le ha leido puede hacer cuenta que no ha leido jamas cosa de gusto. Dadmele acá, compadre, que precio mas haberle hallado, que si me dieran una sotana de raxa de Florencia. Pusole aparte con grandísimo gusto, y el Barbero prosiguió diciendo: Estos que se siguen son *el Pastor de Iberia: Ninfas de Henares: y desengaño de Zelos*. Pues no hay mas que hacer, dixo el Cura, sino entregarlos al brazo seglar del ama; y no se me pregunte el por que, que seria nunca acabar. Este que viene es *el Pastor de Filida*. No es este Pastor, dixo el Cura, sino muy discreto Cortesano: guardese como joya preciosa. Este grande que aquí viene se intítula, dixo el Barbero, *Tesoro de varias Poesias*. Como ellas no fueran tantas, dixo el Cura, fueran mas estimadas; menester es que este libro se escarde y limpie de algunas baxezas que entre sus grandezas tiene: guardese, porque su Autor es amigo mio, y por respeto de

otras

otras mas heroycas, y levantadas Obras que ha escrito. Este es, siguió el Barbero, *el Cancionero de Lopez Maldonado.* Tambien el Autor de ese libro, replicó el Cura, es grande amigo mio, y sus versos en su boca admiran á quien los oye, y tal es la suavidad de la voz con que los canta, que encanta. Algo largo es en las Eglogas, pero nunca lo bueno fué mucho: guardese con los escogidos. Pero que libro es ese que está junto á él? *La Galatea de Miguel de Cervantes*; dixo el Barbero. Muchos años ha que es grande amigo mio ese Cervantes, y sé que es mas versado en desdichas, que en versos. Su libro tiene algo de buena invencion; propone algo, y no concluye nada, es menester esperar la segunda Parte, que promete, quiza con la enmienda alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega: y entre tanto que esto se ve, tenedle recluso en vuestra posada, Señor compadre. Que me place, respondió el Barbero, y aquí vienen tres todos juntos, *la Araucana de Don Alonso de Ercilla, la Austriada de Juan Rufo, Jurado de Cordova, y el Monserrato de Cristoval de Virues* Poeta Valenciano. Todos esos tres libros, dixo el Cura, son los mejores que en verso heroyco, en lengua Castellana están escritos, y pueden competir con los mas famosos de Italia: guardense como las mas ricas prendas de Poesia que tiene España. Cansóse el Cura de ver mas libros; y así á carga cerrada quiso que todos los demas se quemasen; pero ya tenia abierto uno el Barbero, que se llamaba *Lágrimas de Angelica.* Lloráralas yo, dixo el Cura en oyendo el nombre, si tal libro hubiera mandado quemar; porque su Autor fué uno de los famosos Poetas del mundo, no solo de España, y fué felicísimo en la traduccion de algunas fabulas de Ovidio.

El Mismo.

Pintura que hace Ambrosio del Pastor Grisostomo.

Ese cuerpo, Señores, que con piadosos ojos etais mirando, fué depositario de una alma, en quien el Cielo puso infinita parte de sus riquezas. Ese es el cuerpo de Grisostomo, que fué único en el ingenio, solo en la cortesía, extremo en la gentileza, Fenix en la amistad, magnífico sin tasa, grave sin presuncion, alegre sin baxeza; y finalmente, primero en todo lo que es ser bueno, y sin segundo en todo lo que fué ser desdichado. Quiso bien, fué aborrecido: adoró, fué desdeñado: rogó á una fiera, importunó á un marmol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud de quien alcanzó por premio, ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, á la qual dió fin una Pastora, á quien el procuraba eternizar, para que viviera en la memoria de las gentes, qual lo pudieran mostrar bien esos papeles que estais mirando, si él no me hubiera mandado que los entregára al fuego en habiendo entregado su cuerpo á la tierra.

Don Miguel de Cervantes.

Razonamiento de Ambrosio á Marcela, quando apareció esta Pastora por cima de la peña donde se cavaba la Sepultura de Grisostomo, y Respuesta de esta á Ambrosio.

Apenas la hubo visto Ambrosio, quando, con muestras de ánimo indignado, le dixo: ¿Vienes á ver por ventura (¡ó fiero basilisco de estas montañas!) si con tu presencia vierten sangre las heridas de este miserable, á quien

quien tu crueldad quitó la vida? ¿ O vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condicion? ¿ O á ver desde esa altura, como otro desapiadado Neron, el incendio de su abrasada Roma? ¿ O á pisar arrogante este desdichado cadáver, como la ingrata hija al de su padre Tarquino? Dínos presto á lo que vienes, ó que es aquello de que mas gustas, que por saber yo que los pensamientos de Grisostomo jamas dexáron de obedecerte en vida, haré que aun él muerto, te obedezcan los de todos aquellos que se llamáron sus amigos.

No vengo, ó Ambrosio á ninguna cosa de las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mí misma, y á dar á entender quan fuera de razon van todos aquellos que de sus penas, y de la muerte de Grisóstomo me culpan; y así ruego á todos los que aquí estais me esteis atentos, que no sera menester mucho tiempo, ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad á los discretos. Hizome el Cielo, segun vosotros decis, hermosa, y de tal manera, que sin ser poderosos á otra cosa, á que me ameis os mueve mi hermosura; y por el amor que me mostrais, decis, y aun quereis que esté yo obligada á amaros. Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable, mas no alcanzo que por razon de ser amado, esté obligado lo que es amado por hermoso á amar á quien le ama; y mas que podria acontecer que el amador de lo amado fuèse feo: y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir: Quiérote por hermosa, hasme de amar aunque sea feo; pero puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas hermosuras enamoran; que algunas alegran la vista, y no rinden

la

la voluntad: que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, seria un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en qual habian de parar; porque siendo infinitos los sugetos hermosos, infinitos habian de ser los deseos, y segun yo he oido decir, el verdadero amor no se divide, y ha de ser voluntario, y no forzoso. Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿por que quereis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no mas de que decis que me quereis bien? Si no, decidme: Si como el Cielo me hizo hermosa me hiciera fea, ¿fuera justo que me quejára de vosotros porque no me amabades? Quanto mas que habeis de considerar, que yo no escogí la hermosura que tengo; que tal qual es, el Cielo me la dió de gracia, sin yo pedilla ni escogella; y así como la vivora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata, por habersela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprehendida por ser hermosa: que la hermosura en la muger honesta es como el fuego apartado, ó como la espada aguda, que ni él quema, ni ella corta á quien á ellos no se acerca. La honra y las virtudes son adornos del alma, sin las quales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso. Pues si la honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma mas adornan y hermosean, por que la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder á la intencion de aquel que por solo su gusto, con todas sus fuerzas é industrias procura la pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre escogí la soledad de los campos. Los arboles de estas montañas son mi compañía; las claras aguas de estos arroyos mis espejos; con los arboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos. A los que he enamorado

morado con la vista, he desengañado con palabras: y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisostomo ni á otro alguno, el fin de ninguno de ellos, bien se puede decir que ántes le mató su porfia que mi crueldad. Y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada á corresponder á ellos, digo que quando en ese mesmo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intencion, le dixé yo que la mia era vivir en perpetua soledad, y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento, y los despojos de mi hermosura: y si él con todo este desengaño quiso porfiar contra la esperanza, y navegar contra el viento, ¿que mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino? Si yo le entretuviera, fuera falsa: si le contentára, hiciera contra mi mejor intencion y presupuesto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido: mirad ahora si será razon que de su pena se me dé á mí la culpa? Quéjese el engañado, desespérese aquel á quien le faltáron las prometidas esperanzas; confíese el que yo llamare, ufanese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel á quien yo no prometo, engaño, llamo, ni admito. El Cielo aun hasta ahora no ha querido que yo ame por destino; y el pensar que tengo de amar por eleccion, es excusado. Este general desengaño sirva á cada uno de los que me solicitan de su particular provecho: y entiéndase de aquí adelante que si alguno por mí muere, no muere de zeloso, ni desdichado; porque quien á nadie quiere, á ninguno debe dar zelos; que los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes. El que me llama fiera y basilisco, dexeme como cosa perjudicial y mala: el que me llama ingrata, no me sirva: el que

desconocida, no me conozca: quien cruel, no me siga: que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel, y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera: que si á Grisostomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por que se ha de culpar mi honesto proceder y recato? Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los arboles; ¿por que ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres? Yo, como sabeis, tengo riquezas propias, y no codicio las agenas. Tengo libre condicion, y no gusto sujetarme, ni quiero ni aborrezco á nadie. No engaño á este, ni solicito á aquel, ni burlo con uno, ni me entretengo con el otro. La conversacion honesta de las zagalas de estas Aldeas, y el cuidado de mis cabras me entretiene. Tienen mis deseos por termino estas montañas: y si de aquí salen, es á contemplar la hermosura del Cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera. Y en diciendo esto, sin querer oir respuesta alguna, volvió las espaldas, y se entró por lo mas cerrado de un monte que allí cerca estaba, dexando admirados, tanto de su discrecion como de su hermosura, á todos los que allí estaban.

El Mismo.

De las estrañas Cosas que en Sierra Morena *sucedieron al valiente* Caballero *de la Mancha, y de la Imitacion que hizo á la Penitencia de* Beltenebros.

¿Que es, dixo Sancho á Don Quixote, que es lo que Vuestra Merced quiere hacer en este tan remoto lugar? ¿Ya no te he dicho, respondió Don Quixote, que quiero imitar á Amadis, haciendo aquí del desesperado,

rado, del sandio y del furioso, por imitar juntamente al valiente Don Roldán, quando halló en una fuente las señales de que Angelica la Bella habia cometido vileza con Medoro, de cuya pesadumbre se volvió loco, y arrancó los arboles, enturbió las aguas de las claras fuentes, mató pastores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas, y hizo otras cien mil insolencias, dignas de eterno nombre y escritura? Y puesto que yo no pienso imitar á Roldán, ó Orlando, ó Rotolando (que todos estos tres nombres tenia) parte por parte en todas las locuras que hizo, dixo y pensó, haré el bosquejo, como mejor pudiere, en las que me pareciere ser mas esenciales; y podrá ser que viniese á contentarme con sola la imitacion de Amadis, que sin hacer locuras de daño, sino de lloros y sentimientos, alcanzó tanta fama como el que mas. Pareceme á mí, dixo Sancho, que los Caballeros que lo tal ficiéron fuéron provocados, y tuviéron causa para hacer esas necedades y penitencias; pero vuestra merced que causa tiene para volverse loco? Que dama le ha desdeñado? O que señales ha hallado que le den á entender que la Señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñeria con Moro ó Christiano? Ahí está el punto, respondió Don Quixote, y esa es la fineza de mi negocio: que volverse loco un Caballero Andante con causa, ni grado ni gracias; el toque está desatinar sin ocasion, y dar á entender á mi dama que si en seco hago esto ¿que hiciera en mojado? Quanto mas que harta ocasion tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre Señora mia Dulcinea del Toboso; que, como ya oiste decir á aquel pastor de marras Ambrosio, quien está ausente todos los males tiene y teme. Así que, Sancho amigo,

no gastes tiempo en aconsejarme que dexe tan rara, tan feliz y tan no vista imitacion. Loco soy, loco he de ser hasta tanto que tú vuelvas con la respuesta de una carta que contigo pienso enviar á mi Señora Dulcinea; y si fuere tal qual á mi fe se le debe, acabarse ha mi sandéz y penitencia: y si fuere al contrario seré loco de veras, y siéndolo no sentiré nada. Así que, de qualquiera manera que responda saldré del conflicto y trabajo en que me dexares, gozando el bien que me truxeres por cuerdo, ó no sintiendo el mal que aportares por loco. Pero díme, Sancho, traes bien guardado el yelmo de Mambrino? que ya ví que le alzaste del suelo quando aquel desagradecido le quiso hacer pedazos, pero no pudo; donde se puede echar de ver la fineza de su temple. A lo qual respondió Sancho: Vive Dios, Señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que v. md. dice; y que por ellas vengo á imaginar, que todo quanto me dice de Caballerías y de alcanzar Reynos é Imperios, de dar Insulas, y de hacer otras mercedes y grandezas, como es uso de Caballeros Andantes, que todo debe de ser cosa de viento y mentira, y todo pastraña ó patraña, ó como lo llamarémos; porque quien oyere decir á v. md. que una vacía de Barbero es el yelmo de Mambrino, y que no salga de este error en mas de quatro dias; ¿que ha de pensar, sino que quien tal dice y afirma debe de tener guero el juicio? La vacía yo la llevo en el costal toda abollada, y llévola para aderezarla en mi casa y hacerme la barba en ella, si Dios me diere tanta gracia que algun dia me vea con mi muger y hijos. Mira, Sancho, por el mesmo que denantes juraste, te juro, dixo Don Quixote, que tienes el mas corto entendimiento que tiene, ni tuvo escu-

escudero en el mundo; que es posible que en quanto ha que andas conmigo no has echado de ver, que todas las cosas de los Caballeros Andantes parecen quimeras, necedades y desatinos, y que son todas hechas al reves? Y no porque sea ello así, sino porque andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores, que todas nuestras cosas mudan y truecan, y las vuelven segun su gusto, y segun tienen la gana de favorecernos ó destruirnos; y así eso que á tí te parece vacía de Barbero, me parece á mí el yelmo de Mambrino, y á otro le parecerá otra cosa. Y fué rara providencia del sabio que es de mi parte, hacer que parezca vacía á todo lo que real y verdaderamente es yelmo de Mambrino, á causa que siendo él de tanta estima, todo el mundo me perseguiria por quitarmele; pero como ven que no es mas de una vacía de Barbero, no se curan de procuralle, como se mostró bien en el que quiso rompelle y le dexó en el suelo sin llevarle, que á fe que si le conociera, que nunca él le dexára. Guardale, amigo, que por ahora no le he menester, que ántes me tengo de quitar todas estas armas, y quedar desnudo como quando nací; si es que me da en voluntad de seguir en mí penitencia mas á Roldan que á Amadis. Llegáron en estas platicas al pie de una alta montaña, que casi como peñon tajado estaba sola entre otras muchas que la rodeaban. Corria por su falda un manso arroyuelo, y haciase por toda su redondez un prado tan verde y vicioso, que daba contento á los ojos que le miraban. Habia por allí muchos arboles silvestres, y algunas plantas y flores que hacian el lugar apacible. Este sitio escogió el Caballero de la Triste Figura para hacer su penitencia; y así en viéndole comenzó á decir en voz alta, como si estuviera

sin juicio: Este es el lugar (ó Cielos!) que diputo y escojo para llorar la desventura en que vosotros mesmos me habeis puesto. Este es el sitio donde el humor de mis ojos acrecentará las aguas de este pequeño arroyo, y mis continuos y profundos suspiros moverán á la contina las hojas de estos montaraces arboles, en testimonio y señal de la pena que mi asendereado corazon padece. ¡O vosotros, quien quiera que seais, rusticos Dioses, que en este inhabitable lugar teneis vuestra morada! oid las quejas de este desdichado amante, á quien una luengua ausencia y unos imaginados zelos han traido á lamentarse entre estas asperezas, y á quejarse de la dura condicion de aquella ingrata y bella, termino y fin de toda humana hermosura. ¡O vosotras Napéas y Driadas, que teneis por costumbre de habitar en las espesuras de los montes (así los ligeros y lascivos Satyros de quien sois, aunque en vano amadas, no perturben jamas vuestro dulce sosiego) que me ayudeis á lamentar mi desventura, ó á lo ménos no os canseis de oilla! ¡O Dulcinéa del Toboso, dia de mi noche, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura (así el Cielo te la dé buena en quanto acertares á pedirle) que consideres el lugar y el estado á que tu ausencia me ha conducido, y que con buen termino correspondas al que á mi fe se le debe! ¡O solitarios arboles, que desde hoy en adelante habeis de hacer compañía á mi soledad, dad indicio con el blando movimiento de vuestras ramas, que no os desagrade mi presencia! ¡O tú, escudero mio, agradable compañero en mis prosperos y adversos sucesos, toma bien en la memoria lo que aquí me verás hacer, para que lo cuentes y recites á la causa total de todo ello; y diciendo esto se apeó de Rocinante, y en un momen-

momento le quitó el freno y la silla, y dándole una palmada en las ancas, le dixo: Libertad te da el que sin ella queda, ó caballo tan extremado por tus obras, quan desdichado por tu suerte! Vete por do quisieres, que en la frente llevas escrito que no te igualó en ligereza el Hypogrifo de Astolfo, ni el nombrado Frontino, que tan caro le costó á Bradamante. Viendo esto Sancho, dixo: Bien haya quien nos quitó ahora del trabajo de desenalbardar al rucio, que á fe que no faltáran palmadicas que dalle, ni cosas que decille en su alabanza; pero si él aquí estuviera no consintiera yo que nadie le desalbardára, pues no habia para que, que á él no le tocaban los generales de enamorado, ni de desesperado, pue no lo estaba su amo, que era yo, quando Dios queria. Y en verdad, Señor Caballero de la Triste Figura, que si es que mi partida y su locura de v. md. van de veras, que será bien tornar á ensillar á Rocinante para que supla la falta del rucio, porque será ahorrar tiempo á mi ida y vuelta, que si la hago á pie, no sé quando llegaré, ni quando volveré, porque en resolucion soy mal caminante. Digo, Sancho, respondió Don Quixote, que sea como tú quisieres, que no me parece mal tu designio; y digo que de aquí á tres dias te partirás, porque quiero que en este tiempo veas lo que por ella hago y digo, para que se lo digas. Pues que mas tengo de ver, dixo Sancho, que lo que he visto? Bien estás en el cuento: respondió Don Quixote, ahora me falta rasgar las vestiduras, esparcir las armas, y darme de calabazadas por estas peñas, con otras cosas de este jaez que te han de admirar. Por amor de Dios, dixo Sancho, que mire v. md. como se da esas calabazadas, que á tal peña podrá llegar, y en tal punto, que con la primera

se

se acabase la maquina de esta penitencia: y sería yo de parecer, que ya que á v. md. le parece que son aquí necesarias calabazadas, y que no se puede hacer esta obra sin ellas, se contentase, pues todo esto es fingido y cosa contrahecha y de burla, se contentase, digo, con darselas en el agua, ó en alguna cosa blanda como algodon, y déxeme á mí el cargo, que yo diré á mi Señora que v. md. se las daba en una punta de peña mas dura que la de un diamante. Yo agradezco tu buena intencion, amigo Sancho, respondió Don Quixote; mas quierote hacer sabidor de que todas estas cosas que hago no son de burlas, sino muy de veras, porque de otra manera seria contravenir á las Ordenes de Caballería, que nos mandan que no digamos mentira alguna, pena de relasos, y el hacer una cosa por otra, lo mismo es que mentir; así que, mis calabazadas han de ser verdaderas, firmes y valederas, sin que lleven nada del sofistico, ni del fantastico. Y será necesario que me dexes algunas hilas para curarme, pues que la ventura quiso que nos faltase el balsamo que perdimos. Mas fué perder el asno, respondió Sancho, pues se perdiéron en él las hilas y todo; y ruegole á v. md. que no se acuerde mas de aquel maldito brevage, que en solo oirle mentar se me revuelve el alma, no que el estomago. Y mas le ruego, que haga cuenta que son ya pasados los tres dias que me ha dado de termino para ver las locuras que hace, que ya las doy por vistas, y por pasadas en cosa juzgada, y diré maravillas á mi Señora; y escriba la carta, y despácheme luego, porque tengo gran deseo de volver á sacar á v. md. de este purgatorio donde le dexo. ¿Purgatorio le llamas, Sancho? dixo Don Quixote. Mejor hicieras de llamarle infierno, y

aun peor, si hay otra cosa que lo sea. Quien ha infierno, respondió Sancho, *nulla est retentio*, segun he oido decir. No entiendo que quiére decir *retentio*, dixo Don Quixote. *Retentio* es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale de él, ni puede; lo qual será al reves en v. md., ó á mí me andarán mal los pies, si es que llevo espuelas para avivar á Rocinante: y pongame yo una por una en el Toboso y delante de mi Señora Dulcinéa, que yo la diré tales cosas de las necedades y locuras (que todo es uno) que v. md. ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner mas blanda que un guante, aunque la halle mas dura que un alcornoque; con cuya respuesta dulce y melificada volveré por los ayres como brujo, y saçaré á v. md. de este purgatorio, que parece infierno, y no lo es, pues hay esperanza de salir de él: la qual, como tengo dicho, no la tienen de salir los que están en el infierno, ni creo que v. md. dirá otra cosa. Así es la verdad, dixo el de la Triste Figura, pero que harémos para escribir la carta? Y la libranza pollinesca tambien, añadió Sancho. Todo irá inserto, dixo Don Quixote, y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiesemos como hacian los antiguos en hojas de arboles, ó en unas tablitas de cera; aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido á la memoria donde será bien y aun mas que bien escribilla, que es en el librillo de memoria que fué de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel de buena letra en el primer lugar que hallares, donde haya Maestro de escuela de muchachos, ó si no qualquiera Sacristan te la trasladará; y no se la des á trasladar á ningun Escribano, que hacen letra procesada que no la entenderá Satanas. Pues que se ha

de

de hacer de la firma? dixo Sancho. Nunca las cartas de Amadís, se firman, respondió Don Quixote. Está bien, respondió Sancho, pero la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa si se traslada dirán que la firma es falsa, y quedaréme sin pollinos. La libranza irá en el mismo librillo firmada, que en viéndola mi sobrina, no pondrá dificultad en cumplilla; y en lo que toca á la carta de amores, pondrás por firma: Vuestro hasta la muerte: *El Caballero de la Triste Figura.* Y hará poco al caso que vaya de mano agena, porque á lo que yo me sé acordar, Dulcinéa no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra mia, ni carta mia, porque mis amores y los suyos han sido siempre Platonicos, sin extenderse á mas que á un honesto mirar; y aun esto tan de quando en quando, que osaré jurar con verdad que en doce años que ha que la quiero mas que á la lumbre de estos ojos que han de comer la tierra, no la he visto quatro veces; y aun podrá ser que de estas quatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba. Tal es el recato y encerramiento con que sus padres Lorenzo Corchuelo y su madre Aldonza Nogales la han criado. Ta, ta, dixo Sancho, que la hija de Lorenzo Corchuelo es la Señora del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo? Esa es, dixo Don Quixote, y es la que merece ser Señora de todo el universo. Bien la conozco, dixo Sancho, y sé decir que tira tan bien una barra como el mas forzudo zagal de todo el pueblo. Vive el dador que es moza de chapa hecha y derecha, y de pelo en pecho, y que puede sacar la barba del lodo á qualquier Caballero Andante, ó por andar, que la tuviere por señora. ¡O hi de puta, que rejo que tiene y que voz! Sé decir que se puso un dia encima del

del Campanario del Aldea á llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí mas de media legua, así la oyéron como si estuvieran al pie de la torre; y lo mejor que tiene es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortesana: con todos se burla, y de todo hace mueca y donayre. Ahora digo, Señor Caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe v. md. hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa, que no diga que hizo demasiado de bien, puesto que le lleve el diablo; y querria ya verme en camino, solo por vella, que ha muchos dias que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mugeres andar siempre al campo, al sol y al ayre; y confieso á v. md. una verdad, Señor Don Quixote, que hasta aquí he estado en una grande ignorancia, que pensaba bien y fielmente que la Señora Dulcinea debia de ser alguna Princesa, de quien v. md. estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que v. md. le ha enviado, así del Vizcayno, como el de los Galeotes y otros muchos, que deben ser segun deben de ser muchas las victorias que v. md. ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero; pero bien considerado, que se le ha de dar á la Señora Aldonza Lorenzo (digo á la Señora Dulcinea del Toboso) de que se le vayan á hincar de rodillas delante de ella los vencidos que v. md. envia y ha de enviar? Porque podria ser que al tiempo que ellos llegasen estuviese ella rastrillando lino ó trillando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente. Ya te tengo dicho ántes de ahora muchas veces, Sancho, dixo D. Quixote, que

muy grande hablador, y que aunque de ingenio bote, muchas veces despuntas de agudo; mas para que veas quan necio eres tú, y quan discreto soy yo, quiero que me oygas un breve cuento. Has de saber que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfadada, se enamoró de un mozo motilon, rollizo y de buen tomo: alcanzólo á saber su mayor, y un dia dixo á la buena viuda por via de fraternal reprehension: Maravillado estoy, Señora, y no sin mucha causa, de que una muger tan principal, tan hermosa y tan rica como v. md. se haya enamorado de un hombre tan soez, tan baxo y tan idiota como fulano, habiendo en esta casa tantos Maestros, tantos Presentados y tantos Teólogos en quien v. md. pudiera escoger como entre peras, y decir este quiero, aqueste no quiero. Mas ella le respondió con mucho donayre y desenvoltura: V. md., Señor mio, está muy engañado, y piensa muy á lo antiguo, si piensa que yo he escogido mal en fulano, por idiota que le parece, pues para lo que yo le quiero tanta Filosofía sabe y mas que Aristoteles; así que, Sancho por lo que yo quiero á Dulcinea del Toboso, tanto vale como la mas alta Princesa de la tierra. Sí, que no todos los Poetas que alaban damas debaxo de un nombre que ellos á su alvedrio los ponen, es verdad que las tienen. Piensas tú que las Amariles, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, las Alidas y otras tales, de que los libros, los romances, las tiendas de los Barberos, los Teatros de las comedias estan llenos, fuéron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebran y celebráron? No por cierto, sino que las mas se las fingen por dar sugeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor

para

para serlo; y así bástame á mí pensar y creer, que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta, y en lo de linage importa poco, que no han de ir á hacer la informacion de él para darle algun hábito, y yo me hago cuenta que es la mas alta Princesa del mundo; porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar mas que otras, que son la mucha hermosura, y la buena fama; y estas dos cosas se hallan consumadamente en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna le iguala, y en la buena fama pocas le llegan; y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y píntola en mi imaginacion como la deseo; así en la belleza como en la principalidad, y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mugeres de las edades preteritas, Griega, Barbara, ó Latina, y diga cada uno lo que quisiere, que si por esto fuere reprehendido de los ignorantes, no seré castigado de los rigorosos. Digo que en todo tiene v. md. razon, respondió Sancho, y que soy un asno; mas no sé yo para que nombro asno en mi boca; pues no se ha de mentar la soga en casa del ahorcado; pero venga la carta, y á Dios que me mudo. Sacó el libro de memoria Don Quixote, y apartándose á una parte, con mucho sosiego comenzó á escribir la carta, y en acabándola llamó á Sancho, y le dixo que se la queria leer, porque la tomase de memoria, si acaso se le perdiese por el camino, porque de su desdicha todo se podia temer; á lo qual respondió Sancho: Escríbala v. md. dos ó tres veces ahí en el libro, y démele, que yo le llevaré bien guardado, porque pensar que yo la he de tomar en la memoria, es disparate, que la

tengo tan mala, que muchas veces se me olvida como me llamo; pero con todo eso digámela v. md. que me holgaré mucho de oilla, que debe de ir como de molde. Escucha que así dice, dixo Don Quixote.

CARTA

DE DON QUIXOTE A DULCINEA DEL TOBOSO.

" *Soberana y alta Señora.*

" El ferido de punta de ausencia, y el llagado de las " telas del corazon, dulcísima Dulcinea del Toboso, te " envia la salud que él no tiene. Si tu fermosura me " desprecia, si tu valor no es en mi pro, si tus desdenes " son en mi afincamiento, maguer que yo sea asaz de " sufrido, mal podré sostenerme en esta cuita, que ademas " de ser fuerte es muy duradera. Mi buen escudero " Sancho te dará entera relacion, ó bella ingrata, amada " enemiga mia, del modo que por tu causa quedo: Si " gustares de acorrerme, tuyo soy: y si no haz lo que te " viniere en gusto que con acabar mi vida habré satisfecho " á tu crueldad y á mi deseo.

" Tuyo hasta la muerte

" El Caballero de la Triste Figura."

Por vida de mi padre, dixo Sancho en oyendo la carta, que es la mas alta cosa que jamas he oido; pesia á mí, y como que le dice v. md. ahí todo quanto quiere, ¡y que bien que encaja en la firma el Caballero de la Triste Figura! Digo de verdad, que es v. md. el mismo diablo, y que

y que no hay cosa que no sepa. Todo es menester, respondió Don Quixote, para el oficio que yo traygo. Ea pues, dixo Sancho, ponga v. md. en esotra vuelta la cedula de los tres pollinos, y fírmela con mucha claridad, porque la conozcan en viéndola. Que me place, dixo Don Quixote, y habiéndola escrito, se la leyó, que decia así:

" Mandará v. md. por esta mi primera de pollinos, " Señora sobrina, dar á Sancho Panza, mi escudero, tres " de los cinco que dexé en casa, y estan á cargo de " v. md.; los quales tres pollinos se los mando librar y " pagar por otros tantos aquí recibidos de contado, que " con esta y con su carta de pago serán bien dados. " Fecha en las entrañas de Sierra Morena á veinte y dos " de Agosto de este presente año.

Buena está, dixo Sancho, fírmela v. md. No es menester firmarla, dixo Don Quixote, sino solamente poner mi rúbrica que es lo mesmo que firma, y para tres asnos, y aun para trescientos fuera bastante. Yo me confio de v. md., respondió Sancho, déxeme: iré á ensillar á Rocinante, y aparéjese v. md. á echarme su bendicion, que luego pienso partirme, sin ver las sandeces que v. md. ha de hacer, que yo diré que le ví hacer tantas, que no quiera mas. Por lo ménos quiero, Sancho (y porque es menester así) quiero, digo, que me veas en cueros, y hacer una ó dos docenas de locuras, que las haré en ménos de media hora, porque habiéndolas tú visto por tus ojos, puedas jurar á tu salvo en las demas que quisieres añadir; y asegúrote que no dirás tú tantas, quantas yo pienso hacer. Por amor de Dios, Señor mio, que no vea yo en cueros á v. md., que me dará mucha lástima, y no podré dexar

de llorar; y tengo tal la cabeza del llanto que á noche hicé por el rucio, que no estoy para meterme en nuevos lloros; y si es que v. md. gusta de que yo vea algunas locuras, hagalas vestido, breves, y las que le vinieren mas á cuento; quanto mas, que para mí no era menester nada de eso, y como ya tengo dicho, fuera ahorrar el camino de mi vuelta, que ha de ser con las nuevas que v. md. desea y merece; y si no aparejese la Señora Dulcinea, que si no responde como es razon, voto hago solene á quien puedo, que le tengo de sacar la buena respuesta del estomago á coces y á bofetones; ¿porque donde se ha de sufrir que un Caballero Adante, tan famoso como v. md. se vuelva loco sin que ni para que por una?. . . . No me lo haga decir la Señora, por que por Dios que despotrique y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda: Bonico soy yo para eso: mal me conoce; pues á fe que si me conociese, que me ayunase. A fe, Sancho, dixo Don Quixote, que á lo que parece que no estas tú mas cuerdo que yo. No estoy tan loco, respondio Sancho, mas estoy mas colerico; pero dexando esto á parte, ¿que es lo que ha de comer v. md. en tanto que yo vuelvo? ¿ha de salir al camino como Cardenio á quitarselo á los pastores? No te dé pena ese cuidado, respondió Don Quixote, porque aunque tuviera no comiera otra cosa que las yerbas y frutos que este prado y estos arboles me dieren: que la fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. A esto, dixo Sancho, sabe v. md. que temo? que no tengo de acertar á volver á este lugar donde ahora le dexo, segun está escondido. Toma bien las señas, que yo procuraré no apartarme de estos contornos, dixo Don Quixote, y aun tendré cuidado de subirme por estos mas altos riscos, por ver si te

dey-

descubro quando vuelvas; quanto mas, que lo mas acertado será para que no me yerres y te pierdas, que cortes algunas retamas de las muchas que por aquí hay y las vayas poniendo de trecho en trecho hasta salir á lo raso, las quales te servirán de mojones y señales para que me halles quando vuelvas, á imitacion del hilo del laberinto de Perseo. Así lo haré, respondió Sancho Panza, y cortando algunas, pidió la bendicion á su Señor, y no sin muchas lágrimas de entrambos, se despidió de él: y subiendo sobre Rocinante, á quien Don Quixote encomendó mucho, y que mirase por él como por su propia persona, se puso en camino del llano, esparciendo de trecho á trecho los ramos de la retama, como su amo se lo habia aconsejado, y así se fué: aunque todavia le importunaba Don Quixote, que le viese siquiera hacer dos locuras: mas no hubo andado cien pasos quando volvió y dixo: Digo, Señor, que v. md. ha dicho muy bien, que para que pueda jurar sin cargo de conciencia que le he visto hacer locuras, será bien que vea siquiera una, aunque bien grande la he visto en la que dada de v. md. ¿No te lo decia yo, dixo Don Quixote? esperate, Sancho, que en un Credo las haré; y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin mas ni mas dió dos zapatetas en el ayre y dos tumbas la cabeza abaxo, y los pies en alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda á Rocinante, y se dió por contento, y satisfecho de que podia jurar que su amo quedaba loco, y así le dexarémos ir su camino hasta la vuelta que fué breve.

El Mismo.

San-

SANCHO PANZA *satisface al* BACHILLER SANSON CARRASCO *de sus Dudas, y Preguntas, con otros Sucesos dignos de Saberse, y de contarse.*

VOLVIÓ Sancho á casa de Don Quixote; y volviendo al pasado razonamiento, dixo: A lo que el Señor Sanson dixo que se deseaba saber quien, ó como, ó quando se me hurtó el jumento, respondiendo digo, que la noche misma que huyendo de la Santa Hermandad nos entramos en Sierra Morena, despues de la aventura sin ventura de los Galeotes, y de la del difunto que llevaban á Segovia; mi Señor, y yo nos metimos entre una espesura, adonde mi Señor arrimado á su lanza, y yo sobre mi Rucio, molidos, y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos á dormir como si fuera sobre quatro colchones de pluma; especialmente yo dormí con tan pesado sueño, que quien quiera que fué tuvo lugar de llegar, y suspenderme sobre quatro estacas que puso á los quatro lados de la albarda; de manera que me dexó á caballo sobre ella, y me sacó debaxo de mí al Rucio, sin que yo lo sintiese. Eso es cosa fácil, y no acontecimiento nuevo, que lo mismo le sucedió á Sacripante, quando estando en el cerco de Albraca, con esa misma invencion le sacó el caballo de entre las piernas aquel famoso ladron llamado Brunelo. Amaneció, prosiguió Sancho, y apenas me hube estremecido, quando faltando las estacas, dí conmigo en el suelo una gran caida: miré por el jumento, y no le ví: acudiéronme lágrimas en los ojos, y hice una lamentacion, que si no la puso el Autor de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso

cosa buena. Al cabo de no sé quantos dias, viniendo con la Señora Princesa Micomicona, conocí mi asno, y que venia sobre él en hábito de Gitano aquel Gines de Pasamonte, aquel embustero, y grandísimo maleador que quitamos mi Señor, y yo de la cadena. No está en eso el yerro, replicó Sanson, sino en que ántes de haber parecido el jumento, dice el Autor que iba á caballo Sancho en el mismo Rucio. A eso, dixo Sancho, no sé que responder, sino que el Historiador se engañó, ó ya seria descuido del Impresor. Así es sin duda, dixó Sanson; pero que se hiciéron los cien escudos? Deshiciéronse, respondió Sancho: Yo los gasté en pro de mi persona, y de la de mi muger, y de mis hijos, y ellos han sido causa de que mi muger lleve en paciencia los caminos, y carreras que he andado sirviendo á mi Señor Don Quixote, que si al cabo de tanto tiempo volviera sin blanca, y sin el jumento á mi casa, negra ventura me esperaba; y si hay mas que saber de mí, aquí estoy que responderé al mesmo Rey en persona, y nadie tiene para que meterse en si truxe, ó no truxe, si gasté, ó no gasté; que si los palos que me diéron en estos viages se hubieran de pagar á dinero, aunque no se tasáran sino á quatro maravedis cada uno, en otros cien escudos no habia para pagarme la mitad, y cada uno meta la mano en su pecho, y no se ponga á juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco, que cada uno es como Dios le hizo, y aun peor muchas veces. Yo tendré cuidado, dixo Carrasco, de acusar al Autor de la historia, que si otra vez la imprimiere, no se le olvide esto que el buen Sancho ha dicho, que será realzarla un buen coto mas de lo que ella se está. ¿Hay otra cosa que enmendar en esta leyenda, Señor Bachiller? preguntó Don Quixote. Sí, debe de haber, respondió él; pero

ninguna debe de ser de la importancia de las ya referidas. ¿ Y por ventura, dixo Don Quixote, promete el Autor segunda parte? Sí, promete, respondió Sanson; pero dice que no la ha hallado, ni sabe quien la tiene, y así estamos en duda si saldrá, ó no; y así por esto, como porque algunos dicen, nunca segundas partes fuéron buenas; y otros, de las cosas de Don Quixote bastan las escritas, se duda que no ha de haber segunda parte, aunque algunos, que son mas joviales que saturninos dicen: Vengan mas quixotadas, envista Don Quixote, y hable Sancho Panza, y sea lo que fuere, que con eso nos contentamos. ¿ Y á qué se atiene el Autor? dixo Don Quixote. A qué? respondió Sanson: en hallando que hallé la historia que él va buscando con extraordinarias diligencias, la dará luego á la estampa, llevado mas del interes que de darla se le sigue, que de otra alabanza alguna. A lo que dixo Sancho: ¿ Al dinero, y al interes mira el Autor? Maravilla será que acierte, porque no hará sino harbar, harbar, como sastre en visperas de Pasquas; y las obras que se hacen apriesa, nunca se acaban con la perfeccion que requieren. Atienda ese Señor Moro, ó lo que es, á mirar lo que hace, que yo, y mi Señor le darémos tanto ripio á la mano en materia de aventuras, y de sucesos diferentes, que pueda componer no solo segunda parte, sino ciento. Debe de pensar el buen hombre, sin duda que nos dormimos aquí en las pajas; pues tenganos él pie el errar, y verá del que cosqueamos. Lo que yo sé decir es, que si mi Señor tomase mi consejo, ya habiamos de estar en esas campañas deshaciendo agravios, y enderezando tuertos, como es uso, y costumbre de los buenos Andantes Caballeros. No habia bien acabado de decir estas razones Sancho, quando

llegáron

llegáron á sus oidos relinchos de Rocinante, los quales relinchos tomó Don Quixote por felicísimo agüero, y determinó de hacer de allí á tres, ó quatro dias otra salida; y declarando su intento al Bachiller, le pidió consejo por que parte comenzaria su jornada: el qual le respondió, que era su parecer que fuese al Reyno de Arragon, y á la Ciudad de Zaragoza, adonde de allí á pocos dias se habian de hacer unas solemnísimas justas por la fiesta de S. Jorge, en las quales podria ganar fama sobre todos los Caballeros Aragoneses, que seria ganarla sobre todos los del mundo. Alabóle ser honradísima, y valentísima su determinacion; y advirtióle que anduviese mas atentado en acometer los peligros, á causa que su vida no era suya, sino de todos aquellos que le habian de menester para que los amparase, y socorriese en sus desventuras. De eso es lo que yo reniego, Señor Sanson, dixo á este punto Sancho, que así acomete mi Señor á cien hombres armados, como un muchacho goloso á media docena de badeas. Cuerpo del mundo, Señor Bachiller, sí, que tiempos hay de acometer, y tiempos de retirar, y no ha de ser todo Santiago, y cierra España; mas que yo he oido decir, y creo que á mi Señor mismo, si mal no me acuerdo, que en los extremos de cobarde, y de temerario está el medio de la valentía, y si esto es así, no quiero que huya sin tener para que, ni que acometa quando la demasia pide otra cosa; pero sobre todo, aviso á mi Señor, que si me ha de llevar consigo, ha de ser con condicion que él se lo ha de batallar todo, y que yo no he de estar obligado á otra cosa que á mirar por su persona en lo que tocáre á su limpieza, y á su regalo, que en esto yo le baylaré el agua delante: pero pensar que tengo de poner mano á la espada, aunque sea contra villa-

nos malandrines de hacha, y capellina, es pensar en lo excusado. Yo, Señor Sanson, no pienso grangear fama de valiente, sino del mejor y mas leal Escudero que jamas sirvió á Caballero Andante; y si mi Señor Don Quixote, obligado de mis muchos, y buenos servicios, quisiere darme alguna Insula de las muchas que su merced dice que se ha de topar por ahí, recibiré mucha merced en ello, y quando no me la diere, nacido soy, y no ha de vivir el hombre enoto de otro, sino de Dios, y mas que tambien, y aun quizá mejor me sabrá el pan desgobernado; ¿y sé yo por ventura si en esos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece, y cayga, y me deshaga las muelas? Sancho nací, y Sancho pienso morir; pero si con todo esto, de buenas á buenas, sin mucha solicitud, y sin mucho riesgo, me deparase el Cielo alguna Insula, ú otra cosa semejante, no soy tan necio que la desechase, que tambien se dice, quando te dieren la vaquilla, corre con la soguilla; y quando viene el bien, metelo en tu casa. Vos, hermano Sancho, dixo Carrasco, habeis hablado como un Catedratico; pero con todo eso confiad en Dios, y en el Señor Don Quixote, que os ha de dar un Reyno, no que una Insula. Tanto es lo demas como lo de ménos, respondió Sancho; aunque sé decir al Señor Carrasco, que no echará mi Señor el Reyno que me diere en saco roto, que yo he tomado el pulso á mí mismo y me hallo con salud para regir Reynos, y gobernar Insulas; y esto ya otras veces lo he dicho á mi Señor. Mirad, Sancho, dixo Sanson, que los oficios mudan las costumbres, y podria ser que viéndoos Gobernador, no conocisedes á la madre que os parió. Eso allá se ha de entender, respondió Sancho, con los que naciéron en las malvas, y no con los que

tienen

tienen sobre el alma quatro dedos de injundia de christianos viejos, como yo los tengo: no; sino llegaos á mi condicion, que sabrá usar de desagradecimiento con alguno. Dios lo haga, dixo Don Quixote, y ello dirá, quando el gobierno venga, que ya me parece que le traygo entre los ojos. Dicho esto, rogó al Bachiller que si era Poeta, le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su Señora Dulcinea del Toboso; y que advirtiese que en el principio de cada verso habia de poner una letra de su nombre, de manera que al fin de los versos, juntando las primeras letras, se leyese Dulcinea del Toboso. El Bachiller respondió, que puesto que él no era de los famosos Poetas que habia en España, que decian que no eran sino tres y medio, que no dexaria de componer los tales metros, aunque hallaba una dificultad grande en su composicion, á causa que las letras que contenian el nombre eran diez y siete; y que si hacia quatro castellanas de á quatro versos, sobraba una letra, y si de á cinco, á quien llaman decimas, ó redondillas, faltaban tres letras; pero con todo eso procuraria embeber una letra lo mejor que pudiese, de manera que en las quatro castellanas se incluyese el nombre de Dulcinea del Toboso. Ha de ser así en todo caso, dixo Don Quixote, que si allí no va el nombre patente, y de manifiesto, no hay muger que crea que para ella se hiciéron los metros. Quedáron en esto, y en que la partida seria de allí á ocho dias. Encargó Don Quixote al Bachiller la tuviese secreta, especialmente al Cura, y á Maese Nicolas, y á su sobrina, y al ama, porque no estorbasen su honrada, y valerosa determinacion. Todo lo prometió Carrasco. Con esto se despidió encargando á Don Quixote que de tódos sus buenos, ó malos sucesos le

avisase,

avisase, habiendo comodidad; y así se despidiéron, y Sancho fué á poner en órden lo necesario para su jornada.

EL MISMO.

De como el gran SANCHO PANZA *tomo la Posesion de su Insula, y del modo que comenzó á gobernar.*

¡ O PERPETUO descubridor de los Antipodas, hacha del mundo, ojo del Cielo, meneo dulce de las cantimploras! Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, medico acullá, padre de la poesia, inventor de la música, tú, que siempre sales, y (aunque lo parece) nunca te pones. A tí digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre; á tí digo, que me favorezcas, y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio desmazalado y confuso.

Digo, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el Duque tenia: diéronle á entender que se llamaba la Insula Barataria, ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la Villa, que era cercada, salió el Regimiento del pueblo á recibirle, tocáron las campanas, y todos los vecinos diéron muestras de general alegria, y con mucha pompa le llevaron á la Iglesia mayor á dar gracias á Dios; y luego con algunas ridiculas ceremonias le entregáron las llaves del pueblo, y le admitiéron por perpetuo Gobernador de la Insula Barataria. El trage, las barbas, la gordura, y pequeñez del nuevo Gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento

cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la Iglesia, le llevá-ron á la silla del Juzgado, y le sentáron en ella; y el Mayordomo del Duque le dixo: Es costumbre antigua en esta Insula, Señor Gobernador, que el que viene á tomar posesion de esta famosa Insula está obligado á responder á una pregunta, que se le hiciere, que sea algo intricada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma, y toca el pulso del ingenio de su nuevo Gobernador; y así, ó se alegra ó se entristece con su venida. En tanto que el Mayordomo decia esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer, preguntó, ¿que que eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban? Fuéle respondido: Señor, allí está escrito, y notado el dia en que V. S. tomó posesion de esta Insula, y dice el Epitafio: *Hoy dia á tantos de tal mes y de tal año, tomó la posesion de esta Insula el Señor Don Sancho Panza, que muchos años la gace.* ¿Y á quien llaman Don Sancho Panza? pregunto Sancho. A V. S., respondió el Mayordomo, que en esta Insula no ha entrado otro Panza, sino el que está sentado en esa silla. Pues advertid, hermano, dixo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido; Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi aguelo, y todos fuéron Panzas sin añadiduras de dones ni doñas; y yo imagino que en esta Insula debe haber mas dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que si el Gobierno me dura quatro dias, yo escarde estos dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el Señor Mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ahora

ahora se entristezca, ó no se entristezca el pueblo. A este instante entráron en el Juzgado dos hombres el uno vestido de labrador, y el otro de sastre, porque traia unas tixeras en la mano, y el sastre dixo: Señor Gobernador yo y este hombre labrador venimos ante v. md. en razon que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes, soy sastre examinado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las manos, me preguntó: Señor, habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño, le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándonse en su malicia y en la mala opinion de los sastres; y replicóme, que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y dixele que sí; y el caballero en su dañada y primera intencion fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo sies, hasta que llegamos á cinco caperuzas, y ahora en este punto acaba de venir por ellas; yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, ántes me pide que le pague ó vuelva su paño. Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho. Si Señor, respondió el hombre; pero hagale v. md. que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho. De buena gana, respondió el sastre; y sacando encontinente la mano debaxo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dixo: He aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia, que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se riéron de la multitud de las caperuzas, y del nuevo pleyto. Sancho se puso á considerar un poco, y dixo: Pareceme

que

que en este pleyto no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon; y así yo doy por sentencia que el sastre pierda las hechuras, y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la carcel; y no haya mas. Si la sentencia, que se referirá despues, de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa: pero en fin se hizo lo que mandó el Gobernador, ante el qual se presentáron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por baculo, y el sin baculo dixo: Señor á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese quando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedirselos, por no ponerle en mayor necesidad de volvermelos, que la que él tenia quando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces; y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté; y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos, ni del prestado, ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto; querria que v. md. le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios. ¿Que decis vos á esto, buen viejo del baculo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: ¿Yo, Señor, confieso que me los prestó, y baxe v. md. esa vara; y pues él lo dexa en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Baxó el Gobernador la vara, y en tanto el viejo del baculo dió el baculo al otro viejo, que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho; y luego puso la mano en la Cruz de la vara,

diciendo que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian; pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya; y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo qual el gran Gobernador, preguntó al acreedor, que respondia á lo que decia su contrario? Y dixo, que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen christiano, y que á él se le debia de haber olvidado el como y quando se los habia vuelto; y que desde allí en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su baculo el deudor, y baxando la cabeza, se salió del Juzgado. Visto lo qual Sancho, y que sin mas ni mas se iba: y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el indice de la mano derecha sobre las cejas, y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza, y mandó que le llamasen al viejo del baculo, que ya se habia ido. Truxéronsele, y en viéndole Sancho, le dixo: Dadme, buen hombre, ese baculo que le he menester. De muy buena gana, respondió el viejo: hele aquí, Señor; y pusósele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dixo: Andad con Dios, que ya vais pagado. Yo, Señor, respondió el viejo; ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Sí, dixo el Gobernador, ó sino, yo soy el mayor porro del mundo, y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un Reyno; y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hizose así, y en el corazon de ella halláron diez escudos en oro. Quedáron todos admirados, tuviéron á su Gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de donde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos? Y

respondió

respondió que de haberle visto dar al viejo que juraba á su contrario aquel baculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el baculo, le vino á la imaginacion, que dentro de él estaba la paga de lo que pedian; de donde se podia colegir que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios, y mas que él habia oido contar otro caso como aquel al Cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidarsele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la Insula. Finalmente, el uno viejo corrido, y el otro pagado, se fuéron, y los presentes quedáron admirados; y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determinarse, si le tendria y pondria por tonto ó por discreto. Luego acabado este pleyto, entró en el Juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes voces, diciendo: Justicia, Señor Gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al Cielo. Señor Gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad de ese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado; y (desdichada de mí) me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y christianos, de naturales y extrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. Aun eso está por averiguar si tiene limpias ó no las manos este galan, dixo Sancho; y volviéndose al hombre, le dixo que decia y

respondia á la querella de aquella muger? El qual todo turbado, respondió: Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender, con perdon sea dicho, quatro puercos, que me llevárom de alcavalas y socaliñas, poco ménos de lo que ellos valian: volviame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña; y el diablo que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogasemos juntos; paguéla lo soficiente, y ella mal contenta asió de mí, y no me ha dexado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente, para el juramento que hago ó pienso hacer; y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entónces el Gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata? El dixo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero: mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante; él lo hizo temblando. Tomóla la muger, y haciendo mil zalamas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del Señor Gobernador, que así miraba por las huerfanas, menesterosas y doncellas, y con esto se salió del Juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, quando Sancho dixo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon se iba tras su bolsa. Buen hombre, id tras aquella muger y quitadle la bolsa aunque no quiera, y volved aquí con ella; y no lo dixo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleyto; y de allí á poco volviéron el hombre y la muger mas asidos y aferrados que la vez primera; ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa; y el hombre pugnando por quitarsela,

quitarsela, mas no era posible, segun la muger la defendia, la qual daba voces, diciendo: Justicia de Dios, y del mundo, mire v. md. Señor Gobernador, la poca vergüenza, y el poco temor de este desalmado, que en mitad de poblado, y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que v. md. mandó darme. ¿Y haosla quitado? preguntó el Gobernador. ¿Como quitar? respondió la muger: ántes me dexára yo quitar la vida, que me quiten la bolsa: bonita es la niña: otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacarmela de las uñas, ni aun garras de leones, ántes el ánima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitarsela, y dexóla. Entónces el Gobernador dixo á la muger: Mostrad, honrada y valiente esa bolsa. Ella se la dió luego, y el Gobernador se la volvió al hombre, y dixo á la esforzada y no forzada: Hermana mia, si el mismo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrarades, y aun la mitad ménos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hercules no os hicieran fuerza: andad con Dios, y mucho de en hora mala, y no pareis en toda esta Insula, ni en seis leguas á la redonda, so pena de doscientos azotes: andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaydora. Espantóse la muger, y fuese cabizbaxa y mal contenta; y el Gobernador dixo al hombre: Buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero: y de aquí adelante, si no lo quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuése; y los circunstantes quedáron

dáron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo Gobernador. Todo lo qual notado de su Cronista, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando.

El Mismo.

Se prosigue como se portaba Sancho Panza *en su Gobierno.*

Cuenta la historia, que desde el Juzgado lleváron á Sancho Panza á un suntuoso Palacio, á donde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa; y así como Sancho entró en la sala, sonáron chirimías, y saliéron quatro pages á darle agua de manos, que Sancho recibió con mucha gravedad: cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un personage, que despues mostró ser medico, con una varilla de ballena en la mano; levantáron una riquísima y blanca toalla con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno, que parecia estudiante, echó la bendicion, y un page puso un babador randado á Sancho: otro, que hacía el oficio de Maestresala, llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, quando el de la varilla, tocando con ella en el plato, se le quitáron de delante con grandísima celeridad; pero el Maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero ántes que llegase á él, ni le gustase, ya la varilla habia tocado en él, y un page alzádole con tanta presteza como el de la fruta. Visto lo qual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos,

todos, preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de Maesecoral? A lo qual respondió el de la vara. No se ha de comer, Señor Gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras Insulas donde hay Gobernadores. Yo, Señor, soy Medico, y estoy asalariado en esta Insula para serlo de los Gobernadores de ella, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de dia, y tanteando la complexîon del Gobernador para acertar á curarle quando cayere enfermo; y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dexarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imaginò que le ha de hacer daño y ser nocivo al estomago, y así mandé quitar el plato de la fruta, por ser demasiadamente humeda; y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas especies que acrecientan la sed, y el que mucho bebe, mata y consume el humedo radical, donde consiste la vida. De esa manera aquel plato de perdices que están allí asadas, y á mi parecer bien sazonadas, no me harán algun daño. A lo que el Medico respondió: Esas no comerá el Señor Gobernador en tanto que yo tuviere vida. Pues, por que? dixo Sancho. Y el Medico respondió: Porque nuestro Maestro Hypocrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice: *Omnis saturatio mala, perdix autem pessima.* Quiere decir: toda hartazga es mala, pero la de perdices malísima. Si eso es así, dixo Sancho, vea el Señor Doctor, de quantos manjares hay en esa mesa, qual me hará mas provecho, y qual ménos daño, y dexeme comer de él, sin que le apalee; porque por vida del Gobernador, y así Dios me la dexe gozar, que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al Señor Doctor,

Doctor, y él mas me diga, ántes será quitarme la vida, que aumentarmela. Vuesa Merced tiene razon Señor Gobernador, respondió el medico, y así es mi parecer que v. md. no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo; de aquella ternera, si no fuera asada, y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para que. Y Sancho dixo: Aquel platonazo que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit*, dixo el medico: vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento; no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento, que una olla podrida; allá las ollas podridas para los Canonigos, ó para los Rectores de Colegios, ó para las bodas labradorescas, y dexennos libres las mesas de los Gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razon es, porque siempre y á do quiera y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas; porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas; mas lo que yo sé que ha de comer el Señor Gobernador ahora, para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos de suplicaciones, y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo que le asienten el estomago, y le ayuden á la digestion. Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal medico, y con voz grave le preguntó como se llamaba, y donde habia estudiado? á lo que él respondió: Yo, Señor Gobernador, me llamo el Doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera, que está entre

Caraquel

Caraquel y Almodovar del Campo, á la mano derecha, y tengo el grado de Doctor por la Universidad de Osuna. A lo que respondió Sancho todo encendido en colera: Pues Señor Doctor Pedro Recio de mal Agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la mano derecha como vamos de Caraquel á Almodovar del Campo, graduado en Osuna, quitéseme luego de delante, sino voto al sol, que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él no me ha de quedar medico en toda la Insula, á lo ménos de aquellos que yo entienda que son ignorantes, que á los medicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas; y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aquí, y si no tomaré esta silla donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza, y pidánmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar un mal medico, verdugo de la Republica, y denme de comer, ó si no tomense su Gobierno, que oficio que no da te comer á su dueño, no vale dos habas. Alborotóse el Doctor viendo tan colerico al Gobernador, y quiso hacer Tirteafuera de la sala, sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle; y asomándose el Maestresala á la ventana, volvió diciendo: Correo viene del Duque mi Señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado; y sacando un pliego del seno, le puso en las manos del Gobernador, y Sancho le puso en las del Mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia asi: " A D. Sancho Panza, Gobernador de la " Insula Barataria, en su propia mano, ó en lá de su " Secretario." Oyendo, lo qual Sancho, dixo: Quien es aquí mi Secretario? Y uno de los que presentes estaban,

ban, respondió: Yo, Señor, porque sé leer y escribir, y soy Vizcaino. Con esa añadidura, dixo Sancho, bien podeis ser Secretario del mismo Emperador: abrid ese pliego, y mirad lo que dice: Hízolo así el recien nacido Secretario, y habiendo leido lo que decia, dixo, que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedase en ella sino el Mayordomo y el Maestresala, y los demas, y el medico se fuéron, y luego el Secretario leyó la carta, que así decia:

"A mi noticia ha llegado, Señor Don Sancho Panza, "que unos enemigos mios, y de esa Insula, la han de dar "asalto furioso no se que noche: conviene velar y estar "alerta, porque no le tomen desapercibido. Sé tambien "por espias verdaderas que han entrado en ese lugar "quatro personas disfrazadas para quitaros la vida, por- "que se temen de vuestro ingenio: abrid el ojo y mirad "quien llegare á hablaros, y no comais de cosa que os "presentaren: Yo tendré cuidado de socorreros, si os "vieredes en trabajo, y en todo haréis como se espera de "vuestro entendimiento. De este lugar á 16 de Agosto, "á las quatro de la mañana. Vuestro amigo, EL "DUQUE."

Quedó atonito Sancho, y mostráron quedar asimismo los circunstantes; y volviéndose al Mayordomo, le dixo: lo que agora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al Doctor Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminicula y pesima, como es la del hambre. Tambien, dixo el Maestresala, me parece á mí, que v. md. no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas Monjas, y como suele decirse, detras de la cruz está el diablo. No

lo

lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan, y obra de quatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer, y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazon, y no corazon tripas. Y vos, Secretario, responded al Duque mi Señor, y decidle, que se cumplirá lo que manda como lo manda, sin faltar punto; y daréis de mi parte un besamanos á la Señora la Duquesa, y que la suplico no se la olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi muger Teresa Panza, que en ello recibiré mucha merced, y tendré cuidado de escribirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren, y de camino podeis encaxar un besamanos á mi Señor Don Quixote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido; y vos, como buen Secretario, y como buen Vizcaino, podeis añadir todo lo que quisieredes, y mas viniere á cuento, y alcense estos manteles, y denme á mi de comer, que yo me avendré con quantas espias, y matadores y encantadores vinieren sobre mí, y sobre mi Insula. En esto entró un page, y dixo: Aqui está un labrador negociante que quiere hablar á vuestra señoria en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Extraño caso es este, dixo Sancho, de estos negociantes: ¿es posible que sean tan necios, que no echen de ver que semejantes horas como estas no son las en que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos Jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra marmol? Por Dios, y en mi conciencia, que si me dura el gobierno,

(que no durará, segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviertase primero no sea alguno de los espias ó matador mio. No Señor, respondió el page, porque parece un alma de cantaro, yo sé poco, ó él es tan bueno como el buen pan: no, hay que temer, dixo el Mayordomo, que aquí estamos todos. Seria posible, dixo Sancho, Maestresala, que agora que no está aquí el Doctor Pedro Recio que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará vuestra Señoría satisfecho y pagado, dixo el Maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y de buena alma. Lo primero que dixo fué: Quien es aquí el Senor Gobernador? Quien ha de ser, respondió el Secretario, sino el que está sentado en la silla? Humíllome pues á su presencia, dixo el labrador, y poniéndose de rodillas, le pidió la mano para besarsela: negósela Sancho, y mandó que se levantase y dixese lo pue quisiese. Hizolo así el labrador, y luego dixo: Yo, Señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad-Real. Otro Tirteafuera tenemos, dixo Sancho; decid hermano, que lo que yo os sé decir, es, que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es pues el caso, Señor, prosiguió el labrador que yo por la misericordia de Dios soy casado en faz y en haz de la Santa Iglesia Católica Romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para Bachiller, y el mayor para Licenciado: soy viudo, porque se murió, mi muger,

muger, ó por mejor decir, me la mató un mal Medico, que la purgó estando preñada; y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para Doctor, porque no tuviera invidia á sus hermanos el Bachiller y el Licenciado. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se hubiera muerto, ó la hubieran muerto, vos no fuerades agora viudo? No Señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante, hermano, que es hora de dormir mas que de negociar. Digo pues, dixo el labrador, que este mi hijo que ha de ser Bachiller, se enamoró en el mesmo pueblo de una doncella, llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquísimo; y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo, ni otra alcurnia, sino porque todos los de este linage son perlaticos, y por mejorar el nombre, los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo; por el izquierdo no tanto, porque la falta aquel ojo que se le saltó de viruelas, y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara, trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por extremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usaran aspar labios, pudiera hacer de ellos una madeja; pero como tienen diferente color de la

que en los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde, y averengenado. Y perdóneme el Señor Gobernador, si por tan menudo voy pintando las partes de la qual al fin al fin ha de ser mi hija, que la quiero bien, y no me parece mal. Pintad lo que quisieredes, dixo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura; y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondió el labrador; pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos: y digo, Señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser, á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar diera con la cabeza en el techo; y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi Bachiller, sino que no la puede extender, que está añudada; y con todo, en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y hechura. Está bien, dixo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza; que es lo que quereis ahora, y venid al punto sin rodeos, ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Quierria, Señor, respondió el labrador, que v. md. me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza; porque para decir la verdad, Señor Gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay dia que tres ó quatro veces no le atormenten los malignos espíritus; y de haber caido una vez en el fuego, tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales, pero tiene una condicion

de

de un Angel, y si no es que se aporrea, y se da de puñadas el mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dixo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que en fin no se me ha de podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, Señor, que querria que v. md. me diese trescientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi Bachiller, digo para ayuda de poner su casa; porque en fin han de vivir por sí, sin estar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad si quereis otra cosa, dixo Sancho, y no la dexeis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el labrador; y apenas dixo esto, quando levantándose en pie el Gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dixo: Voto á tal, don patan rústico, y mal mirado, que si no os apartais y ascondeis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza: hidepura, bellaco, pintor del mismo demonio, y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados; ¿y donde los tengo yo, hediondo, y por que te los habia de dar, aunque los tuviera, socarron y mentecato?, Y que se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linage de los Perlerines? Va de mí, digo, si no, por vida del Duque mi Señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron que para tentarme te ha enviado, aquí el infierno. Dime, desalmado, aun no há dia y medio que tengo el Gobernio, y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el Maestresala al labrador que se saliese de la sala, el qual lo hizo cabizbaxo y al parecer temeroso de que el Gobernador no executase su colera; que el bellaco supo hacer muy bien su oficio.

El Mismo.

Del Progreso del Gobierno de SANCHO PANZA, *con otros Sucesos tales, como buenos.*

LEVANTÓSE en fin el Señor Gobernador, y por órden del Doctor Pedro Recio le hiciéron desayunar con un poco de conserva y quatro tragos de agua fria: cosa, que la trocára Sancho con un pedazo de pan y un racimo de uvas; pero viendo que aquello era mas fuerza, que voluntad, pasó por ello con harto dolor de su alma, y fatiga de su estomago, haciéndole creer Pedro Recio, que los manjares pocos y delicados avivan el ingenio, que era lo que mas convenia á las personas constituidas en mandos y en oficios graves; donde se han de aprobechar, no tanto de las fuerzas corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofisteria padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldecia al Gobierno, y aun á quien se le habia dado: pero con su hambre y su conserva se puso á juzgar aquel dia; y lo primero que se le ofreció fué una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes á todo el Mayordomo y los demas acolitos, que fué: Señor, un caudaloso rio dividia dos terminos de un mismo Señorío: (y esté vuesa merced atento, porque el caso es de importancia y algo dificultoso) digo, pues, que sobre este rio estaba una puente, y al cabo de ella una horca y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario habia quatro Jueces que juzgaban la ley que puso el dueño del rio, de la puente y el Señorío, que era en esta forma: Si alguno pasáre por esta puente de una parte á otra ha de jurar primero adonde y á que va; y si juráre verdad, déxenle pasar; y si dixere men-

mentira, muera por ello ahorcado en la horca que allí se muestra sin remision alguna. Sabida esta ley, y la rigorosa condicion de ella, pasaban muchos; y luego en lo que juraban se echaba de ver que decian verdad, y los Jueces los dexaban pasar libremente. Sucedió pues, que tomando juramento á un hombre, juró y dixo que para el juramento que hacia, que iba á morir en aquella horca que allí estaba, y no á otra cosa. Reparáron los Jueces en el juramento, y dixéron: Si á este hombre le dexamos pasar libremente, mintió en su juramento, y conforme á la ley debe morir, y si le ahorcamos, el juró que iba á morir en aquella horca; y habiendo jurado verdad, por la misma ley debe de ser libre. Pidese á vuesa Merced, Señor Gobernador, que harán los Jueces del tal hombre, que aun hasta agora están dudosos y suspensos; y habiendo tenido noticia del agudo y elevado entendimiento de vuesa Merced, me enviáron á mí á que suplicase á vuesa Merced de su parte diese su parecer en tan intricado y dudoso caso. A lo que respondió Sancho: Por cierto que esos Señores jueces que á mí os envian lo pudieran haber excusado, porque yo soy un hombre que tengo mas de mostrenco, que de agudo; pero con todo eso, repetidme otra vez el negocio de modo que yo lo entienda, quiza podria ser que diese en el hito. Volvió otra y otra vez el preguntante á referir lo que primero habia dicho, y Sancho dixo: A mi parecer, este negocio en dos paletas le declararé yo; y es así: El tal hombre jura que va á morir en la horca, y si muere en ella juró verdad; y por la ley puesta merece ser libre, y que pase la puente; y si no le ahorcan juró mentira, y por la misma ley merece que le ahorquen. Así es, como el Señor Gobernador dice, dixo el mensagero; y quanto á la entereza

y entendimiento del caso no hay mas que pedir ni que dudar. Digo yo, pues, agora, replicó Sancho, que de este hombre, aquella parte que juró verdad la dexen pasar, y la que dixo mentira la ahorquen; y de esta manera se cumplirá al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, Señor Gobernador, replicó el preguntador, será necesario que el tal hombre se divida en partes, en mentirosa y verdadera; y si se divide, por fuerza ha de morir: y así no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide; y es de necesidad expresa que se cumpla con ella. Venid acá, Señor buen hombre, respondió Sancho, este pasagero que decis, ó yo soy un porro, ó él tiene la misma razon para morir, que para vivir y pasar la puente, porque si la verdad le salva, la mentira le condena igualmente; y siendo esto así, como lo es, soy de parecer que digais á esos Señores que á mí os enviáron, que pues están en un fiel las razones de condenarle ó absolverle, que le dexen pasar libremente, pues siempre es alabado mas el hacer bien, que mal; y esto lo diera firmado de mi nombre, si supiera firmar: y yo en este caso no he hablado de mio, sino que se me vino á la memoria un precepto, entre otros muchos, que me dió mi amo Don Quixote la noche ántes que viniese á ser Gobernador de esta Insula, que fué: que quando la justicia estuviese en duda, me decantase y acogiese á la misericordia: y ha querido Dios que agora se me acordase, por venir en este caso como de molde. Así es, respondió el Mayordomo, y tengo para mí, que el mismo Licurgo, que dió leyes á los Lacedemonios, no pudiera dar mejor sentencia que la que el gran Panza ha dado; y acabese con esto la audiencia de esta mañana, y yó daré órden como el Señor Gobernador coma muy á su gusto. Eso pido, y barras derechas, dixo

dixo Sancho, denme de comer y llueran casos y dudas sobre mí que yo las despavilaré en el ayre. Cumplió su palabra el Mayordomo, pareciéndole ser cargo de conciencia matar de hambre á tan discreto Gobernador; y mas que pensaba concluir con él aquella misma noche, haciéndole la burla última que traia en comision de hacerle. Sucedió pues, que habiendo comido, aquel dia contra las reglas y aforismos del Doctor Tirteafuera, al levantar de los manteles entró un Correo con una Carta de Don Quixóte para el Gobernador: mandó Sancho al Secretario que la leyese para sí; y que si no viniese en ella alguna cosa digna de secreto, la leyese en voz alta. Hizolo así el Secretario, y repasándola primero, dixo: Bien se puede leer en voz alta, que lo que el Señor Don Quixote escribe á vuesa Merced, merece estar estampado y escrito con letras de oro, y dice así:

Carta de Don Quixote de la Mancha á Sancho Panza, Gobernador de la Insula Barataria.

" Quando esperaba oir nuevas de tus descuidos é
" impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discre-
" ciones, de que dí por ello gracias particulares al Cielo,
" el qual del estiercol sabe levantar los pobres, y de los
" tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como
" si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses
" bestia, segun es la humildad con que te tratas: y quiero
" que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es
" necesario, por la autoridad del oficio, ir contra la hu-
" mildad del corazon, porque el buen adorno de la per-
" sona que está puesta en graves cargos, ha de ser con-
" forme á lo que ellos piden, y no á la medida de lo que

" su humilde condicion le inclina. Vistete bien, que un
" palo compuesto no parece palo: no digo que traygas
" dixes, ni galas, ni que siendo Juez te vistas como sol-
" dado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio
" requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto.
" Para ganar la voluntad del pueblo que gobiernas, entre
" otras, has de hacer dos cosas; la una, ser bien criado
" con todos, aunque esto ya otra vez te lo he dicho; y la
" otra, procurar la abundancia de los mantenimientos,
" que no hay cosa que mas fatigue el corazon de los po-
" bres, que la hambre y la carestía.

" No hagas muchas pragmaticas; y si las hicieres,
" procura que sean buenas, y sobre todo, que se guarden
" y cumplan; que las pragmaticas que no se guardan, lo
" mismo es que si no lo fuesen; ántes dan á entender que
" el Príncipe que tuvo discrecion y autoridad para hacer-
" las, no tuvo valor para hacer que se guardasen: y las
" leyes que atemorizan y no se executan, vienen á ser
" como la viga, Rey de las ranas, que al principio las
" espantó, y con el tiempo la menospreciáron y se subié-
" ron sobre ella. Sé padre de las virtudes, y padrastro de
" los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blan-
" do, y escoge el medio entre estos dos extremos, que en
" esto está el punto de la discrecion. Visita las carceles,
" las carnicerias y las plazas, que la presencia del Gober-
" nador en lugares tales es de mucha importancia. Con-
" suela á los presos que esperan la brevedad de su despa-
" cho; sé coco á los carniceros, que por entónces igualan
" los pesos; y sé espantajo á las placeras, por la misma
" razon. No te muestres (aunque por ventura lo seas, lo
" qual yo no creo) codicioso, mugeriego, ni gloton, por-

" que

" que en sabiendo el pueblo y los que te tratan tu inclina-
" cion determinada por allí te darán batería, hasta derri-
" barte en el profundo de la perdicion. Mira y remira,
" pasa y repasa los consejos y documentos que te dí por
" escrito ántes que de aquí partieses á tu Gobierno, y
" verás como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de
" costa que te sobrelleve los trabajos y dificultades que á
" cada paso á los Gobernadores se les ofrecen. Escribe
" á tus Señores, y muestrateles agradecido, que la ingra-
" titud es hija de la soberbia, y uno de los mayores pecados
" que se sabe; y la persona que es agradecida á los que
" bien le han hecho, da indicio que tambien lo será á Dios,
" que tantos bienes le hizo y de continuo le hace. La
" Señora Duquesa despachó un propio con tu vestido y
" otro presente á tu muger Teresa Panza; por momen-
" tos esperamos respuesta.

" Yo he estado ún poco mal dispuesto de un cierto
" gateamiento que me sucedió no muy á cuento de mis
" narices, pero no fué nada, que si hay encantadores que
" me maltraten, tambien los hay que me defiendan. Aví-
" same si el Mayordomo que está contigo tuvo que ver en
" las acciones de la Trifaldi, como tú sospechaste: y de
" todo lo que te sucediere me irás dando aviso, pues es tan
" corto el camino; quanto mas, que yo pienso dexar
" presto esta vida ociosa en que estoy, pues no nací para
" ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creo que me
" ha de poner en desgracia de estos Señores; pero aunque
" se me da mucho, no se me da nada, pues en fin en fin
" tengo de cumplir ántes con mi profesion, que con su
" gusto, conforme á lo que suele decirse: *Amicus Plato,*
" *sed magis amica veritas.* Dígote este Latin, porque

" me

" me doy á entender, que despues que eres Gobernador lo
" habrás aprendido. Y á Dios, el qual te guarde de que
" ninguno te tenga lastima.

" Tu amigo
" Don Quixote de la Mancha."

Oyó Sancho la carta con mucha atencion, y fué celebrada y tenida por discreta de los que la oyéron, y luego Sancho se levantó de la mesa, y lllamando al Secretario, se encerró con él en su estancia, y, sin dilatarlo mas, quiso responder luego á su Señor Don Quixote, y dixo al Secretario, que sin añadir ni quitar cosa alguna fuese escribiendo lo que él le dixese, y así lo hizo; y la carta de la respuesta fué del tenor siguiente.

Carta de Sancho Panza á Don Quixote de la Mancha.

" La ocupacion de mis negocios es tan grande, que
" no tengo lugar para rascarme la cabeza, ni aun para
" cortarme las uñas, y así las traygo tan crecidas, qual
" Dios lo remedie. Digo esto, Señor mio de mi alma,
" porque vuesa Merced no se espante si hasta agora no he
" dado aviso de mi bien ó mal estar en este Gobierno, en
" el qual tengo mas hambre que quando andabamos los
" dos por las selvas y por los despoblados.

" Escribióme el Duque mi Señor el otro dia, dán-
" dome aviso que habian entrado en esta Insula ciertas
" espías para matarme, y hasta agora yo no he descubierto
" otra que un cierto Doctor que está en este lugar asala-
" riado para matar á quantos Gobernadores aquí vinieren:
" llámase el Doctor Pedro Recio, y es natural de Tirtea-
" fuera, porque vea V. M. que nombre para no temer

" que

" que he de morir á sus manos. Este tal Doctor dice él
" mismo de sí mismo, que él no cura las enfermedades
" quando las hay, sino que las previene para que no ven-
" gan, y las medicinas que usa son dieta y mas dieta, hasta
" poner la persona en los huesos mondos, como si no
" fuese mayor mal la flaqueza, que la calentura. Final-
" mente, él me va matando de hambre, y yo me voy mu-
" riendo de despecho; pues quando pensé venir á este
" Gobierno á comer caliente, y á beber frio, y á recrear
" el cuerpo entre sabanas de holanda, sobre colchones de
" pluma, he venido á hacer penitencia como si fuera
" ermitaño; y como no la hago de mi voluntad, pienso
" que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

" Hasta agora no he tocado derecho, ni llevado co-
" hecho, y no puedo pensar en qué va esto, porque aquí
" me han dicho que los Gobernadores que á esta Insula
" suelen venir, ántes de entrar en ella, ó les han dado, ó
" les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que
" esta es ordinaria usanza en los demas que van á Go-
" biernos, no solamente en este.

Anoche andando de ronda, topé una muy hermosa
" doncella en trage de varon, y un hermano suyo en
" hábito de muger: de la moza se enamoró mi Maestre-
" sala, y la escogió en su imaginacion para su muger segun
" él ha dicho; y yo escogí al mozo para mi yerno; hoy
" los dos pondrémos en platica nuestros pensamientos con
" el padre de entrambos, que es un tal Diego de la Llana,
" hidalgo y Christiano viejo quanto se quiere.

" Yo he visto las plazas como V. M. me lo aconseja;
" y ayer hallé una tendera que vendia avellanas nuevas, y
" averigüéle que habia mezclado con una anega de avella-
" nas

" nas nuevas otra de viejas, vanas y podridas: apliquélas
" todas para los niños de la doctrina, que las sabrian bien
" distinguir: y sentenciéla que por quince dias no entrase
" en la plaza: hanme dicho que lo hice valerosamente;
" lo que sé decir á V. M. es que es fama en este pueblo,
" que no hay gente mas mala que las placeras, porque
" todas son desvergonzadas, desalmadas, y atrevidas; y
" yo así lo creo por las que he visto en otros pueblos.

" De que mi Señora la Duquesa haya escrito á mi
" muger Tereza Panza, y enviádole el presente que V. M.
" dice, estoy muy satisfecho, y procuraré de mostrarme
" agradecido á su tiempo; besele V. M. las manos de mi
" parte, diciendo que digo yo que no le ha echado en saco
" roto, como lo verá por la obra. No querria que V. M.
" tuviese trabacuentas de disgusto con esos mis Señores,
" porque si V. M. se enoja con ellos, claro está que ha de
" redundar en mi daño, y no será bien que pues se me da
" á mí por consejo que sea agradecido, que V. M. no lo
" sea con quien tantas mercedes le tiene hechas, y con
" tanto regalo ha sido tratado en su Castillo.

" Aquello del gateo no entiendo, pero imagino, que
" debe de ser alguna de las malas fechorías que con V. M.
" suelen usar los malos encantadores; yo lo sabré quando
" nos veamos. Quisiera enviarle á vuesa Merced alguna
" cosa; pero no sé que envie, sino es algunos cañutos de
" geringas, que para con vegigas los hacen en esta Insula
" muy curiosos, aunque si me dura el oficio, yo buscaré
" que enviar de haldas ú de mangas. Si me escribiere mi
" muger Teresa, pague vuesa Merced el porte, y envieme
" la carta, que tengo grandísimo deseo de saber del estado
" de mi casa, de mi muger y de mis hijos. Y con esto

" Dios

" Dios libre á vuesa Merced de mal intencionados encan-
" tadores, y á mí me saque con bien y en paz de este
" Gobierno, que lo dudo, porque le pienso dexar, con la
" vida segun me trata el Doctor Pedro Recio.

" Criado de V. M.

" SANCHO PANZA EL GOBERNADOR."

Cerró la carta el Secretario, y despachó luego al Correo, y juntándose los burladores de Sancho, diéron órden entre sí como despacharle del Gobierno; y aquella tarde la pasó Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen Gobierno de la que él imaginaba ser Insula, y ordenó que no hubiese regatones de los bastimentos en la República; y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen: con aditamento, que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio, segun su estimacion, bondad y fama; y el que lo aguase ó le mudase el nombre, perdiese la vida por ello. Moderó el precio de todo calzado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corria con exôrbitancia. Puso tasa en los salarios de los criados, que caminaban á rienda suelta por el camino del interese. Puso gravísimas penas á los que cantasen cantares lascivos y descompuestos, ni de noche ni de dia. Ordenó que ningun ciego cantase milagro en coplas, si no truxese testimonio áutentico de ser verdadero, por parecerle que los mas que los ciegos cantan son fingidos, en perjuicio de los verdaderos.

Hizo y creó un Alguacil de pobres; no para que los persiguiese, sino para que los examinase si lo eran; porque á la sombra de la manquedad fingida, y de la llaga falsa, andan los brazos ladrones, y la salud borracha. En re-

solucion, él ordenó cosas tan buenas, que hasta hoy se guardan en aquel lugar, y se nómbran: *Las Constituciones del gran Gobernador Sancho Panza.*

El Mismo.

Del Fatigado Fin y Remate que tuvo el Gobierno de Sancho Panza.

Pensar que en esta vida las cosas de ella han de durar siempre en un estado, es pensar en lo escusado; ántes parece que ella anda todo en redondo, digo á la redonda. La primavera sigue al verano, el verano al estio, el estio al otoño, el otoño al inbierno, y el inbierno á la primavera: y así torna á andarse el tiempo con esta rueda continua. Sola la vida humana corre á su fin ligera mas que el tiempo, sin esperar renovarse sino es en la otra, que no tiene terminos que la limiten. Esto dice Cide Hamete, ¡Filósofo Mahomético; porque esto de entender la ligereza é instabilidad de la vida presente, y la duracion de la eterna que se espera, muchos sin lumbre de Fe, sino con la luz natural, lo han entendido; pero aquí nuestro Autor lo dice por la presteza con que se acabó, se consumió, se deshizo, se fué como en sombra y humo el Gobierno de Sancho; el qual estando la septima noche de los dias de su Gobierno en su cama, no harto de pan ni de vino, sino de Juzgar y dar pareceres, y de hacer estatutos y pragmáticas, quando en sueño, á despecho y pesar de la hambre, le comenzaba á cerrar los parpados, oyó tan gran ruido de campanas y de voces, que no parecia sino que toda la Insula se hundia. Sentóse en la cama, y estuvo atento y escuchando por ver si daba en la cuenta de lo

lo que podia ser la causa de tan grande alboroto; pero no solo no lo supo, pero añadiéndose al ruido de voces y de campanas el de infinitas trompetas y atambores, quedó mas confuso y lleno de temor y espanto; y levantándose en pie, se puso unas chinelas, por la humedad del suelo, y sin ponerse sobreropa de levantar, ni cosa que se pareciese, salió á la puerta de su aposento á tiempo, quando vió venir por unos corredores mas de veinte personas con hachas encendidas en las manos, y con las espadas desembaynadas, gritando todos á grandes voces: ¡ Arma, arma, Señor Gobernador, arma! que han entrado infinitos enemigos en la Insula, y somos perdidos si vuestra industria y valor no nos socorre. Con este ruido, furia y alboroto llegáron donde Sancho estaba atonito y embelesado de lo que oia y veia: y quando llegáron á él, uno le dixo: Armese luego V. S. si no quiere perderse, y que toda esta Insula se pierda. ¿ Que me tengo de armar, respondió Sancho, ni que sé yo de armas ni de socorros? Estas cosas mejor será dexarlas para mi amo Don Quixote, que en dos paletas las despachará y pondrá en cobro, que yo, pecador fuí á Dios, no se me entiende nada de estas priesas. Ah! Señor Gobernador, dixo otro, ¡ que relente es ese! armese V. M., que aquí le traemos armas ofensivas y defensivas, y salga á esa plaza, y sea nuestra guia y nuestro capitan, pues de derecho le toca serlo, siendo nuestro Gobernador. Armenme norabuena, replicó Sancho, y al momento le truxéron dos paveses, que venian proveidos de ellos; y le pusiéron encima de la camisa, sin dexarle tomar otro vestido, un paves delante, y otro detras, y por unas concabidades que traian hechas, le sacáron los brazos, y le liáron muy bien con unos cordeles, de modo que quedó emparedado y

entablado derecho como un uso, sin poder doblar las rodillas, ni menearse un solo paso. Pusiéronle en las manos una lanza á la qual se arrimó para poder tenerse en pie. Quando así le tuviéron, le dixéron que caminase, y los guiase y animase á todos, que siendo él su norte, su lanterna y su lucero, tendrian buen fin sus negocios. ¿Como tengo de caminar, desventurado yo, respondió Sancho, que no puedo jugar las choquezuelas de las rodillas, porque me lo impiden estas tablas que tan cosidas tengo con mis carnes? lo que han de hacer es llevarme en brazos, y ponerme atravesado, ó en pie, en algun postigo, que yo lo guardaré, ó con esta lanza ó con mi cuerpo. Ande, Señor Gobernador, dixo otro, que mas el miedo que las tablas le impiden el paso. Acabe y menéese, que es tarde, y los enemigos crecen, las voces se aumentan, y el peligro carga; por cuyas persuasiones y vituperios probó el pobre Gobernador á moverse, y fué dar consigo en el suelo tan gran golpe, que pensó que se habia hecho pedazos. Quedó como galapago encerrado y cubierto con sus conchas, ó como medio tocino metido entre dos artesas, ó bien así como barca que da al traves en la arena; y no por verle caido aquella gente burladora le tuviéron compasion alguna, ántes apagando las antorchas, tornáron á reforzar las voces, y á reiterar el arma con tan gran priesa, pasando por encima del pobre Sancho, dándole infinitas cuchilladas sobre los paveses, que si él no se recogiera y encogiera, metiendo la cabeza entre los paveses, lo pasára muy mal el pobre Gobernador, el qual en aquella estrecheza recogido, sudaba y trasudaba, y de todo corazon se encomendaba á Dios que de aquel peligro le sacase; unos tropezaban en él, otros caian, y tal hubo, que se puso encima

un

un buen espacio, y desde allí, como desde atalaya, gobernaba los exercitos, y á grandes voces decia: aquí de los nuestros, que por esta parte cargan los enemigos: aquel portillo se guarde, aquella puerta se cierre, aquellas escalas se tranquen, vengan alcancias, pez, y resina en calderas de aceyte ardiendo, trinchénse las calles con colchones; en fin, él nombraba con todo ahinco todas las baratijas, é instrumentos y pertrechos de guerra con que suele defenderse el asalto de una ciudad. Y el molido Sancho, que lo escuchaba y sufria todo, decia entre sí: ¡O si mi Señor fuese servido que se acabase ya de perder esta Insula, y me viese yo, ó muerto, ó fuera de esta grande angustia! Oyó el Cielo su peticion, y quando ménos lo esperaba oyó voces que decian: Vitoria, vitoria, los enemigos van de vencida: ea, Señor Gobernador, levántese vuestra Merced, y venga á gozar del vencimiento, y á repartir los despojos que se han tomado á los enemigos por el valor de ese invencible brazo. Levántenme, dixo con voz doliente el dolorido Sancho. Ayudáronle á levantar, y puesto en pie, dixo: el enemigo que yo hubiere vencido, quiero que me la claven en la frente; yo no quiero repartir despojos de enemigos, sino pedir y suplicar á algun amigo, si es que le tengo, que me dé un trago de vino, que me seco, y me enxugue este sudor, que me hago agua. Limpiáronle, traxéronle el vino, desliáronle los paveses, sentóse sobre su lecho, y desmayóse del temor, del sobresalto y del trabajo: ya les pesaba á los de la burla de habersela hecho tan pesada; pero el haber vuelto en sí Sancho les templó la pena que les habia dado su desmayo. Preguntó que hora era? respondiéronle que ya amanecia. Calló, y sin decir otra cosa, comenzó á vestirse todo sepultado en silencio, y

todos

todos le miraban y esperaban en que habia de parar la priesa con que se vestia. Vistióse en fin, y poco á poco, porque estaba molido, y no podia ir mucho á mucho, se fué á la caballeriza, siguiéndole todos los que allí se hallaban; y llegándose al rucio, le abrazó y le dió un bezo de paz en la frente; y no sin lágrimas en los ojos, le dixo: Venid vos acá, compañero mio, amigo mio, y conllevador de mis trabajos y miserias: quando yo me avenia con vos, y no tenia otros pensamientos que los que me daban los cuidados de remendar vuestros aparejos, y de sustentar vuestro corpezuelo, dichosas eran mis horas, mis dias y mis años; pero despues que os dexé, y me subí sobre las torres de la ambicion y de la sobèrbia, se me han entrado por el alma adentro mil miserias, mil trabajos y quatro mil desasosiegos. Y en tanto que estas razones iba diciendo, iba asimesmo enalbardando al asno, sin que nadie nada le dixese. Enalbardado pues el rucio, con gran pena y pesar subió sobre él, y encaminando sus palabras y razones al Mayordomo, al Secretario, al Maestresala y á Pedro Recio el Doctor, y á otros muchos que allí presentes estaban, dixo: Abrid camino, Señores mios, y déxadme volver á mi antigua libertad: déxadme que vaya á buscar la vida pasada, para que me resucite de esta muerte presente: yo no nací para Gobernador, ni para defender Insulas ni ciudades de los enemigos que quisieren acometerlas: mejor se me entiende á mí de arar, cavar, podar y sarmentar las viñas, que de dar leyes, ni defender Provincias ni Reynos: bien se está S. Pedro en Roma: quiero decir, que bien se está cada uno usando el oficio para que fué nacido: mejor me está á mí una hoz en la mano, que un cetro de Gobernador; mas quiero hartarme de gazpachos, que estar

sujeto

sujeto á la miseria de un Medico impertinente que me mate de hambre, y mas quiero recostarme á la sombra de una encina en el verano, y arroparme con un zamarro de dos pelos en el invierno en mi libertad, que acostarme con la sujecion del Gobierno entre sabanas de Olanda, y vestirme de martas cebollinas; vuesas Mercedes se queden con Dios, y digan al Duque mi Señor, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; quiero decir, que sin blanca entré en este Gobierno, y sin ella salgo, bien al reves de como suelen salir los Gobernadores de otras Insulas: apartense, dexenme ir, que me voy á bizmar, que creo que tengo brumadas todas las costillas: merced á los enemigos que esta noche se han paseado sobre mí. No ha de ser así, Señor Gobernador, dixo el Doctor Recio, que yo le daré á V. M. una bebida contra caidas y molimientos, que luego le vuelva en su pristina entereza y vigor; y en lo de la comida, yo prometo á V. M. de enmendarme, dexándole comer abundantemente de todo aquello que quisiere. Tarde piache, respondió Sancho, así dexaré de irme, como volverme Turco. No son estas burlas para dos veces. Par Dios que así me quede en este, ni admita otro Gobierno, aunque me le diesen entre dos platos, como volar al Cielo sin alas: Yo soy del linage de los Panzas, que todos son testarudos; y si una vez dicen nones, nones han de ser, aunque sean pares, á pesar de todo el mundo. Quedense en esta caballeriza las alas de la hormiga que me llevantáron en el ayre para que me comiesen vencejos y otros paxaros, y volvámonos á andar por el suelo con pie llano, que si no le adornaren zapatos, picados de cordovan, no le faltarán alpargatas toscas de cuerda: cada oveja con su pareja; y nadie tienda mas la

pierna

pierna de quanto fuere larga la sabana; y dexenme pasar, que se me hace tarde. A lo que el Mayordomo dixo: Señor Gobernador, de muy buena gana dexarémos ir á V. M., puesto que nos pesará mucho de perderle, que su ingenio y su christiano proceder obligan á desearle; pero ya se sabe que todo Gobernador está obligado ántes que se ausente de la parte donde ha gobernado á dar primero residencia: déla vuestra Merced de los diez dias que ha que tiene el Gobierno, y váyase á la paz de Dios. Nadie me la puede pedir, respondió Sancho, sino es quien ordenare el Duque mi Señor; yo voy á verme con él, y á él se la daré de molde: quanto mas que saliendo yo desnudo, como salgo, no es menester otra señal para dar á entender que he gobernado como un Angel. Par Dios que tiene razon el gran Sancho, dixo el Doctor Recio, y que soy de parecer que le dexemos ir, porque el Duque ha de gustar infinito de verle. Todos viniéron en ello, y le dexáron ir, ofreciéndole primero compañía y todo aquello que quisiese para el regalo de su persona, y para la comodidad de su viage. Sancho dixo que no queria mas de un poco de cebada para el rucio, y medio queso, y medio pan para él, que pues el camino era tan corto, no habia menester mayor ni mejor repostería. Abrazáronle todos, y él llorando abrazó á todos, y los dexó admirados así de sus razones, como de su determinacion tan resoluta y tan discreta.

El Mismo.

EL TESORO ESPAÑOL

ó

BIBLIOTECA PORTÁTIL ESPAÑOLA.

PROSA.

LIBRO TERCERO.

CARTAS FAMILIARES.

Carta que el Excelentísimo Señor Don CRISTOVAL CRESPI DE VALDAURA, *Clavero y Asesor General de la Orden de Montesa, Vicecanciller de los Reynos de la Corona de Aragon, y de la Junta del Gobierno universal de la Monarquía, escribió, siendo de 27 años, á su Hermano el Señor Don* JUAN CRESPI Y BRIZUELA *que despues fué Maestre de Campo, y Teniente Real en Flandes, Milan, y Cataluña, &c.*

Valencia y Mayo á 12 de 1627.

LLEGÓ ya, Hermano mio, el dia de tu jornada. Mucho ha que la deseamos todos, y no poco que la procuraba yo. La dilacion no ha sido larga, pues sales de nuestra casa ántes de cumplir diez y nueve años, y lo que

fué tardanza, âtribuyo á ventura; pues nos traxó tan buena ocasion, como que vayas á flandes camarada del Señor Don Carlos Colona. Sales, Hermano, á la plaza del mundo, y como te tengo amor, y obligaciones de hermano, quisiera advertirte lo esencial, para que fueses acertado caballero, y gran soldado: pues has dado por este camino, entrambas cosas debes á tu nacimiento, y es menester acordarse del, para que procures siempre adelantar la satisfaccion de estas obligaciones: No podré ser largo, porque escribo tan de prisa este papel, que no tengo mas tiempo que esta tarde, y aunque podria parecer culpa haber dilatado el hacerlo, muestran bien que no lo fué mis ocupaciones, la enfermedad de estos dias, y la prisa del viage.

El fin que yo tengo es hacerte un acertado caballero, y gran soldado. Por principio de mis advertencias quiero que te le propongas, y le desees: que no será el medio de ménos importancia para alcanzarlo. La mitad de la bondad, suelen decir es el querer tenerla, y Carlos quinto decia, que la mayor parte del acierto era desearle; deseado con veras este fin, se ha de seguir la aplicacion de todas las acciones á conseguirlo; para esto quisiera que amases la buena fama, los blazones, lo gloria. Decia un hombre discreto que no se podia hacer accion acertada sin empeñar en ella la vanidad: este donayre, con mudarle la intencion, se puede hacer un provechoso documento: no es justo amar la vanidad que es vicio, el deseo, sí, de la fama y del buen nombre, que es virtud, y ha de hacer mejores á los hombres: esto quiero que ames, sin que llegue á terminos de presuncion, que está muy cerca de la soberbia. Importan para la fama las acciones, que estoy muy bien con el refrán que dice: *si quereis tener fama de valiente,*

valiente, sedlo. Lo mismo es de lo demas, porque raras veces es uno diferente del credito, y reputacion, en que le tiene la mejor parte, y le hace la fama; de suerte, Hermano mio, que para alcanzar el nombre son menester los hechos: discurriré brevemente en los mas principales para el fin.

La verdad es lo que principalmente pertenece al caballero; es parte tan esencial, y obligacion tan precisa de los buenos, que estaba por dexar de advertirla; porque si supieres decir una mentira, no creeré que en tu vida has podido ser hombre de bien, ni pensaré que puedes tener disposicion para ser bueno: no dexes por ningun caso la puntualidad debida á la verdad, que ese dia pierdes en mi opinion la que pudieras grangear en el discurso de muchos años, con partes superiores: comprehendo tambien en esta advertencia el cumplimiento puntual de la palabra; porque por todos lados ha de ser siempre inviolable la fe de un caballero.

En lo comun del trato ordinario lo que mas grangea el aplauso de todos, es la apácibilidad. Esta se debe á todos, á los mayores por necesidad, á los iguales por obligacion, y á los inferiores por consuelo: harto te digo con esto que has de procurar tenerla con todos, y sepas que es obligacion, ó fuerza secreta, que atrae facilmente el amor y agrado general.

La murmuracion hace desapacibles á los hombres, y aun aborrecidos, y con nada podrás observar en nombre de buen caballero como no diciendo mal de nadie, ménos de mugeres, que por ser pasion desenfrenada en algunos, te hago mencion particular de ella, para que le evites. No

culpo las burlas en conversaciones entretenidas: acuso la fisga, y la murmuracion, no la galantería y gentileza.

Hace desapacibles á los hombres la arrogancia, y suele ser vicio en que tropiezan facilmente los soldados: no es acertada la desestimacion propia en grado que ocasione desprecios: el medio entre estos dos extremos, como en todos, es la virtud: ni tengas de tí mismo tanta estimacion, que pueda llamarse soberbia, ni sea tanta la humildad, que llegùe á abatimiento: aconsejaréte que te inclines á este segundo extremo mas que á el primero; porque es mas fácil en la condicion de los hombres llegar á la arrogancia, que al extremo de la humildad que pueda hacerse vicio.

He oido alabar los naturales de Valencia de ordinario; pero vituperar tambien su facilidad, é inconstancia; vicio es este que te prevengo mucho á huirle, y apartarle: en los amigos, en los camaradas, en las acciones, procura con veras no ser variable, que como es tacha de que esta indiciada nuestra nacion, es menester mayor cuidado en ella; para esto quiero tambien que olvides tu patria, y que no te acuerdes de Valencia: Quiero que la tengas en la memoria, para tenerla á ella, y á todos sus naturales mucha correspondencia en todas ocasiones: quiero que la olvides para no desear verla mas, á lo ménos sin úrgentísima causa. De Valencia sales para Flandes: no quiero que te agrade de Flandes el pais, sino la guerra: la guerra ha de ser tu patria; y pues naciste para ella, no querria que te hallases bien, sino donde la hubiere. Esto tira á quitarle el amor de Micalete, que es vil amor é infame codicia: lo mismo diré de todas las tierras que te agradáren, si

si en ellas no tuvieres la ocupacion y empleo que te toque: no hay camino para perder los buenos sucesos, como la inconstancia: pierdese con ella la fortuna, y la reputacion: mira que lejos te pondria la gloria de la buena fama á que has de anhelar.

Bueno es, como digo, ser apacible con todos; pero no todos han de tener nombre de amigos verdaderos: en estos te encargo mucho la eleccion, porque suelen hacerse conceptos de los hombres por el proceder de los compañeros: escoge aquellos que te puedan hacer mejor; que la eleccion de los amigos buenos grangea credito, y dá buena fortuna, dos cosas que raras veces nacen de una cosa. La fineza que con ellos has de profesar no te la advierto, porque te la dirá la amistad, y el amor, y siendo de las calidades que digo, te la enseñará su misma correspondencia; pero procura ser siempre el que les obligue, no quien deba.

Quien sale al mundo, y piensa pasar la carrera sin trabajos, y malos sucesos, falto es de razon, que aun con los mas dichosos no es en todos tiempos igual la fortuna: es la paciencia parte importantísima para vivir, para merecer, y para acreditarse: ruégote que pongas grandísimo cuidado en tenerla en todas las adversidades.

Hacen gala los soldados de los despechos, y muchos se precian de negociar con furores: no es cuerdo, negociar el ofender, y quien se quexa con demostracion, desobliga. Una quexa de un agravio es justa; pero sea en su razon, y con temperamento, para que se entienda que se sabe conocer, y que se sabe llevar: no sentir es de insensatos, saber suffrir, de cuerdos: uno y otro se ha de mostrar, y dar el punto de ser á cada cosa. Procura merecer pre-

premios en la guerra, de suerte que siempre conozcan todos justa razon en tí de sentirte de que no te los dan iguales al merito: pero el quexarte sea moderado, y no mas de un quanto fuere necesario para mejorar la fortuna, proponiéndolo á los superiores. Nuestro abuelo me decia muchas veces, que otras naciones nos llevan gran ventaja en saber padecer, y que no habia primor, como saber sufrir. Procura que ningun cuerdo te aventaje en la paciencia, que es virtud que ha de darte mas frutos de los que puedo decirte, ni pueden encarecerte.

El reconocimento del beneficio es parte esencial de los hombres: no hay palabras con que decir su aprecio: ruégote que te esmeres mucho en ser agradecido; es deuda natural, aunque mal conocida, y poco usada: la recompensa del beneficio no espira en el primer agradecimiento, aunque sea igual á su proporcion; y así no te contentes con dexar al bienhechor satisfecho, sino obligado; que el pagar no es agradecer, pagar con grandes ventajas, es agradecer: olvidarse de la recompensa hecha, y tener en la memoria el beneficio, para reconocerle mas y mas muchas veces, es saber hacerlos, y pagarlos.

Es fuerza que en el discurso de tu vida veas mal pagados tus deseos, y mal correspondida tu amistad, que no es fácil conocer á los hombres, y mas á los que tienen muchas dobleces. En estos casos sirvate el desengaño de escarmiento; pero aun con justas causas, no has de hacer memoria de lo que beneficiaste, sino de lo que quisiste, que para su acusacion es igual todo, y para tí es mas generosa esta queja.

Podria ir discurriendo en todas las virtudes: no tengo tiempo, y es escusado, y aun tambien lo que he dicho,

pues

pues solo contiene lo general: pero por lo general te advierto que procures imitar, y hacer lo que oyeres alabar á personas de buena censura; evita con gran cuidado lo que á las de la misma calidad oyeres condenar: cada dia se te ofrecerán ocasiones de oir alabar á unos, y vituperar á otros; saca fruto de la murmuracion: procura en estos casos hacer exâmen en tí con particularísima atencion de lo que te parezca que tienes, y te falta, de lo que escucháres digno de alabanza, ó reprehension, para que imites lo uno, y evites con cuidado el otro; que caminando poco á poco por esta regla, vendrás á ser muy perfecto caballero, y es la enseñanza mas fácil, y suave.

Oye á los hombres de partes, y experiencias, y jamas hables sino en lo que supieres; que esta es la regla que dió un sabio para hablar bien, y la que te librará de los peligros de decir desconciertos: porque hablar, ó censurar lo que se ignora, es la senda segura de los necios; preguntar lo que no se sabe, es desear saber; y aunque las preguntas suponen ignorancias, mientras duran los pocos años en nada son culpables, y muestran un natural docil y bueno: despues han de ser con mas advertencias, pero siempre sin molestia, y con modo.

Parece que con lo que te he dicho, te doy consejo para ser buen caballero; pero que no bastan para ser gran soldado: entrambas cosas han de ir siempre unidas, y las últimas advertencias que te he hecho generales son para todo: hablar yo en particular de este segundo, seria salir de los límites de mi profesion, y de mis noticias; y quando te aconsejo que no hables en lo que ignoras, no pudiera yo tener descargo en esta culpa, y así solo quiero advertirte que no te contentes con ser buen soldado, sino el mejor

Capi-

Capitan que ha celebrado la antigüedad, y veneran los siglos: todos fuéron niños, y saliéron bisoños de sus casas: ganóles el nombre el tiempo, la experiencia, el valor, las ocasiones; ¿porque no has de querer, y procurar excederlos? Hoy tienes pocos años, y no has visto la milicia. Quando te veas en la campaña, espero que cada dia te añadirá valor, y que cada ocasion te ha de dar nuevos brios. ¿porque no los has de tener de aventajare á los mejores en la fama, quando la fortuna no te iguale en los puestos ¿ó porque no has de esperar de tu dicha los empleos que te mereciere tu valor? Anhela desde luego á lo mas alto, y verás como la fortuna no te dexa en lo menor, ni en lo mediano: empeñate en esta emulacion honrada, y verás por quan seguro camino llegas á mayores blasones y á la mayor fama: una cosa quiero que hagas por mí, y que tengas memorias mias por ella en la campaña: el dia que se hubiere de hacer un asalto, dar una batalla, ó qualquiera otra señalada faccion, ó mirate á un espejo, ó pregunta á los circunstantes que semblante tienes; si pareciere bizarro y animoso, procurar hacer aquel dia alguna accion singular que diga con el parecer; si estuvieres, ó te juzgáres descaecido, procura hacer otra que desmienta este juicio, y acredite tu valor: no por esto te aconsejo temeridades, que dentro de los límites de la cordura cabe muy bien la velentía. Cuida con veras de aplicar en tu intencion los servicios que hicieres en la guerra á la mayor exâltacion de la fe, y defensa de la Religion Católica, que por ningun medio grangearás mas, ni podrás valerte de armas mas fuertes: para esto importa ser buen christiano, y confesar y comulgar muchas veces, particularmente los dias que hubieres de salir á pelear, sin exceptuar ninguno;

que no es gentileza de soldados christianos, que tratan de defender la fe, hacer gala del vicio, y poniendo cada dia por ella á conocido riesgo la vida, no reparar en que va en cada bala no ménos que la eternidad. Esta es la verdadera guia para todo: no quiero pasar adelante, que no hay mas que decir en llegando á esto: la experiencia de cada dia te irá abriendo los ojos, y descubriendo enseñanzas: fio de tu natural cuidado, que las has de lograr tan bien, que en luego reconoscas por escusadas estas advertencias: para mí será gran gusto, y solo te ruego que entónces estimes en ellas mis deseos, y mi amor: la correspondencia de todo quiero que sea que procures por todos los medios el fin general propuesto: debestele á tí, debesle á nuestra madre cuyo consuelo, y gusto de su vida ha de tener gran dependencia de tu credito, porque le hemos visto alguna particular inclinacion á tu persona: razon es esta que, sola de por sí, habria de obligarte; pero espero que has de corresponderlas todas con ventajas.

Pudiera para todo lo que digo remitirte á mejores documentos; pero no fueran mios, y quiero deberte que por buenos, y por mios los abrazes: claro está que la circunstancia de mios ha de haber en tí algun efecto particular, quando tiene tanto merito para ello mi amor; quisiera darte embuelto en estas razones, y en lo poco que te he dado, el corazon, para que vieras quan de buen hermano queda, y quan fino será mientras fueres quien eres, ó hicieres lo que debes.

Dios te guie y te guarde, y te haga perfecto caballero, gran soldado y dichoso, como deseo. A Dios para muchos dias. Dios te guarde, y te dé lo que nuestra

madre desea, y te alcancen sus bendiciones con vida larga suya. Tu Hermano,

. . Don Christoval Crespi de Valdaura.

Cartas de Don Antonio de Solis *à Don* Alonso Carnero.

Señor mio: la carta que vá con esta se quedó el correo pasado por un descuido; lo he sentido, incurriendo en nueva tardanza, quando creí purgarme de la primera: hallome con otra carta de V. M. que me acusa justificadamente la rebeldía; pero, aunque tarde la satisfaccion, verá V. M. que no soy tan perezoso, como me pintan. Dexame con nuevo cuidado el que no se confronte ese temperamento con su salud, y solo deseo dos renglones que me avisen de lo que mas he menester, porque me faltará á un tiempo el valor, y la paciencia para sufrir este cuidado sobre lo que me duele su ausencia de V. M. y mi ordinariã soledad. No dexe de avisarme todos los correos como se halla; que yo seré bueno, y procuraré dar á V.M. algo ménos que perdonar, escribiendo mas ámenudo.

Me alegro le hayan probado bien los baños á mi Señora Doña N. Pero es terrible adicion la que V. M. dice de haberlos de repetir el año que viene: ¿donde ha de haber sufrimiento para carecer un año de V. M. y de su Merced? No creí que estaba V. M. tan de espacio, ni lo quisiera creer, porque ando con esperanzas de mejor fortuna, y temo esta fulleria natural con que V. M. sabe ganar las voluntades, porque no quisiera que V.M. ganára la que ha de ser mi remedio, si no se dexa reducir.

Ya supe que no era duplicada la letra: irá el correo

que

que viene, y valga lo que valiere, que no quiero apurar la cortesía. He dado sus memorias de V. M. á todos los amigos, y me han pedido cumpla por ellos. Pongame V. M. á los pies de mi Señora Doña N. y quedéseme con Dios, á quien ruego le guarde muchos años, &c.

El mismo á Don CRISPIN GONZALEZ.

Señor, y amigo mio, Paciencia, y prevenir el entendimiento para la conformidad; pues no le basta á V.M. el no pretender, ni anhelar para que no vayan á rogarle con su cuerpo los cargos de la Monarquía. Ya sabrá V. M. quando lea estos renglones, como su Magestad (Dios le guarde) le ha hecho merced de la secretaría del Norte; conque por agregacion me hallo de haber acá subdito de V. M., y con obligacion de interesarme en las conveniencias de mi Xefe. Bien sé que, ni por la ocupacion, ni por la dignidad, viene V. M. de provecho para compañero, ni para que yo pueda lograr los ratos de conversacion, como en el tiempo en que V. M. era uno de nosotros: Pero me hallo alborozadísimo con la esperanza de ver á V. M., y con la presuncion de que me ha de tocar alguna parte de sus ratos perdidos: no se puede hablar mucho con los superiores sin alguna pretension: la que yo tengo es de que V. M. mande tomar casa en este barrio, para que yo pueda sin coche asistir en su zaguan, ó aspirar á su antecámara.

Sírvase V. M. de dar mis rendidas memorias al Señor Don Alonso, que como son muchos mis pecados, no sé por qual de ellos me ha negado el habla; ya se que se halla restituido al remo de su ocupacion, y que le han

honrado para rebentarle; no le escribo, porque tengo mucho que decirle, y no me lo permite el poner en limpio mi historia, que deseo darla en el consejo quando vengan los Galeones, por no hablar fuera de propósito en la ayuda de costa de la impresion.

Mejores, y mejor informados coronistas tendrá V. M. de los rodeos por donde ha venido á sus manos la secretaría: lexísimo está para la prisa que yo tengo de darle un abrazo: quatro años hace que V. M. nos dió con la ausencia en los ojos; tomarémos otros quatro para Don Alonso. Dios guarde á V. M. muchos años, &c.

El mismo á Don ALONSO CARNERO.

SEÑOR, y Amigo mio: Quando V. M. estaba lleno de ocupaciones, y amarrado continuamente al continuo banco de esa *quondam* secretaria de Estado y Guerra, tenia lugar de favorecerme con sus cartas, y ahora que (segun me dicen) se halla poco ménos que ocioso, me dexa como cosa perdida, y con necesidad de andar mendigando de puerta en puerta las noticias de su salud, y sucesos.

Dirá V.M., en acordándose de las negligencias de mi pluma, que no es todo uno escribir una carta mas, ó ponerse de propósito á escribir una carta; pero no basta que V. M. tenga razon, para que yo dexe de sentir este desamparo con que me veo tantos dias ha: bien me acuerdo que no soy deudor á nuestra correspondencia; pues de la última no he tenido respuesta. Dígame V. M., para que yo no lo ignore, á que pecados mios puedo atribuir tan

largo silencio, para que yo procure merecer con la enmienda los alivios de que tanto necesito. Solo diré á V. M. que qualquiera desazon suya, ó ménos garbo de su ocupacion, es para mí un torcedor que me toca en lo mas vivo del corazon, y me trae congojado y melancólico, sin poderme socorrer de la conformidad, ni de la paciencia: que de sus dolores puede un hombre aprovecharse mereciendo; pero tiene algo de impiedad el ponerse á merecer con los dolores del amigo.

Hanme tratado mal los rigores del invierno, y tuve creido que iba en mis años lo que apretaban los frios; pero he visto de la misma opinion á los mozos, y me procuraba engreir con lo que titiritaban los otros.

Mi vida, la que V. M. sabe: por lo mañana mi estacion ordinaria, y por la tarde en casa con los libros. De las cosas del mundo me hallo mal informado, porque solo sé lo que pregunto, y soy mal preguntador: tiene me desacomodado la falta de medios, porque la nomina de los consejos me trata como yo merezco, y las Indias se estan donde Dios las puso, y para todo me hace la falta de la actividad de V. M. Es verdad que se usa el no tener, y que ya estamos en un tiempo que confiesan su necesidad los patriarcas del dinero; pero eso no consuela, ni socorre.

Sirvase V. M. de decirme como esta mi Señora Doña N., que sabe Dios quanta parte tiene su Merced en mi cuidado. A Don Crespin mis memorias con el mismo afecto que solian, tiene me olvidado, pero se le merezco mejor que á V. M.: Y porque esta carta va solo á volver á entroncar nuestra correspondencia, y á merecerme las nuevas que deseo, no paso á otros discursos: con que llega

el

el caso de decir: *y por no ser mas largo*, Guarde Dios á V. M. muchos años.

Al mismo.

Señor y Amigo mio: á una carta de V. M. debo respuesta. No faltarán disculpas con que aliviarme de la tardanza, si no hablara con quien me conoce y sabe lo que pesan en los haraganes las ocupaciones de las negligencias. Quedo con salud por haberse puesto la primavera de parte suya contra el invierno de mis años. Ayer me dixéron haber padecido V. M. un fuerte dolor de hijada, y aunque me asegura su mejoria, no basta este consuelo para quitar los recelos del cuidado: V. M. me diga como se halla, que yo no tengo á quien preguntar lo que me importa, porque las angustias del tiempo me han obligado á deshacerme del coche, y comerme las mulas por verme sitiado, que no es poco asedio el de las malas cobranzas. En la nomina de los consejos soy de los mas atrasados, por mas inútil, ó ménos diligente.

. . . . . .

Yo me hallo tan falto de noticias, que temo incurrir en el vicio de preguntador. V. M. me diga si se ha mejorado el semblante de la fortuna en esta jornada; que siempre me tienen temeroso las melodias de su agrado de V. M. y las eloqüencias de su razon; y aunque vivo con esperanzas de aquel abrazo que V. M. me ofrece para el mes de Octubre, no me atrevo á mirar como posible una felicidad que, con ser mia, se hace inverisimil.

Otra

Otra interrogacion me falta, que no me importa ménos: digame V. M. coma está mi Señora Doña N.: que si las aguas de Espa curan á su Merced, como yo deseo, quedaré predicador continuo de sus alabanzas.

. . . . . .

Murió nuestro buen amigo Don Pedro Calderon, y cantando, (como dicen del Cisne) porque hizo quanto pudo en el mismo peligro de la enfermedad para acabar el segundo auto del Corpus; pero últimamente le dexó pocó mas que mediado, y despues le acabó, ó acabó con él Don Melchor de Leon. Me tiene mohino que no haya quien celebre sus honras, llegando el caso de que las hagan y autorizen los comediantes, convidando á ellas y á un sermon de guerra, como únicos favorecedores de los ingenios. Bastante desengaño de la hediondez en que se convierten los aplausos de esta vida.

Sirvase V. M. de dar mis besamanos y mis disculpas al Señor D. N., diciéndole que, hasta que acabe mi historia, no soy hombre comunicable. Reciba V. M. repetidas memorias del Padre Tebar y Don Francisco Zapata, á cuyo par de buenos amigos se reduce toda mi comunicacion. A mi Señora Doña N. B. L. P. Y ruego á Dios guarde á V. M. muchos años, &c.

Al Mismo.

Mi Señor y mi amigo: Mientras V. M. ha estado en sus peregrinaciones, he andado yo en otra mas trabajosa, y de fuentes ménos saludables, porque hallándome sin cartas de V. M., vacilaba entre la desconfianza, y la seguridad,

dad, paises distantes, y de aspero camino: á ratos me tenia de parte de nuestra amistad, pareciéndome que duraria en V. M. con el mismo fervor que la experimentaba en mí, y otras veces me apartaba el propio conocimiento á region mas obscura, dándome á entender que no merecia un hombre tan inútil y tan arrinconado, como yo, mejor tratamiento: pero dexemos esto, que tambien tiene sus tentaciones la humildad: ya veo que pensaba mal de V. M.; no solo me continua sus favores, pero me los eleva, donde puede llegar ántes mi confusion, que mi agradecimiento.

De gran consuelo ha sido para mí la mejoria de sus achaques; pero también es grande la pension con que la recibo; pues mi Señora Doña N., cuyo memoria venero, como la de V. M., ha tenido el trabajo de beber esas aguas Carlomagnas, sin experimentar el fruto de ellas con la felicidad que yo quisiera: déxame alguna esperanza lo que dicen los medicos de la tarda operacion de este remedio, y persevero en el dictámen de que favorece poco á la complexîon de entrambos el temperamento de esa tierra.

. . . . . .

La oferta que V. M. me hace de la cantidad que necesitáre para poner corriente mi coche, fineza es esta de las que solo sabe hacer Don Alonso Carnero, en el mundo que se usa: pero yo, Amigo, no estoy en estado de salir en coche en la calle, porque tengo muchos acreedores, que harán reparo en mí, si me ven con zapatos nuevos. Si Dios trae con bien la flota, podré pensar en la restitucion del coche, ahora solo en comer, y guardeme Dios á V. M., que así me socorre, y así me cautiva; y volviendo al tema, V. M. trate de venirse; porque dado caso

que

que V. M. venza, y que restituya esta secretaría en su primer estado, pocas veces queda el vencedor bien con el vencido, y ha de quedar V. M. expuesto á nuevos pasares, y en la miserable fortuna de quejoso y en la dificultad de tener razon contra el que puede mas. Conozco el natural de V. M. que revienta de pundonoroso, y esto de sufrir desayres se hizo para otro genero de abestruces, que viven de lo que sufren. V. M. lo mire bien; que siempre hay gran diferencia entre vivir un hombre donde se pudre, ó estar donde pueda podrir á los demas.

Tengo premisas de que trata de atender á la plaza de V. M. Don N., y creo que la ha de conseguir en gobierno; pues, quien le habia de resistir debe hallarse rendido á sus intercesiones: ya V. M. conoce su cuchara, y lo que habrá revuelto ahora, por lo que otras veces suele revolver: tiene al de Astorga, y con su favor se pondrá donde quisiere; Dios le tenga de su mano, y á mí me perdone la impaciencia.

Mi amo (Díos le guarde) se halla con una hija, y no dudo que V. M. me ayudará á celebrar esta felicidad.

De mí lo que puedo decir á V. M. es que no salgo á la calle, sino es para la casa de su Excelentísima y para la estacion ordinaria de la compañía, jornada que puedo hacer á pie, aunque este verano se me han hinchado las piernas; que la vejez no se descuida en acordar con sus achaques las distancias de la mocedad: por Julio cumplo setenta y un años, y no es creible lo que monta uno sobre setenta.

Mi historia se concluye, y creo que se ha de conocer la falta que V. M. me hace en el descaecimiento de mi

pluma, y siempre me tiene desconfiado lo que esperan de mí.

Al Veedor estoy en escribirle, y en sufrir dos ó tres repulsas, para que se desquite de las que me ha sufrido; pues nó tengo valor para carecer de sus noticias. Reciba V. M. de Don N. sus recados. Martin me hace instancias para que acuerde á V. M. su buena ley. A Dios, Señor, que le guarde, &c.

Cartas del Padre JOSEF FRANCISCO DE ISLA *á su Hermana Doña* FRANCISCA DE ISLA Y LOSADA, *y á su Cuñado Don* NICHOLAS DE AYALA.

El Padre de ISLA *á su Hermana.*

Villagarcía, á 27 de Mayo de 1757.

HIJA mia: Ya estoy ochenta leguas ménos distante de tí, y consiguientemente mas inmediato á las noticias de tu afligida salud, que me tiene tan sobresaltado. Si solo hubiera ofrecido á Dios por ella mis heladas oraciones, creeria que estas mismas te habian puesto peor, y que padecias tú lo que merecian ellas; pero habiendo interesado las de muchas almas verdaderamente buenas, me persuado prudentemente á que no te conviene otra cosa. Mi fe con los polvos de Aix es toda la que cabe con este genero de remedios; y la poca, ó ninguna que tengo con los médicos no la ignoras tú. Quando me faltáran otras experiencias para desconfiar de ellos, me sobraria la tuya. Ellos caminan á tientas, y ningunos mas que los mas presumidos y re-

y resueltos. Bien conozco que él es un mal necesario; pero se puede hacer ménos preciso con un poco de desengaño y de paciencia. La melancolía es conseqüencia natural de tanto como padeces. Pedir á un enfermo que esté alegre, es pedirle que arrime á un lado sus achaques y sus dolores. Algo puede corregir la razon este pernicioso efecto de los males; y siendo tan despejada la tuya, no dudo harás todo lo posible para procurarte este pequeño alivio. Vive quanto y como desea—Tu amante hermano. —Mariquita mia.

A la misma.

Villagarcía, á 17 de Junio de —57.

Hija mia: Tus cartas de primero y ocho del corriente que llegáron juntas, porque así lo quieren los Señores estafeteros, me dexan con la misma alternativa de afectos que tú experimentas en tu salud. Sigue mi corazon fielmente los pasos de tus dolores y de tus alivios; y aunque procura desviarse de la conformidad, no puedo dexar de confesar que le cuesta trabajo. De buena gana partiria contigo mi robustez, porque aunque no me sobra mucha, ménos me bastaria para mis tareas ordinarias y extraordinarias. Los baños casi fuéron las primeras medicinas que se conociéron en el mundo, y por muchos siglos las únicas; por eso tengo mucha fe con ellos. La dificultad está en atinar que especie de baños son los que se oponen á tal especie de enfermedades, y quales achaques son los que no pueden resistir á tales baños. En todo caminan

á tientas los médicos; mas por lo mismo puede ser que acierten, porque tal vez hace la casualidad lo que no puede hacer la eleccion y el discernimiento. Ya estamos en el mejor tiempo de tomarlos, que es el mes de junio, y cercanías de S. Juan, especialmente si por allá comienzan á explicarse los calores, que por acá todavia están muy remisos. Mi parecer es que no se pierda dia; pues, si surtieren buen efecto, tendrás lugar para recobrar las fuerzas que son menester para repetirlos por Septiembre. Yo no abandonaria el uso de los polvos de Aix, habiéndolos experimentado tan propicios, sin extrañar que hasta ahora no hubiesen desarraygado la causa: porque quando las raices son profundas, es menester no dexar el azadon de la mano hasta arrancarlas, y esò no se hace en un dia. No puedo negar que quanto mas largas son tus cartas, mas me gustan; pero tampoco me puede gustar fineza tuya que sea en detrimento de tu salud; y así, mientras Dios no te la mejore, me contentaré con una fe de vida, para lo qual basta tu firma, y me darás que sentir siempre que tuvieres que padecer por consolarme. Las memorias acostumbradas; y á Dios, hija.—Tu amante hermano: Josef Francisco.

El Padre de Isla *á su Cuñado.*

Villagarcía, á 30 de Septiembre de 1757.

Amado hermano y amigo: El gusto que tengo con las cartas de María Francisca es grande; pero mayor es el que me dará siempre que tenga la confianza de dexar de escribirme solo por excusar esa fatiga, ó por no dexar de diver-

divertirse ese ratico mas. Mira tú si daré por legítima la excusa de que lo hubiese omitido por falta de propio. Ya la predico que se detenga en compañía de su amiga por lo ménos hasta celebrar con ella el dia del santo de las dos; pues sobre parecer cosa regular que la haga este obsequio, ahorrará la bulla y las fatigas que han introducido la indiscrecion y la vanidad, no tanto para celebrar los años que se han vivido, como para acortar el número de los que se han de vivir. Dudo mucho del fruto de mi sermon, porque á todo el mundo le arrastran sus pasiones sin mas diferencia que lo mas ó ménos perniciosas.

Mi salud ya esta restituida á su curso regular; y esta en mi poder el Privilegio del Rey para la impresion de aquel fraylecito * á nombre de un cura de este obispado †. No lo ha llevado á bien nuestro Obispo de Palencia, por lo que teme que se sacuda á los de su predilecta estameña, como si el varapalo no se extendiera tambien á los de mi paño. Hoy estamos riñendo los dos amigablemente esta pendencia; pero si se obstina habrémos de sacar las espadas, y lo mas que podrá impedir será que se imprima la obra en su territorio, pero no en Madrid. Es cierto que hará un gran perjuicio á esta imprenta, en cuyo beneficio tenia cedido todo su producto; pero quiza hará así la fortuna del buen clérigo, porque los protectores del frayle, que son muchos y muy poderosos, harán empeño de sacarle de

* Obra excelente, curiosísima y muy rara, intitulada *Fray Gerundio.*

† Don Francisco Lobon de Salazar, en cuyo nombre se imprimió, siendo su Autor Don Francisco de Isla.

po. Apeóse despues por esa esquela, que me dixo acababa de recibir de la corte, enviada por un predicador del Rey, que le aseguró habia puesto á todos en consternacion. Volvísela al cuerpo, haciéndole evidencia de que la misma esquela debiera espolearle á solicitar que quanto ántes se publicase la obra, pues por ella se hacia visible el admirable temple de que estaban todos los imparciales para recibirla, y que la consternacion solo seria de los verdaderos Gerundios comprehendidos en las dos docenas de los predicadores locos que se habian escapado de la casa de los Orates. En este estado nos hallamos. El no cejará; pero yo le eché la barbata de que si la obra no se imprimia aquí, se imprimiria en otra parte donde no fuese necesaria su licencia, y que solo adelantaria el gusto de hacerme un perjuicio inútil. Esto se lo doré con mucha cortesanía, de modo que puede rabiar, pero no puede quejarse, porque nos escopeteamos con la mayor amistad. Con efecto si no cede en virtud de mi última carta, la obra se imprimirá prontamente en Madrid. El P. Idiaquez está mas inquieto que yo, que riño esta pendencia con grandísima frescura.

De Alemania no hay cosa *remarcable* sino que los Franceses y los Prusianos se buscan en Saxonia, donde á la hora de esta ya se habrán encontrado y batido. No sé como probará Soubize, que tiene poco nombre; y tambien confio poco de las tropas colecticias del Imperio por bisoñas, por hijas de muchas madres, y porque las mas van contra todos sus cinco sentidos, á que se añaden las etiquetas de los Generales. Manda y vive como ha menester —Tu amante hermano y amigo: Josef.

Al

Al Mismo.

Villagarcía, á 21 de Octubre de 1757.

AMADO hermano y amigo: con efecto he desollado mi pequeña enfermedad. Seis dias de calentura continua con sus accesiones corrientes, inapetencia suma, *pervigilios* *, dolores y encendimientos de cabeza, su poco de delirio, y por contera un furioso despeño †: á esto se reduxo mi constipadillo. ¿Y mi curacion? A caldos, agua fria, baños y obstinada dieta de médico y de boticario. Con esto me levante ayer sin tener que convalecer de otra cosa que de mi abstinencia, lo que es fácil habiendo gallinas en el corral, en el palomar pichones, y en volviendo las ganas de gana, que hasta ahora no han hecho mas que asomar, diciendo que ya vienen. Pienso que con esto pagué al otoño su tributo, y con usuras si me recibe en data la destemplanza del mes de Septiembre. Si no se contentare con esto será como el Rey de Prusia, que, despues de haber comido toda la carne á la pobre Saxonia, volvió á roerla los huesos.

Mi Obispo Palentino se ha mantenido como un héroe en su resolucion, y yo como un pozo de nieve en mi frescura. No te pase en el pensamiento que este incidente me haya ocasionado ni aun primer movimiento de enfado, porque le tuve muy prevenido desde el principio. Mañana vuelve á Madrid el original rubricado, y allí se im-

* Falta de Sueño. † Fluxo de vientre, ó diarrea.

primirá mucho mejor, y mucho mas ántes que aquí, con la circunstancia de ser lugar mucho mas oportuno para la idea de tener distribuidos todos los exemplares en las capitales de todo el reyno ántes que se publique la obra en la gazeta, para que lo mismo sea publicarse que despacharse y extenderse por la península, suponiendo que á un mismo tiempo se ha de publicar la primera y segunda parte. Esto no se pudiera hacer desde aquí sin grande engorro y crecidos gastos. El original revisto y rubricado por el Secretario del consejo es el de mi letra, y por este se ha de hacer precisamente la impresion, y es el que ha de quedar archivado. Por eso no te lo puedo remitir, ni me queda otro que el que tú leiste.

Mucho tiempo ha que tendrias en tu poder para diversion te Mariquita el animalito mas mono que he visto en mi vida, con que me regaláron en Zaragoza. Es una ardilla ó un esquírol, por una parte tan vivo que desvanece, y por otra tan doméstico y tan manso que duerme conmigo dentro de las mismas sábanas, y se me mete á comer en la faltriquera, paseándose igualmente por todas partes. No le he enviado por dos razones: la primera, porque es menester entregarle á un hombre de total confianza para que le lleve en la jaula con el mayor cuidado, librándole en el camino de gatos y de perros. La segunda y principal, porque un Padre de este colegio, que tiene exquisita habilidad para toda obra de manos se me ofreció á hacerle una jaula con sus figuras y diferentes juegos de ruedas que aprovechen el rápido movimiento de la ardilla; y por haber estado empleado en diferentes maniobras para la imprenta, no ha podido dedicarse á esta: luego que la concluya te avisaré para que prevengas al mismo Nieto en

persona

persona que se vea conmigo, á fin de entregársela con la instruccion correspondiente á su sustento y seguridad. Nada he hablado á Mariquita por si se halla en termino de antojo, y se la excita el deseo ántes de tiempo. El P. Palomares te hará descripcion mas viva y mas menuda del animalillo. Basta para un convaleciente, aunque es preciso añadir que toda la caballería que estaba en Castilla se arrima á las fronteras de Portugal con el fin, segun dicen, de formar un cordon para evitar se comunique la peste que se ha descubierto en Almeida. Pero si esta consiste, como dicen tambien, en la picadura de una especie de cínifes que asestan á los labios, y estos en veinte y quatro horas se hinchan tan monstruosamente que cierran la puerta á la respiracion, y se ahoga el paciente, no se como podrán los soldados estorbar que los cínifes pasen á Castilla, sino que sea matándolos á pistoletazos. Otros discurren mayor misterio en este movimiento; pero yo no me quiero cansar en discurrir lo que el tiempo nos ha de decir sin que me canse. Manda y vive como ha menester.—Tu amante hermano y amigo: Josef Francisco.

Al Mismo.

Villagarcía, á 9 de Diciembre de 1757.

AMADO hermano y amigo: Mucho mas galano está el fraylecito con la ropa limpia, que con la sucia con que le viste.—Ya tengo en mi poder quince pliegos almidonados: y segun la prisa que se dan á hacerle el vestido nuevo, creeré que á la hora de esta esten ya acabadas las

piezas principales. Pero como las camisolas, corbatines, y otros cabos necesarios para su adorno corren á cuenta de otros que no estan tan desocupados, ó no son tan activos como yo, quiza por esto se detendrá la gala. En fin, todo lo que me toca á mí en órden á la primera parte, á excepcion de indice y erratas (que hasta aquí son muy pocas) está ya despachado, y tambien por lo que corresponde á la segunda que dias ha está en poder de mis dos veedores. Pero como hace (segun dicen) muchas ventajas á la primera, y se tocan en ella materias de otra gravedad é importancia, pide exámen mas atento; aunque he llegado á entender que habrá muy poco en que tropezar. Ten un poco de mas fe y mas confianza. Luego que yo haya despachado el tomo que me van enviando para los efectos que tengo dichos, te le remitiré para que logres muy anticipadamente el gusto de leerle; pero con el exâctísimo recato de que nadie le vea, ni le huela, sino padre, tú y María Francisca; pues si el severísimo Juez de imprentas que tenemos llegase á entender que se habia divulgado algun tomo ántes de la formalidad de presentarse en el Consejo para la tasa y fe de erratas, echaria sin duda toda la *ley** al impresor, y él mismo se echaria sobre toda la impresion. Este punto está hoy muy delicado, y es menester observar hasta los *ápices*†.

¿Quien se averiguará con el Prusiano despues de la total rota del Frances y del exército del Imperio en la Saxonia?

---

* *Echar toda la ley á uno* es condenarle, usando contra él de todo el rigor de la ley.

† *Apice*, la mas minima parte de alguna cosa.

Saxonia? Siempre desconfié totalmente de las tropas de este, nunca confié mucho de la pericia militar del Príncipe de Soubize, y siempre me pareció mal la morosidad y la demasiada confianza del Mariscal de Richelieu. Si despues que no tenia que hacer en el Electorado de Hanover, se hubiera echado con todas sus fuerzas sobre la Saxonia, contando poco, como debiera hacerlo, con unas tropas violentas, colecticias y bisoñas como las del Imperio, no cantaria este nuevo triunfo el *baladron*, estaria ya libre de sus uñas la anatematizada Saxonia, y así Austriacos como Franceses invernarian en aquel territorio. Manda y vive como ha menester. — Tu amante hermano y amigo: Josef.

El Padre de Isla á su Hermana.

En Villagarcia, á 16 de Diciembre de 1757.

HIJA mia: Entre las pocas mugeres á quienes no se las ofrece que hablar, si no las dan materiales, una eres tú, para que en todo se verifique que nada tienes de muger, sino lo útil y lo favorable. Tampoco valgo yo mucho para inventor, particularmente en especies de cartas, porque algunas se me acaban luego, y otras nunca deben comenzar. Don Francisco Lobon, hermano del Padre Pedro, que ha oido leer parte de algunas tuyas, y no es lerdo, dice que tiene envidia á tu entendimiento y á tu pluma, y quiere absolutamente que le ponga á tus pies. Haz cuenta que ya le puse, y pues le tienes á ellos dale buenas patadas, para que otra vez no vuelva à ser envidioso. Lo que á mí

mí me hace al *caso* * es que tu salud no vaya á ménos, ni aun con motivo de haber estado tanto tiempo embarcados en nuestras casas. ¿Oxalá que este embarco produxera otro que durase mas! Acá ya hemos comenzado á ver tierra desde el dia 9, y han dado principio las heladas con espada en mano; pero como el ambiente está tan húmedo, aun no han hecho sensible impresion en el agua. Lo que podemos temer es que, si continuan, congelen el ayre, y nos endurézcan el que hemos menester para la respiracion.

Habiendo vuelto á la corte el Duque de Alba, puede pensar en casar tan ventajosamente á Doña María Teresa Caamaño, como casó á su hermano, de lo que no me pesará, porque nunca quiero mal á quien una vez quise bien. Verémos que efectos produce en lo político y en lo doméstico esta novedad. No la hay en mi salud, gracias á Dios, pero tampoco en mis tareas, porque en acabando unas, luego me encaxan otras. Mientras tenga fuerzas no me oprimen, ántes me divierten, por lo mal hallado que está mi genio con la ociosidad. A madre una visita, y mil cariños á las chicas, con otras tantas memorias á las que la hicieren de mí. A Dios, hija, que te me quarde quanto quiere—Tu viejo arrugado Pepe—Mi moza.

El

---

* *Hacer al caso*—importar.

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á 30 de Diciembre de 1757.

Hija mia: Está declarado que Dios quiere que padezcas; y no podemos, ni debemos ir contra su santa y justa voluntad. Ya no hay que recargar al tiempo la culpa, porque aunque en realidad está cruel, del mismo modo te trata el uno que el otro: invierno, verano, primavera, y otoño para tí todo es á un precio con corta diferencia. Si yo pudiera repartir contigo mi robustez, al instante lo haria; y si pudieras tú repartir conmigo tu conformidad no me haria daño; pues aunque te exhorto tanto á ella, tengo por cierto que estoy yo mas necesitado de esta exhortacion.

No lo está ménos de algun conjuro D. Francisco Lobon quando le leo algun capítulo de tus cartas, y mas quando le leí el de esta última, que hablaba con él. Creí que el buen clérigo se habia puesto energúmeno, aunque no de mala especie; y como es de una explicacion bastantemente feliz, casi me persuadió á que debia de envanecerme de tenerte por hermana. Dióme Dios gracia para resistir á la tentacion; y no salí de las trincheras del conocimiento tuyo y mio, advirtiendo que Lobon hablaba ya favorecido, y era consiguiente que estuviese mas apasionado. Como quiera, él me encargó un millon de respetos para tí; pero yo me eché con la

carga *, porque no acertando á tenerte ni siquiera uno, ¿como habia de poder con tantos?

* * * * * * * * * * * * * * *

Da por supuesto que el Provincial te correspondió con mil cariños á su modo. Es muy verisímil que se quede en Roma por asistente, (aunque muy contra su voluntad) y si fuere esto, nos mandará mientras viva, de lo que á mí no me pesará, porque al fin fuímos amigos muy estrechos, y ahora no somos enemigos: tú si que eres mi dulce enemiga, y es lástima no acabar la carta con este requiebro.—Tu amante hermano, el viejo desdentado.—Mi moza colmilluda.

El mismo á su Cuñado.

En Villagarcía, á 3 de Marzo de 1758.

AMADO hermano y amigo: Doy por muertas á esas dos niñas, segun lo que me decis en vuestras cartas de 12 del pasado. Es preciso que en todo haga su oficio la naturaleza, y que el efecto sea mayor quanto aquella sea mas sensible. La mia no lo es poco: lo que amaba á las dos era mucho; pero si el dueño que nos las habia prestado las pidió y se las llevó, no podemos quejarnos, aunque no sea posible dexar de sentirlo. A muerte, ó á vida se han ofrecido por ellas oraciones á Dios en este Santo Noviciado de Comunidad. Cúmplase en todo su voluntad siempre justa. Nunca mas que ahora temo á María.

---

* *Echarse con la carga*,—enfadarse y abandonarlo todo.

María Francisca, así por lo que se ha fatigado en su asistencia, como por su vivo dolor, especialmente en la falta de Antolina, siendo las dos tan verdaderamente hermanas, como eran. Discurro que presto la seguirá, si el Señor no la esfuerza extraordinariamente; hágase su voluntad así en la tierra como en el Cielo.

Quando yo ménos lo pensaba, ni lo queria, y no obstante las repetidas y apuradas prevenciones que tenia hechas para que no se publicase á Fr. Gerundio hasta que yo avisase, le echáron á volar, sin arbitrio para otra cosa, ni tiempo para prevenírmelo, porque no le diéron las instancias del ministerio mas alto, para que se hiciese inmediatamente. En ménos de una hora de su publicacion y se vendiéron trescientos, que estaban enquadernados: los compradores se echáron como leones sobre cincuenta exemplares en papel, que viéron en la tienda: á las veinte y quatro horas ya se habian despachado ochocientos; y nueve libreros, empleados en trabajar dia y noche, no podian dar abasto: de modo que, segun me escriben, hoy no habrá ya ni un solo libro de venta, consumida toda la impresion, y precisados á hacer prontamente otra para cumplir con los clamores de Madrid, y con los halaridos que se esperan de fuera.

Convienen todas las cartas en que no hay memoria de libro que haya logrado ni mas universal aplauso, ni mas atropellado despacho. La noche del Mártes subió Valparaiso al despacho del Rey, dexando en su quarto al Señor Comisario General de la Cruzada. A poco rato baxó órden del Rey para que se subiese á su Magestad el tomo que se habia regalado al Conde, quien certificó despues no tener voces para ponderar las demostraciones de

gozo con que el Rey se le habia hecho leer. Así me lo avisan de órden del Señor Comisario General. En suma, si es verdad lo que hasta ahora me han escrito todos, la obra logrará el alto fin que únicamente se pretendió con ella, y se disputará en las naciones si dexa, ó no dexa atras al famoso D. Quixote. Como se consiga lo primero, lo segundo, me cae muy por de fuera.

Todo esto y mucho mas me escribiéron para suavizarme el dolor, que me causó su intempestiva publicacion en la gazeta, con la qual me hallé el dia despues que te escribí la semana pasada. Esta divulgacion (aunque inculpable en mí) puede producirme algunos sinsabores domésticos, salvo que los reprima el agrado del Soberano, y el increible aplauso de la obra. Este se cree que no será inferior en los de mi paño, por lo ménos en este colegio, adonde enviáron media docena de exemplares. Todos, sin exceptuar ni uno solo, están ó borrachos, ó locos con el tal libro; de manera que en muchas noches hasta la una no se ha evacuado mi aposento con harto detrimento de mi salud, que no se ha restablecido desde el terrible dia que traximos de Valladolid. Mañana daré órden en Madrid para que se te envien dos libros enquadernados en pasta, uno para tí, y otro para padre, y se añadirá otro en pergamino para el P. Lobon. Adios, y vive como ha menester.—Tu amante hermano y amigo: Josef Francisco.

El

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á 10 *de Marzo de* 1758.

HIJA mia: Tambien yo consideraré como resucitadas á esas chicas si salen felizmente á la orilla *, aunque de Maria Isabel lo dudo mucho por las mismas razones que tú, que sin duda son bien fundadas. En fin las oraciones se continuarán, y disponga Dios lo que fuere mas conveniente.

Segun las máximas de los Físicos, la fe de los enfermos en sus remedios es muy parecida á la fe sobrenatural de los misterios, porque sin esta no puede sanar el alma de sus dolencias, ni sin aquella el cuerpo de las suyas. Siendo esto así, (que por ahora lo dexo pasar) el Doctor Barata debe esperar milagros de los suyos, supuesta la fe que tienes en ellos. Verémos como prueban; pues si surtieren el efecto prometido, no he de ser yo el último en agradecérselo.

Pero á tí te agradezco muy poco la ninguna merced que me haces en zumbarme sobre el secreto que te encargué de Fr. Gerundio quando ya le publicaba la gazeta. Este mismo hecho, y la experiencia que tienes de la realidad con que os trato, debiera bastar para que creyeses desde luego que su publicacion tan anticipada me cogió á mí tan de susto como á todos. Con efecto, así fué, y

* *Salir á la orilla*, metaforicamente vale *haber vencido las dificultades, ó riesgos en alguna dependencia.*

hoy te acabarás de desengañar, si no bastó lo que escribí el correo pasado.

Ahora me resta saber como ha tomado el P. Lobon ver el nombre de su hermano á la frente de esta ruidosa obra. El caso es que su nombre quedará inmortal en España y fuera de ella, sin que pierda nada su persona, como me lo hacen esperar los amigos de la corte; y quanto mas le muerdan los originales de Fr. Gerundio, mas protectores tendrá para que sea premiado y atendido. Ya llueven tantas cartas de enhorabuenas incógnitas sobre mí, que no me veo de polvos de salvadera, y en corriendo la obra por toda España, ¡ quantas lloverán !

Haz á las enfermitas muchas visitas de mi parte, y otras tantas á su buena madre, con quien anda visible la mano de Dios, que te me guarde quanto quiere.—Tu amante Pepe.—Mi bella Mariquita.

El mismo á su Hermana.

Villagarcia, á 24 de Marzo de 1758.

Hija mia: Hasta que descargue esta primera furia de cartas habréis de tener paciencia, si es que la necesitais, para sufrir mi brevedad, mas que mi laxîtud. De las enfermas y de las sanas será lo que Dios quisiere, y lo mismo sucederá de tu curacion, que siempre sera *barata*, como sea buena. Dícenme que el tal Barata no es médico, sino cirujano: cúrete él, y mas que sea carpintero.

Si Fr Gerundio te ha agradado á tí, poco se me dará de que los Gerundios se espiriten de cólera. En el

capítulo

capítulo primero del libro tercero no tuve intencion mas torcida que en todos los demas. Burléme un poco de los escritores archimetódicos, que miden con un compas las divisiones de sus obras, y pasé adelante con la mia.

. . . . . .

A madre y niñas mil ternuras, y á Dios, hija.—Tu amante Pepe.—Mariquita mia.

El Mismo á su hermana.

Villagarcia, á 21 de Abril de 1758.

Hija mia: No tienes vergüenza de zumbarme en punto de esterilidad? Hasta en las cartas lo eres tú tanto, que si no parece por ahí otro cirujano Portugues con alguna cura radical para tu pluma, temo se pasen muchos correos en que me des tantas cartas como sobrinos me has dado. Yo no he dexado, siquiera uno, sin presentarte por lo ménos la pierna de una esquelita, aunque está mas obstruido de hipocondría, que lo está una piedra de fecundidad. Pero tú, ¿quantos has dexado colar sin ofrecerme ni aun dos deditos adoptivos, que pudiesen consolarme? Añádase que una llana de mis cartas vale por quatro de las tuyas, porque aunque eres muger de mucha letra, es de letra abultada, mas la mia es de la que llaman los impresores *entrada*, poca, pero menuda. En fin, allá te dispuré el correo pasado una carta de marear, en cuya respuesta espero me prevengas que no lo decias por tanto, y me pidas que tenga lástima de tu paciencia, ya que no la tenga de tu tiempo. No lo harias si te sucediese con

mis

mis cartas lo que á mí con las tuyas, que solo me enfadan quando llegan al fin: es verdad que me desquito de este dolor con volverlas á leer muchas veces, y aunque ni aun así me parecen largas, logro el consuelo de no acabarlas de leer tan presto. . . . . .

No te desconsuele tanto la resulta que ha tenido la enfermedad de la pobre Antolina, dexándola como baldada de ese lado. Quiza será una felicísima terminacion que la asegure en lo sucesivo la robustez que no ha tenido hásta aquí. Yo me inclino mucho á este pensamiento por varios casos que tengo presentes, y porque vá muy de vencida la malignidad de los humores, quando la naturaleza los empuja hácia las partes exteriores del cuerpo. No distan mucho de ellas los que entorpecen el movimiento, ya causen pasmo, ya dolor; y por eso ceden tan fácilmente á los baños dulces, y á todos los remedios sudoríficos. Ni debes extrañar que así esta chica, como María Isabel caminen tan perezosamente en su convalecencia. Siempre tarda mas un edificio en repararse que en venirse al suelo, y quanto mayor ha sido la ruina, mas tiempo se ha de gastar en el reparo. Haz á las dos una tierna visita en mi nombre, diciéndolas que serán muy ingratas á la misericordia de Dios, si no emplean bien una vida que su piedad las ha alargado casi milagrosamente. A madre la darás la enhorabuena de las dos hijas que acaba de parir, y de las fuerzas que el Señor la ha concedido, las quales, si no han sido milagrosas, por lo ménos han tenido poco de ordinarias.

Muger, déxame en paz con los Gerundios, que ya me tienen abochornado: no siento sus badajadas, pues las tuve muy presentes quando no eran mas que futuras,

sino

sino los embustes y las patrañas que fingen para engrosar su partido. Es verdad que por ese torpe medio, en vez de adelantar conquistas, van perdiendo terreno, á proporcion que se va extendiendo el libro, prestándosele á otros los que ya le han leido. El suceso que tendrán en el Santo Tribunal sus descompuestos alaridos es muy dudoso: los mas me dan buenas esperanzas; pero ya soy viejo, y no me calientan pronósticos alegres hasta que los vea cumplidos.

Nicolas te comunicará mi respuesta á cierta carta que tuvé de ese reyno, y el papel que remití al Señor Inquisidor General, satisfaciendo á los reparos que habian llegado á mi noticia. Este, no solo no debe divulgarse por ahora, pero ni aun confiar á persona alguna que se haya escrito, porque como se presentó en un tribunal tan serio, tan delicado, y tan sigiloso, puede hacer sentimiento de que se rezume hasta su tiempo. Pero mi respuesta á la carta no tiene inconveniente que se divulgue despues que haya llegado á manos de su dueño. Casi al mismo ayre que discurriéron los quatro frayles, que hablan en ella, discurren todos los demas que hacen número, y no opinion. Considera tú que aprecio merecen sus impugnaciones.

Dexo con dolor la conversacion hasta la semana que viene; pero no te perdono el falso testimonio que me levantas, tratándome de *Pepon el seco*, pues, respecto de tí, no me sobra otra cosa que jugo en el corazon. Vive, querida mia, tanto como desea.—Tu majadísimo Pepe.—Mi Marica.

El

El mismo á su Hermana.

Villagarcia, á 9 de Junio de 1758.

MADAMA: No puedo sufrir la picardía de que no hago caso de tus males porque no te pregunto todas las semanas en que grado está el barómetro de tu cabeza. ¿Que gusto me ha de dar el hacerte esta pregunta, estando cierto de que me has de responder que no la tienes buena? Y lo peor del caso es, que en esto hay tanto de modestia como de realidad; siendo bien extraño que diga no tiene envidia á mi entendimiento una muger que casi todos los miércoles de Dios firma de su mano y pluma que tiene la peor cabeza del mundo. Creya yo que por lo mismo qualquiera otra cabeza era para tí muy envidiable. No soy vengativo; y así confieso de buena fe que ningun entendimiento debieras envidiar, si correspondieran á los partos de este los de todo lo demas. ¿Que razon habrá para que habiéndote dado yo á tí nueve sobrinos públicos, sin contar otros que por varias causas se les dió distinto padre, no me correspondas tú siquiera con uno? Vaya que eres un peñasco.

Al pobre Berbadiño le acaba de suceder un trabajo. Hábianle traducido en castellano: llevaba el Señor Muñíz el privilegio para la impresion á fin de que le firmase el Rey. Oyólo la Reyna, y dixo: *No: que ese hombre habla muy mal de Portugal, como se lee en Fray Gerundio*; y el Rey se conformó con esta resolucion. Así me lo escriben de Madrid, pero no es alguno de los quatro Evangelistas.

Me

Me aseguran que no saldrá mal librado el *pobre Frayle*; y aunque hay variedad de pareceres, porque unos dicen que se le rasurará un poquitico, y otros que no se le tocará ni en un pelo, convienen los mas en que se le dará su patente para que haga con libertad mision en todo el mundo.

Los que suponen ser parto del P. Losada la obra de Fr. Gerundio hacen al pobre viejo un agravio, que Dios se lo perdone, y á mí me hacen una merced, que Dios se la pague. En todo caso estos son los que forman concepto mas ventajoso de la obra. Pero no te mates por defender su genealogía, y contenta con saber que es legítimo sobrino tuyo, y de legítimo matrimonio, désete un bledo porque le supongan hijo de la Iglesia.

Si tuviste el gusto de oir el Miércoles al P. Lobon, cinco de casa tuvimos la complacencia de oir el Domingo á su hermano Don Francisco. Predicó en su Iglesia de S. Pedro á S. Felipe de Neri. En la conversacion le habia oido mucho, en el púlpito nada. Hizolo con juicio, con espíritu, con modestia y con despejo. El Domingo anterior habiamos oido en nuestra Iglesia al Señor Abad de S. Isidro, y con todo eso el Domingo siguiente oimos sin la menor disonancia al Cura de S. Pedro. ¡Mira tú que elogio he hecho tan verdadero como delicado! ¿Quando has de tener tú habilidad para otro tanto? Sobre que eres un Zángano *. En medio de eso, si yo fuera abeja no te

* *Zangano* tiene dos sentidos, uno recto, otro metafórico. En el primero es un moscon grande semejante á la abeja; aunque mayor

habia de matar. ¿No es así, querida? Vive muchísimo. —Tu amante Pepe.—Mariquita mia.

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á 14 de Julio de 1758.

MUGER de tu Marido: has dado en la manía, de algunas semanas á esta parte, de que te pierdo el respeto, sin que yo acierte á concebir como se puede perder lo que jamas se ha tenido. Pero tu eres una pequeña diablesa, y sabes mas que Merlin, por lo que te estimaré me comuniques este secreto, que puede importar para mas de dos ocasiones. Hallar una cosa ántes de perderse es habilidad, que á cada paso la usan los ladrones; pero perderse lo que jamas se poseyó, no lo habia tenido por posible, hasta que tú me aseguras que es cosa evidente. Al fin, si te he perdido el respeto, fixaré cedulones en las esquinas de los correos (porque has de saber que los correos tienen esquinas) para que qualquiera persona que haya hallado un respeto que se perdió, acuda á tí, á quien pertenece, que se la pagará el hallazgo; y por lo que toca á mí, doy palabra de guardar tambien el primero que te tenga, que no solo no se pueda perder, pero que ninguno me le pueda encontrar.

No sabia que estuviese por Prior de ese convento de S. Agus-

---

mayor no labra miel, ántes se la come y le hacen servir como criado, mientras la fábrican, y despues le arrojan de las colmenas, como ocioso y holgazan. En el segundo por semejanza se aplica al holgazan que se sustenta y utiliza con el sudor y trabajo ageno.

S. Agustin el Mro. Ocampo. Es de los hombres sabios, religiosos, honrados y atentos que he conocido. Dice bien: tratéle mucho en Pamplona, y siempre le he profesado singular estimacion. La he hecho muy grande de la memoria con que me honra, y de la amistad que me conserva. Te estimaré mucho, así á tí como á Nicolas que le correspondais en vuestro nombre y en el mio con el mas fino aprecio, tratándole con toda confianza, y sirviéndole en quanto se le ofrezca. Si ántes de ahora hubiera sabido su destino, ántes de ahora os hubiera hecho esta recomendacion, porque tengo singular complacencia en que los hombres particulares sean particularmente distinguidos. Si todos fueran como el Rmo. Ocampo, no habria quejas, porque no habria Gerundios. Díle quanto quisieres de mi parte, en la inteligencia de que en nada te excederás. Ahora vete á pasear, que yo voy á escribir otras cartas.—Señora, B. T. P. el mas atento Capellan de tí, yo.—Ella,

El mismo á su Hermana.

Villagarcía, á 4 de Agosto de 1758.

MADAMA: La carta de Vuecelencia buen viage: La salud de Usía como Dios quisiere: el humor de V. M. alla se sabrá: tus gracias á Dios, amigas. Mi enfado está para servirte: quedo discurriendo el modo de aborrecerte.—Tu amante á la truanesca, yo mismo.—Tú aquella.

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á 14 de Agosto de 1758.

HIJA mia: Por mas que la mona se vista de seda, &c., tu escuela acredita que no puedes disimular tus males, por mas que te esfuerces; ni yo creeré en otra apología por el Doctor Barata que en la de verte con un *Ayalica* en los brazos que te llame *mama*, y á Nicolas *Papa*. Lo demas, hija mia, es cuenta; y á mí, que te conozco, no me vengas con gracias entripadas, que pasan primero por todos los hipocondrios. Malos ratos me has dado en las dos semanas antecedentes en que me ví sin letra tuya. No es esto decirte que me escribas quando te incomoda: ni de burlas lo quiero; solo es declararte que estoy muy persuadido á que estás muy incomodada siempre que dexas de hacerlo: tanta merced me hago. Como la enfermedad del Marques de N. se cure con *sangrarle de la vena del arca* *, no sera mortal. Pero, demonio! ¿quien te enseñó tanto latin, que sepas ya lo que significa *usque ad animi deliquium?* Quando lo leí estuve para vestirme la sobrepelliz, ponerme la estola, coger el libro de los exôrcismos, hisopo, agua bendita y conjurarte: Ea, *da gloriam Deo:* ¿quantos son los que habitais en esa criatura? ¿como te llamas tú, espíritu maligno, que los presides? ¿por que entrasteis en ella? *Exi foras, maledicte: Antuer-*

* *Sangrarle á uno de la vena del arca* significa *irle sacando el dinero.*

tuerpiæ: ex officinâ Plantinianâ. ¿No es así que ya te sientes mas aliviada, y que ahora no sabes tanto latin como sabias ántes? Mira lo que puede la virtud de un buen exôrcista. Ea, déxote ligados los espíritus debaxo del frenillo de la lengua, ó mas arriba de los dos puntos de la pluma hasta el miércoles de la semana que viene.—Tu Pepe.—Mariquita mia.

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á dos de Noviembre de 1758.

Señora mia: Asustéme quando comencé á leer tu carta con el *oyes, oyes, oyes.* Sonóme á proclamacion de nuevo Rey, por aquello de *oid, oid, oid: Castilla y Leon por el Rey Don Fernando.* Pero sosegado un poquitico conocí que esto no era mas que haberme tenido por un poco sordo: teniente* sí, pero sordo no, por la gracia de Dios y de la santa sede apostólica. Y así no tienes por que *oyearme* tanto las orejas para otra vez y en fin,

Dicen que no me quieres
Porque soy sordo,
Yo tampoco te quiero
Por lo que oygo.

Pero entre todo lo que oygo nada me disuena, ni me mortifica tanto, como tu continuado padecer despues del mar-

---

* *Teniente* lo mismo que *Tardo en el sentido del oido.*

martirio de tantos remedios. Todo lo demas lo llevaré en paciencia, mas para esto me falta, sin que adelantemos nada con la reflexîon de que mi impaciencia á tí no te cura, y á mí me perjudica. Andaos ahora con reflexîones, quando casi casi te quiero tanto como el P. Lobon. Estoy al presente de malísimo humor, porque á su hermano el pobre Don Francisco le han levantado la calumnia mas atroz que se ha levantado á hombre; y como sus furiosos émulos hallan abrigo en el tribunal, se han desenfrenado con la mayor desvergüenza. No obstante ya tengo al Obispo y á su provisor tamañitos; y no lo dexaré de la mano hasta que averiguada la verdad se le dé una plena satisfaccion, y sean castigados rigurosamente los calumniadores, que son tambien los alborotadores de este pueblo. Hoy me lleva la principal atencion este negocio, que agregado á tantos como traygo entre manos, apenas me dexa tiempo ni aun para enfadarme con reflexîon. . . . . .

No sabes el gusto que he tenido con la carta de Antolina, de cuya firma me habia despedido ya hasta la eternidad, si es que allá se usan cartas y correspondencias. Bien necesito de estos bocadillos para limpiar la boca de otros amargos que engullo y que digiero; mas no hay que tenerme lástima, porque tengo calor para todo, y estoy tan gordo y tan lucio, que si no fuera por la fe de dientes y de bautismo, nadie diria que era yo tu abuelo de edad, sino tu hermano menor ó cosa semejante.

Has de saber que la dama N. ha muchos dias que me ha escaseado el honor de su correspondencia. No es negocio de que me haya quitado el sueño, ni de que me le quite en adelante. Ignoro el motivo de esta novedad, y sospecho no sea otro que discurrir ella no podré ignorar

sus andanzas, y que estas me habrán dado poco gusto. Sea lo que fuere, así nos estamos, y nos estarémos así hasta que Dios quiera. Este Señor te me guarde quanto apetece—Tu viejo.—Mi Mariquita.

El mismo á su Hermana.

Villagarcía, á 24 de Noviembre de 1758.

HIJA mia: Moderar el dolor que me causa el estado actual de tu salud, pintado con tal estimable realidad en tu carta de 15 del corriente, y confirmado por la de Nicolas, no puede ser. Disimularle tampoco es posible; y explicar hasta donde llega, lo es mucho ménos. Lo único que puedo, debo, y procuro hacer es ofrecérsele á Dios en satisfaccion de mis culpas, y que mi resignacion sirva de algun mérito para que Dios te conceda la salud y la vida que deseo con tanta ansia. Si nada de eso conviniere, ruego á su Majestad me dé las fuerzas que he menester para no rendirme al mayor de todos los golpes temporales que puede descargar sobre mí. Para otros de diferente especie es visible la especial asistencia del Señor que experimento, y no lo es ménos la constitucion natural de un corazon hecho á toda prueba, que se dignó concederme; pero en tocándole por cierto lado, dudo que le haya mas cobarde, ni que ménos pueda resistir á este genero de pesadumbres. Al fin, es de fe que Dios nunca nos echa á cuestas mas carga que la que podémos llevar con el auxîlio de su divina gracia.

Sentiria mucho los accidentes que padece el hermano de

de esa dama, si los que padeces tú me dexaran arbitrio para sentir otra cosa; pero este dolor ocupa por ahora enteramente todo mi corazon, y no hay lugar en él para que se haga cargo de otros trabajos.

Doña María Teresa Caamaño prosigue en escribirme, y yo en contestarla, pero siempre de chilindron. Fué la primera que rompió la valla *, con que no tuve arbitrio para otra cosa, haciéndome cargo de que hay mucha diferencia entre sus faldas y las mias. Ni ella te ha tomado en la pluma, ni yo tampoco. Volvió á atar el hilo de nuestra conversacion, como si jamas se hubiera interrumpido, y yo á seguirle como si no se hubiera cortado: sus cartas se reducen á quatro gracias, las mias á quatro y media, sin internarnos mas. Aquí no hay otra cosa.

. . . . . .

Por amor de Dios no me escribas quando no estés para ello; ni en este punto debes hacer caso de mis sentimientos, porque la razon ha de prevalecer siempre contra todos los ciegos dictámenes del corazon. Vive tanto como pide á Dios todos los dias.—Tu amante hermano Pepe.—Hija mia.

El mismo á su Cuñado.

Villagarcía, á 24 de Noviembre de 1758.

AMADO hermano y amigo: ni aun corazon tengo para sentir todo el dolor con que quedo por el lastimoso estado

* *Romper la valla* se dice del que primero emprende la execucion de alguna cosa difícil.

estado en que contemplo la salud y aun la vida de esa amadísima hermana mia, segun lo que me informais en vuestras cartas de 15 del corriente: considera donde encontraré voces para explicarle. Mi único consuelo es, que si Dios se la lleva, tambien me ha de conceder la gracia de que la siga, porque en lo natural no puede ser otra cosa; y si el Señor quisiere que la sobreviva para castigarme mas, aprenderé mejor la importantísima leccion de que en este mundo no hay mas que calamidades y miserias. No me quejo de que su grande entendimiento se hubiese cegado tanto, que se abandonase absolutamente al arbitrio de un hombre ignorante y presumido, de cuya ignorancia y presuncion se lloran en este reyno efectos tan funestos. Tampoco me quejo de que en este particular hubiese hecho tan poca estimacion de mi dictámen, ni de mis amorosos ruegos. Sé muy bien hasta donde llega la vehemencia de un deseo, y mas en un genio tan eficaz y tan activo como el de esa pobre niña. Mucho ménos me quejo de tu condescendencia, y del sacrificio que hiciste á las cavilaciones del mundo.

En suma de nada me quejo, por estar bien persuadido á que todos los medios de que se vale Dios para sus fines caen debaxo de su adorable providencia. Adórola, venérola, y dexo en manos de ella á mi querida hermana. Solamente quisiera suplicarte y merecerte que no permitieses á los medicos que la atormentasen mas, ni mucho ménos que ese infeliz charlatan volviese á atravesar las puertas de tu casa. Mátela Dios, que la crió, quando fuere su santísima voluntad, pero no la mate un bárbaro, que, solamente siéndolo, puede prometer con tanta seguridad lo que solo Dios puede cumplir. No necesité mas

prueba de su torpísima ignorancia que la valentía con que aseguraba tan de antemano el buen efecto. El Señor se lo perdone como yo se lo perdono, y su Magestad nos dé á tí y á mí la fortaleza que habemos menester.

Estaba para ir á ver al Señor Obispo de Leon mi fino amigo, que esta haciendo la visita en la villa de Aguilar, á quatro leguas de aquí; pero me ha conturbado tanto esta noticia, que dudo mucho pueda resolverme á hacerlo, faltándome la tranquilidad y el gusto necesario para hablar de lo mucho que teniamos que hablar.

. . . . . .

Manda y vive como ha menester.—Tu amante hermano y amigo: Josef.

El mismo á su Cuñado.

En Villagarcía, á 8 de Diciembre de 1758.

AMADO hermano y amigo: Admírame el empeño que muestras en defender al medicastro Portugues despues de las funestas experiencias de sus decantadas curas, acreditadas últimamente con la muerte del pariente Prado, Canónigo de Orense. Para tenerle yo por ignorante me basta saber que sabe tanto como tú me dices, porque es mucho hombre el que sabe bien una facultad, y no lo es el que afecta saber muchas. Vuélvote á suplicar con el mayor encarecimiento que solo le admitas en tu casa para la conversacion, mas no para otra cosa. Siendo hombre de tantas especies, tendrá sin duda una conversacion muy divertida; pero las recetas serán mas especiosas y mas arrogantes que sólidas, porque ha tenido poco tiempo para estudiar

estudiar á la cabecera de los enfermos, y para revolver libros de la facultad el que se ha distraido tanto en otras.

Me consuela poco la mejoría de María Francisca por las mismas razones que á tí. Son de corta duracion sus alivios, sabiendo, mucho tiempo ha, que los tales quales paréntesis de sus dolores mas han sido emboscadas que fugas, ni aun de campamentos. Lo que puedo asegurar es, que cada víspera del correo de Galicia es para mí un *pervigilio* *, y cada dia un sobresalto, temblándome la mano y el corazon siempre que abro tu pliego. Manda y vive como ha menester.—Tu amante hermano y amigo: Josef.—Nicolas mio.

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á 8 *de Diciembre de* 1758.

Hija mia: no tienes porque arrepentirte de haberme hablado con aquella claridad en la carta que me puso en tanto cuidado. Si el continuo en que me tiene tu perpetuo padecer es capaz de algun consuelo, ninguno iguala á la seguridad de que ni tú, ni tu marido me disimularéis las novedades que ocurran, disminuyéndome la verdad de ellas; porque en esta confianza solo trago el cáliz de la realidad, y no el de la aprehension, que, sobre ser mas copioso, suele ser mas amargo. Si sospechara que me

 hablabais

* *Pervigilio*, voz españolizada por el P. de Isla y sacada de la voz Latina *pervigilium* que significa *falta de sueño, ó dificultad de dormirse, ocasionada de alguna enfermedad ó cuidado.*

hablabais con disimulo, viviria siempre sin alivio, porque no le podria fundar en vuestras cartas; y así no mudeis de método, si no quereis que pasen á pesadumbres continuas las que hasta aquí solo han sido intermitentes. Tales son todos los alivios que has experimentado desde que se desconcertó el relox de tu salud, y por lo mismo me caliento poco á ellos, aunque al fin siempre es descanso todo lo que sea treguas. Bien seguro es que si tú llegas á faltar ántes que yo, colgaré la pluma de un cipres, y solo pensaré en disponerme para ir detras de tí, dexando libre el campo á todos los Gerundios presentes, futuros y posibles. Pero tengo gran cuidado de no descubrirles este secreto, porque no hagan desde luego tantas rogativas por tu muerte, como están haciendo por la vida del Rey. Miéntras vivas tú, no les dexaré vivir á ellos; y así he celebrado mucho ese vivísimo deseo de vivir que te ha entrado de repente; pues, siendo tan vehemente, espero te ayudarás para eso mas de lo que te has ayudado hasta aquí, procurando vivir despacio sin ansia de nada, y sin pillar fastidio por cosa alguna: receta única á que está vinculado todo tu remedio. Es cierto, hija, que yo te amo ciegamente porque eres tan discreta; pero de algun tiempo á esta parte se me ha ofrecido que te habia de amar mucho mas si dieras en ser un poco mas tonta. Leí pocos dias ha en un insigne médico que la fecundidad del ingenio servia de estorbo á la otra fecundidad; y con efecto son muy raras las mugeres que ha habido de ingenios sobresalientes, que no hubiesen sido estériles. Aun en los hombres se ha notado ser muy contados los que hayan dado á luz muchos libros, y hayan tenido mucho hijos. No dexan de ofrecérseme algunas causas naturales, bastantemente especio-

sas,

sas, que puedan serlo de este efecto. Pero sea lo que fuere no tiene duda que todos los espíritus animales que se consumen en la cabeza dexan de emplearse en otras partes, y que una cabeza perspicaz, vehemente y vivaracha gasta sin reparo una prodigiosa cantidad de estos espíritus. Modera este consumo: persuade á tu entendimiento á que sea mas económico: consigue de tu aprehension que no sea tan gastadora; y yo salgo por fiador, no solo de tu larga vida, sino de que ántes de un año se han de convertir esos dolores, que tanto te martirizan á tí, y nos atormentan á todos, en otros que á todos nos consuelen. Amen. Ya va para dos meses que apénas cesa de llover.—Tu amante Pepe.—Mi amada María.

El mismo á su Hermana.

Santiago, á 17 de Septiembre de 1760.

HIJA mia: Acá estamos todos á pesar de las disenterias, aguas, truenos, rayos, y todo lo que se sigue; porque, quando Dios quiere, dexa correr los sustos, y desvia los peligros. Llegué el dia señalado, y encontré á todos como yo esperaba. Padres ni mas ni ménos, Antolina muriendo y resucitando, pero siempre la misma, María Isabel sangrada, porque se usa asustarse con una noticia repentina, y Nicolas disimulando el dolor de tu ausencia: mas, á mí que las vendo!...El primer recado que tuve fué de Doña Anastasia: su marido se presentó luego, y le recibí con un abrazo; pero hasta ahora no he visitado mas que á Padres y á Nicolas. Si el tiempo prosigue así comenzaré

menzaré á ver las gentes en viniendo la primavera. Tú eres feliz; porque á lo ménos mientras estás en el baño no tendrás frio. Esta es la única ventaja que nos haces, pues por remojada no te tenemos envidia. Sin salir de la cama tomarémos todos baños, segun la furia con que llueve, y segun la fuerza con que empuja el agua la ventisca.

Si no estuviera tan de priesa que bellas cosas te diria sobre la pena de daño, que verdaderamente me atormenta mas de lo que fuera razon; pero sobre que estoy haciendo mala obra á otras cartas que me esperan, está á pique que creyeses mis finezas, y echaria sobre mi conciencia los malos efectos de tu vanidad. Guarda Pablo! *

No quiero que me respondas, sino que te bañes, y te diviertas. Basta que escribas á Nicholas, siendo tu carta comun de dos, y no pienses mas que en que no te rompan la cabeza los que te cortejan, ni mucho ménos en cansartela tú. Manda como quisieres, á—Tu amante Pepe.—Mariquita mia.

El mismo á su Hermana.

En Villagarcía, á 27 de Marzo de 1761.

HIJA mia: Por tu bella esquela voy creyendo que he de sacar en tí una valiente discípula, y que, ántes de 20 años,

* *Guarda Pablo!* Modo de hablar con que se da á entender que alguno huirá de hacer alguna cosa por no tenerle cuenta, ó porque puede ser arriesgada.

años, casi has de ser tan discreta como yo. Perdona el agravio que te hice en tenerte por mas ruda de lo que eres. Engañóme el deseo de tu aprovechamiento, pero al fin confieso ya que no eres del todo negada; si yo te hurté el chiste, tú te levantaste con mi gracia.

Si se declara por tiña la de Madamita, será menester no llegue esto á noticia del archipoeta Gallego, porque la sacará unas coplas que la pondrán para pelar: bien que hasta ahora no sé que haya tocado al pelo de las damas. No lo hizo así el cocinero de los Capuchinos de Ascoli, de quien me escriben hoy que una noche cargó bien la cena de opio, y habiéndose dormido profundamente los Padres, él los rasuró á todos muy á satisfaccion, dexó colgado el capucho, y las afufó. Despertáron los santos Religiosos por la mañana, y viéndose todos lampiños echaban al pobre Diablo la culpa, que habia tenido el diablo del cocinero. Supóse el caso, y se celebró con la risa que merecia; pero los buenos padres se condenáron á reclusion hasta la nueva cosecha de barbas, para poderse presentar en la calle con decencia.

Creí que Madama Inesita te habia olvidado ya; siempre que la escribas, asegúrala de mi correspondencia á su memoria. A tu tocaya *Maricuca* dirás lo que quisieres, ó por el organo de tu pluma, ó por el de su marido, que le sonará mejor, y á este le asegurarás de mi amistad. Manda si quisieres.—Tu Pepe.—Mariquita mia.

En

El mismo á su Hermana.

En Pontevedra, á 14 de Septiembre de 1761.

Hija mia: Como me cumplas la palabra que me das de hacer quantos esfuerzos puedas para vencer á ese cruel enemigo de la hipocondría, respiraré de la extraña afliccion que me causó la carta antecedente, porque este es un contrario que solo con querer de veras atacarle está rendido: la defensa es natural: herir al que viene á herirme, y matar al que intenta matarme, todos los derechos lo permiten, y en algunas ocasiones lo mandan. Ruégote que tires á vivir todo lo que puedas, hasta que te quiten la vida los males del cuerpo, mas no las pasiones del ánimo, pues no te dió en valde el Señor un espíritu tan superior á todos los humanos acontecimientos.

Hoy me siento un poco destempladillo, de lo que tuviéron la culpa tres tajadas de melon con que me tentáron anoche por principio de cena, y me dió chasco la experiencia de otras antecedentes, que me asentáron bien, y aun me facilitáron para estar mejor. No culpo la calidad, sino la cantidad, y con este conocimiento doy palabra de la enmienda.

. . . . . .

Vase acercando el invierno, y perdí mi manguito en el camino quando vine á esta villa. Enviame uno ordinario, negro, ó pardo, como le hallares, y acompañale con dos librillos de cerilla, de los que usamos nosotros, y sabrá el cerero del colegio: con lo qual me calentarás y me alumbrarás, que son las dos propiedades del sol; y ves aquí

un

un buen concepto para una redondilla, si pensára en galantearte: pero en caso de hacer dos, despues del alumbrar y calentar se seguiria el derretir. Para esto te sobran materiales sin acudir á la cerería. A Dios que te me guarde. —Tu amante Pepe.

El mismo á su Hermana.

En Pontevedra, á 30 de Noviembre de 1761.

HIJA mia: me ha divertido mucho la relacion de Mylord Hamilton. Ha muchos dias que dí noticia á Nicolas de este extraordinario ente. Apareciósе aquí; metió mucha bulla en todas casas, buscóme, ocupóme tres horas agradablemente, me dio un par de libretes, y fuése dexándome muy encargado á todos y á todas que me estimasen, porque erá el primer hombre de España. Una vez que te haya declarado á tí por la primera muger, me parece que es boda igual, y, si quieres que nos casemos, avisa; que para esto no es menester mas ceremonia. El impedimento del parentesco se quitará con una dispensacion de Londres, que solicitará el mismo Hamilton, y el que ya tengas otro marido es chico pleyto, pues con que se introduzca en España la costumbre de los Guyacurus está todo acabado. Entre estos una muger de honor ha de dormir con un marido distinto cada noche de la semana: pero si la averiguan que tiene mas que siete, queda divorciada, é incasable. Díceme Nicolas que te recetó las aguas de Spa en el Obispado de Lieja, y que se ofreció á hacerte compañía. Hiciste muy mal en no aceptar un remedio tan fácil, y mas quando el efecto de la fecundidad era seguro solo con

tal que tú quisieras. Por lo demas, aunque te pidió licencia para escribirte desde Leon, no te asustes, que ántes de llegar á San Márcos se le olvidaria tu nombre. En fin un par de sujetos como él cada semana, valen un par de entremeses, y si yo tuviera muchos á mí mandar, todos los pondria á tus pies para que te divirtieras.

Habiendo muerto el buen M., como me dices, podrá hacer á sus pobres hijas mucho mas bien en la otra vida, que las hacia en esta. Ello es un dolor para el qual no hay otro sólido consuelo que los grandes principios de la Religion.

Ha dos dias que no ando muy bueno: alborotáronseme los duendes despues de tres meses de silencio, y aunque no ha sido alboroto mayor, me han dado y me dan malos ratos. Harto sera que no tuviese la culpa una tajada de Zandía y unas castañas cocidas. Adios y vive quanto desea—Tú Pepe.—Mi amada Mari-Pacha.

El mismo á un Amigo.

En Salamança, á 22 de Septiembre de 1753.

Amigo y Señor; Habiendo ocho dias que V. M. no ve al amigo ¿ porque he de extrañar que haya ocho siglos que no me escribe; aunque tenga que darme cierta instruccion para cierta dedicatoria, y yo me esté mascando cavilaciones en lugar de pensamientos? ¡ Es V. M un hombre de rara hechura! y lo peor es que, *sicut erat in principio, nunc et semper, et in sæcula sæculorum.* No añado el *Amen,* porque seria maldicion.

Con

Con todo eso la aprobacion de V. M. al sermon del P. Ordeñana está buena, y el sermon merece todo lo que dicen los aprobantes. Ve aquí V. M. como yo no soy vengativo.

¡Ah! sí: ¿El Señor N., que acaba de llegar á este colegio, es pariente de V. M.? Necesito saberlo para tenerle presente en la reparticion de mis finezas. *Surge qui dormis*, y pereza afuera. Amigo de Vmd. por mis pecados—Isla.—Señor Don N.

Carta,

Que escribió el mismo á un amigo suyo Portugues, llamado F. Muscarenhas, con ocasion del terremoto acaecido en Portugal el año de 1755.

En Villagarcía, á 17 *de Enero de* 1756.

Amigo de mi corazon: No sé si en mi vida he tomado la pluma con igual consuelo. Responder á dos cartas de un finísimo amigo que está vivo, quando se le consideraba en un mismo punto muerto y sepultado, es de aquellos gustos extáticos que apénas caben en el corazon, quanto mas en las expresiones de la pluma. Bendito sea Dios que me ha dexado ver la letra de V. M. formada en este mundo, y tan firme como si hubiera estado en el otro, mientras se arruinaba esa noble parte de este. Las dos cartas de V. M., que me remitió el amigo Medina, van ya caminando á Santiago para satisfaccion de mis hermanos, que deseaban verlas con una ansia que queria competir con la mia. La que viene destinada para el P. Aguirre sigue el mismo camino, y en viniendo su respuesta la incluiré en mi pliego, que será seguro de

quince en quince dias, como V. M. me lo manda. Nada digo de la inestimable del Excelentísimo Padre de Vmd., sino que hubiera sido muy perjudicial á mi alma, á no ser visible que en toda ella habla la ciega pasion de V.M., y la noble bondad de S. E. Sírvase V. M. de renovarle mi mas profundo respeto, asegurándole que ciertamente no soy el que S. E. concibe; pero soy con toda verdad el que mas desea serlo.

Hágome cargo de que todavia no es tiempo de pedir relaciones individuales de esa espantosa catástrofe, cuya sola imaginacion horroriza, estremece, yela y desmaya, pareciendo la compasion estúpida é insensible de puro lastimada. ¿Quien ha de tener valor para solicitarla de los que fuéron testigos del estrago? No obstante quando pueda salir alguna relacion que se acerque á la verdad no dexe V. M. de remitirmela.

Yo tengo una idea bastantemente viva de lo que Lisboa fué. Su situacion sobre siete colinas, como Roma; su longitud de dos leguas desde el monte de San Vicente á Levante, hasta el de Santa Catálina á Poniente; su circunferencia de siete; sus 80 mil casas; sus quarenta Parróquias; sus veinte Monasterios de Religiosos, y diez y ocho de monjas; sus veinte y seis puertas sobre el Tajo, y diez y siete hácia tierra; sus tres magníficas plazas, la del Terreiro do Pazo, la del Mercado, y el hermoso anfiteatro del Rueyo; su soberbio Palacio Real en figura de domo, de los mas suntuosos, y de los mas ricamente alhajados que tenia la Europa; su Catedral dedicada á San Vicente, tan esclarecida por la fábrica, como obscura por la disposicion; la bella y rica Iglesia de los P. P. Dominicos, con las tres insignes Capillas que podian dar envidia

vidia á las mas celebradas de Italia, especialmente la del Crucifixo sacramentado, cuyo costado abierto era el mas noble viril del augusto Sacramento; nuestras quatro casas, con especialidad la de San Roque, y la brillante bóveda de su rica Sacristía; la grande Alfondega ó Aduana que no tenia consonante; y en fin tanto palacio, tanto edificio público, tanto comercio, tanta riqueza, que acaso no tendrá igual en esta parte del mundo. Todo esto lo estaba viendo desde mi aposento, como pudiera desde la orilla meridional del Tajo, ó desde el Palacio de Alcántara enfrente de la Ciudad; y ahora veo que los siete montes se han convertido en una sierra, ó en una cordillera de ruinas; y que aun estas pereciéron en el segundo vayven del dia 21 del pasado, sin que se pueda decir: *allí éstaba Lisboa*; sino *hácia allí estaba el sitio donde Lisboa se enterró.*

Considere V. M. que impresion haria, y aun estará haciendo en mí esta vivísima imaginacion. Y mas quando se me representan tantas ilustrísimas y opulentísimas familias que á las diez de la mañana del dia primero de noviembre tenian vaxillas de plata y oro, muebles, provisiones, dispensas abastecidas, cocinas en que estarian disponiendo banquetes ostentosos; y á las once de aquel mismo dia no tenian un pan que comer, ni un miserable plato de barro en que servirse, ni una choza en que recogerse, ni una camisa que mudarse; ni un triste gergon para dormir; siendo lo mas que ni el hijo sabia si tenia padre, ni el padre si tenia hijos, ni la casada si estaba viuda; y quando por la noche los que estaban vivos echáron ménos á los que quedáron muertos, ¡que llantos! ¡que alaridos! ¡que desconsuelos! sin haber uno que consolase

consolàse á otro, porque no se encontraria ni uno solo que no necesitase él mismo ser consolado. Protesto á V. M. que ápenas se me ha pasado hora del dia, desde que llegó á mi noticia la fatalidad, en que todo esto y mucho mas no se me haya representado á la imaginacion con los mas vivos colores; y como lo primero que se me ofrecia en ella era V. M. y toda su ilustrísima casa, hecho cargo de su corazon y de su genio, llegaba á comprehender que casi seria ménos infeliz la suerte de V. M. sepultado, que la de haber quedado para testigo de tanta lástima.

Estas especies hiciéron en mí tan profunda impresion, que no he tenido instante de gusto ni de salud; y aun ahora acabo de salir de la cama habiendo estado en ella diez dias con una calentura, acompañada de accesiones, que me destroncó, y me hubiera maltratado mas, á no haberme cerrado en no admitir medicina alguna, dexando enteramente mi curacion á beneficio de la razon y de la naturaleza. Quedo libre de la fiebre, pero poseido de una profunda melancolía que me despedaza: bien que con las dos cartas de V. M. he sentido un desahogo indecible.

Empeña V. M. toda su amistad y la mia en que le diga mi parecer sobre la reedificacion de Lisboa, y sobre las providencias que juzgaré deben tomar en tan fatal conyuntura. Bien necesitaba tan poderosa conjura para hablar en una materia que no entiendo, ni tengo obligacion de entender, siendo tan agena de mi profesion, como de mi genio y estudios. Pero como V. M. no me manda que acierte, sino que hable, diré con ingenuidad lo mismo que ya tenia expuesto muchas veces en conversaciones familiares.

Por

Por punto general soy de parecer que no deben edificarse las Cortes sobre las costas de la mar, ni sobre rios caudalosos, tan inmediatos á ellas que reciben de cerca todas las impresiones de este furioso elemento. Sobre el peligro de las inundaciones tan freqüentes en la historia, consta de ella que casi todos los terremotos que ha habido desde la creacion del mundo han reventado en las costas, causando en ellas mas lastimosos estragos, que en las provincias internadas en el continente.

La filosofía apoya tambien este efecto, señalando para él causas muy especiosas, y en virtud de eso el mismo dia del furioso fenomeno dixe á estos Padres y á las gentes del lugar: ¡ay de los que viven en las costas donde ha reventado, ó ha de reventar este ayre comprimido, ó este fuego reconcentrado! Exclamacion que repetí muchas veces, hasta que el efecto verificó mi sobresalto.

Una Ciudad ó un pueblo particular puede arriesgarse á lograr las conveniencias y las ventajas de este sitio, porque aunque llegue á perecer por sus peligros, perece un pueblo ó una Ciudad; pero la destruccion de una Corte es la destruccion de un reyno, como ese lo experimentará: pues se han de pasar muchos años, y acaso siglos, ántes que se recobre.

Reedificar á Lisboa en el sitio que ocupaba lo juzgo desacierto, y aun lo reputo empresa punto ménos que imposible. ¿Quantos caudales y quanto tiempo consumirá solo el desmontarla de las ruinas? Casi tanto como costará edificar una Corte nueva en otro sitio; pero aun despues de desmontado este, ¿que cimientos se pueden asegurar en un terreno tan movido, que verisimilmente habrá penetrado su conmocion muchas leguas hácia el centro?

Considerada la extension, la igualdad proporcional, la *instantaneidad* y la duracion del terremoto, hago juicio muy probable que los fuegos subterraneos que le ocasionáron estan á mas de quarenta leguas de profundidad hácia el centro de la tierra. Y si esto fuere así, ¿hasta donde llegarán el estremecimiento, remocion y concavidades de ella?

Por esta disposicion *Exaromosa* y á largos trechos cóncava, en que queda el terreno que padeció algun grande terremoto, aunque anteriormente nunca hubiese estado sujeto á estas violentas fermentaciones de la naturaleza, ó á estos formidables azotes de su irritado autor, desde entónces queda ya muy naturalmente expuesto á padecerlos con freqüencia: así lo ha experimentado esa comarca, y así lo experimentará ya por precision en muchos siglos, y quiza hasta el fin de todos ellos, debiéndose atribuir á esta disposicion natural del pavimento los freqüentes estremecimientos que se han sentido en ella despues del principal, motivo, á mi parecer, muy suficiente para que no solo dexe la Corte de pensar en reedificar á Lisboa, sino para que huya de todo el distrito que ocupa su comarca. Y diciendo à V. M. en realidad lo que siento, estoy admirado del valor con que sus Magestades fidelísimas se mantienen en ella; y no hay correo que no me asuste, temiéndome que nos conduzca la noticia de mayores fatalidades.

La situacion montuosa donde estaba Lisboa levantada sobre las siete colinas era tambien mas ocasionada á padecer este estrago, porque no ignora V. M. que la formacion de los montes, atribuida comunmente á lo que mudáron la superficie de la tierra las aguas del diluvio, apenas

apenas se pudo hacer, ni aun se puede concebir sin grandes senos ni cavernas. Estas sin duda están muy expuestas á los temblores, vayvenes y concusiones, sea su principio el que fuere.

Por estas razones soy de parecer que no se debe pensar ni en el sitio antiguo de la Corte, ni en sus cercanías, ni en toda la provincia de Estremadura. Lo primero porque las 35 leguas de largo y 18 de ancho en que se comprehende, necesariamente han de haber quedado muy conmovidas; y lo segundo porque á excepcion de la comarca de Leyra, y de la de Lisboa, con la qual ya no se debe contar, las otras quatro de que se compone no pueden sufragar las provisiones necesarias para la subsistencia de la Corte, porque son bastante estériles, salvo el limitado territorio de Pedragon el grande, y Pedragon el pequeño, quê bañan las corrientes de Zerezo, y le fertilizan prodigiosamente.

En fin despues de haber considerado con la mayor reflexîon todas las seis provincias de que se compone ese nobilísimo Reyno, juzgo que en ninguna estará mejor la Corte que en la provincia entre Duero y Miño*: aunque por su extension es la mas reducida de todas, por su riqueza, por la pureza y sanidad de sus ayres, y por su situacion entre los dos caudalosos rios que la franquean, la limitan y la fecundan, es sin duda la mejor. En ninguna otra parte de Portugal es mas dilatada ni mas robusta la vida de los hombres; en ninguna son mas fecundas las mugeres; en ninguna es mas universalmente feraz el ter-

* El *Duero* y el *Miño* son dos grandes rios.

reno y consiguientemente á proporcion ninguna está mas poblada. Fuera del Duero y Miño que la bordean, el Tamaga, el Lima, el Cavado y el Abes † parece se compiten á fertilizarla. ¿Donde se hallarán en el corto espacio de 18 leguas de largo y 12 de ancho quatrocientas y sesenta Parroquias, un opulento Arzobispado, ciento y treinta casas de Religiosos y Religiosas todas con crecidas rentas: seis puertos de mar, y entre ellos el que por antonomasia se llama Oporto: doscientos puentes de piedra, y mas de cinco mil fuentes que nunca se secan? ¿Que otra provincia hay en ese Reyno que en tan ceñido recinto sea capaz de tener prontos 16 mil Milicianos, distribuidos en ocho regimientos, y en caso necesario muchos mas; pues no ha un siglo, ó ha poco mas de él, que en solo el territorio de Barcelos se halláron 17 mil hombres capaces de tomar las armas.

Por eso escogeria yo dicha provincia para asiento de la Corte, y hecha esta eleccion no tendria razon de dudar para fixarla en Braga su Capital: Ella fué la Corte de los Suevos por espacio de 170 años, quando conquistada Galicia se apoderáron de ese Reyno. Ella lo fué tambien de los Godos por espacio de otros 173 años, quando arrojados los Suevos entráron á dominar su fertilísimo terreno, abundante en vino, trigo, frutas, pastos, legumbres, ganados, y todo género de caza; está convidando á la Corte con su bella situacion, y la llanura que ocupa ofrece la mayor comodidad para que aquella se extienda hasta donde se quiera. La proximidad de Oporto á una jornada

† El *Tamaga*, el *Lima*, el *Cavado*, y el *Abes* son otros quatro rios.

nada de ella la hará gozar de todas las ventajas del comercio y conveniencias de la mar á bastante distancia de sus riesgos.

Es cierto que solo dista de este 5 leguas hasta Eposendo, donde el Cavado desagua en el mar, y que por esta razon parece estar expuesta á los mismos que Lisboa, desviada de él la misma distancia; pero es grande la diferencia: Lisboa estaba sobre el Tajo, cuya comunicacion con el mar por el canal de Belen era tanta, que ya el Tajo dexa de ser rio en aquel sitio, y era en realidad una gran bahía, ó un capacísimo puerto de mar; por consiguiente estaba expuesta á todas las alteraciones de ese feroz elemento, cuyos síntomas se observaban en él, como en lo mas vivo del Golfo.

El Cavado no dexa de ser rio hasta su desaguadero, siempre igual, siempre manso, siempre dentro de sus márgenes, con bastante caudal para recibir embarcaciones pequeñas que faciliten el comercio, y sin aquella peligrosa correspondencia con el Oceano que puede ocasionar ruinas.

Pero se dirá que Braga y toda la provincia entre Duero y Miño es frontera de España, y que en buena política las Cortes deben estar desviadas quanto sea posible de las Provincias fronterizas. El reparo tiene mas de especioso que de sólido; porque aunque es innegable que es limítrofa de nuestro Reyno aquella Provincia, lo es por la parte de Galicia, y por aquí nada tiene que temer de España Portugal: nunca podemos hacerla mucho daño por aquella parte. El Reyno de Galicia no es capaz de mantener la tropa suficiente para alguna empresa grande, ni lo montuoso, escarpado, y en muchos parages inac-

cesible de su terreno permite el transporte de la artillería, pertrechos y bagages necesarios para qualquier mediano intento. Añádese que por ninguna está Portugal mas fortificado que por aquella frontera. Las plazas de Camiña, Valencia, Villanueva de la Cervera, Melgazo, Monzon, Chaves, son buenas fiadoras de su seguridad; por el mar es inconquistable la Provincia, y por aquella parte que la separa de la detras de los montes tiene en estos toda la defensa que puede desear.

Esto es lo que se me ofrece decir acerca del sitio donde juzgo debe trasladarse la Corte. Edificarla de nuevo y de planta me parece imposible en el estado en que contemplo al erario Real, y á todo ese afligido Reyno: son menester muchos años y muchas flotas del Rio Jeneyro para que tenga lo que le baste, quanto mas lo que le sobre; Siendo Braga una de las mayores Ciudades de Portugal, ya está lo mas hecho. A poco que se le añada al Palacio Arzobispal, puede vivir el Rey con mucha decencia, y los particulares tardarán ménos en acomodarse allí, que en edificar casas y palacios nuevos: en fin á lo *ménos* provisionalmente yo no veo otro mejor partido que se pueda tomar. Viva V. M., y mande á su fiel amigo.—Isla.

El mismo á un amigo Suyo.

En Zaragoza, en el Hospital de Gracia; á 23 de Febrero de 1757.

Amigo y Señor: El dia 5 entré en Zaragoza; el 19 en el Hospital; mañana en el púlpito, de donde no saldré en toda la quaresma; porque habiendo de predicar todos

los dias, mejor será que me pongan en él la mesa y la cama. Viage trabajoso, visitas sin número, buena salud y grande miedo, es lo que puedo ofrecer á la disposicion de V. S., cuya vida guarde nuestro Señor quanto puede.—Sirva esta para nuestro amigo Don Andres.—B. L. M. de V. S. su fiel amigo y servidor.—Isla.—Señor Don N.

El mismo á un amigo Suyo.

En Villagarcía, á 8 de Julio de 1758.

Amigo y Señor: Buen viage dé Dios á la carta de V. M. y á las gazetas de este correo, y sean dichosas en qualquiera parte donde se hallen, siguiéndolas la fortuna do quiera que anduvieren. Pero esa mala hembra de la condesa de Santa Eufemia ¿ porque no escribe? ¿ Porque no responde? ¿ Porque no habla? ¿ Porque no . . . .? Déxelo V. M., que estoy hecho un vinagre, y respóndame á estos quatro porques, gastando por lo ménos quatro resmas de papel, que por ahora bastarán, sin perjuicio de que en otra ocasion sea V. M. mas largo; tambien yo lo seré quando tenga que hablar: por hoy acabóse la conversacion. De V. M.—Isla.—Señor Don N.

El

El Mismo.

Al Ilustrímo Señor Don Francisco Alexandro de Bocanegra, Obispo de Guadix y Baza.

En Pontevedra, á 9 de Agosto de 1762.

Ilustrísimo Señor.

Mi venerado Dueño: Toda la piedad que V. S. I. usó con mi difunta madre (páguesela Dios) ofreciendo un Novenario de Misas por el alivio de su alma, la ha echado á perder con la crueldad que ha practicado con mi viva hermana, y sobradamente viva María Francisca: sus piadosísimos sufragios bastarian para sacar á la una del Purgatorio, pero su expresivísima y honradorísima carta es mas que suficiente para échar á la otra en el infierno. Si ella no se llena de vanidad, de manera que se la lleve el diablo, estaba por decir que será una grandísima tonta; pero me contiene el conocimiento de lo mucho que puede la gracia de Dios. Por lo demas; que muger (y una muger como ella) podrá naturalmente resistir á la tentacion de engreirse, viéndose aplaudida con elogios tan crecidos, honrada con expresiones tan vivas, favorecida con dignaciones tan altas, y buscada para censora de lo que escribe no ménos que el Ilustrísimo Señor D. Francisco Alexandro de Bocanegra! Lo dicho dicho: de tejas abaxo daba desde luego por perdida á esta muchacha, si no tuviera tan presentes los milagros de la divina gracia, y no estuviera cierto de que habria hecho buena labor en esto la excesiva modestia y la humanísima dignacion de V. I.

Pero

Pero gracias á Dios, que ella misma lo conoció así, haciéndose cargo de que no la debian parar perjuicio las atenciones de V. I., enviándome desde luego su carta acompañada de otra, en que distinguia y expresaba muy bien la diferencia qne hay entre los dictámenes del corazon, y las voces de la cortesanía. No es nuevo que un prelado consulte sus obras con una Dama. Desde que el famoso *Monsieur* Bossuet, Obispo de Meaux, conoció á la celebre Ana Lefevre, por otro nombre Madama Dacier, nada dió á luz que no hubiese pasado ántes por la juiciosa crítica de aquella sabia Señora: solo que nunca la pudó reducir á que censurase sus sermones, ni fué posible persuadirla á que diese á luz sus bellas notas sobre la sagrada escritura, diciendo que una muger debe leerla, y meditarla para arreglar su vida segun lo que enseña; pero debe callar sobre ella, conforme al precepto de San Pablo. Mi María Francisca no se paró en estos melindres: metióse de topeton en las reglas de la Oratoria sagrada, en antilogias, y en el manejo de la escritura, como si hubiera andado á la escuela con Moyses, con los Profetas, y con los quatro Evangelistas. Si no se extendió á explicar los quatro sentidos, literal, místico, anagógico y tropológico, gracias al poco tiempo que tuvo, concibiendo que era preciso responder á vuelta de correo. ¿Sabe V. I. la única disculpa que yo le hallo? Aquella del Apostol: *Factus sum insipiens, vos me coegistis.* En fin, Señor, ya no me puedo averiguar con esa muchacha, siendo lo mas gracioso que me veo precisado á rendir mil gracias á V. I. por la bondad con que se ha dignado echarmela á perder. Mi único consuelo es que la gran prudencia de V. I. se hará cargo de la flaqueza del sexô: que nada

habrá

habrá perdido en su estimacion por sus obedientes bachillerías: y sobre todo que habrá leido V. I. como en confesion estos *eruptos* suyos de *culta* y de viveza. Dios nos guarde á V. I. como hemos menester. Ilustrísimo Señor. —B. L. M. de V. I. su reverente, humilde servidor, y rendido Capellan.—Josef Francisco de Isla.—Ilustrísimo Señor Obispo de Guadix y Baza mi Señor.

El mismo á un Amigo.

En Bolonia, á 26 de Noviembre de 1772.

Amigo y Señor: Estoy vivo, robusto, alegre, flaco y viejo, voy á entrar en los 70 años. No me morí á tres jornadas de Turin, llamado del Rey de Cerdeña, segun dixéron en Bilbao, no sé para que.

Nada tengo, y nada me falta, porque estoy mas contento con mi nada, que quando me sobraba todo. He tenido gran consuelo en saber de V. MS. dos, ó de V. M. uno. Este pais no puede ser mas delicioso, ni la Ciudad mas magnífica, ni la gente noble mas tratable; limpieza, policia y cultura, expresiones quantas Vmd. quisiere: mas no se hable de otra cosa. Los templos y edificios soberbios, palacios suntuosos, muebles especiales, calles espaciosas, carrozas, tabernáculos, caballos frisones (salvo que son de azabache), mugeres, *polifemas* *, literatos á pasto, Academias

* Esta voz no es Española; pero es un epíteto que saca el P. De Isla de *Polifemo* el famoso Ciclope, Rey de todos los Ciclopes de Sicilia, y alude á su gigantea estatura.

Academias como paja, plaza abundantísima, comercio grande y bullicioso, hombres que corren, damas que vuelan, y frayles que baylan.

Este es el pueblo en donde vivo, las campañas, jardines, palacios, casinas, bosques, huertas, arroyos, rios, pozos, fuentes, y en una misma pieza viña, monte, tierra y huerta. Los caminos públicos como las calles de los jardines reales de Aranjuez y San Ildefonso: los alimentos de bella apariencia, pero de poca substancia. El vino es la mitad agua, pero sabe á vino. Las Damas mas Damas lo beben como allá se bebe la orchata. Puede hacer hidrópicos, pero no borrachos (hablo del vino venal.) Esta V. M. obedecido en la descripcion que me pide de esta Region, y lo estará siempre en todo lo que dependiere de mí. Lo mismo digo al otro V. M. porque de entrámbos soy uno, y lo rúbrico.

El mismo á un Amigo.

En Bolonia, á 22 de Octubre de 1777.

Muy Señor mio y mi dueño: Por mano de D..... recibí la muy estimada de V. M. con Fecha de 18 del pasado, rindiéndole las mas expresivas gracias por lo mucho que me favorece y me honra, no solo con su memoria, sino principalmente con su benigno concepto, suponiéndome capaz de vindicar el honor de nuestra nacion, que V. M. juzga atropellado con la graciosa obra *Gil Blas de Santillana*, que se atribuye á *Mr. le Sage.*

Mucho tiempo hace que tengo noticia de la tal obrita; pero nunca la he visto en Frances, ni en Italiano: por lo

que no puedo hablar de ella con conocimiento de causa y de dictámen propio, aunque me basta el de V. M. para creer desde luego que merece el desagrado de todo buen Español. Sin embargo miéntras no la vea yo, no puedo reconocer perfectamente las fuerzas del enemigo, para tomar por ellas la medida á las mias, que siempre fuéron muy débiles; pero en la edad de 75 años es preciso considerarlas muy lánguidas, cansadas, y disminuidas. Y pues V. M. me dice que por mano de su tio dispondrá que lleguen á las mias los quatro tomitos que constituyen dicha obra, quanto mas ántes lo dispusiere, mas presto diré yo con christiana realidad lo que podré hacer ó no podré en punto á lo que se desea de mí.

De dos *Monsieurs Le Sage* hace memoria el Diccionario Histórico manual, ámbos del siglo pasado. El primero es de Monpeller, y fué un puro purísimo Bufon, indigno del nombre de Autor: solo hay de él una rapsodia, ó colleccion de poesías líricas intitulada *Les folies de Mr. Le Sage*, LAS *Locuras del Monsieur Juicioso*, con una pueril y fria alusion á su apellido *Le Sage*. El título, dicen los Autores del Diccionario, corresponde perfectamente á la obra, pues se reduce á unas composiciones sueltas sobre asuntos ridículos y puercos. El segundo es nuestro Autor en qüestion, el celebre *Mr. Alano Renalto Le Sage*, acreditado de Poeta Frances, que remedó nuestro *Guzman de Alfarache, al Bachiller de Salamanca, al Gil Blas de Santillana, al Diablo Cojuelo*, y escribió las *nuevas aventuras de Don Quixote*, y compuso algunos Dramas que fuéron aplaudidos en los teatros de Francia.

Vuelvo á decir que nada he leido de este Autor, porque siempre he sido poco inclinado á lecturas frívolas y de

mera

mera diversion; solo sé que pasa en Francia por buen crítico, por genio agudo, por pensador sólido, y por escritor muy sazonado, pero de una sal delicadísima. Si esto fuere así, desde luego me confieso poco David para salir á lidiar con tamaño Goliat; pero verémos si es tan fiero el Leon como le pintan, porque siempre hay gran diferencia de lo vivo á lo pintado.

Los Señores Torrubia, y D. Luis Lasarte, si es que viven (lo que yo no sé) no habitan en esta Ciudad, sino en Fórli, diez leguas de ella. Informaréme, y si ambos existieren sabrán la memoria que deben á V. M. y á mi Señora Doña Maria Luisa su dignísima Consorte. A uno y á otro dedico yo todo mi respeto, deseándoles verdadera felicidad y larga vida.—B. L. M. de V. M. su muy obligado servidor y Capellan.—Josef Francisco de Isla.—Sr. D. L. C.

El mismo á un Amigo suyo.

En Bolonia, á 10 *de Agosto de* 1779.

Amigo y Señor: mil gracias por los favores que V. M. y mi Señora Doña María Luisa dispensan á esa pobre viuda, mi muy querida hermana y ahijada mia. Ella despues de Dios es todo mi consuelo en mis trabajos de alma y cuerpo, todo mi amor y todo mi respeto: si la pasion no me burla mucho, creo que se lo merece. Vea V. M. quanto agradeceré lo que se hace por ella. La inutilidad de esta mi vieja, y pequeñita máquina en todo su lado siniestro va adelante: los vahidos ya no son diarios, son continuos: á cada paso se va la cabeza fuera de casa

y vuelve quando la da la gana. Sin embargo el quarto tomo de nuestro Asturiano sigue su camino: ya estoy en el último libro, y espero acabarle en todo este mes, aunque escribo como bebe la gallina, un renglon y levantar cabeza y ojos al Cielo *unde veniet auxilium mihi.*

Quedo ya trabajando en un prólogo de nueva invencion, que irá caminando por la posta, conforme fuere saliendo. Será prólogo y dedicatoria en una pieza; si esto se consigue, logrará la obra tantos Mecenas como protectores, medio muy eficaz para asegurar el despacho y la aceptacion. Basta que yo acierte á parir lo que yo tengo concebido; pero temo que el desórden de los humores se comunique á la imaginacion, y embrolle la pluma; pues aun falta el rabo por desollar. Es el caso que supe casualmente que habia en Bolonia otros tres tomos mas, en el primero de los quales y quinto sobre los otros quatro, se da fin á la historia de *Gil Blas*, refiriendo lo sucedido hasta su muerte, y enlazándola despues con las aventuras de *Juan el Siciliano*, que se supone ser nieto suyo, las quales ocupan los dos tomos siguientes hasta el fin del septimo. Las tales aventuras sobre no estar mal texidas, son bastantemente graciosas, y sobre todo muy morales, sirviendo mucho para conocer los hombres, para la instruccion y para el escarmiento: esto se entiende *emendatis emendandis*, y *suppressis suprimendis*. Parecióme, pues, conveniente divertir este invierno en traducir dicho apéndice, que se podrá llamar *el Arrabal de las aventuras de Gil Blas*, el qual suena traducido del Frances al Italiano; pero, en mi dictámen, en Italia se concibió y se parió por una pluma á la verdad no tan metódica, ni tan limpia como la de *Mr. Le Sage*, pero no ménos salada, y un poco mas machucha y mas

y mas religiosa en las reflexîones. Este suplemento contribuirá mucho al mayor despacho de la obra, siendo regular que por razon de él la soliciten no pocos, que teniendo los quatro tomos Franceses, no querrian gastar su dinero en comprar los Españoles. Así que, el prólogo que ya habia comenzado á sacar la cabeza, tendrá que retirarse á lo ménos por este invierno y con eso no saldrá tan frio.

Es cierto que al principio se pensó en baños de Luca para mis males; pero los tres mas famosos Médicos de esta Ciudad fuéron de parecer que los baños sulfúreos no se habian hecho para mi alquitranada constitucion. La receta de V. M. ó el régimen que V. M. me prescribe, sí, que aprovechará en todo genero de males. Cinco meses ha que estoy usando de él, y á esto atribuyo que mi calavera parezca todavia cabeza, y no lo que verdaderamente es. A. L. P. de mi Señora Doña María Luisa, y V. M. Señor D. L...., mande á su fiel amigo y servidor, Josef Francisco.

El mismo á un Amigo.

En Bolonia, en el mes de Octubre de 1781.

Muy Señor mio: Pocos dias ha que llegó á mis manos el tomo del dignamente celebrado diario de V. M. en que presenta al Público una fiel y curiosa colleccion ya de cartas enteras, ya de trozos de otras, y ya tambien de memorias algun tanto prolixas sobre los recientes sucesos de Portugal. Añade V. M. despues algunas noticias de la moderna literatura Española, que le da su corresponsal Don Antonio Capdevila en carta de 20 de Mayo de 1778,

escrita desde Chinchilla. En ella á las páginas 298 y 299, le da algunas noticias de mi persona y escritos bastantemente equivocadas. Tales son las siguientes: Dice lo primero que dió á luz el Señor Isla el primer volúmen de *Fr. Gerundio de Campazas, el qual se prohibió por el supremo Consejo de la fé.* Así es; pero sabe, ó facilmente pudo saber que se empatáron los votos, y los desempató el que mas aplaudió la obra dentro y fuera de Madrid, diciendo que el Autor era por ella benemérito de la Iglesia, y digno de que le levantase estatua la nacion. La censura que da el edicto á la obra es por contener muchas proposiciones *mal sonantes, erroneas, heréticas, ó sapientes hæresim.* Es muy justa la censura, porque verdaderamente se *contienen en el libro*, pero no son de su autor, ni la censura dice que lo sean: con que solo fuéron de los que predicáron los sermones, cuyas cláusulas se extractan con la mayor fidelidad y pureza, aunque sin nombrar los autores. No hay libro donde se contengan mas heregías que la grande obra *de Hæresibus* que escribió San Epifanio; pero estas no son del Santo que las impugna, sino de los hereges que las adoptáron.

Dice lo segundo *que fué bien hecho que se prohibiese por aquel Santo Tribunal, porque verdaderamente hace ridícula la predicacion evangélica de un modo no correspondiente á un Christiano Español.* El libro no hace ridícula la predicacion evangélica, sino á los predicadores, que no solo la hacen ridícula, sino profana, sacrílega, escandalosa, y chocarrera: de modo que en lugar de ser *predicacion Evangélica* es una charlatanería pantomíca, teatral, fantastica, y muchas veces bufonesca.

Dice

Dice lo terceto que Don Miguel Cervántes hizo ridículos los libros de Caballería de una manera que no es fácil imitarle, y logró el fruto que deseaba en su sátira; pero el Señor Isla, *cuyo ingenio es muy inferior al de Cervantes* (esta es la única verdad que dice) *con mal modo quiso corregir y reprehender á los malos Oradores, se malquistó con los buenos, y no logró la enmienda de los malos.* El Señor Isla, si es que fué Autor de una obra que salió á luz á nombre de un Eclesiástico, Parroco, graduado y opositor á Cátedras en la Universidad de Valladolid, muy conocido en gran parte de Castilla la Vieja: el Señor Isla, vuelvo á decir, si fué Autor de Fr. Gerundio, no quiso reprehender á los malos Predicadores, para lo qual ninguna autoridad tenia, sino corregirlos, haciendo burla de ellos, para lo qual tiene autoridad todo fiel Christiano que tenga una onza de caridad, un escrupulo de zelo, y un adarme de juicio y de suficiencia.

Añade el Señor Capdevila que por haberlo hecho *con mal modo se malquistó con los buenos, y no logró la enmienda de los malos.* Por lo que toca al *mal modo* remítome á la aprobacion del Ilustrísimo Señor Don F. Alonso Cano, Calificador de la suprema y general Inquisicion, Académico de la Real Academia de la Historia, Censor diputado por su Magestad para la revision de libros en estos Reynos, &c. &c. y finalmente Obispo de Segorbe.

Remítome á la carta de Don Agustin de Montiano Luyando, del Consejo de S. M., y su Secretario de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla, Director perpetuo de la Real Academia de la Historia, &c. &c. Remítome á la del Ilustrísimo Señor Don Josef de Rada y aguirre;

y aguirre, Capellan de Honor de S. M., su Predicador del Número, y Académico del Número de la Real Academia Española, que murió Obispo electo de Balbastro. Remítome á la del Señor Don Juan Manuel de Santander y Zorrilla, Colegial mayor en el de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, Canónigo Doctoral que fué de la Santa Iglesia de Segovia, Bibliotecario Mayor de S. M., Académico de la Real Academia Española, y Honorario de la de las tres Nobles Artes. Remítome, vuelvo á decir, á dicha aprobacion, y á las tres eruditísimas cartas de aquellos quatro ilustres sabios Corifeos, todos de la moderna literatura Española, las quales se leen estampadas al principio del tomo primero de la Historia de Fr. Gerundio, y en todas ellas verá V. M. aplaudido y vendicado el que llama *mal modo* el Señor Capdevila.

A lo que se dice que con este mal modo *se malquistó* el Señor Isla *con los buenos Predicadores y no logro la enmienda de los malos*, solo puedo asegurar á V. M. que si se imprimieran las cartas gratulatorias que recibió el Autor, así de la mayor parte de los Señores Obispos de España, como de los sujetos mas distinguidos de varias Religiones, dándole mil parabienes y mil gracias por el gran bien que habia hecho á la Religion y á la nacion, se podria formar un volúmen justo de ellas.

Dice tambien, que el segundo tomo tiene por título el *Confesonario de Monjas*. ¡ Furioso desproposito ! Señal cierta de que ni siquiera lo ha visto. El segundo tomo tiene el mismo título que el primero, conviene á saber: *Historia del famoso Predicador Fr. Gerundio de Campazas, alias Zotes. Tomo segundo.* Estampóse no sé donde ; pero presumo que fuera de España, por alguna copia sacada

sacada por quien nada entendia de la lengua castellana ni Latina, supuesto estar tan lleno de tan enormes errores en una y en otra lengua, que ni aun yo mismo entenderia lo que queria decir, si no tuviera el manuscrito original del mismo Lobon, en cuyo nombre se publicó el tomo primero, cuya perversa letra leo fácilmente en virtud de la costumbre.

Dice finalmente, que este segundo tomo con el disparatado título del *Confesonario de Monjas, le dí yo al Señor Don Tomas de Vime, Secretario de Embaxada del Rey de Inglaterra en Madrid, amigo del Señor Capdevila y tambien mio, paraque le imprimiese en Londres.* Protesto delante del Cielo y de la tierra que no conozco al tal Señor Don Tomas de Vime, ni me acuerdo que jamas haya oido nombrar al tal hombre, y hoy es el dia en que no sé quien era el último Embaxador de Inglaterra en Madrid quando le habia en aquella Corte. Así que en esto hay tantas mentiras como palabras, y en los demas puntos casi tantas equivocaciones, ó faltas de verdad, como especies se tocan: de donde podrá inferir *Mr. de Murr* lo poco, ó nada que se debe fiar de las noticias literarias que le comunica el buen Don Antonio Capdevila, su corresponsal en la villa de Chinchilla, &c. &c.

Carta,

Escrita en Bolonia á un Amigo.

Exmo. Señor.

La estimadísima carta en data de 21 de Julio, con que la benignidad de V. E. se dignó colmarme de honras, que me llenáron de confusion, me cogió tan atrope-

llado de mis males, y especialmente tan visitado de mis no ya diarios, sino casi continuos vahidos, que me ví necesitado á abandonarme otra vez en manos de los Físicos. Estos repitiéron sus acostumbradas habilidades, para volver á concertar la desordenada máquina; pero la dexáron poco mas, ó ménos en el mismo desconcierto. Un mueble, que bien, ó mal ha servido muchos años, y está gastado precisamente por la dilatada duracion de sus buenos, ó malos servicios, no debe esperar otro alivio que ser agregado al Hospital de los Inválidos, quiero decir al quartel de los trastos viejos, logrando en él un rincon donde aguarde con descanso á que el tiempo acabe de arruinar lo que ha comenzado.

El remedio de la electrizacion que la piedad de V. E. me sugiere para la curacion del embargo general, que experimento en todo el lado siniestro, muy desde los principios se le ofreció al hábil médico director de mi conciencia temporal; persuadido como otros muchos á que el fuego natural que en mayor, ó menor cantidad entra en la composicion de todos los cuerpos sensitivos, es de la misma especie que el electrico, ó comunicativo. Pero conociendo por mi temperamento que de este fuego duende, me tocá una excesiva cantidad, como se dexa conocer aun en una edad tan *nevera* como la mia, no se ha atrevido, ni se atreve á tentar ese peligroso experimento, acordándose de que en Holanda quitó de repente la vida á dos eslabones, que formaban la cadena de doscientos hombres que se quisiéron electrizar por mera curiosidad, y eran de los mas distantes de la Máquina, los quales quiza no serian tan fogosos como yo. A esto se añade que todos los que vivimos en Bolonia estamos habitualmente electrizados de dos meses á esta parte, en

virtud de los casi diarios terremotos y temblores que hemos experimentado, y de las sensibles exhalaciones igneas que la tierra está enviando continuamente á nuestra atmósfera, las quales juzga ser bostezos eléctricos la mayor parte de estos Físicos; sin embargo yo rindo mil gracias á V. E. por el caritativo cuidado que le debe una salud inútil, que ciertamente no lo merece.

Mucho tendrán que perdonar á V. E. el gran Cervántes, y el eruditísimo Féijoó, por el agravio que les ha hecho en querer que hombrée con ellos, quiero decir con sus obras, el mentecato Fray Gerundio; pero facilmente se lo perdonarán, sabiendo que las almas grandes, su misma elevacion las expone á estas honradoras equivocaciones.

Yo por mi parte no me compadezco ménos de V. E., viéndole empeñado en lidiar con los enormes despropósitos del que entrampó la segunda parte de aquel atolondrado Fraylecito, siendo para mí un problema de dificil solucion ¿ qual de los dos ha sido mas mentecato? ¿ Si el estampador Frances, ó el Orador campesino? Problema que en mi juicio solo se podrá resolver, diciendo que el Orador fué un gran Gerundio, y el Estampador un gran Supino.

Era menester todo el valor de V. E. para acometer esta empresa. Yo que nunca he sido valenton, y siempre he tenido mas de gallina que de grifo,* tengo por cierto que ántes me expondria á montar una brecha, que á leer todo un libro lleno de tantos disparates de imprenta, como locuras de púlpito. Protesto que solo por librar á V. E.

* *Grifo*, animal fabuloso, que fingen tener la parte superior de aguila, y la inferior de leon, con grandes y fuertes garras, quatro pies, y ligeras alas.

de una molestia tan fastidiosa, si mi cabeza y mis trémulas manos me lo permitieran, tomaria el trabajo de copiar la segunda parte de mi letra liendre, ó de hacerla estampar á mi vista, si el bolsillo anduviera de acuerdo con el corazon: pero quien se considera mantenido de limosna solo puede idear cosas grandes, y practicar las mas ruines.

Significame V. E. su deseo de ver alguna otra produccion mia. Si con particular órden no se hubieran echado sobre mi pobre librería y sobre mis mss., podria servirle con algunos de estos, que acaso le divertirian mucho, sin enseñarle cosa alguna. Pero al presente solo para en mi poder uno que por fortuna vino á Italia desde la America, y yo le hice copiar aquí de buena letra. Creo que no desagradará á V. E. á cuyas manos pasará luego que V. E. se sirva mandarme aviso de conductor seguro, porque no quisiera exponerle.

Esta carta se ha escrito á sorbos, como bebe la gallina. Dos renglones y levantar la mano, porque la cabeza se iba de casa sin hablar palabra, y se volvia á ella quando se le antojaba.

Dios guarde á V. E. como he menester.

El mismo á un amigo suyo,

Quien, siendo poco mas rico que el Padre de Isla, pero habiendo oido que este estaba muy necesitado, le escribió, ofreciéndole de partir con él lo poco que le quedaba *

Querido

---

* Eran ambos Jesuitas, y ambos fuéron desterrados de España, quando por Pragmática Sancion, dada en el Prado á 2 de Abril de 1767

Querido amigo: ¡ que sobrehumana fuerza es esta ! ¡ Que alma ha jamas sido capaz de tan heroicas acciones ! Temes, te persuades que estoy necesitado, ¡ y quieres partir conmigo lo poco que te queda ! Mereces que te erijan estatuas: y si fuera este el tiempo de la Gentilidad, te adorarian como á Dios de la amistad. Yo no puedo explicarte mi reconocimiento á la piedad que usas conmigo. Es cosa deplorable el verse en estado de necesitarla: pero, ¡ quan dulce y consolante es encontrar almas tan tiernas y tan grandes, como la tuya, que lo compadezcan ! Todos mis infortunios, todos mis males son nada, en comparacion de la satisfaccion que me causa tu humanidad y afecto. ¡ Y quieres condenar mi gratitud al silencio ! Ya sé, amigo, sí, ya sé que tu Corazon exercita su beneficencia, no para recibir el lisongero tributo del reconocimiento, sino para satisfacer su noble inclinacion. Pero, ¿ como quieres que dexe de ser reconocido á tan singulares beneficios, como recibo de tu generosa amistad ? Eso no puede ser, amigo: conque permitirás que, obedeciendo á la voz imperiosa de mi corazon, te diga que mi gratitud será indeleble, y que mi afecto para tí tendrá un siempre por termino de su duracion.

Enviame solo la mitad de lo que me ofreces, y sobrará para hacer de muy pobre muy rico á—

Tu fino amigo.

1767 fuéron extrañados de todos los dominios de España todos los Jesuitas.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

ERRATA.

Pagina.	Linea.		Léase.
232	13	*Montezuma*	Motezuma.
441	10	*tretamiento*	*tratamiento.*
467	4	*El mismo*	Miguel de Cervantes

INDICE,

DE LOS

EXTRACTOS

CONTENIDOS EN LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE DEL TOMO PRIMERO.

PARTE PRIMERA.

LIBRO PRIMERO.

EXTRACTOS SOBRE LA RELIGION Y LA MORAL.

Paginas

Del Beneficio de la Conservacion y Gobernacion, Por *Fray Luis de Granada* - - - - - 1

De la Muerte de los Justos. Por *el mismo* - - 3

De quan mudable sea la Vida del Hombre. Por *el mismo* - - - - - - - - - - 4

De quan miserable sea la Vida humana. Por *el mismo* - - - - - - - - - 5

De la Agonía de la Muerte. Por *el mismo* - - 6

De la Fealdad del Cuerpo muerto y de la Sepultura. Por *el mismo* - - - - - - 7

Declama Fray Luis de Granada contra la Muerte - 9

Ventajas de la Virtud sobre el Vicio. Por *el Padre Feijoó* - - - - - - - - - 10

La

Paginas

La Avaricia. Por *el mismo* - - - - - - 11
La Ambicion. Por *el mismo* - - - - - 12
La Luxuria. Por *el mismo* - - - - - 13
Angustias de los Príncipes malos. Por *el mismo* - 16
Trabajosos son los Principios de la Virtud. Por *el mismo* - - - - - - - - 21
El Transito de el Vicio á la Virtud. Por *el mismo* - 22
Las Conveniencias temporales de la Virtud. Por *el mismo* - - - - - - - - 24
De las Relaciones del Hombre con Dios. Por *el Marques Caracciolo* - - - - - - 26
De la Espiritualidad del Alma. Por *el mismo* - 33
De la Inmortalidad del Alma. Por *el mismo* - - 37
De la Libertad del Alma. Por *el mismo* - - 40
De las Ventajas que resultan de la Revelacion. Por *el mismo* - - - - - - - - 42
Bello Testimonio en Favor de la Divinidad de Jesu-Christo por el Corífeo de los Filósofos modernos. Por *el mismo* - - - - - 46
Disertacion sobre las Pasiones entre *Miseno*, el Conde de *Moravia*, la Princesa *Sofia* su hermana, é Ibrahin Mahometano. Por *el Padre de Almeyda* - - - - - - - - 49
De el Ambicioso. Por *Feijoó* - - - - - 68
Ventajas de el Pobre sobre el Rico. Por *el mismo* - 73
Son mayores los Trabajos de los Poderosos que los de los Pobres. Por *el mismo* - - - - - 76
Contemplacion de la Fábrica del Universo. Por *el mismo* - - - - - - - - 79
De la Incredulidad. Por *el mismo* - - - - 81

LIBRO SEGUNDO.

ELOCUENCIA, HISTORIA, NOVELAS, DIALOGOS.

Declama Critilo contra la Muerte. Por *Don Lorenzo Gracian* - - - - - - - - - 84
Sobre la Conversacion. Por *el mismo* - - - 85
Sobre la Luz de la Razon. Por *el mismo* - - 86
El Sol, Espejo divino. Por *el mismo* - - - 87
La Luna Simbolo del Hombre. Por *el mismo* - - 89
Subordinacion de Criaturas. Por *el mismo* - - 89
Composicion de Oposiciones. Por *el mismo* - - 91
Alternacion de los Tiempos. Por *el mismo* - - 93
Unico Bien. Por *el mismo* - - - - - - 93
Descripcion ayrosa y jocosa del Rio *Niester*, que hace la Princesa *Sofia* al Conde de *Moravia*, su Hermano, para distraerle de la pesada Melancolía, que le aflige. Por *el mismo* - 95
Descripcion del Amor. Por *el mismo* - - - 96
Solo en el Campo se encuentra la Alegría, y en la Corte las Penas. Por *el mismo* - - - 98
Descripcion del Canto de los Ruiseñores. Por *el mismo* - - - - - - - - 99
Dialogo entre el *Conde de Moravia*, la *Princesa Sofia* su Hermana y *Polidoro*. Niega el Conde la Alegría en el Campo: la Princesa la defiende. Bella descripcion de la Primavera, del Verano, del Otoño, y del Invierno; y hermosa Alegoría de las bellas Letras. Por *el mismo* - - - - - - - - 100

Paginas

Descripcion jocosa del Nacimiento del Sol. Por *el mismo* - - - - - - - - - 107

Paralelo entre un General y un Pastor, para probar quien de los dos es mas feliz; y Pintura brillante del Cargo de un General. Por *el mismo* 108

Disputa entre Iria y Zefia, dos Hermanas, ambas jóvenes y hermosas, sobre si una singular Hermosura, en extremo rara, es favor del Cielo: ó si por el Contrario es Castigo. Por *el mismo* - - - - - - - - 114

Descripcion de la Invidia. Por *el mismo* - - 118

De la Ingratitud. Por *el mismo* - - - - 118

Descripcion de una Tempestad. Por *el mismo* - 119

Respuesta que da *Miseno* á *Govorek*, quando á Nombre de *Lesko*, Rey de Polonia, viene á ofrecerle la Corona. Por *el mismo* - - - 121

Estado de Desesperacion en que se halla el *Conde de Moravia*. Por *el mismo* - - - - - 124

La Pasion de Amor. Por *el mismo* - - - 127

Hermosura de la Virtud. Por *el mismo* - - - 127

Pintura del Estado en que se le pone á *Teodoro* Emperador de Nicea, la supuesta Conspiracion de que acusan á *Miseno*. Por *el mismo* - - 128

Pintura que hace *Miseno* á *Efigenia* de la Luz de la Razon. Por *el mismo* - - - - - 129

Respuesta de *Miseno* al *Conde de Moravia*, quando este, arrastrado de sus Pasiones, con Palabras insolentes y altivas pide á Miseno que de allí adelante se dispense de criticar sus Acciones y darle Consejos. Por *el mismo* - 130

Efecto de los Zelos. Por *el mismo* - - - 132

Descripcion de un Duelo. Por *el mismo* - - 132

Paginas

Paralelo de Luis XIV. Rey de Francia, y *Pedro el primero*, Czar, ó Emperador de la Rusia. Por *Feijoó* - - - - - - - - - 134
Oracion sobre la Eloqüencia Española. Por *Don Gregorio Mayans y Siscar* - - - - - 153
Pintura de *Bruto*, y Advertencias á los Monarcas. Por *Don Fco de Quevedo Villegas* - - - 164
Oracion de *Casio* á sus Confidentes, quando maquina la Muerte de *Julio Cesar*. Por *el mismo* - - 168
Oracion de *Bruto* á *Quinto Ligario*, quando encontró á este en la Cama, fingiendo una Enfermedad, asegurando con ella la salud de su sosiego en el Tiempo de la Conspiracion contra *Julio Cesar*. Por *el mismo* - - - - - - 169
Respuesta de *Ligario*. Por *el mismo* - - - - 172
Pintura de *Porcia*, Muger de *Marco Bruto*. Por *el mismo* - - - - - - - - - 173
Oracion de *Porcia*. Por *el mismo* - - - - - 174
Segunda Oracion de *Porcia*. Por *el mismo* - - 175
Quan perniciosos son los Consejeros malos. Por *el mismo* - - - - - - - - - 176
Fué *Cesar* el peor Conjurado contra sí. Por *el mismo* 178
Reflexiones sobre la Muerte de *Cesar*. Por *el mismo* 182
A los Asesinos de *Cesar*. Por *el mismo* - - 184
Oracion primera de *Bruto* despues de haber matado á *Cesar*. Por *el mismo* - - - - - 185
Oracion segunda de *Bruto*. Por *el mismo* - - 185
No sintió el Pueblo Romano que matasen á *Cesar*, y sintió que muerto dixesen mal de él. Por *el mismo* - - - - - - - - - 187
Oracion de *Marco Antonio*, dirigida al Pueblo Romano despues de la Muerte de *Cesar*, en el Sitio de la Hoguera. Por *el mismo* - - 189

Paginas

Carta de *Bruto* á *Ciceron*, sobre la Asistencia y Amparo que da á *Octavio*. Por *el mismo* - - 190
Reflexiones de *Domitila* á *Eudoxia*, su Amiga, sobre la Ignorancia en que son comunmente educadas las Mugeres. Por *Don Pedro Montengon* 191
Reflexiones de una Madre á su Hija sobre la Modestia. Por *el mismo* - - - - - - 200
La Vida de los Labradores en Cotejo de la de los Ciudadanos. Por *el mismo* - - - - 203
Reflexiones dirigidas al Fisco, despues de haberle demostrado que su Conducta, es á decir, sus Vexaciones son el mayor obstaculo á la comun Prosperidad en la Nueva España. Por *Eduardo Malo de Luque* - - - - - 208
El Poder de la Virtud y de una Conciencia pura. Por *Montengon* - - - - - - - 209
Descripcion de una Corrida de Toros. Por *Don Mateo Aleman* - - - - - - - 210
Razonamiento de un Morisco á sus Granaderos. Por *Don Antonio de Fuente Mayor* - - - 211
Definicion de Dios. Por *Feijoo* - - - - 213
Razonamiento de *Hernan Cortes* á sus Soldados. Por *Don Antonio de Solis* - - - - - - 214
De la Extension del Imperio Mexicano y Pintura de *Motezuma*. Por *el mismo* - - - - 216
Razonamiento de *Hernan Cortes* en el primer Ayuntamiento en la Vera-Cruz, renunciando el Titulo de Capitan General. Por *el mismo* - 221
Del Trage y Estilo con que se daban las Embaxadas en Mexico. Por *el mismo* - - - - 223
Rozonamiento del Embiado principal. Por *el mismo* 224
Razonamiento de Magiscatcin, el mas anciano y de mayor Autoridad en la República, á los Senadores. Por *el mismo* - - - - - 225

Paginas

Razonamiento de *Xicotencál* el mozo contra los Españoles, en respuesta á el de Magiscatzin. Por *el mismo* - - - - - - - 227

Razonamiento de *Xicotencal* el Viejo, pidiendo la Paz á Cortes de Parte de su República. Por *el mismo* - - - - - - - 229

Reconocimiento del Volcan de Popocatepec por *Diego de Ordaz*, con su Descripcion. Por *el mismo* - - - - - - - - - 230

Bella Respuesta de *Motezuma* á sus Magos, quando le comunicáron las Amenazas de sus Dioses. Por *el mismo* - - - - - - - 232

Acompañamiento de *Motezuma* quando salió á recibir á Cortes. Por *el mismo* - - - 232

De la Presencia y Trage de *Motezuma*. Por *el mismo* 234

Razonamiento de *Motezuma* á *Cortes*. Por *el mismo* - 234

Respuesta de *Cortes* á *Motezuma* - - - - 237

Descripcion de la Ciudad de Mexico. Por *el mismo* 240

Calendario de los Mexicanos, Computo del Año, y de los Siglos. Por *el mismo* - - - 248

Oracion de *Cacumacin*, Rey de Tezcuco, á los de su Faccion, animándolos contra los Españoles. Por *el mismo* - - - - - - - 250

Oracion de *Hernan Cortes* á sus Soldados, al salir á Campaña contra *Narbaez*. Por *el mismo* - 252

Pintura de *Motezuma*. Por *el mismo* - - - 253

Oracion de *Cortes* á los Españoles. Por *el mismo* - 255

Oracion de *Cortes* á los Vasallos de *Cacumacin*, Rey de Tezcuco, convidándolos á dar la Investidura de aquel Reyno al Sobrino del Rey fugitivo. Por *el mismo* - - - - - 257

Razonamiento que hizo *Cortes* á los Prisioneros de Chalco. Por *el mismo* - - - - - 258

Ora-

Paginas

Oracion de *Motezuma* á los Sediciosos. Por *el mismo* 259
Defensa de las Mugeres. Por *Feijoó* - - - 260
Declamacion cerca la Muerte de *Luis XVI.*, Rey de Francia. Por *el Ilmo Sr. Don Juan Carlos* (De Coucy). *Obispo de la Rochela* - - - - 312
Declamacion contra la Libertad é Igualdad. Por *el Ilmo Sr. Don Francisco Armaña, Arzobispo de de Tarragona* - - - - - - - 338

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

PARTE SEGUNDA.

CONTINUACION DEL LIBRO SEGUNDO.

Ossian gimiendo sobre el Sepulcro de su Padre - 353
Lamentacion de una Muchacha, que impaciente espera á su Amante - - - - - - 355
De la Existencia de Dios. Por *el Doctor Felipe Gondinez* - - - - - - - - 357
De la Vida humana. Por *el mismo* - - - 358
Brevedad de la Vida. Por *el mismo* - - - 359
Que Cosa es la Verdad. Por *Don Pedro de Medina* - 359
Reflexiones sobre la Fragilidad de las Cosas humanas, ocasionadas por la muerte de dos sugetos en la Corte: el uno aclamado por Orador insigne, el otro Presidente de uno de los Supremos Consejos. Por *el Ilmo Sr. Don Juan de Palafox y Mendoza* - - - - - - 360
De la Perseverancia en la Perfeccion. Por *el mismo* 361
De la Hipocresía. Por *el mismo* - - - - - 362
De la incomprehensible Grandeza de Dios. Por *Fray Luis de Granada* - - - - - - 364

Elo-

Paginas

Elogio de *Felipe V.* (premiado por la Real Academia). Por *Don Josef, de Viera y Clavijo, Academico de la real Academia de la Historia*, &c. - 365
Continuacion del mismo Elogio. - - - - 367
Continuacion del mismo Elogio. - - - - 370
Continuacion del mismo Elogio. - - - - 378
Elogio de *Don Alfonso el Sabio* (premiado por la Real Academia). Por *Don Josef de Vargas y Ponce* 380
Continuacion del mismo Elogio - - - - 385
Continuacion del mismo Elogio - - - - 388
Pintura de *Don Alonso Tostado*, Obispo de Avila. Por *Don Josef de Viera y Clavijo* - - - - 396
Pintura de un Religioso Jóven y Petimetre. Por *Don Fco. Lobón y Salazar* - - - - 398
Descripcion de un Predicador evaporado, y de un Zapatero gran Calificador de Sermones: háblales con desengaño un Religioso grave. Por *el mismo* - - - - - - 407
Expónense á la Admiracion algunas Clausulas de un Sermon que predicó Fr. Gerundio en su Lugar, Por *el mismo* - - - - - 418
Descripcion del Estado Religioso hecha por el Padre Provincial de la Orden de . . . . á Gerundio, quando pidió el Hábito. Por *el mismo* - 335
Conversacion que pasó entre el *Magistral de Campanas, Tio de Fray Gerundio y Don Carlos de Osorio:* pieza muy divertida, en que arguye el Magistral contra la Corrupcion introducida en la Lengua Española por las Voces, Frases, y Modos de hablar afrancesados, entónces admitidos en la Corte. Por *el mismo* - - 439
De lo que sucedió al famoso Don Quixote con un Labrador en un Bosque, y con unos Mercaderes

Paginas

deres Toledanos. Por *Don Miguel De Cervantes Saavedra* - - - - - - - 459

Del donoso y grande Escrutinio que el Cura y el Barbero hiciéron en la Librería de nuestro ingenioso Hidalgo. Por *el mismo* - - - 467

Pintura que hace Ambrosio del Pastor Grisostomo. Por *el mismo* - - - - - - - 476

Razonamiento de Ambrosio á Marcela, quando apareció esta Pastora por Cima de la Peña donde se cavaba la sepultura de Grisostomo, y respuesta de esta á Ambrosio. Por *el mismo* - 476

De las extrañas cosas que en Sierra morena sucediéron al valiente Caballero de la Mancha, y de la Imitacion que hizo á la Penitencia de Beltenebros. Por *el mismo* - - - - - 480

Sancho Panza satisface al Bachiller *Sanson Carrasco* de sus dudas, y Preguntas, con otros sucesos dignos de saberse, y de contarse. Por *el mismo* - - - - - - - - - 496

De como el gran *Sancho Panza* tomó la Posesion de su Insula, y del Modo que comenzó á gobernar. Por *el mismo* - - - - - - - - 502

Se prosigue como se portaba *Sancho Panza* en su Gobierno. Por *el mismo* - - - - - 510

Del Progreso del Gobierno de *Sancho Panza*, con otros sucesos tales, como buenos. Por *el mismo* - - - - - - - - - 520

Del fatigado Fin y Remate que tuvo el Gobierno de *Sancho Panza*. Por *el mismo* - - - - 530

LIBRO TERCERO.

CARTAS FAMILIARES.

Paginas

Carta que el Excelentísimo Señor *Don Cristoval Crespi de Valdaura* Clavero y Asesor General de la Orden de Montesa, Vicecanciller de los Reynos de la Corona de Aragon, &c., escribió, siendo de 27 años, á su Hermano *el Señor Don Juan Crespi y Brizuela*, que despues fué Maestre de Campo, y Teniente Real en Flandes, Milan, y Cataluña, &c. - - - - - - 537

Cartas de *Don Antonio de Solis.*

A Don *Alonso Carnero* - - - - - - - 546
A Don *Crispin Gonzales* - - - - - - 547
A Don Alonso Carnero - - - - - - 548
Al mismo - - - - - - - - - 550
Al mismo - - - - - - - - - 551

CARTAS

Del Padre Josef Francisco de Isla, á su Hermana Doña Francisca de Isla y Losada y á su Cuñado Don Nicolas de Ayala.

A su Hermana - - - - - - - - 554
A la misma - - - - - - - - 555
A su Cuñado - - - - - - - - 556
A su Hermana - - - - - - - - 558
A su Cuñado - - - - - - - - 559
Al mismo - - - - - - - - - 561

Paginas

Al mismo - - - - - - - - 563
A su Hermana - - - - - - - 565
A su Hermana - - - - - - - 567
A su Cuñado - - - - - - - 568
A su Hermana - - - - - - - 571
A su Hermana - - - - - - - 572
A su Hermana - - - - - - - 573
A su Hermana - - - - - - - 576
A su Hermana - - - - - - - 578
A su Hermana - - - - - - - 579
A su Hermana - - - - - - - 580
A su Hermana - - - - - - - 581
A su Hermana - - - - - - - 583
A su Cuñado - - - - - - - 584
Al mismo - - - - - - - - 586
A su Hermana - - - - - - - 587
A su Hermana - - - - - - - 589
A su Hermana - - - - - - - 590
A su Hermana - - - - - - - 592
A su Hermana - - - - - - - 593
A un Amigo - - - - - - - 594
Carta que escribió el mismo á un amigo suyo Portugues, llamado F. Mascarenhas, con ocasion del Terremoto acaecido en Portugal el año de 1756 - - - - - - - 595
A un Amigo suyo - - - - - - 604
A un Amigo suyo - - - - - - 605
Al Ilmo Señor Don Fco. Alexandro de Bocanegra, Obispo de Cadiz y Baza - - - - 606
A un Amigo - - - - - - - 608
A un Amigo - - - - - - - 609
A un Amigo - - - - - - - 611
A un Amigo - - - - - - - 613

A un

Paginas

A un Amigo - - - - - - - - - 617
A un Amigo suyo, quien, siendo poco mas rico que el Padre de Isla, pero habiendo oido que este estaba muy necesitado, le escribió, ofreciéndole de partir con él lo poco que le quedaba 620

FIN DEL INDICE DEL TOMO PRIMERO.

En la Imprenta de Cox, Hijo, y Baylis,
Great Queen Street.